

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



Universidad de El Salvador

Hacia la libertad por la cultura

**"MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
TOMA DE DECISIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN
SOCIAL DE MIJIBOA Y MIAA, 1997 –2003"**

RESPONSABLES: GRUPO DE TESIS 03	Nº CARNÉ
Br. ERNESTO EDENILSON FERNANDES CERON	FC 98003
Br. JOEL FRANCO FRANCO	FF 98010
Br. MARIO GUILLERMO NAVARRO LOPEZ	NL 98003

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA PARA EL SEMINARIO DEI
PROCESO DE GRADUACIÓN, AÑO 2003

DOCENTE DIRECTOR: LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

COORDINADORA Y ASESORA: Mti. MARIA DEL CARMEN ESCOBAR

19 DE SEPTIEMBRE DE 2003

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE GENERAL

CONTENIDO	PAG.
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	iv
DEDICATORIAS	v
PRESENTACIÓN	viii
INTRODUCCIÓN	xi

PRIMERA PARTE: CAPITULOS

I. ANTECEDENTES Y CONFORMACIÓN DE LAS MICROREGIONES DEL JIBOA Y ANASTASIO AQUINO	4
A. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO DE LAS MICROREGIONES EN EL SALVADOR	5
B. CONFORMACIÓN DE LAS MICROREGIONES EN EL SALVADOR: LOS CASOS ESPECIFICOS DE MIJIBOA Y MIAA	26
C. MIJIBOA Y MIAA FRENTE A LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS MICROREGIONES	46

PARTICIPACION CIUDADANA Y SU INCIDENCIA POLÍTICA EN EL DESARROLLO LOCAL	58
A. PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA	59

B. LA PARTICIPACION EN LA GESTION MICROREGIONAL	86
C. EL DESARROLLO LOCAL DE LAS MICROREGIONES	99

BASES PARA UN PLAN DE ACCION QUE PROMUEVA

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL

DESARROLLO LOCAL	114
-------------------------------	------------

A. ANALISIS DEL F.O.D.A. SOBRE LA PARTICIPACION

CIUDADANA EN LAS ASOCIATIVIDADES	123
---	------------

B. PLAN: CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS

ASOCIATIVIDADES DE NUEVO TIPO	129
--	------------

ANEXOS:

A. MAPA DE UBICACIÓN DE LA MICROREGION DEL JIBOA	153
---	------------

B. CARACTERÍSTICAS DE LA MICROREGION DEL JIBOA	155
---	------------

C. SIGLAS UTILIZADAS	158
-----------------------------------	------------

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	160
---	------------

SEGUNDA PARTE: DOCUMENTOS SOBRE LA PLANIFICACIÓN

DE LA INVESTIGACIÓN

A. DIAGNOSTICO DEL PRESENTE	162
--	------------

B. PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL.....	198
---	------------

C. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	234
--	------------

II. AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTORA:

Doctora María Isabel Rodríguez

VICE-RECTOR ACADEMICO:

Ingeniero Francisco Marroquín

VICE-RECTORA ADMINISTRATIVA:

Licenciada Hortensia Dueñas de García

SECRETARIA GENERAL:

Licenciada Margarita Muñoz Vela

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIA Y HUMANIDADES

DECANO:

Licenciado Pablo de Jesús Castro Hernández

VICE-DECANO:

Master César Emilio Quinteros

SECRETARIA:

Master Marina López Galán

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES:

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

DIRECTORA:

Master María del Carmen Escobar Cornejo

COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

Master María del Carmen Escobar Cornejo

DOCENTE DIRECTOR:

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas

DEDICATORIA

Quiero dedicar este esfuerzo en primer lugar a Dios por haberme permitido culminar con satisfacción una de mis metas personales en la cual he obtenido importantes conocimientos. Y a todas aquellas personas olvidadas, desposeídas, sufridas y marginadas que han muerto y viven con la esperanza de una sociedad Justa, por que son la causa a la que nos debemos.

A mi familia, y en especial, a mi madre Dorotea de Franco, a mi Padre Felipe Franco, a todos mis hermanos y hermanas (Ramón, Francisca, Margarita, Guadalupe, Tereza, Isaías, y Felipe), y a mi novia Vilma Yaneth Guardado, por haberme brindado su apoyo moral para cumplir con las metas y lograr este triunfo.

A los grupos religiosos de la Parroquia de Chalatenango, en especial a las hermanas de la Asunción que han dado su apoyo espiritual a toda la familia. A la Fundación Burdach por brindar apoyo para este esfuerzo.

A mis compañeros del seminario, principalmente Mario Guillermo Navarro López, Ernesto Edenilson Fernández Cerón y Simón Abel Flores Gaitán, con quienes desarrollamos este trabajo y compartimos el esfuerzo. Así mismo a muchos otros compañeros/as y amigos/as que me ayudaron moralmente para salir adelante.

Finalmente, a las autoridades de la Universidad de El Salvador y, en especial, a la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, a la docente, directora y coordinadora general del proceso de graduación, Mti. María del Carmen Escobar, al docente director del seminario Lic. Juan Francisco Serarols Rodas, y a los demás docentes de la Escuela, especialmente los que me dieron clases (Ricardo Argueta, René Pineda, Raymundo Calderón, Ajax Larreinaga, Saúl Carballo, María del Carmen Escobar, Margarita Ángel, Lilian Morales, Rafael Paz Narváez, Raúl Jiménez, Juan Serarols, Tathiana Figueroa, Emilio Díaz y José Luís Escamilla) por transmitirme los conocimientos teóricos y metodológicos y apoyarme para lograr los objetivos y metas durante el proceso de estudio de la carrera. Así como también a todos aquellos compañeros revolucionarios y docentes amigos de los cuáles he aprendido cosas importantes.

Joel Franco Franco

III. DEDICATORIA

A todos aquellos que fueron sinceros, en el odio y en el amor, y que inevitablemente ya son parte de este tránsito que termina. A ellos les dedico este trabajo.

Mario Guillermo Navarro López

IV. DEDICATORIA

Dedico mi esfuerzo y al mismo tiempo agradezco, a Dios por acompañarme en todo momento y hacer posible cumplir mis metas. A todas las personas que resultan involucradas directa e indirectamente en dicho esfuerzo, a todas aquellas que forman parte de la población con quienes trabajamos, de no ser por ellas no escribiría estas palabras.

A mi familia, en primer lugar, a mis padres, Edith Cerón Martínez y José Raúl Fernández Carballo, por dar de su vida para que alcanzara uno de mis sueños; también a mi abuela Vicenta Fernández por su apoyo y oraciones incondicionales; a mis hermanas Carolina y Vilma y mi sobrina Sara quien da una nueva luz a mi vida, a mi novia Teresa de Jesús Sorto Lara quien me apoya y me anima para que logre mis objetivos.

A mis hermanos y hermanas espirituales de la Parroquia de Santiago Nonualco quienes, al igual que yo, regocijan por haber logrado una de las metas en mi vida.

A mis compañeros de siempre, Joel Franco Franco, Mario Guillermo Navarro López y Simón Abel Flores Gaitán, con quienes trabajamos juntos para ver culminado este estudio; mis compañeros de carrera que en algún momento compartimos mucho (Amanda, Nadia, Walter, Edward, Juan, Carolina, Judith, Salomón, Luis, Manuel, Criseida, entre muchos).

Finalmente, a los y las docentes que contribuyeron a mi formación, entre ellos, Lic. Juan Francisco Serarols, Lic. María del Carmen Escobar, Lic. María del Carmen Aragón, Herbert Chicas, etc. quienes con su trabajo y su empeño me han dado de sus conocimientos que sin duda me ayudaran mucho en toda mi vida.

Ernesto Edenilson Fernández Cerón

PRESENTACIÓN

Dentro del área de investigación académica que busca formar o promover la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, los estudiantes contamos con la apertura y el compromiso de analizar temas sociales de la realidad salvadoreña con base a la aplicación de los conocimientos metodológicos que se nos imparte a lo largo de toda la carrera universitaria.

En el marco de nuestro Plan de Estudio de la Licenciatura en Sociología, y después de haber cursado las cuarenta acciones académicas, se contempla el Seminario sobre Proceso de Graduación, donde se hace un esfuerzo de investigación sobre la problemática de los mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones en las asociatividades de municipios en El Salvador.

El seminario programado desde el mes de febrero a septiembre de 2003, se organizó entre los estudiantes y el docente director, se discutió y capacitó sobre los temas posibles a investigar, se seleccionó el “Método de la Lógica del Descubrimiento” y el tema de las asociatividades de municipios en El Salvador, con el propósito de efectuar un debate público sobre esta temática, contribuyendo al análisis de las posibles propuestas para superar los problemas de participación ciudadana y toma de decisiones de cara al desarrollo local.

La investigación se realizó en tres grandes momentos: el primero fue la **planificación** que comprende la elaboración de tres documentos (diagnóstico del presente, Plan de Investigación y el Proyecto de investigación Social), en los cuales para los dos primeros la distribución del trabajo se dio entre los seis estudiantes del seminario, puesto que estos (diagnóstico y plan), son comunes; pero el proyecto ya se trabajó en tres subgrupos específicos.

El segundo, fue la **ejecución** del proyecto, el interés de la investigación es plantear las relaciones sobre sujeto-objeto y conocimiento sobre la participación ciudadana y la toma de decisiones en las asociatividades de municipios; seleccionando de guía a dos conceptos ordenadores: participación ciudadana – toma de decisiones, y mediante las reflexiones sobre el estudio se investigó los vacíos o debilidades en la participación

ciudadana, puesto que la organización social es poca y no existe una unidad de gestión asociativa en las dos microregiones, porque al parecer, las decisiones las toman representantes de la alcaldía; es decir, las microregiones solo están funcionando a nivel de alcaldías, sin participación de todos los sujetos sociales.

En el tercero, se presentó el **informe final de investigación**. Este comprende el resultado de la ejecución del proyecto que contiene tres capítulos; el primero referido a los antecedentes y conformación de las microregiones; el segundo a la participación ciudadana y su incidencia en el desarrollo local; y en el tercer capítulo se hace una propuesta sobre las bases para elaborar un de acción que promueva la participación ciudadana y el desarrollo local.

En un intento serio por conocer y comprender la compleja articulación y direccionalidad que se da entre las personas (ciudadanía), la cultura (prácticas de los sujetos sociales), la sociedad (espacio) y la temporalidad (coyuntura actual de las asociatividades), se hacen planteamientos y análisis desde una perspectiva académica, que implica tener en cuenta la especificidad y complejidad de cada uno de ellos.

Estudiar el proceso de conformación de las asociatividades de municipios a partir del contexto de la democracia, supone considerar potencialmente el elemento de la participación ciudadana con capacidad de incidencia en la toma de decisiones, esto permite reflexionar sobre los avances o limitantes que presentan estas experiencias en la construcción de la democracia y el desarrollo local y nacional.

Es importante la recomposición de la cultura e identidad nacional después de la firma de los acuerdos de paz de 1992. Hay que tener presente la relación de los intentos de democratización de las estructuras de poder, descentralización y desarrollo local en la transición sociohistórica salvadoreña hacia las transformaciones sociales, económicas, políticas y jurídicas del Siglo XXI, que pueden mejorar o impactar más en las condiciones de desigualdad social, pobreza, subdesarrollo, desempleo, violencia, degradación del medio ambiente, autoritarismo.

También es necesario conocer la influencia que tiene el fenómeno de las asociatividades a nivel global y su impacto en las experiencias de participación

ciudadana para la construcción social. Mucho más relevante es reflexionar sobre la existencia, idoneidad o eficiencia de las organizaciones sociales en la toma de decisiones.

En los últimos años a habido un auge en la conformación de asociatividades, microregiones o mancomunidades de municipios, donde se distinguen claramente dos proyectos: uno de izquierda que lo constituye la sociedad civil (ONG's, Organizaciones sociales, pensamiento progresista), y otro de derecha constituido por entidades del Gobierno Central y empresas privadas (ISED, FISDL, ENDL).

En el proyecto de izquierda existe un esfuerzo por impulsar la participación ciudadana, aunque no se a avanzado en crear nuevos mecanismos de participación para la toma de decisiones; pero el proyecto de derecha está lejos de construir una verdadera participación democrática, por el contrario, le está apostando a privilegiar a los pequeños sectores económicos que no pretenden impulsar una verdadera descentralización del poder, ni mucho menos a un verdadero desarrollo local mediante a la reconstrucción social, puesto que le apuestan a la infraestructura y no así al desarrollo humano.

Es por eso que, sin pretender agotar el tema y teniendo en cuenta las limitantes involuntarias sobre la estrategia metodológica adoptada, nuestra preocupación debe ser prevenir y superar la visión formalista, oficial, asistencialista y superficial de la participación ciudadana y del desarrollo local. Por lo tanto, en este trabajo de investigación intentamos plantear una nueva reflexión concreta del problema y su análisis sobre la participación ciudadana y la toma de decisiones en las microregiones del valle del JIBOA y Anastasio Aquino, con el propósito de contribuir a formar parte de los insumos de futuras investigaciones y propuestas para superar los problemas.

Queremos como aprendiz de sociólogos, dejar constancia del merecido reconocimiento por su dedicación al Licenciado Juan Francisco Serarols y a la Licenciada María del Carmen Escobar, por su asesoría a esta investigación.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Dr. Joel Franco Franco

Coordinador del seminario sobre Proceso de Graduación

INTRODUCCIÓN

El contenido de la presente investigación se desarrolla con base al tema: “Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino, 1997-2003”, que ha sido elaborada por estudiantes egresados, para optar al grado de licenciatura en sociología, y presentado a la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, durante los ciclos I y II de 2003.

El propósito de esta investigación consistió en analizar los espacios de participación ciudadana que presentan las microregiones Jiboa y Anastasio Aquino, para cuestionar si la sociedad civil tiene incidencia en el proceso de toma de decisiones para el desarrollo local. Además de proponer elementos base para la elaboración de un plan para superar esos problemas.

La importancia de la investigación radica en observar la realidad para su aprehensión, describiendo y analizando la situación actual en la que se encuentran las microregiones en su proceso de conformación, de manera que se pueda contribuir a que estas experiencias no sean un proceso en vano para la construcción del desarrollo local.

El documento está estructurado con base a tres capítulos, los cuales son: **Capítulo I. Antecedentes y conformación de las microregiones del Jiboa y Anastasio Aquino**; donde encontramos que desde la conformación de los Estados Nacionales, el escenario político de El Salvador a estado caracterizado por la hegemonía de unos pocos en detrimento de las grandes mayorías. La característica básica de estos procesos fue la carencia absoluta de espacios de participación ciudadana, en donde por el contrario reinó la represión, la tortura y la clandestinidad. Hoy acudimos al contexto de la democracia, donde las prácticas del Estado autoritario se mantienen, pero los nuevos sujetos de la sociedad civil apuestan a construir la utopía de participar e incidir como población organizada; y son las asociatividades municipales, el marco más idóneo, para lograrlo. Aunque en MIJIBOA y Anastasio

Aquino (como microregiones), todavía no existen los espacios de participación ciudadana necesarios para incidir en la toma de decisiones; por su parte algunos municipios si tienen logros importantes en materia de participación, pero no están articulados (ADESCOS, CDM, Asambleas municipales). Por eso de lo que se trata es de empezar a darle el sentido humano al territorio, que solo es posible en la medida que empiecen a articularse las ADESCOS, los CDM y diversos sujetos sociales, en aras de influir en la toma de decisiones. Es decir, la construcción social de las microregiones debe ser igual a la participación y a la incidencia en la toma de decisiones, que es apostarle ya a una verdadera asociatividad.

Capitulo II. Participación Ciudadana y su incidencia Política en el desarrollo Local; en este capitulo planteamos que, aunque se identifican avances significativos en cuanto a la conformación y definición de las microregiones, existen fuertes dilemas y vacíos en cuanto a la participación ciudadana, porque no se identifican instrumentos o mecanismos reales para que la sociedad civil pueda incidir en el proceso de toma de decisiones en la gestión microregional. Además las organizaciones sociales no presentan la capacidad de movilización necesaria y no demuestran poder en la microregión. En ambas microregiones se tiene una concepción de desarrollo local como la simple ejecución de proyectos infraestructurales, siguiendo la lógica centralista y vertical que impulsa el gobierno. En el análisis se encuentran tres factores que influyen en la construcción social que son: la falta de un proyecto aglutinador de los sujetos sociales, la falta de promoción de la organización y participación, falta de una Unidad de Gestión Asociativa.

Capitulo III. Bases para un Plan de acción que Promueva la Participación Ciudadana y el Desarrollo Local; proponemos que las asociatividades deben contar con un Plan para ordenar todas las acciones, porque se necesita que estas se consoliden, sean eficientes, productivas en la construcción del desarrollo local. Este plan debe tener tres bases: Participación Democrática, Solidaridad y Sostenibilidad. Los tres objetivos estratégicos a tener en cuenta para el plan de las asociatividades son: 1) Capacitación solidaria para la creación de la Unidad de Gestión Asociativa; 2) Gestión de Proyectos con participación ciudadana para la sostenibilidad asociativa; 3)

Crear espacios de organización y consenso para construir la participación democrática en las asociatividades. Cada uno de estos objetivos tiene la idea de dos programas, los cuales, a su vez, tienen la idea de dos proyectos cada uno; resultando un total de seis ideas de programas y doce ideas de proyectos para que sirvan de insumo al momento de elaborar el plan para las asociatividades de nuevo tipo.

Metodológicamente se elaboró este informe con base a la apertura a la realidad, a través del método de la lógica del descubrimiento, el cual nos permitió la ejecución de técnicas cualitativas para captar y analizar el movimiento del fenómeno de las Microregiones JIBOA y Anastasio Aquino de cara a la participación ciudadana para el desarrollo local (véase el apartado de la estrategia metodológica en el proyecto de investigación social, anexo al final de este documento).

Para elaborar este informe, fue necesario dar pasos metodológicos para la formulación o delimitación del objeto de estudio; para ello se hicieron tres documentos: Diagnóstico del presente, Plan de investigación y Proyecto de investigación, todos estos documentos se hicieron en la fase de planificación para la investigación, los cuales permitieron posteriormente ejecutar la investigación de campo (estos instrumentos están anejados en la segunda parte de este informe).



Desde sus orígenes, la MIJIBOA y la MIAA, han carecido de una organización fuerte que consolide y articule la participación ciudadana, por que no funcionan como asociatividad, eso hace que no signifiquen un proyecto viable para la construcción del desarrollo local. Debido a eso es necesario trabajar inmediatamente en crear nuevos mecanismos de participación ciudadana con capacidad de incidencia en la toma de decisiones, haciendo así una reconstrucción social que es lo que se necesita para hacer viables estas experiencias.

PRIMERA PARTE

Capítulos de Investigación



Desde la conformación de los Estados Nacionales, el escenario político de El Salvador a estado caracterizado por la hegemonía de unos pocos en detrimento de las grandes mayorías. la característica básica de estos procesos fue la carencia absoluta de espacios de participación ciudadana, en donde por el contrario reinó la represión, la tortura y la clandestinidad.

Hoy acudimos al contexto de la democracia, donde las prácticas del Estado autoritario se mantienen, pero los nuevos sujetos de la sociedad civil apuestan a construir la utopía de participar e incidir como población organizada; y son las asociatividades municipales, el marco mas idóneo, para lograrlo. Aunque en MIJIBOA y Anastasio Aquino (como microregiones), todavía no existen los espacios de participación ciudadana necesarios para incidir en la toma de decisiones. Por su parte, algunos municipios si tienen logros importantes en materia de participación, pero no están articulados (ADESCOS, CDM, Asambleas municipales).

CAPITULO I

ANTECEDENTES Y FORMACION DE LAS MICROREGIONES DEL JIBOA Y ANASTASIO AQUINO

A.	CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO DE LAS MICROREGIONES EN EL SALVADOR	5
	1. Antecedentes	5
	2. La Democratización del Estado como Marco Inmediato de Posibilidades	1 5
B.	CONFORMACIÓN DE LAS MICROREGIONES EN EL SALVADOR: LOS CASOS ESPECIFICOS DE MIJIBOA Y MIAA	2 6
	1. Alcaldías y municipios	2 8
	2. La Sociedad Civil	3 0
	3. El Estado salvadoreño	3 1
C.	MIJIBOA Y MIAA FRENTE A LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS MICROREGIONES	4 6
	1. Los de Proceso	5 3
	2. Los de Proyectos	5 4

A. CONTEXTO SOCIOECONOMICO Y POLITICO DE LAS MICROREGIONES EN EL SALVADOR

1. Antecedentes

La actual conformación de las microregiones, la explicamos a partir de los siguientes aspectos históricos que siempre han estado articulados: a) la Formación Económica y Social del país, y b) Los tipos de Estado. De estos dos elementos hacemos la reconstrucción sobre la tendencia que ha traído la participación Ciudadana.

a. La Formación Económica y Social del país, impulsado por la dinámica de la fase imperialista del capitalismo mundial dentro del cual El Salvador como proyecto, embrionario de país, subordinado, prácticamente fue obligado a cumplir un papel muy concreto en el marco de la división internacional del trabajo. Como a una gran parte de los países latinoamericanos a El Salvador le correspondió a mediados del siglo XIX y durante casi todo el siglo XX, suplir las necesidades agrícolas y de materias primas de los países pivótales del imperialismo.

Así en la economía salvadoreña desde su comienzo se cimentó las bases para girar entorno al monocultivo, el cual tuvo impacto en el que hacer político social y cultural del país, caracterizando la actividad del Estado altamente concentradora Militarista y Verticalista. Esto se expresó en la supresión de cualquier espacio en donde la sociedad, se pudiera manifestar y ser escuchada.

Tomando en cuenta las características geográficas necesarias para la producción del café, como el producto base de la economía salvadoreña, y por tanto como la apuesta del país a la demanda del mercado internacional, hay que decir, que, el café es el medio sobre el cual se empieza a movilizar la fuerza social y laboral del país, pero en términos sociales; es el elemento que despunta poco a poco a la consolidación de una oligarquía cafetalera, como producto de la acumulación de capital que generó este producto, también es esta clase oligárquica que desde su posición e

influencia económica controlara el Estado salvadoreño durante el apogeo y decadencia del mismo.

La explotación del café transformó la estructura espacial- territorial del país, la consolidación de las tradicionales regiones del país, como la occidental, central y oriental, descansan en el resultado histórico de concentración, no solo de recursos humanos- poblacionales, sino que por la misma dinámica de la acción del Estado y la clase oligárquica que monopolizó las fuentes de empleo.

Mientras que paralelo a una acumulación de capital, también se da una acumulación de la precariedad de las clases populares como un efecto histórico del modelo concentrador de la dinámica, económica, política y social, que se inicia en el país, y que se impulsa a través de los gobiernos con practicas de imposición como las contradicciones presentes en las relaciones que se empezaron a establecer entre los ciudadanos y los gobiernos.

El modelo concentrador tuvo como factor predominante una alianza de la oligarquía agro exportadora y los militares; unos como los ostentadores del poder real y los otros como ostentadores del poder aparentes, así el militarismo respondió a intereses clasistas o sectoriales que vieron en esta forma una estructura defensora de sus intereses que en general eran de carácter material (la propiedad, el comercio, el estatus). Las regiones pivótales fueron La occidental central y oriental, donde se gesta la dinámica y perpetuación de la practica desigual de las regiones en El Salvador, estas, crecían relativamente mejor que el resto del territorio nacional, con una especialización en la producción del café, sostenido por la incorporación de una fuerza laboral de subsistencia, proveniente de las poblaciones envueltas en la miseria.

Así se fueron haciendo mas evidentes los contrastes al interior de las conformaciones regionales donde se puede observar el fracaso de la teoría del rebalse que el mercado predica. La consolidación de la zona occidental, central y oriental, no es mas que una forma de localizar territorialmente las contradicciones de riqueza y pobreza que han prevalecido al interior de las mismas. Mientras que desde el Estado

se facilitaron estos procesos de localización de la pobreza, expropiando tierras por decreto, liberalizando un ejercito de hombres dispuestos a ofrecer su mano de obra, protegiendo al sector conservador cafetalero, industrial, y hoy en día financiero.

La región occidental por sus características, geográficas, con suficiente altura para producir un café con calidad competitiva, fue por una parte una región de explotación cafetalera, y por otra parte con un amplio numero de población rural desvinculada al desarrollo que generaba la producción del mismo, pese a que el proceso de producir café, necesariamente pasaba por el trabajo del campesino, esto no se expresaba en ingresos justos para apaliar la condición social y económica.

A medida en que trascurió el siglo XX, las condiciones sociales fueron en detrimento para la gran mayoría de población, a mediados de los setenta, el 50% de la población mas pobre recibía un promedio de 81 dólares, en tanto que el 5% de los mas ricos recibían 1,442 dólares, en tal sentido el proceso de industrialización fue el hecho evidenciador de la polarización socioeconómica del país¹.

b. Tipos de Estado, Durante el siglo XX no existieron espacios de participación debido a que las prácticas del Estado se basaron en la represión, que perpetuó una cultura de sumisión y también el desengaño por parte de los individuos y grupos a fortalecerse en la organización. No es circunstancial por ejemplo, que en las regiones, como Santa Ana, (occidental) San Salvador(Central) y San Miguel(oriental), en donde se concentró la acción del modelo político y económico también se evidenció la represión a través de la alianza entre la clase oligárquica y la clase política instrumentalizada, al servicio de estos y que encontraron en los militares el medio más idóneo para perpetuar el dominio de unos pocos sobre la gran mayoría.

La dictadura militar se inauguró con un golpe de Estado en 1930, que planteó la consolidación de la alianza oligárquica y militar, la cual se caracterizó por la acentuación de las formas y mecanismos de represión y fue precisamente en las

¹ Fundación Konrad Adenauer - Instituto Salvadoreño de Administración Municipal, "Propuesta de Descentralización para el Salvador", Libro, p.2.

regiones pivótales del Estado como la zona occidental donde se experimenta tal crisis, en efecto la rebelión del treinta y dos, fue el resultado de las condiciones precarias que los campesinos presentaban, pero también fue la evidencia de una crisis social de las regiones que potenciaba el Estado, producto de la falta de participación e incidencia en la toma de decisiones por parte de la población.

Estos gobiernos prolongan en el país desde 1930, un espacio oscuro en relación a la posibilidad de querer participar directamente en el poder político, por un lado no se crearon espacios de participación, en consecuencia, existían mas espacios de represión que de participación, pero hay que recalcar que los hechos de represión se concretizaban en los únicos medios que la población, a raíz de su propia impotencia necesariamente tiene que acudir como son las marchas, las huelgas etc.

La constante irregularidad política, los golpes de Estado, la carencia de espacios de participación, los momentos de convulsión social, son características de gobiernos militaristas que dominaron la escena política del país durante mas de un siglo. Esto condujo a que las llamadas fuerzas de seguridad y demás cuerpos de carácter civil, fueran puestas bajo el control absoluto del Estado mayor del ejército.

La característica de este tipo de gestión consiste en facilitar los procesos para potenciar sectores económicos; en un momento fue el sector cafetalero, luego el industrial y financiero, es decir concentra todo el poder político, apropiándose de la incipiente institucionalidad y favoreciendo a grupos que ostentan los medios de producción, como los dueños de fincas, los propietarios de industrias y los dueños de bancos.

Desde una perspectiva política el Estado, fue haciéndose, no como la conciencia de todos los salvadoreños, o como producto de procesos articuladores de las practicas sociales, sino que en la medida en que el epicentro de las actividades básicas del país giraban en torno al café, y mas concretamente a las oligarquías, diremos que el Estado se fue conformando como un medio político al servicio del esquema dominante y sobre la filosofía de explotación y ganancia. Todo ello se

concretizo en los tipos de gobiernos que llegaron a administrar el Estado, bajo esquemas violentos, como los golpes de Estado.

Por tanto no ha existido en El Salvador una política de Estado diseñada territorialmente, con realidades concretas de poblaciones localizadas, que concretice un nivel definido de región intermedia, en la cual se pueda integrar el desarrollo hacia las problemáticas , sociales, políticas, económicas, culturales de la población; Los departamentos como instancias de gobierno o de administración jurisdiccional fueron incapaces de asumir esta responsabilidad. Pese a que estos tienen su origen en la etapa de la conformación del Estado Nacional (1841) frente a cada uno de estos departamentos, se nombró a un gobernador el cual solo representó a lo largo de la historia una figura inoperante con un práctica básicamente inexistente.

El Estado centralizado que a prevalecido en el país hay que explicárselo también a partir de los acontecimientos que se generan en la década de los años cincuenta. Por una parte corresponde a una nueva fase diferente de la acumulación de capital en donde el Estado aparece como el facilitador del proceso capitalista de nuevo tipo, el impulso de la industrialización, la apuesta a conformar la infraestructura elemental para la naciente industria, vino a poner a las grandes ciudades en calidad de “polos de desarrollo”, en espacios de oportunidades, para gran parte de la población que en aras de mejorar su calidad de vida empezaron un proceso escalonado de migración campo-cuidad, acentuando y concentrando un gran número de población desempleada, que fue modificando el espacio urbano estableciendo con el tiempo un sistema de trabajo informal y aglomerándose en cinturones de pobreza urbanas, este proceso fue típico más en la zona central y específicamente en la ciudad capital del país, San Salvador.

En la década de los sesentas se pone de manifiesto los límites de la política económica y social sustentadas en una base frágil, se abre en periodo de fuerte conflictividad social y política que los gobiernos militaristas trataron de superar a base de la represión, no hubo por lo tanto una política del Estado que vinieran a corregir el error histórico de la cultura del garrote.

El Estado concentrador fue incapaz de establecer mecanismos que solucionaran problemas como la concentración del capital, del ingreso económico, la concentración de los privilegios de grupo Etc; lejos de eso el Estado colaboró para incentivar este tipo de conductas pactados por quienes lo administraban a través del gobierno y quienes desde la estructura económica dominaban.

La alianza de la oligarquía cafetalera y los militares del Estado centralizado perpetuaron y profundizaron a lo largo del siglo xx la **exclusión social**, política y económica de los grupos sociales de la población. Se cultivó como una especie de virtud la discriminación a clases sociales mas bajas, desfavorecidas por los gobiernos en mención y las clases con mayor ingreso. Los privilegios sociales se confundieron con los derechos políticos, además de una mezcla de miedo y desprecio a los campesinos y las crecientes poblaciones urbanas en precariedad. Haciendo una síntesis, estos tipos de Estado no han tenido apertura para la participación (véase cuadro 1).

CUADRO 1
CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO CENTRALISTA

TIPO DE ESTADO	CARACTERÍSTICAS
CENTRALISTA	<ul style="list-style-type: none"> * No tuvieron apertura para la participación ciudadana * Profundizaron la exclusión social * Ha fomentado las desigualdades regionales concentrando el capital * Ha potenciado y representado a los sectores poderosos económicamente * El Estado ha sido un instrumento político al servicio del esquema dominante * La oligarquía utilizó la alianza militar para defender sus intereses y reprimir a la población * las políticas gubernamentales siempre han sido impuestas de arriba hacia abajo, de forma verticalista

FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

En el proceso de la formación económica y social del país, la práctica de socializar el poder aparece como un instrumento que la clase económica en expansión, asumen para mantener un orden relativo al estatus. Pese a que, el discurso de quienes presidían los gobiernos, estaba marcado por el populismo, en la práctica concreta, cualquier posición contraria a los gobiernos de turno, era reprimida o perseguida desde el Estado con métodos sistemáticos, las torturas, las desapariciones etc.

Se asiste así a una practica verticalista del Estado que incentivó una cultura de la violencia que manaba de las formas en que los gobiernos establecieron su relación con la población; con mecanismos de represión, a través de las fuerzas de seguridad como el ejercito, la Guardia Nacional, la Policía de Hacienda, cuyos cuerpos corresponden precisamente a una etapa en la cual el Estado centralizado va poco a poco institucionalizando la cultura del garrote en todos los ámbitos de la sociedad y de las mismas relaciones productivas que se dieron en las haciendas, y en las grandes fincas del país.

No ha existido por tanto una relación de consenso entre quienes desde un inicio ostentaron el poder y quienes desde un inicio se sintieron subordinados. En este sentido el esquema mundial de la distribución del trabajo que califica a El Salvador como una economía dependiente y subordinada, se reproduce al interior del país, puesto que la ocupación general de las mayorías estuvo dadas al monocultivo del café y las posibilidades de otra opción fue prácticamente imposible, ya que no existió una apuesta a la diversificación de los cultivos como una forma viable al desarrollo.

En efecto el método que la población utilizó a lo largo del siglo XX fue la apuesta a la protesta utilizando la calle como espacios de concentración, pero en la medida en que nunca a existido en el país una forma institucionalizada de participar no se logra mayor éxito. Aun que hay que recordar que fue una huelga general de brazos caídos la que en 1944 dio al traste con la dictadura del general Maximiliano Hernández Martines. Posteriormente se ponía en marcha otra dictadura militar con imagen de

partidos políticos como fue el Partido Revolucionario de Unión Democrático (PRUD) y posteriormente, la dictadura militar del Partido de Conciliación Nacional (PCN).

Los espacios de participación en tanto estaban cerrados en las estructuras del poder centralizado, aparecen las variables de coerción que acompañaron siempre la práctica estatal, como el miedo al Estado policía, el estigma de involucrarse en la denuncia, la censura a posturas justas, etc. La falta de espacios de participación social, se evidencia, cuando las organizaciones sociales pasan al plano clandestino, y la calle es básicamente el teatro donde la expresión colectiva se manifiesta y multiplica su descontento y sus reivindicaciones, en un claro rechazo a la represión, que los gobiernos militares practicaban. Es así que por la **falta** de los **espacios democráticos de participación**, estalla la guerra civil como producto de todo eso.

La crisis económica y el conflicto militar en la década de los 80 condujo a un deterioro significativo en los indicadores económicos y sociales; y, un aumento importante en los niveles de pobreza. Entre 1978 y 1988 el ingreso real cayó en un 36.9%, afectando mayormente al 20% de la población de mas bajos ingresos, quienes vieron reducidos sus ingresos en un 67.2 %.²

La década de los 80 es significativa por una cruenta guerra civil que cobró más de 80 mil vidas. Esta década se define como una época transitoria si tomamos en cuenta que prácticamente durante este periodo revienta la crisis que a lo largo del siglo XX se venía arrastrando, y que culminó con el Estado centralista de corte militar, por un Estado centralista de corte burocrático y paradójicamente reducido a su mínima expresión.

Sin embargo es en esta época, 1980 que se dan avances fundamentales que allanan el camino para buscar en el Estado un miembro aliado del desarrollo, no como una buena voluntad de la clase política, sino que por una necesidad histórica, impulsada por un contexto de demandas sociales que ameritaban nuevas formas de encarar la problemática social económica y política. Es pues en esta época que se introduce la figura del municipio para facilitar en desarrollo social del país, nada mas

dentro de un hecho jurídico que rescata la inadvertencia histórica que los municipios habían tenido, como sujetos pasivos de cara a la dinámica de los procesos de desarrollo.

Como un fenómeno sin precedentes se reconoce en la Constitución Política de 1983 el derecho que los municipios tienen a asociarse, (aunque ya en 1941 se da la primera asociación gremial de alcaldes en COMURES), pero esta intención significativa no tiene mayor posibilidad de concretizarse, puesto que el contexto social y político de la época de los 80, no eran prometedoras dado que el principio de asociarse requiere un mínimo de espacios de consenso y como es lógico en el marco de una guerra lo que menos existía eran espacios de consenso intermunicipal, el conflicto armado minó todos los ámbitos de la realidad social del país.

Pero lo realmente destacable en este hecho jurídico es que se sientan las bases de la descentralización territorial, de la autonomía municipal y del desarrollo de los municipios, eliminando toda supeditación jerárquica para con la administración central. A partir de entonces (especialmente con el código municipal elaborado en 1986), los municipios cuentan con apoyo jurídico. De tal forma que los únicos gobiernos subnacionales que cuentan con una autonomía reconocida son los municipios, la constitución de la república establece que..... *los municipios, como entes territoriales gozan de autonomía en la gestión de sus intereses, en lo referente a gobernarse por autoridades electas por sus habitantes, decretar la normativa local por medio de ordenanzas y reglamentos, ejercer las competencias que les corresponden, administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de las funciones de su ámbito de responsabilidades, con excepción de los impuestos, que están reservados al órgano legislativo, a propuesta de los municipios.*

Hay que destacar que este logro por desarticular o de simplificar el rol del Estado no es un logro por la voluntad suprema del mismo, mas bien son las condiciones históricas las que, asumidas y sentidas, por una demanda de la población, obligan a establecer ajustes en el tipo de régimen político. También hay que reconocer que estos

² Idem... p. 2

espacios son logros nada mas en un nivel teórico, puesto que en la practica concreta queda mucho por hacer, en darle un cuerpo social mas justo a este espacio que se abre para las municipalidades.

También en 1986 tras un largo periodo de letargo se reactiva la principal gremial de municipios del país como lo es la Corporación de Municipios de la Republica de El Salvador (COMURES), tras una serie de reformas a sus estatutos se consolida como la gremial de los 262 municipios del país.

Otro aspecto importante dentro de la época conflictiva de los 80 fue la constitución de el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador, (COAMSS), creado en 1987 como una entidad autónoma descentralizada e integrada por 13 alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador³.

La década de los años 80 fue la segunda gran crisis que el siglo veinte dejase, producto también de una acumulación de injusticia y miseria que acompañó a las grandes mayorías. La guerra se localizó en los territorios olvidados por el Estado centralizado, como Chalatenango, Cabañas, Morazán; Usulután, y San Vicente.

Con la finalización de la misma; Asistimos a un nuevo contexto: **El proceso de democratización**, en los cuales se percibe una leve mejoría de cara a los espacios de participación que se han reconocido; después de la firma de los acuerdos de paz, se presenta una oportunidad histórica para los municipios y gobiernos municipales, en construir instrumentos de carácter territorial para reivindicar las necesidades de los espacios locales (véase cuadro 2).

La democracia es un fenómeno que es macro (políticas del Estado) y micro (políticas de municipios). Las microregiones en el país, pueden en un nivel micro facilitar la democracia con la institucionalización de espacios y mecanismos de **participación ciudadana**, ello es consecuente con el aporte a un nivel macro

³ Véase Emely Flores y Otro, "Sujetos Sociales: conflictos en la gestión del desarrollo local en las asociatividades municipales COAMSS y la Montañona 1982 – 2003", Tesis, P.p. 334

(nacional), puesto que esta experiencia de las microregiones pueden ser tomadas y multiplicadas al interior de los municipios, como una necesidad en un nuevo contexto, y como una nueva lucha a los desafíos de los nuevos tiempos y amenazas.

2. La Democratización del Estado como Marco Inmediato de Posibilidades

Los acuerdos de paz es un hecho nacional que es concurrente en tiempo y espacio, a otro hecho que es más una condición externa, como lo es precisamente la creciente apuesta en América latina a descentralizar los Estados. A la luz de una practica concreta del Estado militarista; Con las heridas frescas de un conflicto recién terminado. Se abren a partir de los acuerdos de paz, la condición histórica mas idónea para cuestionar la centralización.

Aparece la descentralización como el camino preciso que puede facilitar el proceso del desarrollo local, y son los sujetos sociales que históricamente pasaron inadvertidos, los que desde lo local se pueden apropiar de las oportunidades que este nuevo contexto ofrece, tanto en su dimensión política (participación ciudadana) así como en los niveles económicos, y sociales que impulsa este nuevo derrotero.

Genera el proceso de democratización salvadoreño simboliza la finalización de una guerra que duró más de una década, en donde las contradicciones sociales, políticas y económicas, estaban altamente marcadas por la violencia, por un lado los espacios de participación estaban censurados y se practicaba desde el Estado una propaganda de seguridad nacional que se traducía en persecución, y la visión del país que estaba dada al azar del conflicto.

Se da inicio a un proceso de replantear la institucionalidad del país y también se replantean los paradigmas, generando así las condiciones elementales para reflexionar acerca de la forma en que el Estado ha venido desempeñando su rol a la luz de los nuevos actores políticos y civiles que reclaman cada día mas, ser los protagonistas de los nuevos procesos que se dan dentro del contexto democrático, y que hace referencia a un horizonte utópico como lo es el despunte en nuestro medio de la

discusión y construcción de el proceso de democratización y descentralización del Estado de cara al desarrollo nacional y local.

Los acuerdos de paz plantean un nuevo teatro de contradicciones, que articulan por un lado una demanda nacional de los grupos u organizaciones de la sociedad civil que empiezan a ejercer una influencia significativa en las estructuras de poder y en la sociedad en general, la reivindicación de las mujeres, la equidad de genero, los grupos ambientalistas, de solidaridad etc.

CUADRO 2
LOS ACUERDOS DE PAZ COMO MARCO DE POSIBILIDADES

SUJETOS	ACUERDOS DE PAZ
FMLN	Se replantea la distribución del poder de las instituciones del estado (especialmente a nivel de gobiernos locales).
Sociedad Civil	Retoman agendas históricamente olvidadas (el feminismo, medio ambiente, desarrollo local, participación ciudadana, descentralización, etc)
Sociedad Política	Se vuelve heterogénea y cerrada (sistema de partidos políticos)
Gobierno	Se replantean las alianzas político económicas (gobierno de ARENA y la Empresa Privada)

FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

Por otra parte existe dentro de este nuevo teatro de contradicciones, una nueva fase de acumulación de capital a nivel global, las doctrinas neoliberales, ponen al Estado frente a las demandas internas de la población y particularmente la población ubicada al interior de los municipios. Pero a su vez los gobiernos de el partido ARENA prácticamente han debilitado el Estado, entregando las áreas claves de este a los consorcios privados, como lo fue la banca con el ex presidente Alfredo Cristiani, ANTEL, la lógica del sistema de vivienda. las distribuidoras de energía eléctrica, etc

privándolo de márgenes de acción claves, como es la posibilidad de regular el mercado que se ejecuta desde las estructuras del poder económico.

La forma tradicional, centralizada en que el Estado a afrontado las problemáticas estructurales del país, y que ofrece como diagnostico a comienzos del siglo XXI, un Estado deficiente:

Desde el punto de vista económico global, heredamos una política neoliberal que multiplica los costos sociales, las desigualdades territoriales, y margina la capacidad del Estado, dejando la cuestión del desarrollo exclusivamente a la suerte de las grandes empresas, privatización, concesión de servicios etc..

Socialmente es injusto pues contribuye a aumentar las desigualdades entre los grupos humanos y áreas territoriales, acentuando y acumulando cada día mas la pobreza estructural, la marginación socioeconómica y política, la acentuación de la crisis de los recursos naturales etc. Aun se mantiene desde el Estado una política de exclusión, pese a que acudimos con los acuerdos de paz a un contexto diferente, sin embargo el sentido vertical de los gobiernos que administran el Estado esta presente y se da el carácter centralizado.

Elo es consecuente con el tipo de modelo económico que se impulsa desde la gran empresa privada, aun cuando los gobiernos de los últimos trece años hacen alarde de la inversión tanto publica como privada, en las áreas de mayor pobreza, es muy fácil a la luz de los datos y la experiencia social cotidiana de la mayoría de la población, rechazar los argumentos falsos de los gobiernos que han administrado al Estado durante los últimos trece años. Las regiones con mayor vulnerabilidad como Chalatenango, Morazán, cabañas, son las que menor inversión privada presentan, Chalatenango con un 1.4% mientras que Cabañas con 1.4% y Morazán con el 0.8%, en relación a San Salvador por ejemplo, con un 41.2%, Santa Ana con el 12.9%, y San Miguel con 10.5%.⁴

También la lógica de la inversión privada es consecuente con la lógica de la inversión pública dado que el esquema en términos de inversión se repite de forma concentrada para las mismas regiones que históricamente concentraron la dinámica de los procesos de producción, en detrimento de los que menos han salido favorecidos por tal lógica. Así la inversión pública se distribuye para San Salvador el 37.9, la Libertad con 5.3, Usulután con 14.2, mientras que departamentos como Cuscatlán con un 0.4, Cabañas con un 1.6, y Morazán con 1.4%⁵

No ha existido una descentralización de la inversión pública ni privada, esto le da un sentido insostenible al desarrollo tanto (micro) local como (macro) nacional.

Políticamente es inaceptable, puesto que conduce a un modelo centralista, con poca capacidad de intervenir y de cambiar las estructuras de poder que reproducen la pobreza, y explotan los recursos y las potencialidades que como país se tiene, reduciéndolo nada más a un Estado tecno-burocrático, simbolizando una verdadera expropiación política de las clases populares y también la clase media, que ante tal situación tienden a defender sus intereses a partir de reivindicaciones gremiales, y la apuesta cada día más a la participación como una cultura en marcada dentro de un proceso, en la cual figura la sociedad civil como sujeto fundamental de este nuevo teatro de contradicciones

Ante tal situación y ante el proceso democrático, la descentralización del Estado puede significar una verdadera reapropiación y socialización política de las clases históricamente marginadas por el esquema que desde este ha prevalecido.

La descentralización por tanto debe responder a una situación de centralización, característica prevaleciente en la historia de este, con gobiernos militares y verticalistas que entendieron la forma de hacer política como un dogma. Con la descentralización del Estado como proceso nacional y facilitador de los procesos locales, se presenta

⁴ Comisión Nacional de Desarrollo, "Hachones Territoriales del Plan de Nación", Libro, p. 8

⁵ Idem... P. 8

también la oportunidad de construir un marco de participación desde abajo y pasar de prácticas represoras a un estadio de democracia real y representativa.

En los últimos trece años y específicamente a partir de los acuerdos de paz en El Salvador los protagonistas de las políticas estatales han sido un pequeño grupo de tecnócratas ligados a intereses económicos de las clases dominantes como el sector financiero, el industrial, y Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP).

Ante tal panorama las organizaciones sociales y los movimientos de la sociedad civil no encuentran interlocutores políticos representativos y legítimos de cara a las necesidades que comparte la población en su conjunto, la participación ciudadana por tanto a tenido que construir su propio espacio.

De manera que la **democratización** del Estado no es una concurrencia simultanea de hechos y de buena voluntad por aquellos que ostentan el poder, más bien es un proceso que sobre todo se construye desde la experiencia que los nuevos sujetos históricos van teniendo y el poder real de incidir en las decisiones claves para el desarrollo, así como los mecanismos que los ciudadanos utilizan para canalizar el interés individual al interés colectivo del grupo o de la comunidad. De tal manera que lo democrático se construye y no es un fenómeno dado, son las organizaciones de la sociedad las que lo construyen y no es el gobierno, este ultimo más bien representa una amenaza para consolidar el proceso democrático, puesto que, las practicas autoritarias se mantienen y no existe voluntad para crear espacios de participación, por ello la sociedad civil ha tenido en los gobiernos de ARENA un obstáculo para ir posibilitando en la realidad espacios y mecanismos de participación ciudadana.

También la descentralización del Estado en la medida en que responda a la problemática centralista, debe cambiar estructuras territoriales obsoletas, por la construcción de nuevos instrumentos dinámicos; como la actual tendencia de las municipalidades a conformar microregiones. Aquí hay que destacar el papel que están jugando los municipios como espacios territoriales más próximos a la acción humana, al buscar formas nuevas de integrar el desarrollo hacia el interior de los municipios mismos, como es la apuesta de las microregiones.

La urgente necesidad de redefinir el rol histórico del estado a través de la búsqueda continua de ir construyendo la solución al cúmulo de problemas sociales es lo que motiva a replantear las estrategias y las visiones de desarrollo mas pertinentes a las nuevas condiciones históricas que el país presenta.

En efecto la con formación de espacios territoriales como las microregiones por parte de las municipalidades es bonancible , en la medida en que también se cuestionara el excesivo fraccionamiento y heterogeneidad municipal y la de la actual división político-administrativo del país que ya no responde a las dinámicas actuales del desarrollo.

Así el proceso de democratización que el país atraviesa es pertinente para el abordaje de este tema, tomando en cuenta la obligación de articular el desarrollo del país a un tipo de proyecto que sea aceptable ante los actuales índices de pobreza.

Se ha venido recalcando que la sociedad salvadoreña esta inmersa dentro de un contexto de transición, sin embargo este concepto no ha tenido una correspondencia con la realidad social, política y económica que la sociedad atraviesa, quizá porque implica enfoques y compromisos que los gobiernos de ARENA no han querido afrontar con la inteligencia que el caso amerita.

También las estructuras económicas que se mueven en el escenario nacional prefieren no afrontar de una manera franca, la cuestión del desarrollo, la vocación del suelo por ejemplo esta sucumbiendo a una creciente industrialización maquilera de los espacios agrícolas, la proletarización de la mano de obra de mujeres y hombres jóvenes en las fabricas, no soluciona el problema de la pobreza ni soluciona el contraste territorial al interior del país, más bien vuelve sustentable la pobreza y plantea un desorden territorial de cara a una planificación técnica del uso del mismo.

La democratización en el nivel social esta asociado a las oportunidades reales que los grupos humanos puedan tener en el marco de su entorno territorial. Dentro de

este marco también se vuelve clave revisar, en su nivel político, las estructuras de poder más ínfimas del Estado como son las alcaldías, y cómo estas asumen las nuevas alternativas de asociarse para alcanzar el desarrollo local y cómo se puede ir midiendo a partir de estas la concretización de algunos avances del proceso de descentralización del Estado salvadoreño.

Este nuevo teatro de contradicciones está influido por una serie de elementos en los cuales se destacan:

a. un nuevo mapa de la distribución del poder dentro de las instituciones del Estado como producto del significativo espacio que ha conquistado el FMLN

Los acuerdos de paz, permitieron la inserción de actores armados, a la sociedad salvadoreña, el caso el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), le correspondió legalizarse como fuerza política real en la sociedad salvadoreña, se experimenta en los procesos electorales de los últimos trece años una significativa redistribución del poder político en los gobiernos municipales, ello es importante y novedoso en la historia política del país, si tomamos en cuenta, quienes han mantenido la hegemonía del poder.

Y puesto que es el FMLN que desde sus características partidaria representa la oposición en el plano estrictamente partidario, se tendrá con ello una actitud continua por cuestionar las formas centralizadas que desde el Estado prevalecen hacia las municipalidades, en ese sentido es saludable para la viabilidad de conformar nuevas formas de desarrollo, que exista una visión amplia al interior de los gobiernos municipales, que sea dada por los diferentes actores políticos presentes en los gobiernos municipales.

El FMLN es el partido que más población gobierna, a nivel de municipio, en las ciudades más importantes como Santa Ana, y San Salvador, se han tenido experiencias de una gestión aceptable en relación a los espacios de participación que se han abierto, y por primera vez en el país se ha tenido una conformación de los consejos municipales, distinta a los que tradicionalmente se venían dando.

También la consolidación de los gobiernos del FMLN como fuerza política, le permitió a COMURES consolidarse más como una gremial que ha ido demostrando a lo largo del proceso democrático la conquista de algunas luchas como el otorgamiento del 6% y en estos días el 8% pero que sin embargo, y como es característica de la administración del Presidente Francisco Flores, este, tubo que vetar la decisión de la Asamblea Legislativa que le otorgaba a los municipios el aumento de dos puntos porcentuales en los fondos destinados a las municipalidades (que sin embargo posteriormente tal veto fue superado) del país.

Pese a ello, la conquista de las alcaldías solo es posible en la medida en que exista una total independencia gremial, como producto de la heterogeneidad de sujetos políticos que la componen y que pese a tener concepciones partidarias distinta se han superado y existe una apuesta común a exigir más apoyo al gobierno central. Aunque en el caso de las alcaldías del partido ARENA todavía no muestran una total independencia con las estructuras partidarias, con frecuencias los alcaldes de este partido optan por el silencio, por miedo a que los diferentes puntos de vistas de los alcaldes, de como resultado represalias de tipo político.

b. La influencia de la sociedad civil como los nuevos sujetos históricos

La finalización de la guerra en el país supuso una enorme boom de instituciones no gubernamentales, que se establecieron en el país precisamente para reindicar necesidades fundamentales que no figuraron en la agenda del Estado centralizado, ni mucho menos en el Estado tecnócrata que a prevalecido después de los acuerdos de paz. La protección del medio ambiente, los grupos de mujeres que reivindican la equidad de genero, la cuestión del maltrato intra familiar, la prostitucion infantil etc. Han sido temáticas retomadas por instituciones no gubernamentales las cuales se orientan mas en el plano local que nacional.

Las instituciones de la sociedad civil son en gran medida las que por su mismo carácter abanderan las nuevas necesidades sociales indispensables en este

contexto de la democratización, como son las exigencias de un marco participativo, en los niveles de la realidad salvadoreña, económico, político, social, por tanto son estas instituciones las que aparecen en el Estado Centralizado tecnócrata, como los sujetos históricos que cumplen la función concientizadora, al interior de la sociedad salvadoreña.

Aunque desde el gobierno la sociedad civil no es bien vista, esta tiene por característica una relación más abierta con las municipalidades, de hecho en el proceso de conformación de microregiones en el país, estas, han acompañado a las municipalidades en 27 experiencias de Asociativismo de las 53 que el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial. Incluso los espacios de participación y gestión local que se han ganado en los municipios es más el producto de la sociedad civil que de los mismos gobiernos municipales.

De manera que el proceso democrático permite que estos sujetos históricos como la sociedad civil encuentren un marco de acción bastante amplio, pero a la vez muy reducido en términos de voluntad política, puesto que lo que tradicionalmente defendía el Estado, hoy se mantiene con diferentes formas y métodos. Y la sociedad civil organizada es vista como una amenaza para los esquemas políticos tradicionales, que persisten en mantener los privilegios de un pequeño grupo sobre las inmensas mayorías, las alcaldías del partido ARENA, por ejemplo, son espacios cerrados en donde poca incidencia tiene la sociedad civil, ni mucho menos el ciudadano común, son espacios cerrados, a un concejo municipal regularmente pasivo e indiferente a las necesidades históricas de la población que gobiernan.

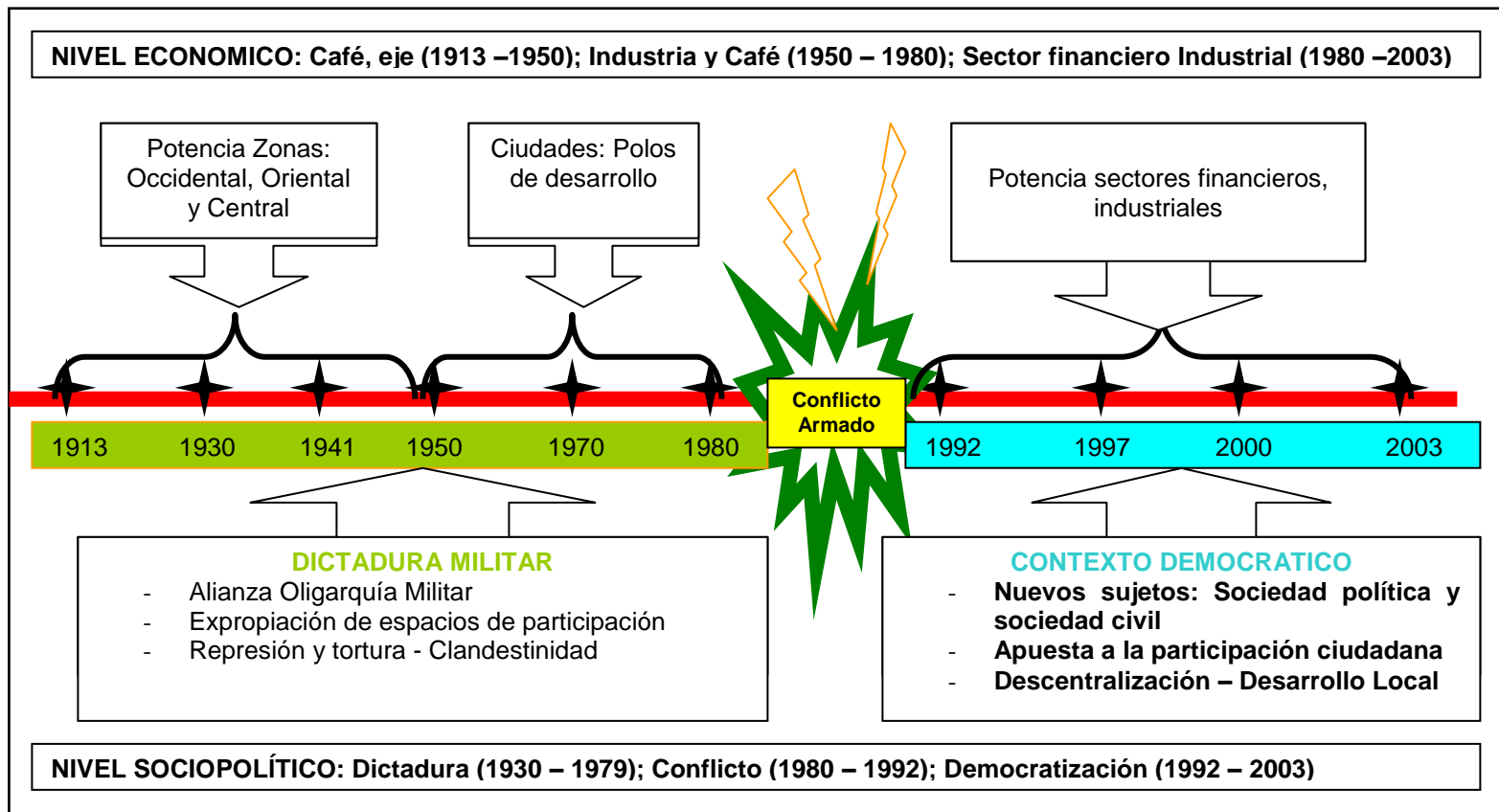
Actualmente en el país se ha puesto en boga la necesidad de establecer nuevos instrumentos territoriales, que faciliten el desarrollo del país, la articulación de los territorios locales, de cara a superar los problemas históricos es lo que en los últimos años ha motivado a construir instrumentos territoriales intermedios, como es la apuesta a las microregiones, asociatividades y mancomunidades de municipios.

La Red para el Desarrollo Local entiende como Microregión “El proceso de libre asociación de municipios circunvecinos conectados en función de vías de acceso, en torno ambiental, patrimonio económico, rasgos culturales, y la presencia de procesos sociales mediante los cuales los ciudadanos y gobiernos locales , expresan su voluntad de asociarse para impulsar proyectos comunes y emprender un proceso mancomunado de Desarrollo Local”⁶, según nuestra apreciación de acuerdo a lo encontrado en la presente investigación deben incluirse aspectos que implican una construcción social del territorio (Véase capítulo II, apartado B).

Para una visión más global de los diferentes procesos históricos que han conducido a la conformación de las actuales microregiones, presentamos la siguiente figura (figura 1), una línea del tiempo donde se resumen los diferentes momentos de dicho proceso.

⁶ Red Para el Desarrollo Local, “El Salvador Desarrollo Local Y Descentralización del Estado: Situación actual y desafíos”, Libro, P.192.

FIGURA 1
LINEA DE TIEMPO SOBRE EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO DE LAS MICROREGIONES EN EL SALVADOR



FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

B. CONFORMACION DE MICROREGIONES EN EL SALVADOR: LOS CASOS ESPECIFICOS DEL VALLE DE JIBOA (MIJIBOA) Y ANASTASIO AQUINO (MIAA)

En El Salvador la construcción de micro regiones y de las Asociatividades municipal es un proceso relativamente nuevo, no es ,si no hasta los últimos cuatro años en que el tema ha venido tomando una destacada importancia, ello tiene que ver con el interés que sujetos claves han mostrado en darle el génesis a este nuevo proceso.

Existe un consenso amplio en cuanto a que la actual organización territorial ha perdido viabilidad y debe reformularse con un nuevo sentido territorial que permita ir estableciendo niveles intermedios territoriales como reacción a las estructuras obsoletas como es la figura tradicional de el departamento (planteamiento que compartimos), puesto que no se ajusta a la configuración actual de los tejidos sociales y económicos del nivel local, ni responde a las necesidades de contar con espacios integrados de gestión territorial que posibiliten avanzar en la descentralización del Estado y el desarrollo integral local.

Siendo entonces que la apuesta a las microregiones es nueva en nuestro medio con frecuencia encontraremos una discrecionalidad en el uso de la terminología. No todas las asociaciones de municipios integradas a una Microregión corresponden a una apuesta al desarrollo local, ni tampoco a un verdadero proyecto de descentralización del estado.

Mas bien dentro de la aplicación discrecional de la terminología y lo difuso que resulta ser la comprensión de esta en la práctica concreta, la verdadera diferencia resulta ser que muchas asociaciones de municipios y de municipalidades son una mera continuidad del esquema prevaleciente desde el gobierno, o como plantea la Fundación Nacional Para el Desarrollo (FUNDE) ” es una vuelta al ladrillo y al asfalto”.

Si bien es cierto que los municipios pueden integrarse a asociarse de forma microregional (construcción territorial), en asociatividad(construcción social de las

microregiones) y en Mancomunidad (articulación y / o convenio entre alcaldías) ello no significa que tales modalidades se puedan utilizar de forma discrecional para definir una u otra.

Tampoco se parecen en los ejes que potencian: por ejemplo la **Asociatividad** es más la acción organizativa de los grupos sociales que reivindican sus derechos en razón de sus propias necesidades históricas, que pueden ser, feministas, ambientalistas, de grupos productores, etc. lo cual se va ganando en la medida en que se construyan espacios y mecanismos de participación social. En cambio una **mancomunidad** es una coordinación exclusivamente entre alcaldías y por tanto son los actores como, el alcalde y su consejo municipal los que participan de forma directa, en aras de buscar un hermanamiento con otras unidades municipales, ya sea nacionales o internacionales, por una valoración política, económica etc. mientras que una **Microregión** es la alusión a un espacio estrictamente territorial. Por supuesto que estas modalidades coexisten y son compartidas por los municipios que engloban, y de lo que se trata es que tal coexistencia se presente de forma integrada, para alcanzar espacios de participación y apuntar al desarrollo local.

Es decir que una mancomunidad se puede dar perfectamente, dentro de una Microregión y viceversa, así como una asociatividad se puede dar dentro de una Mancomunidad y una Microregión, pero creemos que es la asociatividad municipal la que introduce el sentido humano al espacio físico, puesto que como diremos mas adelante, esta hace referencia a los grupos humanos que coordinan su acción organizativa, en aras de un territorio que comparten(Microregión) y que trascienden al municipio pero que simultáneamente lo fortalecen.(construcción de espacios de participación).

La tendencia en El Salvador, mas palpable del desarrollo local y de la descentralización del Estado es la que se expresa en la voluntad generalizada del Asociativismo municipal, y las microregiones, así el instrumento más concreto al que podemos hacer uso para medir los avances y desafíos en relación al proceso de desarrollo local es pues la conformación de microregiones.

Precisamente cuando se aborda el origen de las microregiones en El Salvador, consideramos que estamos haciendo alusión a Sujetos claves que han asumido este nuevo proceso, en los cuales destacan: Las alcaldías y municipios, La Red de ONG's (Sociedad civil), que promulgan la Descentralización del Estado y el Desarrollo Local y, por último, El Estado salvadoreño.

1. Alcaldías y Municipios

El termino de Microregión significa "el proceso de libre asociación de municipios circunvecinos conectados en función de vías de acceso, entorno ambiental, patrimonio económico, rasgos culturales, y la presencia de procesos sociales mediante los cuales los ciudadanos y gobiernos locales, expresan su voluntad de asociarse para impulsar proyectos comunes y emprender un proceso mancomunado de desarrollo"⁷.

Pese a que este termino de Microregión es utilizado de forma discrecional, ya sea para referirse a una asociatividad o mancomunidad. Como grupo investigador queremos dejar por sentado que la Microregión es la referencia a un espacio territorial físico. En cambio el especto social y cultural es del orden asociativo, de tal forma que las definiciones dentro de nuestro medio guardan esta enorme debilidad, puesto que de las actuales experiencias de Microregión, muchas veces son tomadas en su definición como que si fuesen asociatividades.

De la 53 microregiones que el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial identifica en nuestro país, la mayoría han contado con el apoyo de COMURES, cuyo trabajo a lo largo de los últimos años a logrado crear una conciencia generalizada hacia los gobiernos locales de cara a unir esfuerzos para ir estableciendo unidades intermedias que simplifiquen las posibilidades de desarrollo.

El desarrollo local hace referencia al municipio como la complejidad más próxima donde confluyen los sujetos locales y el individuo, el sujeto popular, se encuentra inmerso como la posibilidad de que los procesos económicos, sociales, políticos y

culturales se articulen en él como el sujeto histórico. Sin embargo los procesos no son viables en si mismo ni por efectos de rebalse, la novedad del desarrollo local radica en la medida en que el individuo va haciendo suyos las soluciones al problema, a través de la participación real y la constitución de espacios, mecanismos e instrumentos que le permitan ser parte de este nuevo proceso, de lo contrario estaríamos en presencia de un espejismo, una mutación del sistema que vuelve idílicos los procesos y sustentable al problema de la pobreza.

En tal sentido el desarrollo local solo es posible en la medida en que los municipios como la estructura del Estado mas próxima al individuo se va involucrando a los procesos de la conformación de microregiones.

Actualmente “se calcula que al menos 131 municipios del país han tenido algún grado de experiencia asociativa. Ello significa que el 42 % de los municipios del país están de alguna manera involucrados o han mostrado voluntad de participar en procesos de Asociativismo. En su mayoría, 41 casos, son las denominadas asociaciones de municipalidades, que persiguen una variedad de objetivos, incluyendo aspectos como la prestación de servicios, planificación y ordenamiento territorial, gestión de riesgo, medio ambiente, desarrollo integral de los municipios y otros”⁸.

Las microregiones como proceso encuentran su mayor dificultad en la voluntad política de la administración gubernamental puesto que el proceso que emprenden varios municipios en conformar microregiones no puede estar separo de una política del gobierno central que sea coherente con las necesidades de estos, por tanto se debe articular acompañadas por organizaciones de la sociedad civil. Es importante señalar que en las actuales circunstancias de democratización de la sociedad salvadoreña, los espacios que distintas organizaciones sociales han construido se vuelve significativo para darle viabilidad social y política a la conformación de microregiones.

⁷ Idem... P. 192

⁸ Idem... P. 200

2. La Sociedad Civil

De las 53 experiencias de microregiones que el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial identifica se calcula que al menos 27 de estas han sido acompañadas por organizaciones de la sociedad civil. Es importante señalar que en las actuales circunstancias de democratización de la sociedad salvadoreña, los espacios que distintas organizaciones sociales han construido se vuelve significativo para darle viabilidad social y política a la conformación de microregiones.

Esta participación, obviamente positiva, ha hecho posible no solo la gestión, sino el desarrollo y consolidación de muchos de los procesos. Sin embargo, la gran variedad de actores, los distintos intereses y finalidad que persiguen, la diversidad de modalidades que impulsan, en ausencia de un marco y de una política gubernamental, han contribuido a la imagen un tanto desordenada que presenta en la actualidad el mapa del Asociativismo en el país.

En todo caso, esto no constituye un problema de las organizaciones de la sociedad civil, sino del gobierno central por la ausencia de lineamientos claros en materia de ordenamiento territorial, y una estrategia de descentralización del Estado.

Si bien es cierto la construcción de instrumentos micro regionales en el país es una tendencia relativamente nueva en nuestro medio, esta a la vez, se ha visto impulsada a en una gran parte en los municipios a raíz de el terremoto del 13 de enero y febrero. A pesar de ello no existe actualmente criterios claros para definir las asociaciones.

Quizá el avance significativo que presenta el proceso micro regional en El Salvador en lo que respecta al papel de la sociedad civil es la conformación en nuestro medio de la Red Para el Desarrollo Local. La cual esta constituida por las siguientes instituciones: FUNDE, El Sistema de Asesoría y Capacitación Para el Desarrollo Local (SACDEL), la Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI), la Fundación de Apoyo a los municipios de El salvador (FUNDAMUNI) y FUNDAUNGO.

Hay que destacar que estas instituciones no gubernamentales, están actualmente construyendo lo que ellos llaman el “Observatorio Ciudadano Sobre el Desarrollo Local y la Descentralización”. Cuya finalidad es básicamente el seguimiento riguroso, permanente y sistemático del proceso de desarrollo local y el de la descentralización del Estado, para lo cual se pretende proyectar información, sobre los principales desafíos, avances y obstáculos, especialmente en las áreas y aspectos de mayor interés para las organizaciones locales”⁹.

Pese a que en la sociedad civil existen buenas expectativas en el acercamiento con las organizaciones locales, como los Comités de Desarrollo Local (CDM), y las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO), estas buenas expectativas no dejan de contrastar con la conducta que desde el Estado mana y que muchas veces desmotiva el trabajo a nivel local, de hecho la inexistencia de la estructura Estatal y la consecuente inexistencia de mecanismos articulados entre las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno central, hace que tal proceso encuentre grandes dificultades en relación a las posibilidades de desarrollar los municipios, de tal forma que el proceso mismo se estanca en la voluntad política que las autoridades de gobierno presentan.

3. El Estado salvadoreño

En el país, el proceso de Asociativismo se ha venido desarrollando como una suma de esfuerzos aislados, variados y, en general, desarticulados entre si, que como una política o estrategia del Estado.

Cuando se analiza al Estado de cara al papel que este a tenido en el proceso de configurar entes intermedios como las microregiones, la tendencia que prevalece es correspondiente a la lógica capitalista, de hecho no es la sustentabilidad el eje preponderante, en el enfoque del gobierno, más bien lo que existe es un gran capital

⁹ Idem... P. 71

configurando zonas de explotación, en otros casos se la apuesta al turismo, incluso se desvalora el suelo, por enclaves de zonas francas etc.

En algunos casos el Estado salvadoreño acompaña estos esfuerzos municipales de asociación pero resume su rol únicamente en aspectos netamente jurídicos divorciándose así de la necesidad de acompañar en la constitución social de estas.

La institucionalidad que el Estado a montado para coordinar esfuerzos de desarrollo local, es escasa y muestra grandes contradicciones en el marco de la práctica concreta: El Fondo de Inversión Social y Desarrollo Local (FISDL), Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) y la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa.

Es a través de estos sujetos sociales como el proceso de las asociatividades de municipios va adquiriendo forma a nivel nacional. Por eso, “ Cuando finaliza el conflicto armado en El Salvador, a inicios de los años 90, diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales dirigieron sus acciones hacia las zonas más afectadas por los estragos de la guerra. Su objetivo en esos momentos era la reconstrucción”¹⁰.

En aras de esta situación hay un impulso mayor de la conformación de asociatividades de municipalidades. Dos casos específicos de esta situación son la conformación de la Microregión Anastasio Aquino y la Microregión del Valle del Jiboa (Véase cuadro 3); las cuales presentan características peculiares en cuanto a su proceso de conformación y desarrollo.

a. Orígenes y Conformación de La Microregión Anastasio Aquino

La Microregión de Anastasio Aquino o también llamada la Microregión del bajo Lempa, se conformó inicialmente por cuatro municipios de los departamentos de La

¹⁰ María Elena Moreno y Otros, “Participación Ciudadana y Concertación: Una lectura desde las experiencias locales”, Libro, P. 63.

Paz, San Vicente y Usulután. Estos municipios son los siguientes: Zacatecoluca (La Paz), Tecoluca (San Vicente), Jiquilisco y San Agustín (Usulután)¹¹.

¹¹ Ver Anexo A: Mapa de ubicación de las microregiones.

CUADRO 3
CONFORMACIÓN DE LAS MICROREGIONES DEL VALLE DEL JIBOA Y ANASTASIO AQUINO

LO DESTACABLE	VALLE DEL JIBOA	ANASTASIO AQUINO	PARTIDO POLITICO
Fecha de conformación	1997---2001	1992----1997 (2000 – 2003)	
Municipios que inicialmente la integraron	San Cayetano Iztepeque, Tepetitán, Verapaz y Guadalupe	Zacatecoluca (la paz) Tecoluca(S. Vicente) Jiquilisco y S. Agustín (Usulután)	FMLN, ARENA, PCN
Sujetos involucrados	SACDEL, UCA, Comunidad de Madrid, COMURES, ISDEMU, Alcaldías	FUNDE, CORDES, FUNDESA, CRIPDES, CARITAS, FUNDASALVA, FEDERACION LUTERANA, PROVIDA, MAM, Comunidad de Madrid, COMURES, Alcaldías, etc	
Municipios que finalmente la conforman	San Cayetano Iztepeque, Tepetitán, Verapaz, Guadalupe, Mercedes La Ceiba, Jerusalén	Tecoluca, Zacatecoluca, Apastepeque, Santa clara y San Vicente.	PCN, FMLN, ARENA
Organizaciones locales existentes (su participación)	CDM, ADESCOS, Inexistente	CDM; ADESCOS.	
Proyectos	- Desechos Sólidos - Plan de Ordenamiento Territorial - Pavimentación de calle principal - Diversificación agrícola.	-Desechos sólidos, Revisión de estatutos	

FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

Está documentado que en 1997, se inicia el proceso de creación de un organismo microregional que promueva el desarrollo integral como objeto de la asociación. Pero realmente para llevar a cabo esta asociación de municipios, antes (desde 1992) hubo trabajo en cada municipio con la creación de los Comités de Desarrollo Municipal (CDM), en donde se vieron involucradas distintas Organizaciones No Gubernamentales (ONG), entre las cuales sobresale la FUNDE.

Quienes en vista que los municipios de Tecoluca Zacatecoluca y Jiquilisco compartían características similares como la misma calidad de tierra, el carácter de repoblado que presenta la población, y el partido de los gobiernos locales liderados por el FMLN, entre otros, impulsaron la asociación entre estos tres municipios inicialmente, debido a que aparte de la similar vocación de la tierra, también es una zona de inundaciones, lo cual hizo que las áreas de trabajo propuestas fueran tres: “La gestión de riesgos, La Planificación Estratégica Y La infraestructura Vial”¹².

“Los municipios comenzaron a trabajar a nivel de documento donde elaboraron un diagnóstico, estatutos y un plan de trabajo microregional, proceso en el cual se involucró a San Agustín por la misma afinidad política y carácter de riesgo que presentaba dicho municipio del Departamento de Usulután, y lograron establecer una pequeña estructura en donde Zacatecoluca tenía la presidencia de la Microregión”¹³.

Además de las tres áreas de trabajo antes mencionada, el problema en común de los municipios era el de los desecho sólidos y para el cual se había conformado la Microregión Anastasio Aquino para tratar de ver cómo se le daba solución a un problema que era de competencia e interés para todos.

Aparte de este tema, los municipios en donde se pensaba trabajar más en términos económicos, eran: Jiquilisco, Tecoluca y Zacatecoluca “en donde pensaban impulsar un proyecto productivo con la semilla y el fruto del marañón; en vista que ya existe una planta procesadora en Tecoluca veían la posibilidad de hacer más amplio el

¹² Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, “Sistema Urbano y Poblamiento, Asociatividad municipal y Desarrollo local”, Primer informe parcial (Diagnostico), P. 90.

¹³ Lic. María Elena Moreno, “Conformación de la Microregión Anastasio Aquino”, Entrevista, 04 de Abril de 2003.

cultivo y producción de dicho fruto en Zacatecoluca y Jiquilisco (porque comparten las mismas características de la tierras con vocación de cultivo), pero se quedaba fuera de esto el municipio de San Agustín¹⁴, al cual, la FUNDE y demás municipios consideraron inviable de permanecer en la Microregión, justificando que presentaba distintas características territoriales con respecto a los otros tres municipios.

Mientras sucedía esto, en 1998 sucede el fenómeno natural de la tormenta tropical MITCH, la cual significó inundaciones, pérdida de cultivos, muerte, desesperación y angustia para la población de estos municipios; es decir, un desastre natural que implicó un desastre social en la localidad.

Esto generó que muchas organizaciones no gubernamentales, centraran su interés en la parte de la reconstrucción después del desastre. Y llegaron ONG's haciendo esfuerzos microregionales por otro lado para integrar las zonas afectadas, dando así origen a la "Iniciativa del Río Lempa", y "Las Comunidades Unidas del Bajo Lempa" Que aglutinaban a muchas comunidades apoyadas por ONG's entre las cuales figuran: CORDES, FUNDE, REDES, FEDERACION LUTERANA, FUNDESA, ITAMA, PROCOMES, CARITAS, CRIPDES, CIDEP, PROVIDA, MAM, ASISAM, ASTAC, SHARE, FUNDASAL, etcétera.¹⁵

Proceso que permite que "el esfuerzo microregional que estaban haciendo las municipalidades junto con la FUNDE sea sustituido por todas estas organizaciones. Y los CDM, quedan con poca fuerza de convocatoria y poco poder sobre los municipios"¹⁶.

Hay que tener presente que para conformar la Microregión, se lleva acabo un proceso de participación ciudadana en cada uno de los cuatro municipios; ese espacio fueron los Comité de Desarrollo Municipal que se crearon con el apoyo de la FUNDE,

¹⁴ Lic. María Elena Moreno, "Conformación de la Microregión Anastasio Aquino", Entrevista, 04 de Abril de 2003.

¹⁵ Véase Listado de Siglas en anexo C.

¹⁶ Lic. María Elena Moreno, "Conformación de la Microregión Anastasio Aquino", Entrevista, 04 de Abril de 2003.

con el fin de obtener el mayor nivel de participación de las organizaciones en una entidad de todo el municipio que no fuera la alcaldía¹⁷.

Es importante destacar que la conformación de los CDM (véase cuadro 4), es un logro fundamental en el proceso de articular los territorios en microregiones puesto que con la consolidación de estos se está construyendo un instrumento local y a la vez cuestionando el rol tradicional de las alcaldías ya que son los CDM los referentes más inmediatos de las organizaciones locales, tales como las ADESCO y otros actores locales como las iglesias, unidad de salud, etc. Así como son, también, los referentes a instituciones externas, en este sentido los CDM pueden ser unidades territoriales que vienen a reforzar el proceso de microregión.

Estas experiencias de los CDM, despuntaron en la conformación de la Microregión Anastasio Aquino (MIAA), en 1997, fecha en la que también se estaban consolidando los CDM, lo que no permitió consolidar una estructura Organizativa para la Microregión. Esta contradicción permitió que la Microregión se lograra constituir, pero no se logró legalizar. Fenómeno que implicó la disolución del esfuerzo microregional, ocurriendo que Jiquilisco se Integra a la Microregión del Sur de Usulután, Zacatecoluca y Tecoluca pasan a formar parte de la Microregión de Los Nonualcos y San Agustín queda en un esfuerzo pivotal; es decir, solo.

En el período de gobierno local 1997 – 2000, la Microregión se logró mantener, pero se fue debilitando y no se llegó a conformar una instancia para las gestiones a nivel microregional, sino que mas bien, cada municipio a través de los CDM y representantes de la alcaldía intentaron aportar a este esfuerzo, el cual ya se había debilitado para el año 1999, la que se vino a profundizar con el cambio de gobiernos locales de 2000 – 2003, porque no se le dio seguimiento a ese esfuerzo, y de hecho desapareció, porque hasta finales del año 2002 y comienzos del año 2003, se desconoce obre ese tipo de trabajo. Esta Microregión, tal y como estaba, no logró

¹⁷ Para profundizar en este tema sobre la conformación de los CDM, véase el libro: Alberto Enríquez Villacorta y otros, "Participación ciudadana y concertación: Una lectura de las experiencias locales", FUNDE, P.p. 232

ejecutar ningún proyecto microregional, solo se planteó ideas a nivel de documentos, pero no se materializó ninguno de ellos.

CUADRO 4
CONFORMACIÓN DE ADESCOS Y CDM

ELEMENTOS	CDM	ADESCOS
MIEMBROS	-Varias miembros de líderes de ADESCOS - 2 miembros del consejo municipal -1 miembro representante de actores de municipio	-Presidente -Vicepresidente -Secretario general -Secretario de actas -Tesorero -5 vocales
MARCO DE ACCION	-Áreas: Social, ambiental, económica, cultural y de infraestructura - Municipio – Microregión.	- Demandas localizadas urbanas y rurales
PERIODO DE GESTION	-2 Años de gestión Conjunto de líderes de diferentes ADESCOS eligen representantes	-2 Años de gestión -Método de elección a mano alzada

FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

Las causas del problema en esta Microregión presenta una serie de hipótesis: La FUNDE plantea que la Anastasio Aquino no funcionó porque no existe visión de Desarrollo por parte de algunos alcaldes y otros actores municipales.

El presidente del Comité de Reconstrucción Municipal de San Agustín (CRMSA), es de la opinión que el problema se debe a la politización de los esfuerzos, puesto que había mucha dependencia del partido del gobierno Local liderado por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

El Alcalde de Jiquilisco (del partido FMLN), plantea que la dificultad se debió a que existió falta de voluntad por parte de los alcaldes, hubo discontinuidad o cambios en las autoridades municipales de algunos municipios y hubieron esfuerzos centralizados en un grupo de personas pragmáticas.

Según el alcalde de Tecoluca (del partido FMLN), la Microregión no funcionó por la razón de que estaba sujeta a la institución (FUNDE) que la había creado y cayó en un problema de reunionismo el cual no trascendió a aspectos concretos para beneficio de los municipios que la integraban.

Todas estas hipótesis dan resultado a nuestra tesis, en la que planteamos que la conformación de la Microregión Anastasio Aquino no fue adecuadamente y bien pensada en el sentido de potenciar una construcción social basada en los pilares culturales y educativos, convirtiéndose así en un ejemplo de la falsa visión que se tiene respecto al fenómeno de las asociatividades, al conformarse para fines coyunturales o infraestructurales, dejando de lado un enfoque de desarrollo regional. Dicho de otra forma, este esfuerzo da la impresión que se impulsó como una prueba piloto para conformar microregiones, por lo cual presentó serias dificultades para su funcionamiento y eficiencia.

En este proceso de conformación de la MIAA se han dado muchos movimientos, tal es el caso que en vista que la Microregión antigua, conformada por los municipios de Tecoluca, Zacatecoluca, Jiquilisco y San Agustín, no funcionaba se terminó disolviendo; hasta el punto que en la actualidad hay un nuevo esfuerzo de formar esta Microregión en donde se mantienen dos municipios de los antiguos (Tecoluca y Zacatecoluca), pero se incorporan a partir de finales del año 2002, tres nuevos del departamento de San Vicente: Apastepeque, Santa Clara y San Vicente.

Este nuevo esfuerzo se está haciendo mediante un convenio pactado entre COMURES y la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) con el financiamiento de la Comunidad de Madrid, donde se busca constituir (nuevamente) esta Microregión llamada igualmente Anastasio Aquino en alusión al líder indígena que

operó en esos territorios. Recordemos que Anastasio Aquino por su lucha en pro de los indígenas Nonualcos(1832), es para la izquierda del país una figura muy importante, y es precisamente cuando el FMLN adquiere un significativo espacio de poder en los municipios de tal Microregión donde se hace una valoración política para nombrar como ya dijimos Anastasio Aquino a la Microregión. Pero también no hay que olvidar que también existe una identificación sociocultural e histórica por parte de los municipios de esta Microregión con la gesta de Anastasio Aquino.

El tema prioridad hasta el momento por estos cinco municipios, es el tema de los desechos sólidos, seguido de eso está el tema del mejoramiento de las comunicaciones viales y en tercer lugar una estructura del tejido económico en la Microregión. Estos temas están siendo retomados por las municipalidades como un nuevo impulso microregional.

La forma de constituirse es peculiar, puesto que no se hará ninguna reunión por parte de todos los alcaldes (que son los actores de este esfuerzo hasta el momento), para que puedan firmar el documento de asociación; sino que este proceso se hace en cada uno de los municipios, mientras se están replanteando los estatutos de la misma y elaborando el plan de acción microregional.

Este proceso da lugar a muchos cuestionamientos, pues han habido dificultades para consolidarse y puede estar lejos de hacerlo si se sigue pensando en objetivos débiles de la asociación municipal y sobre todo si se sigue actuando sin la **participación ciudadana** que es de vital importancia en un proceso de construcción del desarrollo local y que corresponde a uno de nuestros ejes de la investigación.

Uno de esos cuestionamientos precisamente es el ¿porqué esta Microregión experimenta distintos movimientos y dificultades para su conformación y funcionamiento? Porque parece ser que los alcaldes si han podido firmar documentos de constitución de la asociatividad, pero no han sido capaces de ejecutar proyectos concretos en dicha Microregión, y se maneja un discurso intangible o abstracto de la Microregión.

Con respecto a la participación ciudadana es de cuestionarse el ¿porqué no se avanza en este aspecto a nivel de Microregión? ¿o es que los CDM como mecanismos de participación ciudadana están pensados solo para los municipios individualmente y no a nivel más amplio que sería la MIAA? Y si estos mecanismos no funcionan, ¿Cuáles son los que se han descuidado o no se han implementado y debería hacerse?.

¿Realmente se está pensando darle prioridad a la participación ciudadana con capacidad de toma de decisiones, cuando estos esfuerzos se gestan a nivel de municipalidades y organismos como COMURES? Y si no ¿Qué capacidad de gestión logrará obtener la MIAA para la construcción del desarrollo local?.

Cabe cuestionarse sobre el papel que desempeñan las instituciones externas a las localidades en este esfuerzo, ¿es un trabajo que abona al proceso o es una traba para echar a andar este proceso?, por el caso de la FUNDE a quien acusan de manipular con intereses partidarios y un tanto burocráticos el trabajo en la Anastasio Aquino.

¿Qué oportunidades tienen las organizaciones sociales para participar e incidir tanto a nivel municipal como microregional?, ¿qué papel es el que desempeñan en la construcción del Desarrollo local, o es que el término de participación ciudadana es una mera viñeta acuñada en estos procesos para justificar financiamientos que a lo sumo se quedan en esfuerzos vanos?, ¿será posible viabilizar los mecanismos de participación que tienen los ciudadanos?, porque en esta Microregión, aunque existan grandes avances como la creación de los CDM, no hay garantía de que sean sujetos independientes a las decisiones de la alcaldía o de otras instituciones llámese COMURES, FUNDE o la Comunidad Internacional.

Ante esta nueva iniciativa de constitución de la MIAA, ¿qué finalidad tiene cada uno de los municipios en la Microregión, solo firmar un convenio para enfrentar problemas concretos o impulsar un desarrollo local con las potencialidades territoriales, sociales, culturales, económicas o ambientales de la Microregión?.

En este aspecto existe una contradicción, puesto que mientras se habla de revivir a la MIAA, las personas de los municipios, incluyendo alcaldes, Comités , ADESCOS y otros sujetos, asocian su municipio con la Microregión de los Nonualcos y no con la de Anastasio Aquino, tal es el caso de Zacatecoluca.

La MIAA se ha caracterizado por carecer de una instancia que regule, dirija, coordine y consolide las acciones de la Microregión, también se ha caracterizado por carecer de participación ciudadana y por la inexistencia de proyectos concretos. En síntesis, una Microregión en proceso que se suma a la tendencia nacional de establecer asociaciones entre los municipios en relación a proyectos y no como un proceso planteado a un mediano y largo plazo.

b. Orígenes y Conformación de la Microregión del Valle del Jiboa (MIJIBOA)

Este esfuerzo tiene sus orígenes en el mismo tiempo que la MIAA; la diferencia es que la MIJIBOA avanzó más significativamente que la Anastasio Aquino. Según los registros, es en el año 1997 en donde comienzan los esfuerzos asociativos entre los municipios de San Cayetano Iztepeque, Tepetitán, Verapaz y Guadalupe, todos pertenecientes al departamento de San Vicente.

Durante la gestión municipal del período de 1997 – 2000, se comenzó la gestión para el proyecto de construcción de un relleno sanitario de interés a las cuatro municipalidades, para lo cual decidieron asociarse mediante un convenio que permitía iniciar algunas gestiones. Ese fue el principio de la microregión, pero luego en 1999, la iniciativa toma un poco más de fuerza y surgen otras necesidades comunes entre los municipios.

En la gestión del período de 2000 –2003, la iniciativa se vuelve más fuerte y los alcaldes ven la necesidad de establecer una asociación de municipios para tener una mayor solidez y mayor legalidad como microregión. En este período ya se integran dos nuevos municipios del departamento de La Paz: Mercedes La Ceiba y Jerusalén,

con los cuales comienzan el proceso de elaboración de los estatutos y haciendo todo el proceso legal para constituirse.

Todo este esfuerzo de conformación y consolidación fue apoyado por la COMURES y el ISDEM, en toda la asesoría jurídica y legal.

De esta forma, es como el 27 de febrero del año 2002 queda constituida legalmente y el proyecto del relleno sanitario presenta los primeros avances, pues cada una de las municipalidades aporta la cantidad de 25 mil colones y compran un terreno valorado en 100 mil colones en el cantón Vuelta del Globo, del municipio de San Cayetano Istepeque. El terreno mide más de dos manzanas de extensión y fue adquirido después de que se realizaran los estudios pertinentes por técnicos del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

Actualmente el tema del relleno sanitario, no significa la mayor prioridad que tiene la microregión, pues los municipios no producen cantidades mayores de basura, por lo que le están apuntando más al Desarrollo Económico y Social. En vista de eso se han propuesto cinco áreas de trabajo principales que son: Desarrollo integral de los Municipios, Manejo de Desechos sólidos, Red Vial, Reconstrucción y Turismo. Áreas de trabajo que ya tienen algún tipo de trabajo y en las cuales ya se está obteniendo algún tipo de avance; aunque el proceso se encuentra incipiente, se han elaborado algunos documentos en donde apoyan principalmente COMURES y el Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local (SACDEL), además del apoyo que se obtiene a nivel internacional, como lo es la Comunidad de Madrid.

Dentro de algunos meses se dará a conocer públicamente el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la microregión. Esto da muestras de que aunque no se halla elaborado el plan para la Microregión, se está avanzando en las áreas de trabajo.

Aunque todo esto está en su fase de origen, es preciso señalar que se están planteando la creación de una Unidad Técnica con un equipo de profesionales que

puedan darle seguimiento a todas las iniciativas que se tomen, es decir, crear una estructura de gestión para la microregión. Porque en la actualidad por carecer de este espacio, son los mismos alcaldes quienes asumen la responsabilidad de darle seguimiento y establecer acuerdos y decisiones.

En la actual administración municipal 2003 – 2006, se cuenta ya con una estructura simple para la MIJIBOA. Quien tiene el cargo de la coordinación es el alcalde del Municipio de San Cayetano Istepeque, como representante de los demás alcaldes está pendiente de lo que está sucediendo y dependiendo de la necesidad, es quien convoca a reuniones para darle seguimiento a determinadas acciones de la microregión.

Si observamos este proceso no cuenta con una amplia participación ciudadana de los seis municipios, pues se está manejando a nivel de ediles capitalinos y no con el involucramiento de las organizaciones sociales. Este hecho requiere de mucha atención, porque si no se crean los mecanismos pertinentes para que exista una participación ciudadana eficiente y representativa, se comenzará a arrastrar con serias debilidades desde un principio en la conformación de la microregión, lo cual puede significar su desaparición y más aún, un instrumento no viable para construir el Desarrollo Local.

Los municipios de esta microregión: San Cayetano Istepeque, Verapaz, Nuevo Tepetitán, Guadalupe, Jerusalén y Mercedes la Ceiba, a diferencia de los municipios que conforman la MIAA, no cuentan con un espacio de participación ciudadana, porque en la MIJIBOA no existen los Comité de Desarrollo Municipal (CDM) que son los que aglutinan a las comunidades de un municipio entero.

Es por eso que los municipios de la MIJIBOA están más débiles con respecto a la participación, aunque si hay directivas o comités de reconstrucción que supuestamente deben aglutinar toda la participación posible.

Pero es cuestionable el que no se de mucha prioridad al aspecto de la participación ciudadana, porque entonces no se está pensando en impulsar el desarrollo local de la microregión, porque si no existe participación de los sectores, siempre se tomarán las decisiones que sean las mejores para determinados grupos ya sea de empresarios o políticos. Y entonces ¿en qué medida se buscaría lograr el desarrollo, si también se dejan condiciones para la exclusión a los demás sectores?, porque si se está pensando en mejorar la calidad de vida de las personas de la microregión, debe existir espacios donde la población pueda participar y más que eso, pueda incidir en la toma de decisiones que se haga, ya sea a nivel microregional como a nivel municipal.

Porque así, las decisiones las toman los representantes de la alcaldía sin haber ninguna estructura de participación y concertación a nivel de los municipios. Esto indica que dentro de las modalidades de la asociación, la MIJIBOA es una asociación de municipalidades, pues solo las alcaldías son las que participan. Esto da la pauta que lo que se busca es un desarrollo en cuanto a infraestructura y en cuanto a los aspectos económicos (que son importantes), pero si no se le da la importancia requerida a la parte social, definitivamente no habrá tampoco un desarrollo para toda la población.

Actualmente los espacios y mecanismos de participación ciudadana en la MIJIBOA, (a no ser de los tradicionales como los cabildos abiertos), son prácticamente inexistentes, si bien es cierto que existe un marco de ADESCOS, estas no son tomadas en cuenta en la toma de decisiones, de cara a las practicas de la alcaldía, en ese sentido existe un descontento generalizado por parte de las ADESCOS, con las unidades municipales, ya que se sienten que no están figurando ni tan poco incidiendo en la toma de decisiones.

Mientras que de acuerdo a los alcaldes estos sostienen que, en efecto existe una participación ciudadana, definiendo tal participación como la simple forma en que

este, (el alcalde) nada mas informa a los lideres de las ADESCOS, pero que al final quien verdaderamente decide es el edil y su consejo municipal¹⁸.

En síntesis, la MIJIBOA es un proceso en construcción¹⁹ al cual le falta madurar en cuanto a la construcción social requerida, pero que sin embargo, está obteniendo logros significativos (detallados en el capítulo II de este estudio), a los cuales es de darles seguimiento y fortalecerlos con la participación ciudadana, de lo contrario, de seguir así como está actualmente, será una microregión que no podrá concretizar sus objetivos de Desarrollo Local.

¹⁸ Estos planteamientos los hacemos con base a entrevistas realizadas a las ADESCO, Alcaldías y a Los Comité Municipales, en donde quedaba evidenciada la falta de participación que tiene la población en estos municipios. Es más aún, las personas están mal informadas en cuanto a la participación, debido a que se les ha dicho que esta consiste en asistir a los cabildos para que se les informe sobre las cosas que se han hecho como alcaldía y sobre las cosas que se piensan hacer; pero no impulsan o promueven el debate constante, la concertación, y mucho menos le dan la capacidad de incidir a la población. Y si eso fuera poco, el problema es que muchas personas han llegado a creer que participación es eso y están conformes sin exigir ser participes en la toma de decisiones.

¹⁹ Véase Anexo B del informe de investigación.

C. MIJIBOA Y MIAA FRENTE A LA CONSTRUCCION SOCIAL DE LAS MICROREGIONES

La actual discusión, tanto en su aspecto teórico, a si como aquellos casos prácticos de microregiones en El Salvador, carecen por generalidad, de un análisis científico de la realidad social del país. En lo que respecta a la producción teórico intelectual lo que prevalece es una variable de especulación en la lógica de interpretar el tema de las microregiones.

En términos metodológicos estamos estrictamente ante una tendencia que se limita únicamente a describir el fenómeno al que hacemos mención no así a la esencia del mismo, que a criterio nuestro es precisamente el poder real que el individuo va asumiendo gradualmente como producto de la relación social que despierte la conformación de una Microregión, en su expresión asociativa.

El termino Microregión hace referencia a un espacio geográfico determinado, en el cual se circunscriben varios municipios, la identificación del espacio geográfico , es estrictamente una fase sobre la cual tiene que pasar el proceso de construcción social de la misma. Es en esta primera fase que los municipios van articulando sus esfuerzos en razón del espacio físico que comparten. En este sentido la Microregión²⁰ va teniendo de forma gradual un sentido, en la medida en que los actores locales, como los consejos municipales, los organismos de la sociedad civil, y los organismos cooperantes van consolidando instrumentos formales como los estatutos, y las estructuras de poder regional.

La segunda fase es el proceso de asociatividad regional, en esta etapa se inicia la construcción social del espacio físico que se a identificado. La asociatividad hace referencia al proceso social en el cual se articulan las fuerzas sociales presentes en los municipios de cara al espacio territorial que los une, así como los niveles de participación ciudadana que se ganan y el poder real de los individuos a incidir en la

²⁰ Véase Simón Flores Gaitán, "Reconstrucción Teórica de los conceptos de asociatividades, mancomunidades y microregiones de municipios en El Salvador desde la perspectiva sociológica", Tesis, P.p. 126

toma de decisiones de cara a la gestión de proyectos. De manera que la asociatividad es estrictamente el componente humano de cara a los problemas históricos que comparten los municipios del país, como lo es la vulnerabilidad del tejido social, la debilidad institucional del municipio en lo referente a su autonomía, como gestor y ejecutor del bienestar local.

Muchos teóricos plantean que la regionalización del territorio de un país se debe dar de una manera estratégica, es decir, con base a una planificación integral resultante de un proceso donde se recojan el esfuerzo, el trabajo y la opinión de la mayoría de los sujetos sociales presentes en el territorio que se quiere configurar de acuerdo a objetivo y líneas definidas de cara al desarrollo local.

En el caso de las microregiones como las del Valle del Jiboa (MIJIBOA) y la Microregión Anastasio Aquino deben verse bajo esta óptica de construcción social, tomando en cuenta la identificación de los aspectos importantes a la hora de regionalizar el territorio y viendo las diferentes dinámicas y procesos que en él se gestan y desenvuelven.

Hay que empezar diciendo que no se puede implementar una misma “formula” o “receta” para construir una Microregión ya que cada espacio cuenta con sus características propias y dinámicas muy singulares así como complejas, expresadas en lo social, lo político, lo económico, lo cultural, etc. Por lo tanto, la regionalización no se puede dar de manera mecánica, siguiendo un formato preestablecido con pasos a seguir definidos en un escritorio. Ya que las municipalidades en términos políticos administrativos son la expresión gubernamental y autoridad más próxima a la población, sus problemáticas y necesidades en el marco del espacio local o los municipios, son estas quienes se ven comprometidos a ir construyendo las expresiones territoriales que conlleven a un desarrollo local en el proceso de una democratización del Estado y descentralización del poder, donde la población pueda involucrarse en tal desarrollo.

En el caso específico de la MIJIBOA se ha seguido un proceso en el cual se le ha dado apertura a diferentes instancias como por ejemplo COMURES que actualmente está impulsando, junto con la cooperación de la Comunidad de Madrid, la construcción del POT, teniendo como ejecutor del proyecto a la UCA, en este proceso se observan muchos aspectos pertinentes para la construcción social de dicha microregión. Por el momento se cuenta nada más con un manual como guía para la elaboración del POT, presentado por la UCA a cada uno de los municipios que conforman la microregión, en él se plantean los puntos a desarrollar para ordenar el territorio de los municipios y la microregión.

La intervención de la Comunidad de Madrid para el ordenamiento territorial y la elaboración del POT, deja de manifiesto la importancia de una unidad técnica que se encargue de la planificación y conducción de la gestión en la microregión ante el gobierno central y la cooperación internacional que conlleve al desarrollo local tan buscado.

En este caso (MIJIBOA) se ha impulsado el esfuerzo con los objetivos de lograr el desarrollo del territorio en lo económico y social, percibiéndose en este proceso, o al menos se espera, se ha realizado una observación meticulosa de los potenciales que tiene el territorio que comprende la microregión.

Como ya se mencionó, esta se conforma legalmente en el año 2002 tras ver la necesidad de impulsar el desarrollo de los municipios que en un primer momento integraban tal microregión, posteriormente se incorporaron otros municipios del departamento de La Paz (Jerusalén y Mercedes la Ceiba). Hay que tener en cuenta las dinámicas de estos municipios, su ubicación geográfica, accesibilidad y vías de comunicación, población y dinámica económica; son municipios que no tienen la misma capacidad de gestión que las urbes más desarrolladas poseen, por lo tanto, la gestión para estos municipios se vuelve más viable de forma asociada.

En este proceso de conformación de la microregión es pertinente ver que por el momento está constituida en su seno directivo únicamente por los alcaldes de cada

municipio y no incorporan aún a los sujetos sociales que tienen pertinencia y son entes necesarios en el desarrollo de la localidad y por lo tanto en la conducción y fortalecimiento de dicho esfuerzo.

Por el momento esto representa cierta debilidad ya que no integra a los diferentes sectores que se encuentran presentes en la población comprendida en la Microregión, por ejemplo el sector productivo, organizaciones comunales, sociedad civil, etc. Quienes debe estar presentes o representados para que su pensar y sentir sean tomados en cuenta a la hora de decidir sobre qué estrategias se implementen para llevar el desarrollo a la localidad y en qué áreas se implementaran.

Por el momento no hay un ente o una estructura encargada de articular la participación de los diferentes sujetos presentes en la dinámica social de la microregión, aunque en cada uno de los municipios se desarrolle un proceso de participación ciudadana de acuerdo a cada realidad propia; pero la cuestión es que resulta necesaria la existencia de una entidad orientadora, dirigente y organizadora de cada uno de los procesos particulares, dando una conducción con carácter microregional y de verdadera construcción social.

Si los principales actores del desarrollo de cada localidad, ya sea que lo local se entienda como el municipio o la Microregión, son los sujetos sociales presentes en el territorio en cuestión, en este caso los habitantes de cada municipio, son estos mismos quienes tienen el derecho, así como la obligación de conducir, o mejor dicho, de gestionar el desarrollo, por lo tanto deben estar presentes y/o representados en la toma de decisiones que directa o indirectamente los afectan, y no solamente los alcaldes y los consejos municipales de cada comuna que se encarguen de decidir, de esta manera se seguirá reproduciendo el esquema tradicional de gobierno que, en términos prácticos, algunas de sus formas están quedando obsoletas ante la dinámica social de El Salvador.

Para ello es necesario que se replanten algunos factores estructurales en las formas de gobernar en El Salvador en relación al gobierno central y local, en otras palabras,

tiene que haber **voluntad política** de ambos sectores, por un lado, se debe implementar un proceso de descentralización del Estado, una **transferencia** de recursos y funciones al ámbito local, también se deben **abrir espacios de participación** en donde se relacionen e interactúen tanto lo central como lo local para realizar una eficiente **gestión** desde ambas dimensiones, en lo local se deben crear los espacios participativos pertinentes para la autogestión del territorio por los mismos sujetos sociales de la localidad.

Hay que tener en cuenta que este proceso de **descentralización** es un medio para llegar al desarrollo local en el marco de un proceso más amplio de democracia y no un fin en sí, en verdad el fin es el **desarrollo local**, el cual se construirá a través de un replanteamiento del espacio, así como un replanteamiento de la dinámica y las formas de construir las microregiones a través de la participación ciudadana, para ello deben irse dando e impulsando desde procesos de gestión del mismo, es decir, planificar estratégicamente desde abajo, de manera consensuada.

En el otro caso, en el de la Microregión "Anastasio Aquino", se ha observado un proceso muy accidentado, que en un principio parecía muy prometedor por sus características y por el proceso mismo de conformación, así como los antecedentes de gestión de los municipios que la conforman e sus inicios, especialmente el municipio de Tecoluca, el cual cuenta con todo un proceso de autogestión y experiencias participativas hacia un desarrollo integral de su territorio y su población, además, se ha contado con el apoyo de distintas ONG's. Con la llegada al poder municipal, el partido de la oposición (FMLN), se ensaya un tipo de gobierno que pretende ser más participativo, equitativo y representativo, esto se da también en los municipios de Jiquilisco y Zacatecoluca, presentando una viabilidad política para el proceso hacia el desarrollo local.

Posteriormente se incorpora el municipio de San Agustín, al parecer, la incorporación de este último municipio por la coincidencia de los poderes edilicios bajo la misma bandera política, cierto que se toman en cuenta diversos aspectos para conformar dicha microregión como aspectos geográficos, sociales, económicos, etc.

Pero se incorpora la conveniencia política y por lo visto este último municipio no tuvo mayor relación que la afinidad del partido político en la alcaldía.

A pesar de que en cada municipio se tienen procesos de planificación estratégica participativas, no se desarrolla en la microregión una estructura capaz de articular los distintos esfuerzos y unificarlos en una gestión conjunta que impulse a la microregión hacia mejores resultados en su gestión social y territorial, ya que una conjugación de esfuerzos dará mayor poder ante el gobierno central y sus políticas dirigidas a la localidad y microregiones.

Como ya se dijo anteriormente, la MIAA, poco ha hecho en cuanto a su trabajo como tal y de cara a los objetivos que se plantearan en el momento de decidir asociarse. Actualmente se está retomando la iniciativa microregional para impulsar la construcción de un relleno sanitario, esfuerzo que en un primer momento se estancó por la tormenta tropical Mitch ya que esta tormenta causó grandes daños a las comunidades ubicadas en las cuencas bajas del río Lempa, (el bajo Lempa), debido a esto la atención se centró en la reconstrucción de las comunidades afectadas lo mismo sucedió con los terremotos de enero y marzo del 2001. Estos dos fenómenos, así como la falta de una estructura bien definida que consolidara la labor de la microregión como tal, la falta de coordinación y entendimiento entre los ediles de cada municipio, contribuyó al parcial desaparecimiento de esta microregión.

Actualmente se está reconfigurando la estructura de la misma, separándose San Agustín y Jiquilisco, e incorporándose Aspatepeque, San Vicente, y Santa Clara, uniéndose a Zacatecoluca y Tecoluca, según la ingeniera Silvia de Cuellar “se están replanteando los estatutos, dándoles un sentido más visionario y ambicioso para darle un mayor carácter de desarrollo socioeconómico de la microregión”.²¹

Hasta el momento no se ha definido una estructura o unidad técnica, simplemente se ha querido incurrir en la formación de esta microregión, únicamente se quedaron

²¹ Silvia de Cuellar, Asesora/ COMURES del departamento de San Vicente, “Origen y conformación de la MIJBOA y MiAA”, entrevista, 30 de junio 2003.

con la conformación de la asociación de los municipios tomando como base la coincidencia de los gobiernos municipales bajo el mismo partido y no se le dio seguimiento como un proceso de construcción social en el cual va contemplando la interrelación que hay entre los diferentes sujetos sociales así como con su entorno.

Es contradictorio el hecho que habiendo municipios, como el de Tecoluca, que cuentan ya con experiencias de autogestión del territorio hacia el desarrollo local no se haya conducido adecuadamente la microregión Anastasio Aquino, se evidencia en este caso que la voluntad política es muy importante en un proceso asociativo como este, donde interactúan sujetos, que a pesar de coincidir en factores políticos e ideológicos, no se puede llegar a un consenso necesario en este caso.

Se requiere buscar la viabilidad no sólo en lo político, sino también en lo cultural, social y económico de cada municipio; Por esto mismo hay que valerse de la representatividad de la sociedad civil y comunal, quienes son los principales afectados por las decisiones tomadas.

Una de las debilidades con que cuenta esta microregión es la falta de un plan estratégico para impulsar el desarrollo a nivel de microregión, basado en un estudio de la realidad de cada municipio, las potencialidades con las que cuentan en los distintos ámbitos para contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población que en ella se encuentran, así como la identificación de las estrategias que pueden ser implementadas para tal propósito.

Podemos ver entonces que dentro de la experiencia salvadoreña y en específico las microregiones estudiadas en esta investigación, en la conformación de microregiones no solo a prevalecido el criterio de aproximación territorial, sino que también el criterio o la valoración del contexto político por el que atraviesan los gobiernos locales.

Dado que las microregiones por antonomasia tienen su razón de ser en la asociación de municipios, este proceso en su génesis responde básicamente a las siguientes características:

1. Los de Proceso, es decir, aquellos impulsados por los propios municipios para mejorar su capacidad de gestión y aprovechar mas eficientemente sus recursos. Como ya se viene diciendo, que para conformar una microregión es necesario tener muy en cuenta diferentes elementos que intervienen tanto en el territorio como en la sociedad que ocupa el espacio en cuestión, por lo tanto, se debe seguir un proceso que pueda estar dado por una consecución de sucesos y situaciones que conlleven a la construcción social del territorio, dotándolo de las características necesarias para llevar hasta la localidad el desarrollo integral y equitativo.

Las microregiones, como proceso, se conforman mediante la identificación de las potencialidades así como de las debilidades identificadas en cada municipio y a partir de esto se impulsa la gestión microregional con base a una planificación estratégica, la cual debe contar con la participación de los diferentes sujetos presentes en el territorio.

En los dos casos de microregiones observadas en este estudio se puede identificar cuál de las dos o si las dos se aproximan a esta categoría, según la práctica de ambas vista hasta el momento, se puede ver que la microregión de Anastasio Aquino se ha impulsado o al menos se ha querido impulsar con base a proyectos concretos, necesidades puntuales y no tanto en objetivos de mayor visión que los impulse hacia un desarrollo más integral y se han centrado más que todo a la reconstrucción luego de la tormenta tropical Mitch y los terremotos de enero y febrero del año 2001 así como su principal proyecto, la construcción de un relleno sanitario.

Si bien es cierto que estas son necesidades que urgen de una pronta solución y que son prioritarios tales proyectos para contribuir a la calidad de vida de la población, pero también es necesario un horizonte de mayor amplitud, contemplar que acciones,

estrategias y proyectos contribuirían verdaderamente al mejoramiento de la situación en general de la población.

De lo contrario se caería en el error de ser un gobierno local paternalista y asistencialista que atiende nada más el efecto sin capacidad de ver la problemática en general y buscarle una solución sobre la situación actual y el futuro de la sociedad en la microregión , para el desarrollo construido desde abajo.

En el caso de la MIJIBOA, se ha seguido una gestión un tanto distinta , la cual, ha sido de construcción un poco más estratégica con base a la planificación, más visionaria y de alcances de mayores tendencias hacia el mediano y largo plazo, por supuesto que las realidades han sido distintas, verdaderamente los fenómenos naturales afectaron a ambos territorios, pero en cada espacio determinado se dieron en diferente intensidades, algo que es muy lógico, pero referente a las microregiones hay que ver que en el valle del Jiboa aun no se contaba con la constitución legal de la microregión, a lo sumo se comenzaba a dar vida a la idea.

La microregión del valle del Jiboa se ha enfocado, desde sus inicios, en un ambiente de mayor coordinación y acuerdo entre los alcaldes, aunque desde el aspecto de una construcción social, entendida como la participación social integral y equitativa de todos o la mayoría de los sujetos sociales en el territorio estimado para la construcción de la microregión, no se ha dado efectivamente. Esta ha funcionado más como una asociación municipal, pero con el apoyo de la Comunidad de Madrid y CUMURES en la del POT, el cual recoge todo lo necesario para la construcción social de un territorio, en este caso de la MIJIBOA.

2. Los de Proyectos, esto es, los vínculos a proyectos concretos cuya implementación puede darse solo a partir de esfuerzos conjuntos.²² En estos casos representan un debilidad ya que son esfuerzos de carácter más paliativo que de desarrollo y por lo mismo no implica una reconfiguración del territorio, lo cual estratégicamente genere a largo plazo un desarrollo local.

En estos casos las asociatividades de municipalidades no representan necesariamente la configuración de una microregiones propiamente, ya que con la solución de la problemática por la cual se lleva a cabo dicha asociación tendería a disolverse y no implicaría mayor progreso al territorio y la población que en él habitan.

Con esfuerzos de este tipo sí generan de alguna manera un mayor desempeño de la gestión de las municipalidades que intervienen en ellos, no los dota de una mayor capacidad de auto gestión y formación en lo social y lo político que los lleven al desarrollo local en las diferentes áreas que comprende la realidad social, pues sólo genera un dinamismo de manera coyuntural, o al menos de mediano plazo.

Esto no puede decir que dicho esfuerzo no genere una gestión más ambiciosa, todo depende de la capacidad y la visión de los sujetos que integren tal cometido, ya que si es una simple gestión por parte de los alcaldes o las municipalidades, esto representa una transitoriedad limitada al periodo de funciones que la constitución política de la república y el código municipal dictan y, de acuerdo a la lógica que los funcionarios públicos en El Salvador, que por las acciones tomadas por estos normalmente no son impulsadas por los alcaldes entrante, si se da el caso de cambiar de gobierno.

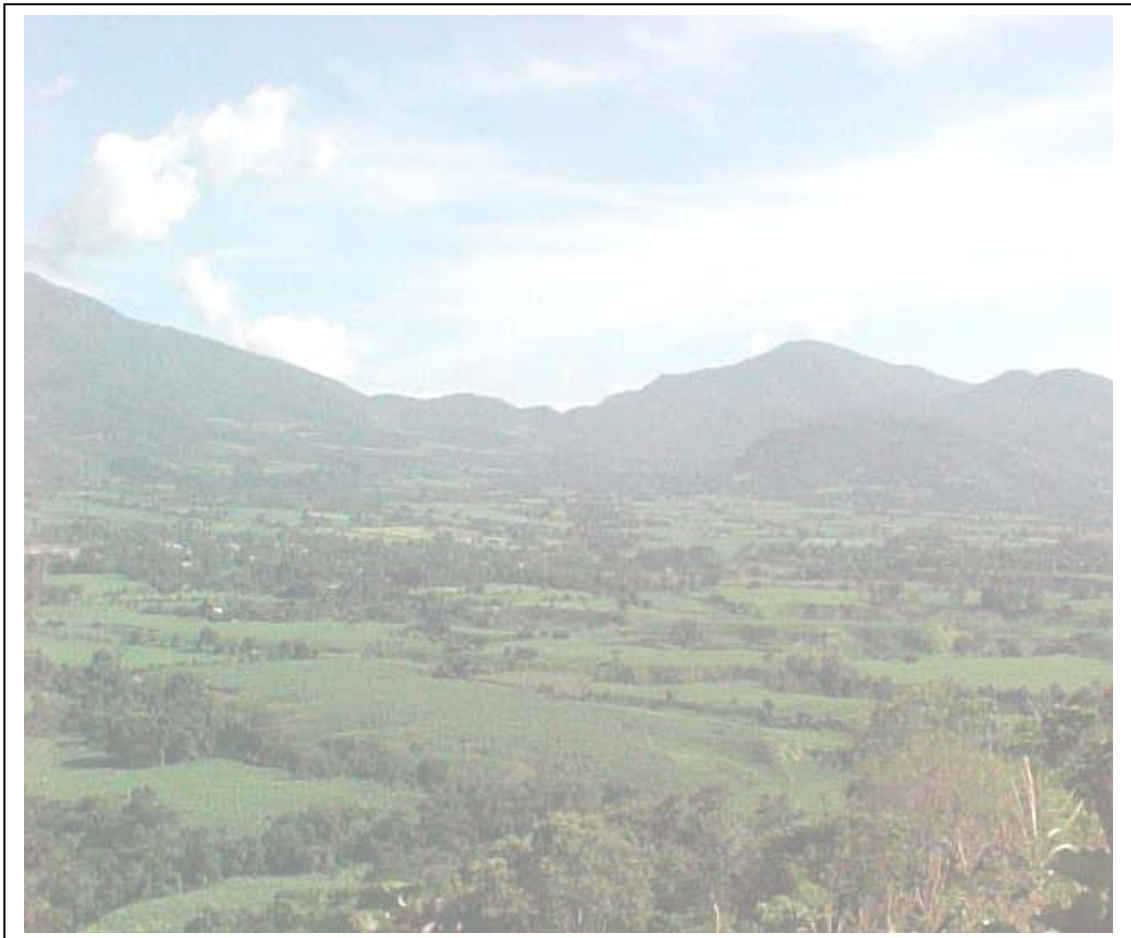
Por lo mismo es preciso que se incorpore a la sociedad civil en este tipo de acciones, así se le da mayor seguimiento a los esfuerzos planteados de esta manera y de “proyecto” pasan a ser de “proceso” por la intervención de la sociedad civil y la población que no están sujetas a limitantes por un periodo determinado legalmente, por la misma naturaleza de la sociedad civil y la población responden a sus necesidades, prioridades e intereses y no a periodos políticos. Es importante entonces, crear un ente encargado de generar procesos hacia el desarrollo local que va de un mediano aun muy largo plazo, es decir, hacia una democratización real de el Estado.

²² Red para el Desarrollo Local, “El Salvador Desarrollo Local y Descentralización del Estado: Situación actual y desafíos”, Libro, P. 205

La conformación de las microregiones debe darse como una construcción en donde se incorporan la opinión y las ideas de los diferentes sujetos sociales que en ella se desenvuelven, teniendo en cuenta la realidad geográfica, social, económica, política, etc. que en conjunto constituyen la dinámica social en un territorio específico.

Por lo tanto, es preciso construir una microregión con base a un proceso de participación ciudadana que trascienda las formas tradicionales de gobierno y le incorpore el aspecto de la toma de decisiones por parte de la población para la gestión de su propio desarrollo enmarcado en un proceso democrático.

De lo contrario no se estará dando un paso de calidad hacia una democracia real, sino se estará dando un paso que redundará, como lo es siempre en el ámbito político del país, en simple estadística que sumará una experiencia más de asociatividad de municipios, dejando de lado a esta ventana democrática que de momento se ha abierto como una simple moda y no como una verdadera oportunidad para que las bases sociales por fin tengan la posibilidad de dirigir su propio desarrollo.



Aunque se identifican avances significativos en cuanto a la conformación y definición de las microregiones, existen fuertes dilemas en cuanto a la participación ciudadana, porque no se identifican instrumentos o mecanismos para que la sociedad civil pueda incidir en el proceso de toma de decisiones en la gestión microregional. Además las organizaciones sociales no presentan la capacidad de movilización necesaria y no demuestran poder en la microregión.

CAPITULO II

PARTICIPACION CIUDADANA Y SU INSIDENCIA POLITICA EN EL DESARROLLO LOCAL

A.	PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA	5 9
1.	Participación Ciudadana y los Sujetos Sociales.....	5 9
2.	Los promotores y su visión de la participación	7 0
3.	Participación Ciudadana en las Microregiones	7 7
B.	LA PARTICIPACION EN LA GESTION MICROREGIONAL	8 6
1.	El modelo de Gestión Participativa de la MIJIBOA	9 0
C.	EL DESARROLLO LOCAL DE LAS MICROREGIONES	9 9

1. Factores que influyen en la construcción social
del Territorio para el Desarrollo Local 1 0 1

A. PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA

1. Participación Ciudadana y los Sujetos Sociales

Al hablar de participación ciudadana se debe pensar en sus actores y al mismo tiempo plantearse unas interrogantes, ¿Quiénes van a ejercer dicha participación?; ¿Quién la impulsa o promueve?; ¿A quién va dirigida? ; Y por su puesto, ¿Qué se persigue con dicha participación?.

En primer lugar hay que comenzar por identificar a los actores de esta participación ciudadana. Se comenzará diciendo que esta participación es un proceso en el cual se “involucra a la ciudadanía así como a las organizaciones e instituciones que forman parte de la sociedad civil en la toma de decisiones para adoptar acciones que lleven o encaminen al desarrollo local”²³.

Al hablar de procesos se hace referencia a una serie de dinámicas, sucesos, hechos, etc., que se dan de una forma gradual y continua, que si bien se procura se de manera sistematizada a través de una planificación estratégica realizada por un grupo colegiado que tiene vínculos con la localidad (ONG's, etc.), la población y dentro de esta la sociedad civil.

Para tal proceso es necesario que haya una entidad como se dio en el caso de la MIAA²⁴ que impulse dicha participación ciudadana, de una manera más estratégica, con fines y objetivos de cara al desarrollo local integral, donde esta entidad o entidades impulsen el proceso participativo ya sea gestionando, capacitando, promoviendo, etc., para que los sujetos sociales en el territorio tomen en consideración la participación ciudadana como una herramienta o una forma de lucha para alcanzar su desarrollo.

²³ Alberto Enríquez Villacorta y otros, “Participación Ciudadana y Concertación: una lectura desde experiencias locales”, Libro, p. 30

²⁴ Idem..., p. 63

Es pertinente decir que tal participación va más allá de las elecciones de funcionarios a través del voto popular y secreto, este proceso de participación más bien, trasciende esta práctica tradicional y funcional al actual sistema de gobierno que fomenta las constantes desigualdades e inequidades sociales que profundizan la pobreza.

Este proceso de participación está relacionado con los niveles de democracia que se pueden alcanzar en el país, dentro de una estructura social con base a una verdadera democracia en la cual se profundiza y se hace valer más fielmente el significado de esta, ya que la ciudadanía, los diferentes sectores y la población en general que se encuentran en cada territorio determinado, tienen un espacio en la gestión del desarrollo local.

Esto implica una serie de relaciones en el marco del nivel social donde se ven involucradas una serie de estructuras como son las ADESCOS en el nivel más puntual y específico de la participación ciudadana en la que los individuos, mejores exponentes de su realidad y sus necesidades, como son: los padres y madres de familia, maestros, jornaleros, campesinos, obreros, empleados, etc. Puedan converger en la construcción de su territorio a través de la discusión y la proposición tanto de sus problemas como de sus soluciones, y al mismo tiempo ser partícipes de las decisiones que afectaran a la población y a la comunidad.

Esto indica una notable transformación del marco político, o en otras palabras, las estructuras de poder que gobiernan en cada localidad y comunidad, dando paso a un nuevo proceso que representaría la activación de la fuerza social contenida en la sociedad civil de cada microregión. Podríamos decir que se implementaría o se haría uso del capital social presente en el territorio, aunque en muchos gobiernos local aún no se descubre o no se fomenta.

Hay que tener presente que la gestión del territorio es la construcción que se va dando con la participación de la población en determinado espacio, donde convergen los diferentes sujetos sociales que generan un movimiento continuo que provoca la

transformación social del territorio, es decir, la relación que hay entre la población y los recursos naturales; su forma de explotación, la técnica y su empleo como manejo del medio en términos de sustentación o en su defecto de su destrucción.

Por lo tanto no hay que perder de vista la relación que existe o debe haber entre la real participación ciudadana y la buena gestión de un territorio de cara a la apropiación, por parte de los diferentes sujetos, de las soluciones de sus problemas, así como de la relación que hay entre hombre y recursos naturales lo cual determina el desarrollo y la supervivencia en el medio en que habita ya que el territorio, independientemente del que se trate, genera las condiciones en que una población determinada va a desarrollarse, a demás esto mismo tiene mucho que ver con la capacidad que la población residente tenga para manipular los recursos y las condiciones que se le presenten.

a. Relaciones del Proceso de Participación Ciudadana

En otras palabras, este proceso tiene inmerso una serie de relaciones necesarias entre la sociedad civil y la sociedad política, donde se crea el espacio justo para tomar las decisiones pertinentes que incurren en el campo de las políticas y estrategias diseñadas de cara a la gestión, las cuales deben contener el carácter real de las necesidades y la opinión de la población que ocupa el espacio físico sobre el cual se dan determinadas relaciones y dinámicas, ya sean sociales, políticas, económicas, culturales, etc.; Estas relaciones de los diferentes sujetos que comprenden tanto la sociedad política y la sociedad civil, generan el movimiento necesario de la sociedad como tal, en otras palabras, dan pie para que la realidad esté en constante transformación, dando paso a la agilización de la historia propia de la localidad.

Por lo tanto teniendo claro que estos dos entes en constante relación son capaces de enrumbar el desarrollo social y humano en lo local; hay que tener mucho cuidado y tratarlo de una manera estratégica que conlleve a un eficaz aprovechamiento de los recursos naturales y social (capital social), encontrando aquí otro tipo de relación que recae en lo económico, dentro de esta última se mueve un sector que por su mismo carácter obligatoriamente debemos llamar, sociedad económica.

Estas relaciones no las podemos obviar al observar la participación ciudadana inmersa en la construcción social del territorio que se configura en un proceso que pasa por la identificación de espacio físico, el territorio concreto y palpable, orientado hacia una construcción más compleja que conjuga las diversas relaciones sociales y humanas en interacción con los recursos naturales presentes en el territorio en cuestión, procurando una integración que garantice la sostenibilidad y sustentabilidad de la sociedad y su medio natural que le sirve de soporte.

La participación ciudadana no sólo comprende a los ciudadanos como grupo que se acercan a un cabildo abierto donde se exponen sus problemáticas, necesidades e ideas simplemente por expresarlas, estas se toman como un cúmulo de opiniones que de alguna manera simplista y mecánica, se usan para decidir sobre ellas sin tener en cuenta el sentido verdadero que la ciudadanía le transfiere.

La participación ciudadana implica la legitimidad del poder del Estado, una gestión pública innovadora y eficiente, donde el poder esté distribuido equitativo e integralmente en la sociedad; dándole la capacidad para decidir sobre las políticas y estrategias que les afectan, esto en el ámbito político, así como en lo económico, se requiere de la diversificación de la economía con lo que se le procura una sostenibilidad al proyecto microregional para la construcción del territorio hacia el desarrollo local; de igual manera requiere de un proceso donde interviene el aspecto científico y técnico, que sería de alguna manera planificada, dotar de las herramientas para lograr tal desarrollo desde la utilización de los recursos con que se cuenta en la localidad, y a que en el territorio hay una interconexión muy estrecha entre la población y los recursos naturales presentes en el espacio físico que habita, como ya se dijo anteriormente.

Todo esto lleva a la construcción social del territorio que requiere de una aceptación colectiva de cada sujeto social en la microregión; pero al mismo tiempo una aceptación individual del ciudadano que es el sujeto principal para la participación, sin el cual, tal participación no tendría sentido alguno, dicho sujeto conciente e identificado con la comunidad en general, es decir, con los intereses de la población

compartiéndolos y sintiéndolos como propios, generándose un sentimiento de solidaridad ante una problemática determinada, creando una conciencia regional e identificación del espacio democrático por la generación del desarrollo de la localidad.

En cierta medida las decisiones siguen siendo determinadas por el poder económico sobre las facultades políticas y las relaciones sociales de los individuos en determinado espacio. En lo que respecta a la participación, se ha observado que esta ha sido tradicionalista lo cual se viene manejando desde las décadas de los cincuenta y setentas redundando en las elecciones civiles, los tradicionales cabildos abiertos que por lo general han puntualizado en cabildos informativos sin mayores espacios donde los ciudadanos pudieran participar de las políticas ya que en ese entonces el gobierno se estructuraba como un gobierno paternalista, conservador, centralista y verticalista en el que cualquier idea de referida a la planificación territorial y política era vista como un acto subversivo que atentaba contra el orden de las cosas, en el que lejos de ver un desarrollo integral, se entendía el desarrollo de una forma asistencialista y paternalista.

En las décadas de los setenta y ochenta se comienza a dar un cambio en el ámbito político acompañado de una crisis cada vez más insostenible que finalizaría con la guerra civil que se dio por más de diez años en El Salvador, abriendo ciertos espacios para que la opinión pública saliera a la luz, aunque no promovidos por el gobierno, si no, más bien espacios abiertos por los mismos ciudadanos que mediante una constante lucha se ganara; pero por su carácter no se constituye como un logro completo en materia del proceso democrático ya que en ese momento de la historia de El Salvador no era permitido que la población en general diera su opinión y mucho menos decidiera sobre el rumbo del desarrollo local.

Se tenían espacios para expresar la opinión pero eran catalogados como subversivos y por lo tanto no legítimos, lo cual no sirvió de mucho para el proceso democrático, pero dejó abierta la posibilidad de que la ciudadanía se involucrara en el que hacer político del país, y al mismo tiempo se refleja la fuerza que posee la ciudadanía y la sociedad civil, marcando el camino hacia una serie de reestructuraciones en el marco normativo en cuanto a la gestión local (como se desarrolla anteriormente respecto al Código Municipal).

En la década de los noventa con los acuerdos de paz, se comienza a articular más efectivamente los cambios que en la década pasada se habían empezado a gestar, se genera el ambiente político y, en principio democrático, que abriera mayores posibilidades para que la población se organice y constituya como sujeto capaz de impulsar el desarrollo local.

En el transcurso de la historia salvadoreña se ha venido observando un cierto progreso en cuanto a los espacios de participación de la población en el ámbito político que tienen que ver con la gestión del territorio y el desarrollo de la sociedad en sus diferentes niveles; como se manifestó, desde la década de los cincuenta donde la toma de decisiones era de forma centralista y verticalista y los medios de participación eran de tal manera que respondían a al sistema económico y político imperante en ese momento que redundaba en un gobierno paternalista y asistencialista que miraba su desarrollo en aras de la industrialización.

Con la aparición de una serie de movimientos sociales que a través de las diferentes luchas que se han desarrollado desde diferentes frentes, se abren espacios para que la población se exprese y opine sobre sus necesidades e inquietudes de cara a su desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida, lo cual cada vez se ha venido deteriorando y cayendo en una crisis que en algún momento podría llegar a un punto crítico que será insostenible si no se cambia la forma de gobernar y gestionar el territorio y el desarrollo del mismo; actualmente se están viendo una serie de experiencias que por el momento tienen el carácter de pruebas pilotos pero que en cierta medida contribuyen al desarrollo de una nueva forma de lucha para mejorar la situación de la población y el mejoramiento de la situación de la sociedad respecto a su calidad de vida, iniciativas que se efectúa desde los espacios más puntuales del territorio y el ámbito político, como son las ADESCOS, los CDM y en el ámbito regional y microregional en mancomunidades y asociatividades. Desde lo cual representa una visión clara de lo que en verdad sucede y afecta en la localidad, y por tanto, se puede generar una política de gestión territorial más eficaz.

b. Sujetos en la Participación Ciudadana (véase cuadro 5)

Se identifica como **sujeto principal** de la sociedad civil en este proceso al **ciudadano** y ciudadana, como lo expresa la política de participación ciudadana del municipio de San Salvador, es decir que el ciudadano y la ciudadana deben cobrar conciencia de sus deberes y sus derechos como tal, siendo ellos quienes tienen la responsabilidad que la localidad alcance un verdadero desarrollo²⁵.

Otro de los sujetos importantes de la **Sociedad Civil** son las organizaciones e instituciones que se localizan en el municipio y en la Microregión , ya que para el desarrollo de la localidad y la región se deben tomar en cuenta los diferentes sujetos ya sean el sector productivo, comercial, empresa privada, trabajadores, sindicatos, organización de mujeres, jóvenes, iglesias, etc. En estos sectores, organizaciones e instituciones también se representan los ciudadanos y es más factible hacer conciencia de los deberes y derechos que las personas tienen como tales.

Tradicionalmente se ha visto la participación ciudadana como el simple hecho de participar en los comicios electorales para alcaldes y diputados cada tres años y en las elecciones presidenciales cada cinco años, dejando el papel de los ciudadanos como simples entes reproductores del sistema sin la verdadera oportunidad de ser sujetos activos en la construcción y transformación de la realidad que los envuelve, no son capaces de hacer valer sus derechos y deberes como parte activa de la municipalidad o la región que ocupan, relegando su capacidad pensante a una simple actividad que se desarrolla periódicamente, estipulada constitucionalmente pero que los divorcia de la gestión misma de su desarrollo.

En su defecto, solamente se ven involucrados en los proyectos infraestructurales donde solo se requiere el empleo de su mano de obra tipificando esto como la participación ciudadana pertinente para el desarrollo de la comunidad, convirtiéndose en simples actores y no en sujetos propicios para transformar el aparato

²⁵ Alberto Enriquez Villacorta , "Participación Ciudadana y Concertación: una lectura desde experiencias locales", Libro, p. 31

democrático local que tradicionalmente ha destinado a la sociedad salvadoreña a mayores y constantes retrasos en el desarrollo humano y social.

CUADRO 5
SUJETOS EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SUJETOS SOCIALES	CARACTERISTICAS
<i>Ciudadanía y población organizada</i>	(Es parte de la sociedad civil) Es el sujeto principal de la participación ciudadana, debe estar conciente y convencido de que son ellos quienes tienen la obligación de guiar y empoderarse de las facultades para lograr su propio desarrollo, activando las fuerzas sociales y dinamizando el proceso democrático.
<i>Municipalidad</i>	(Sociedad política) Teniendo las facultades que la ley le otorga (Código Municipal, Constitución de Política de la República), es el ente facilitador de los espacios pertinentes para agilizar el proceso democrático.
<i>Sociedad Civil</i>	Capaz de activar o promover, si fuera el caso, las fuerzas sociales con las que cuenta determinada localidad, facilitando las herramientas técnicas, intelectuales, etc. para que la población en general gestionen su desarrollo.

FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

En otros casos a lo sumo se ha llegado a realizar cabildos abiertos de tipo informativo o de consulta, pero sin la posibilidad amplia de que los pobladores puedan tomar parte en la toma de decisiones respecto a los proyectos que se van a ejecutar o las líneas estratégicas a seguir para mejorar la condición de vida de los vecinos de la

localidad. Es esto lo que se ha visto como la participación ciudadana tradicionalmente en el país que a la larga vendría a ser una forma de gobierno asistencialista e inmediatista el cual no genera ningún avance en el desarrollo local.

Para que dicho desarrollo se logre debe darse una construcción de ciudadanía mencionado por el Dr. Héctor Dada Hirezi²⁶ en una entrevista realizada por la FUNDE, referido a la creación de conciencia de los ciudadanos respecto al papel activo que tienen ante el desarrollo de su comunidad, donde son ellos los principales sujetos motores del mismo, pero a esto hay que agregar que es pertinente ampliar un poco más el alcance que la categoría de ciudadanía, involucrando al sector de la adolescencia, ya que quiérase o no estos forman parte de la población de determinado territorio y, por lo tanto son parte importante en la gestión del mismo.

Esta observación responde, al menos, al principio democrático al que obedece dicha participación que al mismo tiempo tiene pertinencia el respeto de los derechos humanos como es el de libre expresión de toda persona, en el país ya se contempla en la legislación de la república.

Lo importante es trascender a estas formas y estructuras tradicionales y verticalistas de gobierno que se desarrollan desde las esferas superiores y nacionales hasta las expresiones más puntuales y localizadas en todo el territorio salvadoreño. Muchos autores respecto al desarrollo local plantean la necesidad de empezar a gobernar desde abajo, de forma horizontal y concertada, y no desde las estructuras centralizadas y las oficinas estatales, sino desde la localidad, desde la población, la ciudadanía y la sociedad civil en sus diversas expresiones, retomar el discurso de la planificación y no dejarlo como simple requisito técnico administrativo como se hace para la aprobación de un proyecto financiado por el FISDL.

En este sentido surge otro de los sujetos esenciales de la participación ciudadana, pues, si hay que hacer conciencia en la población, en los individuos dentro de la sociedad de su papel como ciudadanos, debe haber una instancia, un ente o un

sujeto social que se encargue de garantizar a través de su gestión para que esta participación se dé y se logre una verdadera incidencia en la toma de decisiones a la hora de proponer, elegir y ejecutar proyectos en la región o la localidad.

Dicho sujeto es el **alcalde** y el **consejo municipal** como figuras de autoridad en el municipio, ya que por su postura legal y legítima ante el gobierno central y la ciudadanía, tiene la obligación de garantizar el desarrollo tanto humano, económico, social y político en el territorio. Además a través de sus facultades de administrador en el municipio que la ley lo otorga, es el más indicado para ir abriendo los espacios que la ciudadanía necesita para ejercer verdaderamente su deber y derecho de construir la sociedad y su propio desarrollo en la localidad, proyectado a la región y a la nación en general²⁷.

Estas relaciones se han dado de forma vertical desde arriba hacia abajo, sin oportunidad de manifestarse una reciprocidad en tanto que se logre un proceso legítimo de comunicación y participación, donde no sólo llegue la información a las estructuras de poder más puntuales en la localidad y a la población en general de manera unilineal, sino, que de esta surja una realimentación de la misma y propuestas más concretas sobre la gestión el desarrollo.

Es aquí donde debe surgir la figura del alcalde y el consejo municipal para abrir espacios democráticos a la población, espacios que implican una contundente transformación del ejercicio del poder.

En la década de los ochenta la figura del alcalde a sido una simple representación del gobierno central a nivel local, una simple extensión del sistema centralizado a nivel más localizado.

Esta figura del alcalde en la década de los ochenta estuvo influenciada por el clima político y la situación socioeconómica que se vivía en el momento, el cual

²⁶ Alberto Enríquez Villacorta, "Participación ciudadana y Concertación : una lectura desde experiencias locales", Libro, P. 31

apuntaba, apuntaba a un sistema militarista y represivo. En esta misma década se crea una figura jurídica que brinda a la municipalidad mayores oportunidades y posibilidades para su gestión, pero por la situación vivida en ese entonces no se pueden concretizar las facultades que la ley otorgase.

Es a partir de la década de los noventa con los acuerdos de paz que se comienza a realizar un trabajo más estratégico en las municipalidades, aunque de una forma muy débil. El mapa político en el salvador sufre una transformación muy importante que con la institucionalización del FMLN como partido político se comienza a reconfigurar la postura del alcalde y el consejo municipal, observándose una mayor apertura hacia la gestión municipal que se ha impulsado por la creciente sociedad civil que se está involucrando cada vez más en dicho proceso por la necesidad de un ente catalizador para tal cometido. (Ver figura 1 línea de tiempo).

Con todos los avances que se tienen en esta década y las oportunidades latentes que se abren en el marco jurídico, son esfuerzos minados por la falta de voluntad política de parte del gobierno central y en muchos casos de apatía por parte de la población, que podría ser por la poca información acerca de este proceso participativo.

Es pertinente señalar que viendo la configuración política de El Salvador en términos de municipalidades, se observa que hay gobiernos locales que son compatibles a la lógica y la práctica del sistema socioeconómico imperante y si realizan o ejecutan algún mecanismo de participación se da de una forma conservadora la cual corresponden a los partidos de derecha , por el contrario hay gobiernos locales que adoptan una postura más progresista que por lo general responden a la oposición, lo cual se observa en las microregiones en estudio, observándose procesos con tintes conservadores, así como un tanto progresistas; pero por lo general se mantiene el paradigma de un gobierno más centralista y paternalista, pues son los alcaldes y los consejos municipales quienes se reservan el derecho de decidir sobre el trabajo realizado en la localidad.

²⁷ Código Municipal, Art. 4; Arts. 115, 116, 118, 123, Específicamente sobre participación ciudadana, aunque el Título IX del mismo engloba todo lo relacionado a la participación y las obligaciones de la municipalidad al respecto.

Lo que se necesita ante esto es el surgimiento de un ente que genere los procesos apropiados que den pie a una verdadera democracia, dando cabida a la participación de la población, dicho ente puede ser, como ya se dijo, la sociedad civil, la cual por su naturaleza podría ser un poco más plural y salvar la dificultad que representan los vicios ideológicos y partidistas.

2. Los Promotores y su visión de la Participación Ciudadana (Véase cuadro 6)

Ya identificado los Sujetos sociales a quienes les compete la participación ciudadana y el desarrollo local, es pertinente observar y analizar un poco la visión de los entes que se encargan de promover dicha participación, como son El gobierno Central, los alcaldes y su consejo municipal, las ONG's que en cierta medida de perfilan como cooperantes dentro de esta categoría están COMURES, FUNDE, la Comunidad de Madrid, etc.,.

Se tiene pues , que dentro de los entes promotores se tienen dos grupos específicos de acuerdo a su pertinencia y profundidad, así como a su función e incidencia y su visión de participación ciudadana; por un lado tenemos a las ONG's que de alguna manera se involucran en los territorios en cuanto a la conformación de espacios de participación como las mencionadas anteriormente en el ámbito local, por ejemplo la FUNDE que en el caso de la microregión Anastasio Aquino ha tenido mucho que ver en el impulso de la conformación de los CDM, en el caso de la MIJIBOA se tiene a COMURES y SACDEL que han impulsado proyectos encaminados a la conformación de la microregión y a través de las cuales se han logrado ciertos avances al respecto.

Si bien es cierto, ya se planteó que el actual gobierno tradicional está redundando en la obsolescencia y que la conducción del desarrollo que fomenta y la participación ciudadana lo hacen con un esquema paternalista y verticalista característico de los gobiernos de los años cincuenta, el cual ejerce el control de la participación y las decisiones que afectan a la población a través de marcos legales y constitucionales sin dejar un verdadero espacio democrático para que los sujetos sociales autogestionen su desarrollo, a través de aparatos o mecanismos como son los

vetos que el presidente flores ha aplicado a los intentos de reformas que se han querido hacer al Código Municipal, limitando los niveles de acción para los sujetos sociales.

CUADRO 6
VISIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTIDADES	VISION
<i>Municipalidad</i>	Aun se tiene el paradigma de una dependencia del gobierno central, de un gobierno paternalista, vertical y centralizado.
<i>Gobierno Central</i>	Visión conservadora, única forma participativa, las elecciones civiles y los cabildos abiertos.
<i>ONG's</i>	Visión más técnica y estratégica; se orienta según el tipo de organización.
<i>Organismos Cooperantes</i>	Impulsan el desarrollo local a través de la redistribución del proceso.

FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

Es muy sabido que **la municipalidad** es la expresión del Estado más próximo a las problemáticas ya que surgen y conviven en la localidad. **Es pues, el ente más idóneo para crear e impulsar las estrategias más adecuadas para que el proceso**

democrático por medio de la participación ciudadana funcione. Se piensa que la municipalidad debe ser uno de los principales facilitadores para tal proceso.

Debiera haber una estructura más representativa y equitativa de la sociedad, sin vicios partidistas e intereses ideológicos como tradicionalmente se han manejado las municipalidades en El Salvador. Es decir que a través de los incentivos otorgados por la municipalidad se constituya una oficina u organización que se encargue de encaminar tal proceso democrático, como un Comité de Desarrollo Municipal (CDM), quien se dé a la tarea de planificar y construir las estrategias para llevar el desarrollo hasta sus comunidades.

Para que el proceso democrático funcione y conlleve a un verdadero desarrollo integral, debe darse la creación de un espacio intermedio entre lo local y lo central, espacios para que la ciudadanía pueda ejercer su derecho de constructor y dinamizador de su propio desarrollo, así como de una dotación y transferencia de recursos y facultades a los gobiernos locales.

Se debe comenzar por la localidad, entonces, en el barrio, la colonia, el cantón o la comunidad, no solamente con la simple reunión de los vecinos para que expongan sus quejas y necesidades sin ver una real y concreta solución a sus problemas y, pasar de la simple participación en obras comunitarias lo cual ha sido tomada como participación ciudadana, sino que la población tenga los espacios y mecanismos necesarios para crear las estrategias que lleven a solventar sus problemas comunes que repercuten en cada familia en particular.

Es pues, el alcalde y la municipalidad quien debe fungir como facilitador para que dichos espacios y mecanismos estén al servicio de los sujetos de la participación. Mantener y mejorar los mecanismos que se tienen en la actualidad y retomar las experiencias que se están dando en el territorio nacional, y no incurrir en los obstáculos que han afectado en algunos municipios como en Verapaz que por razones político –

ideológico y partidaristas, la municipalidad decidió no continuar con los cabildos abiertos desde unos meses antes de las elecciones del 16 de marzo del 2003²⁸.

Estos son algunos ejemplos puntuales de las diferentes dificultades que se presentan en el ejercicio de la participación ciudadana, además de mostrar el papel importante que juega la municipalidad en dicho proceso, si bien es cierto, la ciudadanía debe irse ganando y construyendo los espacios y creando los mecanismos con los cuales puedan autogestionar su propio desarrollo, se vuelve necesario agotar las instancias político administrativas como lo son las municipalidades y hacer valer su rol como expresión del Estado a nivel local.

Es pues, la municipalidad como ya se manifestó, quien tiene el deber de abrir los espacios y los mecanismos para encaminarse al proceso democrático que llevan hacia la descentralización que por el momento se visualiza como algo virtual y de discurso.

Actualmente se están dando muchas experiencias de participación ciudadana con una óptica más estratégica, como las de San Salvador, Zacatecoluca, Tecoluca, entre otras²⁹; pero también hay experiencias de carácter un tanto oficial e institucional impulsadas por instancias gubernamentales que, al parecer simplemente se hacen de manera formal.

También se tiene los organismos cooperantes que entran en relación con los diferentes sujetos que ocupan el territorio, estos organismos cooperantes pueden ser nacionales o internacionales, como se da en el caso de las microregiones del valle del Jiboa y la Anastasio Aquino, donde se encuentra presente la Comunidad de Madrid como cooperante internacional, de igual manera está COMURES como cooperante nacional y algunas ONG's que se acercan con el fin de impulsar proceso microregional.

²⁸ Valentín Armando Pineda/ Alcalde de Verapaz "Conformación de la Microregión del valle del Jiboa", entrevista, 20 de mayo de 2003.

²⁹ Alberto Enríquez Villacorta y otros, "Participación ciudadana y Concertación : una lectura desde experiencias locales, libro, P.p. 232"

Por otro lado se tiene a las asociaciones como gremios, movimientos, organizaciones, etc., donde se aglutinan los ciudadanos y la población en general los que se incorporan al proyecto microregional, construyendo el territorio y el desarrollo socialmente, introduciendo la parte política en el cual se toman las decisiones más importantes que afectan a la ciudadanía.

El discurso planteado por el actual presidente Flores en su campaña antes de ser elegido presidente, manifestaba un gran interés por escuchar a la población, además, manifestó en su ocasión que dicha participación sería tomada en cuenta para dirigir al país; pero ya instalado en el poder ni siquiera toma en cuenta el Plan de Nación y sus acciones propuestas por la Comisión Nacional para el Desarrollo que en cierta medida no terminaron siendo compatibles con la idea de la cúpula del partido ARENA, y por lo tanto pasó a ser un simple discurso la propuesta promulgada en las campañas electorales.

Al parecer en este gobierno la participación que cuente con el poder de decidir de la ciudadanía y la población en general no es muy aceptada porque a pesar de que se haga algún tipo de consulta como se hizo para el Plan de Nación por la CND o el trabajo realizado por la Estrategia Nacional para el Desarrollo Local (ENDL), estos esfuerzos terminaron siendo unos documentos que nada más sirven de referencia bibliográfica de lo que se a querido realizar en el país en materia de planificación del desarrollo local.

El gobierno de El Salvador por su visión y concepción que maneja de participación ciudadana con base únicamente en procesos electorarios, en cabildos abiertos meramente informativos se inclina más a dar apoyo a la forma de organización de una microregión en mancomunidad de municipios donde son solo los gobiernos municipales, y no los diferentes sujetos sociales quienes tienen mayor derecho de gestionar su propio territorio, se involucran directamente en la ejecución del proyecto microregional, este gobierno no apoya los procesos asociativos donde sí se da el paso de calidad hacia una construcción social del territorio y en el cual se incorporan los sujetos sociales.

Hasta el momento no se ve un acercamiento real del gobierno central hacia la localidad con intención de dialogar, discutir, analizar y consensar el mejor camino a seguir por el gobierno central y las municipalidades.

Es decir, se está hablando de una participación ciudadana en distintos niveles que va desde la más localizada estructura, donde la población vive cotidianamente el esfuerzo por mejorar su calidad de vida, pasando por los consejos municipales, directivas comunales hasta el nivel microregional articulado con el gobierno central.

A pesar que ya hay muchas experiencias en el nivel local sobre la participación ciudadana no se ve un significativo avance en tal proceso ya que como se mencionó, o se observa total disponibilidad de las estructuras centrales que den mayor libertad o incentivos para que esto suceda.

Es cierto que en lo local la municipalidad es responsable de la administración de su territorio y las dinámicas tanto sociales, económicas, políticas, etc. Que se gesten en el mismo, pero en muchos casos aun no se a logrado romper con esa dependencia del gobierno central y aún se mantiene la noción que el gobierno local no es más que una extensión del poder central ya que la municipalidad no cuenta con los recursos necesarios como para desenvolverse para impulsar la participación ciudadana.

Por su carácter local es más pertinente que el alcalde y su consejo municipal se encargan de las políticas de participación ciudadana, si bien es cierto que se deben articular con las estructuras de poder superiores; pero es el alcalde el ente más idóneo como autoridad quien impulse y operativice junto con la sociedad civil esta participación. Ya que la sociedad civil tiene un alto grado de organización y fuerza social para gestionar de forma articulada con los diferentes sectores presentes en la sociedad tanto local como microregional.

Pero en la realidad nos está presentando una debilidad constante, en lo cual la sociedad civil no presenta, en el país, esa fuerza social y poder organizativa que

debería tener; al igual que las municipalidades son muy débiles y no son una entidad competente que genere los espacios y los mecanismos que deberían ser para que el aparato democrático por el desarrollo local funcione.

La municipalidad pues, debe tomar en cuenta el capital social existente en su territorio y si no existe, promoverlo para lograr una sintonía con las demás municipalidades para tener una visión de microregión en el proceso hacia el desarrollo.

La municipalidad por su figura de autoridad en la localidad juega un papel muy importante, como se viene insistiendo, para impulsar la participación ciudadana y esta sirva como un medio para un ejercicio verdadero de la democracia. Por tanto sin la acertada sintonía de la municipalidad y la sociedad civil solamente se estará reproduciendo el sistema de gobierno que en su forma y estructura vertical y centralizada sólo conllevan a estancamiento y retraso a la localidad.

Otro de los entes oficiales, se podría decir, que es el Gobierno Central (GOES), quien tiene gran responsabilidad, en un nivel más general, para que la democracia funcione en aras del desarrollo y mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de las personas en territorio nacional, como constitucionalmente está establecido.

En términos institucionales y normativos es esta instancia que le compete crear las condiciones para que el desarrollo local llegue hasta donde se necesita; pero por el momento su función y actitud hacia los espacios locales parece ser un tanto arbitrario y en detrimento del desarrollo de la población, lo cual en el discurso se maneja como el principal objetivo del Estado.

En los últimos meses el presidente Francisco Flores vetó el decreto 1133³⁰ que instaba reformar algunos artículos del Código Municipal, que vendrían a dar facultades a las municipalidades para desempeñarse mejor como gestores del desarrollo local, además, se ha visto en los últimos días que el presidente se opone a el otorgamiento

de mayores recursos con el aumento de dos puntos porcentuales en el FODES transferido a las alcaldías del presupuesto general de la república.

Da la impresión de que el gobierno central va en contra de las urgencias que el territorio en sus expresiones más localizadas presenta, además de contradecir las recomendaciones de instancias que el mismo gobierno ha instituido para iluminar un poco el camino hacia el desarrollo con la creación de Instancias como la Estrategia Nacional de Desarrollo Local (ENDL) y la Comisión Nacional para Desarrollo (CND) quienes proponen en sus diferentes documentos la importancia de redefinir la configuración político administrativa en el territorio salvadoreño, así como la descentralización de las funciones y facultades del Estado hacia las municipalidades.

Esto por su puesto toca estructuras de poder que a través de la historia han mantenido el control de la sociedad desde lo político y económico, resultando como un espejismo el supuesto proceso democrático la descentralización hacia un desarrollo integral de los diferentes espacio y sectores sociales en El Salvador, así como la disminución de las desigualdades históricas.

3. Participación Ciudadana en las Microregiones (Véase cuadro 7)

En términos de participación ciudadana en el marco de las microregiones no se ha observado en mayor detalle la participación de la ciudadanía, porque más que todo esta ha sido de carácter informativo. En cuanto a la participación ciudadana a nivel microregional depende del nivel de la organización de esta, que se puede clasificar en mancomunidades o Asociatividades.

En las experiencias estudiadas se ha observado un proceso de organización a nivel municipal, en el caso de la MIAA se experimenta la conformación de los CDM en cada municipio estableciendo la organización por sectores y zonas, lo que corresponde a una mancomunidad; en términos cualitativos y más de gestión territorial, se

³⁰ Asamblea Legislativa, Gerencia de Operaciones Legislativas, 18 febrero 2003, hora 15:55 Correspondencia.

establecen mesas que se encargan de analizar y discutir las estrategias y las metodologías para tratar las diferentes áreas dentro de la sociedad.

En cada municipio se da un proceso organizativo basado en la participación y opinión de los habitantes de cada territorio, representando esto la conformación de una asociatividad, ya que intervienen los diferentes sujetos del territorio que constituyen la microregión, impulsando la democratización y reconfigurando la forma de gestionar el Desarrollo de la Localidad, este esfuerzo es impulsado por la Sociedad Civil, siendo esta experiencia una gran oportunidad en términos políticos-administrativos y democráticos ya que se rompe el esquema tradicional donde las acciones de gestión local responden a la política centralista del gobierno, en este caso se sigue un proceso fundamentado desde las bases, creando un espacio donde la sociedad civil y la población pueden expresarse y son tomados en cuenta a la hora de decidir.

CUADRO 7
NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS MICROREGIONES³¹

Participación Ciudadana	
MIAA	MIJIBOA
<ul style="list-style-type: none"> • Se incorpora a la sociedad civil. • Se delimita el territorio por sus características (rural urbana). • Se establecen áreas prioritarias (mesas de trabajo). • Se perfila una estructura coordinadora. • CDM para cada municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sólo alcaldes • Se mancomunan por intereses comunes y proximidad geográfica. • Sólo alcaldes deciden en CDA. Aún no se tiene claro si se crea una oficina técnica de la microregión. Sólo de apoyo, sin toma de decisiones.

FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

³¹En el transcurso del ejercicio de la investigación a través de las técnicas implementadas, se encontraron las características descritas en el cuadro 3, en cada microregión respecto a la participación ciudadana. Se puede observar que estas tienen grandes diferencias según su dinámica participativa en la toma de decisiones, siendo la MIAA de carácter más social y participativa por involucrar a la sociedad civil en la gestión de la misma. Por el contrario la MIJIBOA, su carácter es de una mancomunidad, más de contrato entre las municipalidades dejando fuera de la gestión a la sociedad civil.

Este esquema más democrático es implementado en cada municipio que conformaron y conforman la MIAA, pero al parecer se deja como un simple proyecto impulsado por la sociedad civil y que es agotado en la emergencia de los terremotos y posteriormente en la reconstrucción pos terremotos, este esfuerzo es desperdiciado en gran medida propiciando una eventual debilitación de los CDM y quedando como simples figuras representativas de la sociedad civil sin un poder verdadero para decidir dentro de la gestión municipal.

Los esfuerzos de este tipo generan grandes oportunidades para la población de determinado territorio ya que constituyen el espacio que no existe en los gobiernos locales para que el desarrollo sea un proceso impulsado no solo por el sector político sino también por los diversos sectores presentes en la localidad, gestando así un desarrollo integral y concreto basado en la realidad cotidiana del municipio.

Pero en muchos caso y como al parecer se dio en estas experiencias, aún no se logra romper con el paradigma de gobierno centralista y asistencialista, guiados mas por ideologías partidistas que les impiden ver la realidad local mas ampliamente en sus distintos ámbitos y se quedan en el círculo vicioso de promover el desarrollo a través de la construcción de infraestructuras en lugar de la construcción social y la generación del capital social necesario para el impulso del desarrollo mismo.

Este proceso de democratización basado en la participación ciudadana pretende reestructurar y redefinir el rol de las municipalidades, es un proceso de cambio del esquema de gestión que tradicionalmente se a mantenido en El Salvador dándole con esta reestructuración, poder a la ciudadanía, a la sociedad civil y a la población de cada municipio para gestionar el desarrollo local. Si bien es cierto que la municipalidad es la célula del gobierno por su carácter y proximidad a la realidad y necesidades de la sociedad local, son los pobladores de dicha localidad quienes se merecen el derecho así como el deber de tener voz y voto a la hora de tomar decisiones importantes que en corto, mediano y largo plazo les afectan directa e indirectamente.

Tomando como ejemplo el municipio de Zacatecoluca perteneciente a la microregión Anastasio Aquino, se impulsa dicho proceso y se desarrolla hasta el punto de conformar el CDM, pero no se trasciende hasta su legalización e institucionalización ya que se rompe de alguna medida el vínculo con la alcaldía en términos de recursos y facultades del mismo, si por cierto el CDM es un ente autónomo en su función hasta el momento no se ha logrado instituir como instancia que junto con la sociedad civil y la población puedan gestionar a lado de la alcaldía el mejoramiento de la localidad.

Por el momento no se visualiza un espacio donde el CDM interviene en la gestión de la alcaldía y solamente queda como un espacio de participación ciudadana que no trasciende en mayor medida a los tradicionales mecanismos que a nivel nacional se han ejecutado como son los cabildos informativos y los llamados también de consulta que no representan una garantía real que de la certeza a la ciudadanía y sociedad civil a que estos estén incidiendo en la gestión local.

Otro aspecto que ha dificultado el desarrollo de la participación ciudadana son los cambios de gobiernos locales en algunos municipios, por los procesos electorarios que son cada tres años de los consejos municipales, lo cual implica discontinuidad en los procesos o proyectos microregionales, uno porque no existe conocimiento suficiente de cómo se está manejando la microregión y dos porque estas nuevas autoridades pueden presentarse apáticas a esta iniciativas microregionales.

Aunado a esto se ha visto un proceso minado por la mala comunicación entre los alcaldes y poca coordinación que ha llevado a la disolución de los proyectos y a la larga de la microregión Anastasio Aquino y este problema no solo se da en esta experiencia sino también en la misma MIJIBOA. Es necesario recordar que en el caso de la MIAA COMURES ha jugado un papel importante en contactar y vincular a los cinco actuales municipios que la conforman, existiendo así mejor comunicación entre las municipalidades y sujetos como los CDM y San Vicente Productivo que son entidades importantes en esta nueva reconfiguración o reestructuración de la MIAA.

Por lo visto anteriormente en cuanto a esta microregión MIAA en un principio se daba un proceso de participación ciudadana pero a nivel municipal, presentando esto en cierta medida gran debilidad en la consolidación de esta microregión para a un proceso asociativo lo cual indica un salto de lo cuantitativo a lo cualitativo; es decir, que en un primer momento (microregión) se reconoce el territorio, el espacio físico donde se realizan una serie de dinámicas y relaciones sociales como económicas, políticas etc. En un segundo momento se puede pasar a dos formas de organización en base a una mancomunidad de municipios (sólo municipios) los cuales establecen ciertos convenios, contratos con empresas privadas para desarrollar ciertos proyectos de interés y carácter, más que todo empresarial y con lógica de mercado, o también con ONG's, con apoyo extranjero.

Por otra parte, se pueden dar las asociatividades de municipios, donde se da la participación organizada y coordinada de los sujetos sociales, incluyendo la empresa privada dando paso a la consolidación de una estructura y un proceso organizativo estratégico que lleva a la gestión territorial para el desarrollo efectivo e integral.

El proceso seguido en cada municipio en sus experiencias particulares dan un gran insumo a la gestión local que lamentablemente no ha sido aprovechada en su totalidad por todos los municipios dentro de esta microregión y menos en el espacio microregional, donde los acuerdos y gestiones que hasta el momento se han llevado acabo han sido desde los alcaldes involucrados en dichos esfuerzos, no se ha tenido una verdadera participación ciudadana en términos microregionales dejando un vacío en lo que respecta al proceso de democratización.

En el caso de la microregión del valle del Jiboa se ha dado un proceso microregional que ha adolecido en un primer momento de la participación ciudadana, ya que se ha dado desde los alcaldes teniendo un carácter más bien de mancomunidad que de una asociatividad de municipios. (Para mejor observación de esto y en contraste de ambas microregiones ver recuadros 8 y 9)

Por el momento se está constituyendo ya desde el marco de asociatividad con el apoyo de la comunidad de Madrid, la cual financia e impulsa la elaboración de un Plan

de Ordenamiento Territorial a través de la UCA, dando lineamientos para que se constituya como microregión, dotándola del carácter territorial para luego construir una asociatividad donde se involucran no solo las municipalidades si no también la sociedad civil y la población en general.

En esta microregión se ha observado más aun el vacío de la participación ciudadana, ya que sucesos como la suspensión de los cabildos abierto en el municipios de Verapaz por motivos políticos en las proximidades de las elecciones de Marzo de 2003, por el hecho de que algunos pobladores de este municipio no compartía las misma ideas del alcalde en el poder.

Otro aspecto que vale la pena mencionar para observar como se ha desarrollado la participación ciudadana en esta microregión es el hecho de que en los municipios de mercedes la ceiba y Jerusalén, las asociaciones comunales y los Comité municipales son incipientes en su formación dando una impresión de que los gobiernos de dicha localidad tienen poca inclinación por impulsar la participación ciudadana, pues es hasta en el marco de la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial financiado por la Comunidad de Madrid, en que se hace uso necesario y primordial de la participación de los diferentes sujetos sociales presentes en el territorio.

Por lo visto desde que se conformó y legalizó esta microregión no se ha incurrido en procesos participativos, dando espacios para decidir sobre la construcción microregional única y exclusivamente a los alcaldes que forman parte de este esfuerzo, según lo manifiesta el alcalde de Verapaz, por ejemplo, ya se han perfilado e impulsado proyectos en su primera fase como es el relleno sanitario en el cual se ha avanzado al menos en la compra del terreno; por otro lado se comienza a estimar la ejecución del proyecto de pavimentación de la carretera que conecta con San Vicente, así como estudios económicos para el impulso del Turismo en la Microregión.

En esta microregión ya se está trabajando como tal, pero adolece de un proceso más democrático y participativo ya que en algunos casos con respecto a los Comités y consejos municipales no se sabe nada sobre la microregión, a lo sumo solamente que

es un esfuerzo entre los alcaldes; en el caso de las ADESCOS se sabe menos, ya que algunos de sus integrantes manifiestan que es el alcalde quien maneja la información sobre dicha microregión y ellos solamente se han dado cuenta a través de algunos cabildos abiertos, pero en definitivo no entienden tal proceso. (Véase cuadro 9)

Por estos mismos hechos se cree que esta microregión puede debilitarse si no se fundamenta en la construcción de la misma como un proceso social el cual se encuentra única y exclusivamente en las bases, en la población misma y en la sociedad civil, por lo tanto este esfuerzo será en vano si no se utiliza y aprovecha el capital social con el que se cuenta en este territorio.

En conclusión, respecto a los mecanismos de participación ciudadana en estas microregiones como espacios intermedios, poco o nada se ha hecho, las únicas experiencias observadas han sido a nivel local-municipal en la Anastasio Aquino - , pero no se han articulado entre los municipios que la conforman; referente a la MIJIBOA, no se ha dado una experiencia clara de participación ciudadana y en algunos casos se ha suspendido la participación ciudadana por motivos ideológicos partidistas (ejemplo de Verapaz).

En ambos casos hay avances importantes pero se están cometiendo errores significativos que pueden llevar a disolver estos esfuerzos y por lo mismo impedir el desarrollo local para superar las desigualdades que afectan a la población del territorio en cuestión y del país entero.

CUADRO 8

PERCEPCIÓN DE LOS SUJETOS SOCIALES SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TOMA DE DECISIONES
MIAA

Municipios	Tecoluca	Zacatecoluca	Jiquilisco	San Agustín
ADESCO	Estamos en contacto directo con la alcaldía. A través del CDM.	Participamos en proyectos de la alcaldía. Tenemos una mesa de participación ciudadana.	La alcaldía da la personería jurídica. Sólo proponemos no decidimos.	Hay comunicación en la legalidad, pero no así en la decisión de proyectos.
CDM	El CDM en conjunto con la alcaldía toma las decisiones.	Hay relación directa con la alcaldía este es el presidente de el comité.	Se coordina con la alcaldía para dar algún proceso de trabajo en "x" comunidad.	La relación con la alcaldía no es muy sincera. Nos acompañamos mutuamente en la gestión
ALCALDES	Trabajamos con mesas participativas por temáticas.		Hay organización con ONG's y ADESCOS	Nos reunimos con el CDM y es donde se toman los acuerdos en base a las necesidades

FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

CUADRO 9
PERCEPCIÓN DE LOS SUJETOS SOCIALES SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TOMA DE DECISIONES
MIJIBOA

Municipios Sujetos	M. La Ceiba	Guadalupe	Tepetitán	Verapaz	Istepeque	Jerusalén
ADESCO	Primera experiencia de conformación de ADESCO.	No hay apertura a las comunidades	No tenemos nada que ver con las decisiones de la alcaldía.	-----	-----	-----
CDM	Coordinamos los festejos patronales.	No existe	No existe	Todo es mecánico. Hay desinterés en participar.	Alcaldía apoya en la gestión.	-----
ALCALDES	Hay participación. Y toma de decisiones.	Es esencial para el mejoramiento de la comunidad.	Como la gente no participa no se hacen proy.	Tomamos en cuenta la ciudadanía	Es una de nuestra debilidad como municipio.	Es la base para mejorar la comunidad.

FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

B. LA PARTICIPACION EN LA GESTION MICROREGIONAL

Ya nos hemos referido a que la actual conformación de microregiones, es un proceso que resulta nuevo en la realidad salvadoreña. Sin lugar a dudas este hecho, nos obligará en el presente análisis, examinar más la relación que existe entre la configuración territorial de una microregión conformada geográficamente y su posterior institucionalización ya sea como una mancomunidad de municipios o una asociatividad. Pero antes, debemos tener en cuenta los elementos que se necesitan para la gestión microregional (ver cuadro 10).

CUADRO 10
ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA GESTIÓN MICROREGIONAL

ELEMENTOS	GESTION
<i>La microregión puede ser la antesala a la mancomunidad y la asociatividad</i>	Implica un proceso continuo en la construcción social del territorio, no necesariamente debe ser un proceso lineal, más bien, a través de la interacción de muchos sujetos y condiciones sociales, políticas, económicas conjugadas con los recursos naturales del territorio.
<i>Se debe dar un cambio en el esquema mental de los sujetos que ostentan el poder</i>	Este cambio podría ser a través del conocimiento más especializado y la concientización sobre la participación ciudadana para el desarrollo local, viéndolo no como una amenaza para el poder que actualmente poseen, sino, más bien como una oportunidad para consolidar dicho poder con el mejoramiento de las condiciones en que vive la población.
<i>Tiene que haber voluntad política</i>	Debe darse en todos los niveles, desde el GOES hasta los gobiernos locales o viceversa, de lo contrario, por muchos esfuerzos que la sociedad civil haga no podrá lograr abrir los espacios democráticos requeridos.
<i>Debe existir una política de fortalecimiento de la economía local</i>	Esto es muy importante puesto que para que un proyecto de carácter asociativo funcione debe contar con un sustento económico, primeramente, para garantizar el avance y el sostenimiento del mismo, para lo cual deben llegar a un acuerdo todos los sectores involucrados que podrían englobarse en la sociedad civil, política y económica.

FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

Entendemos la Microregión configurada, como el resultado de reconocer un espacio físico, territorial, que permita ser la antesala o la fase que necesariamente se tiene que agotar para construir, ya sea una mancomunidad o una asociatividad, en otras palabras esta, descansa más en la acción que los sujetos políticos y de carácter profesional hacen en pro de establecer, pautas, o condiciones básicas, de carácter jurídico, políticos, social y económico, en aras de uniformizar criterios sobre un territorio físico determinado, llamado Microregión. Es pues un proceso que necesariamente se tiene que impulsar desde un ámbito mas general que pasa primeramente por lograr la voluntad y el compromiso de los sujetos que ostentan el poder y los sujetos de la sociedad civil con capacidad de influencia, es decir que la Microregión debe ser institucionalizada a través de las practicas del gobierno central, los concejos municipales, las ONG's o instituciones de profesionales especiales en el tema, así como el gremio de alcaldes COMURES.

La microregión tiene que transformarse, no se puede quedar en una simple mancomunidad sino que debe transformarse en una asociatividad como construcción estrictamente social, sino que también garantiza que la gestión de la misma tenga resultados y alcance los fines que se propone, aglutinando la acción de los sujetos políticos, económicos, y de la sociedad civil alrededor de un territorio.

Es indiscutible entonces el hecho de que la relación entre una buena gestión y el instrumento territorial pasa necesariamente, por que haya un cambio en el esquema mental, de los actores, que sustentan el poder, y quienes se encargan de implementar u ejecutar tal poder. El individuo históricamente marginado, la mayoría que siempre estuvo expropiada del derecho de participar e incidir, no obstante mantiene a pesar de ello, la disponibilidad de que se le considere y se tome en cuenta a través de una participación real. Sin embargo el mismo PNDOT, plantea la poca voluntad política por parte de los actores políticos en el acompañamiento de los procesos de construir una Microregión.

El desarrollo local desde abajo no tiene razón de ser, si en los niveles altos e intermedios del poder, no se permite una acción fluida hacia los niveles locales;

Cuando se conjuga la Microregión institucionalizada y la asociatividad de la misma, la gestión no es mas que el resultado de un proceso en el cual todos los actores organizados participan y deciden.

En este sentido una Microregión sin un verdadero cuerpo social, no es mas que la instrumentalización de sujetos perversos que crean figuras nada mas jurídicas para justificar dinero en aras de un tipo de desarrollo local que solo ellos entienden. La cuestión de la pobreza generalizada y localizada de los municipios no requiere nada de esfuerzos que se diluyan en formas únicamente técnicas y sin un verdadero logro en el campo social. Es cuestionable el hecho de apostarle de forma prioritaria nada mas a la fase de institucionalizar una Microregión, puesto que por antonomasia se esta separando la actividad histórica del individuo, de un territorio determinado, la practica de aquellas microregiones que nada mas se estancan en un espejismo jurídico son parte de la misma lógica cuestionable porque vuelven sostenible la pobreza y contribuyen, ante la inexistencia de un proceso de Asociativismo, a la desesperanza de los individuos históricamente marginados.

El peligro entonces de no potenciar y complementar lo microregional y lo asociativo estriba en la apropiación por parte de autoridades publicas intermedias (concejos municipales, FISDL, ISDEMU) y altas (equipo gubernamental) de la apropiación del territorio y expropiación de los grupos organizados de cara a la participación e influencia en la toma de decisiones.

Ya hemos acotado que actualmente el PNOTD. Identifica un total de 53 casos de microregiones, en su Mayoría estas están en la fase de constituirse como tal , sin embargo los esfuerzos de emprender un proceso de asociatividad prácticamente es inexistente, en este aspecto hay mas preguntas que respuestas y es que no hay un enfoque en el manejo de la cuestión regional, que permita integrar lo asociativo y lo físico territorial.

Incluso en nuestro medio da la impresión que muchos casos de institucionalizar microregiones obedecen prácticamente a una condescendencia del gobierno central

regiones(Valle de San Andrés) en cuanto nada mas promocionan de forma artificial al gobierno, son también altamente vulnerables a la disposición del gran capital que en aras de la explotación y la ganancia desnaturalizan la vocación y uso del suelo, restando posibilidad de producción local. Estando a la base un sentido de instrumentalización pragmática por parte del gobierno a las microregiones.

La construcción de una Microregión y el proceso de Asociativismo de la misma, muchas veces no depende de los actores locales que se circunscriben a la misma, cuando existen en un país gobiernos como la actual administración flores, los procesos microregional y en especial el del Asociativismo encuentran sus mayores dificultades a situaciones externas, tales como la inexistencia de una política clara de fortalecer la débil economía local, la inexistencia también de una política rural, que fortalezca la vocación agrícola de muchos municipios con características semi rurales, lo difuso que resulta ser las competencia entre lo local, central y ministerial, así como la reiterada política de la administración flores en fustigar y vetar los derechos y logros que han conquistado las alcaldías en la lucha por establecer un 2% de aumento en el presupuesto anual de las arcas locales. Que podría traducirse en fortalecer la inversión social de los mismos.

Hay que recordar que con la conformación de una Microregión y la apuesta al proceso de Asociativismo fortalece la unidad municipal puesto que no solo se articulan por cuestiones territoriales sino que también se presenta la oportunidad de replantear el tejido de organizaciones sociales que operan en los municipios de cara a un manejo regional de las problemáticas que comparten.

Mientras que la fase microregional es mas un proyecto a corto plazo, el asociativo es continuo e implica la construcción de espacios y mecanismos de participación, así como la perfección de los mismo dentro del contexto de incidir en las decisiones que se toman. Implica también un proceso en el cual el individuo va construyendo cierta identidad con su entorno, se asumen nuevas pautas como el sentido de hacer comunidad, la voluntad de involucrarse y de organizarse en las directivas locales y con una posición de crítica y solución a los problemas que los aquejan.

El desafío que tienen los sujetos tanto a nivel local y central sería encontrar las formas que permitan conjugar lo microregional y lo asociativo que trascienda a la visión tradicional de los departamentos y sobre todo que permita en un futuro encontrar estrategias para mejorar la calidad de vida de la población de los municipios.

1. El modelo de gestión participativa de la MIJIBOA

La Microregión del Valle del Jiboa nace en el mismo año (1997), en que esta apuesta, tiende a tener un significativo avance entre los municipios, pese a que solo un 42% de los municipios está participando en estos esfuerzos, es destacable el hecho que existe a nivel de gremio de alcaldes, una conciencia generalizada en establecer instrumentos territoriales que puedan fortalecer el municipio, el reto sería para COMURES que esa disposición se traduzca en una mayor incorporación de municipios a un nuevo derrotero como podría ser la Microregión como la identificación estrictamente territorial y el proceso asociativo como la articulación de los grupos humanos organizados, como la expresión civil de los municipios, de las colonias, cantones barrios etc.

La que pretendemos en el presente análisis es dar una idea sobre el enfoque regional que persiste en el caso de la MIJIBOA. Ya hemos dicho que la composición de esta, esta integrada por los municipios de San Cayetano Iztepeque, Mercedes la Ceiba, Tepetitán, Verapaz, Guadalupe y Jerusalén, esta experiencia microregional es también una experiencia sin precedentes para tales municipios y para los consejos municipales que han asumido la idea nada más (y este planteamiento queremos dejar claro) en términos estrictamente de agotar pasos para constituir la Microregión, tales como la elaboración de los estatutos, la conformación de una directiva a nivel de los alcaldes de los municipios mencionados, la identificación de necesidades comunes, etc. En otras palabras existe un trabajo regular nada más en lo microregional, estando ausente la fase asociativa.

El trato microregional de MIJIBOA, actualmente es una tarea en la cual solo participan los consejos municipales y las instituciones externas no gubernamentales,

no existe una participación real de la población de los municipios que la integran, incluso todavía no existe una certeza de que los municipios que se circunscriben a la misma estén convencidos de mantener de una manera uniforme la idea de trabajar como Microregión, los resultados nada mas pasan por la identificación de necesidades globales que mantienen la debilidad de carecer de una articulación de un proceso social que le de soporte social y lo garantice, de cara a la sustentabilidad en lo corto, mediano y largo plazo.

La actual situación de la MIJIBOA la analizaremos a partir de la primera fase (microregión) como la identificación estrictamente física y territorial, así como la segunda fase (la fase asociativa) como la integración humana, organizada de los grupos u organizaciones sociales presentes en cada municipio que la constituye.

Se han identificado tres procesos en el marco de la conformación de las microregiones en El Salvador que se deben tener claros para la mejor comprensión del desarrollo de las microregiones que son objeto de este estudio; dichos procesos identificados son el microregional, la mancomunidad y la asociatividad (Ver recuadro 11). Estos generan una dinámica que conducen al mejor aprovechamiento de los recursos con que cuenta un territorio en particular, así como la posibilidades de solución par muchos problemas y necesidades que enfrentan los diferentes gobiernos locales y que por la naturaleza de estas no pueden resolver solos.

Son procesos conjuntos que pueden darse simultáneamente o no podría darse uno de ellos. Se toman dentro del marco microregional y asociatividad de municipios, con el fin de diferenciar (como ya se planteo) dos fases, las cuales encaminan hacia la construcción social del territorio y dentro de las mismas se quieren enmarcar a la MIAA y a la MIJIBOA para observar, analizar y reconstruir ambos proyectos microregionales, con lo que posteriormente se procura plantear una propuesta de posible solución o mejor manejo de los proyectos mencionados.

En primer plano se tiene que por lo general se constituye una microregión, esto es la identificación y constitución de un espacio físico en el cual se dan una serie de

características de tipo físico pero también dinámicas sociales donde se desarrollan una serie de problemáticas que podrían solucionarse de forma conjunta con las demás municipalidades; este es un proceso meramente territorial, físico y geográfico.

Segundo plano está la mancomunidad de municipios, en la cual se dan una serie de contratos entre los gobiernos municipales para solucionar problemas comunes, se trata de situaciones puntuales, problemas concretos y de soluciones a corto y mediano plazo, en este proceso sólo intervienen las municipalidades y a lo sumo, las empresas privadas que se ven involucradas en los diferentes proyectos que se realicen.

Tercer plano se tiene la asociatividad que implica un proceso más complejo donde intervienen los diferentes sujetos sociales en la que se incorporan la sociedad civil, la sociedad política y la sociedad económica que convergen en el espacio asociativo, dándole al proyecto asociativo un carácter más participativo y democrático con un tratamiento del territorio y el desarrollo local más estratégico y planificado.

Estos tres procesos identificados por separado para fines del presente estudio, no se dan de esta manera en la práctica, sino que se da una forma articulada en la cual es casi imperceptible tal proceso, es pertinente hacer un estudio detenido de la dinámica que se está desarrollando ya que puede ocurrir que se de primero la identificación de la microregión y luego la conformación de la mancomunidad y posterior la asociatividad o podría ser que se de la microregión y luego la asociatividad; esto depende de la capacidad organizativa de la sociedad y los diferentes sujetos sociales.

CUADRO 11
MODELOS DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

	MODELOS DE GESTION		
	MICROREGION	MANCOMUNIDAD	ASOCIATIVIDAD
CARACTERISTICAS	Físico, territorial, geográfico. Identificación del territorio.	Conformada por municipalidades. Proximidad geográfica o no.	Interrelación sujetos sociales. Construcción social del territorio.
ORGANIZACIÓN	Se fija el espacio geográfico y sus relaciones.	Coordinación por municipalidades.	Incorpora la sociedad civil, económica, política, etc.
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	Estudios técnicos donde la población sólo es fuente de datos.	Reuniones de los alcaldes o el consejo de municipalidades	La población interviene en la toma de decisiones.
PARTICIPANTES	Municipalidades. ONG's. Organismos cooperantes.	Municipalidades y a lo sumo las empresas involucradas en la ejecución del proyecto.	Sociedad civil, económica, política, etc.
ALCANCES	Delimitar el territorio. Determinar su características y potencialidades.	Gestionar y ejecutar proyectos, corto, mediano plazo.	Desarrollo local. Impulsar el proceso democrático.

FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

Analizando esta primera fase, diremos que en efecto existen avances significativos en la MIJIBOA en aras de ir asumiendo como propio, un territorio que trascienda a los mismos municipios, existe una delimitación y una definición de los municipios que la integran, así como se ha avanzado a conformar entre los alcaldes una estructura o directiva que la representa. Otro logro a sido la construcción de sus estatutos y la personalidad jurídica con que cuenta, así como la identificación de proyectos que engloba las necesidades de los municipios tale como la apuesta al relleno sanitario, así como la compra del predio del mismo, la pavimentación de la calle que los conecta a San Vicente.

También en esta primera fase de constituir la MIJIBOA se observan avances en lo que respecta a ciertos estudios, que tienen que ver con la funcionalidad técnica de la

microregión, entre estos estudios se destacan, La elaboración el Diseño del Plan de Ordenamiento Territorial Microregional, el cual lo esta impulsando la Comunidad de Madrid a través de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA).

Durante esta primera fase hay que destacar la presencia de instituciones externas como lo son por parte del gobierno, ISDEM, FISDL y COMURES cuyo rol ha estado ligado a la ayuda técnica en cuestiones de la elaboración de los estatutos que rigen a estas, así como instancias no gubernamentales como la UCA, la Comunidad de Madrid, SACDEL, cuya participación es para la asistencia en un tipo de formación y capacitación dirigidos a los alcaldes, e informalmente y de manera aislada capacitan a ciertos grupos, productores y líderes de comités y ADESCOS.

Si bien es cierto que existen avances en la idea de evolucionar en torno a un espacio que articule la problemática local a una escala microregional, es evidente también el hecho real que existen actualmente muchas debilidades que pueden minar el proceso que se pretende. Y es que en este proceso de conformar o de asumir gradualmente y conscientemente una unidad territorial contrasta con el esquema que históricamente ha prevalecido al interior de las unidades municipales y específicamente en las practicas de los consejos municipales. En este sentido las mayores limitantes que presenta el proceso microregional de la MIJIBOA radica esencialmente en la voluntad que pongan los seis consejos municipales.

En la actualidad existe a nivel de alcaldes muy poco convencimiento de actuar de manera uniforme como microregión, de hecho la mayor responsabilidad del éxito o el fracaso de esta primera fase recae exclusivamente en los consejos municipales de los seis municipios, puesto que son estos los que a la postre están más próximos al manejo territorial de la misma y por ende son los consejos municipales la autoridad intermediaria de la institucionalidad tanto externas como internas (lo asociativo).

Por supuesto que no es de obviar las limitantes estructurales como el descentres político por parte de la administración flores en estimular este proceso, la

concentración del poder político y la concentración de los recursos financieros, así como una difusa institucionalidad gubernamental que le apueste al desarrollo local.

Nosotros creemos que los consejos municipales que conforman los municipios de la MIJIBOA no han tenido un rol preponderante en constituir la microregión ya que, recordemos que por la naturaleza de los mismos (intermedia) son los referentes más próximos a las instituciones externas, no gubernamentales y gubernamentales, así también son los más próximos o los referentes de las estructuras organizacionales a nivel social local tales como las ADESCOS y comités de desarrollo.

Por ello decimos que los consejos municipales todavía no han aprovechado esta oportunidad histórica en que los sitúa la microregión. No existe por ejemplo desde 1997 una continuidad en el trabajo. Los cambios de gobiernos locales producto de las elecciones se plantean como limitantes y un comenzar de nuevo, estancando el trabajo logrado en lo que respecta a asumir la idea de trabajar integradamente, actualmente se ha mostrado incapacidad en traducir el cambio de gobierno local como un elemento impulsador de la MIJIBOA lejos de ello es una limitante que se presenta cada tres años como un regresar al principio.

Existe también el desinterés por parte de las municipalidades de Mercedes La Ceiba y de Jerusalén en trabajar de forma conjunta, es decir que no hay una articulación sincera en el seno de los mismos consejos municipales lo que plantea dificultades de coordinación y funcionalidad que trasciende a las instituciones internas y externas.

Otro aspecto que limita el proceso en esta fases la inexistencia de un proyecto que sea el elemento que articule el interés y la voluntad de los municipios, en este sentido el proyecto del relleno sanitario (el proyecto más fuerte que se ha identificado) tiene esta desventaja puesto que serán nada más cuatro municipios los que depositaran los desechos sólidos, en este sentido y pese a la necesidad del mismo, no logra incluir o estimular una acción conjunta de cara a MIJIBOA.

Esta limitante es a la vez una responsabilidad que recae también en las instituciones externas involucradas en esta primera fase puesto que han sido incapaces de identificar el elemento que sea el que impulse la acción conjunta de los municipios. La identificación del elemento aglutinador es una necesidad para irle dando viabilidad al proceso que se persigue, este debe de garantizar la articulación de los actores internos y externos, civiles y políticos tanto de la fase microregional y/o mancomunada o asociativa, en ese sentido sería necesario también replantear prioridades al interior de los mismos municipios.

Por tal razón sería importante introducir como un posible elemento articulador tanto de la acción a escala microregional y/o mancomunada o asociativa la necesidad de una real reconstrucción pos-terremoto, lo cual implicaría una voluntad política activa y con una posición definida de cara al gobierno de la administración flores, (que por otra parte, y ante la carencia de una política transparente con las problemáticas municipales), no entiende mas que a través de la denuncia y la critica persistente.

También sería saludable que en esta primera fase, las instituciones externas que están colaborando en la constitución de la misma, tuvieran un rol mas comprometido por lograr condiciones garantizantes del proceso y no limitarse nada mas en cuestiones técnicas, o sencillamente en hacer estudios que lo única que pretenden nada mas es obtener un dato.

Analizaremos en el caso que nos ocupa es el proceso asociativo, aquí la situación es preocupante en la medida que se identifica la carencia de un real proceso asociativo. Planteamos anteriormente que el proceso asociativo, es en la cual se articula el tejido social organizado, tales como las ADESCOS y los comités de desarrollo, como un proceso estrictamente social que plantean los roles y el compromiso que debe existir en aras de garantizar la viabilidad a largo plazo del proyecto microregional de asociatividades de municipios que desemboca en la construcción social del territorio.

Sin embargo la situación actual no existe una participación real de la población que puedan incidir en las decisiones que se tomen a un nivel local y a un nivel regional, también en los municipios que integran la MIJIBOA existe en el conjunto poblacional una débil cultura organizativa, de hecho existen municipios en los cuales la conformación de las ADESCOS y de comités ha sido una experiencia nueva, por tanto se da el hecho de desconocer de forma absoluta el trabajo de microregión, es más, no existe tampoco una organización fuerte al interior de los municipios.

Además en lo que respecta a la voluntad de los consejos municipales por construir espacios y establecer mecanismos de participación, ni existe una idea clara de lo que implica la participación ciudadana, a nivel de autoridad municipal se confunde esta con el hecho sencillo de informar cuestiones generales de las alcaldías que más parece una publicidad de las mismas pero no existe una real participación de la población en solucionar sus problemas, los cabildos abiertos no pueden considerarse como espacios de participación puesto que la lógica dominante cuando estos ocurren los mismos es el mismo que históricamente a prevalecido y que sitúa al consejo municipal o sencillamente al alcalde como los sujetos que informan y los ciudadanos los que escuchan, con el derecho de opinar pero no necesariamente de ser escuchados e incidir en las decisiones. Sin embargo a esto es lo que se le llama participación demostrando por parte de los alcaldes una ignorancia acerca del tema.

Los seis municipios que integran la Microregión no tienen un antecedente o un historial organizativo, que le permita a los grupos humanos localizados integrarse con poca dificultad al que hacer microregional, incluso en el municipio de Guadalupe, actualmente no existe ADESCOS a nivel urbano, las personas sencillamente se dirigen a la alcaldía para solventar cuestiones tradicionales, como, partida de nacimiento y otros. Pero no existe una relación formal entre la estructura municipal y los ciudadanos, puesto que no existen organizaciones que puedan catalizar instrumentos y mecanismos formales de participación ciudadana.

Existe entonces a nivel de ADESCOS un desconocimiento total sobre el trabajo que a nivel microregional se hace, incluso hay directivas que desconocen la existencia

de la misma. Es así como en la asociatividad no se puede desvincular por un lado el papel que las alcaldías tengan como unidades municipales y el rol que desempeñan en la escala microregional y el impacto a las ADESCOS.

Puesto que son las municipalidades las llamadas a estimular la participación de las organizaciones presentes en la localidad, tales como las ADESCOS y los comités y, en el caso de que estas no estén conformados implica también que es la alcaldía la que debe de tomar la iniciativa en aras de conformarlas, puesto que ello facilitaría el proceso del gobierno local permitiría logros en el campo social.

Pero lo que prevalece en relación en la participación ciudadana es el mismo esquema tradicional y concentrador de las decisiones, tanto a nivel municipal así como a nivel microregional, las decisiones en las dos escalas son tomadas única y exclusivamente por las autoridades municipales.

Los comités de desarrollo municipal desempeñan un rol de poca trascendencia, se limitan al trabajo de fiestas patronales, se involucran en organizar en los municipios o con los centros escolares. Es decir que los comités de desarrollo municipal desempeñan una tarea operativa y subordinada a las decisiones de los consejos municipales y tampoco están integrados a una apuesta común como proceso asociativo.

Por tal razón se tendría que construir primero un tejido organizacional al interior de los municipios, para que estos puedan integrarse al trabajo común e involucrarse a través de la participación en la solución de sus problemas. En la actualidad no existen grupos organizados que se diferencien de los comités y las ADESCOS, la inexistencia de grupos ambientalistas, de mujeres, de productores locales articulados, plantean serias debilidades a la posibilidad de despuntar en la fase asociativa.

C. EL DESARROLLO LOCAL DE LAS MICROREGIONES

El proceso de Asociativismo municipal en El Salvador no se está dando de la mejor manera, pues no se está dando como un proceso en el cual se persiga un auténtico Desarrollo Local el cual tenga que pasar por una participación ciudadana con capacidad de decisión para mejorar la calidad humana de las personas.

En el caso específico que nos aqueja en esta investigación, se observa diferencias al momento de sopesar las debilidades y avances que se han logrado en cada una de las microregiones en estudio.

Estas diferencias están marcadas por la finalidad que lleva intrínsecamente cada experiencia, pues en la MIAA se observa que se ha pensado, además de la reconstrucción de infraestructura, en impulsar espacios de participación ciudadana a través de mecanismos que tratan de incorporar a todos los sectores de cada municipio, pero esto no se hace a nivel microregional, lo que implica una contradicción porque los municipios que la integran, están dispuestos a apoyar la participación ciudadana solamente en sus municipios, porque en cuanto a la Microregión solo hacen alusión a los proyectos concretos que tienen con distintas entidades nacionales e internacionales (como se ha mencionado anteriormente), pero al fin de cuentas ya es un avance innegable en materia de abrir esos espacios democráticos de participación local, ejemplo de esto son los CDM que existen en los cinco municipios que la integran actualmente (Santa Clara, Apastepeque, San Vicente, Zacatecoluca y Tecoluca) y de otros municipios como San Agustín y Jiquilisco que en un inicio formaron parte de la MIAA y que actualmente se han quedado fuera de este margen.

En la MIJIBOA el proceso de participación ciudadana está todavía más débil que en la MIAA, porque en este caso la Microregión intrínsecamente se ha pensado desde un principio en una microregión económica, es decir, buscar la manera de explotar los recursos del Valle del JIBOA para tratar de hacerlo productivo, pero la parte social se ha visto marginada, porque en los seis municipios que la integran, ninguno de ellos tiene CDM, y Las alcaldías no son suficientes para impulsar estos procesos; aunque

existen comités de reconstrucción que pudieran significar una base para la creación de los CDM, pero estos comités no están en todos los municipios que integran la MIJIBOA.

En palabras más sencillas, lo anterior quiere decir que la diferencia inicial entre ambas microregiones radica en las visiones con las que se han formado; por un lado la MIAA, mas desde una perspectiva social, y por el otro lado la MIJIBOA mas desde una perspectiva económica; esto no quiere decir que las dos han desarrollado eficazmente sus visiones, por el contrario las dos microregiones presentan grandes retos en esta materia. Sino véase el ejemplo de la MIAA que hasta desapareció del escenario por unos años dejando de lado todo tipo de trabajo en mancomunidad con todos los municipios. A pesar que tienen mejores elementos para construir la participación Microregional

Esto quiere decir que es sumamente difícil perder la identidad municipal y generar otra microregional; y esto si es una gran debilidad que tienen casi todas las microregiones del país y por si fuera poco no existe un marco jurídico que abra esos espacios y los haga funcionales, ante esta situación debe pensarse en que entidades independientes mas o menos al estilo de los CDM, debieran ser los sujetos que lideren y le den movimiento a las microregiones.

En el caso de la MIJIBOA, si bien es cierto, se han dado más logros concretos como lo es la compra del terreno para el relleno sanitario y la parte vial, pero esta, no ha comenzado aún a dar los pasos necesarios de este proceso, pues los municipios (y en especial las municipalidades), no han hecho mucho trabajo con lo que se refiere a la participación ciudadana. También en la MIAA hace falta mucho en materia de participación ciudadana con capacidad de decisión e incidencia, aunque aquí, como decíamos anteriormente, ya se encuentra un avance a nivel municipal, lo que falta es ver cómo se articula esta participación a nivel microregional.

En realidad actualmente existen más limitantes que avances en el desarrollo de las microregiones, esto debido a la falta de voluntad política desde el gobierno central,

hasta la falta de organización que pueda existir en los municipios y/o microregiones; es decir, estas limitantes se dan articuladamente desde lo macro y lo micro del proceso de Asociativismo, porque tanto tiene que ver las estructuras de poder nacional, como tienen que ver las estructuras de poder local y demás sujetos de la sociedad civil que presentan algún tipo de relación con la Microregión.

1. Factores que Influyen en la Construcción Social del Territorio para el Desarrollo Local

En este estudio de las dos microregiones (MIJIBOA Y MIAA) encontramos tres factores que están teniendo una fuerte incidencia en la construcción social de la mancomunidad en una asociatividad como son:

- a. La **falta de proyectos que aglutinen a todos los sujetos sociales** ya que no se destinan recursos económicos.
- b. La **falta de promoción de la organización y participación** de la población.
- c. La **falta de una gestión descentralizada a nivel de la microregión** que **coordine** y destine **proyectos** para el desarrollo local en determinado espacio.

Estos mismos aspectos son los que utilizamos aquí para analizar las limitantes en cuanto al desarrollo local que presentan las microregiones en estudio, articulando este análisis a nivel nacional (generalizando).

Si comenzamos a observar las limitantes por vía de **los recursos**, nos presentamos con el problema de siempre, que es la falta de los recursos económicos o financieros necesarios para impulsar cualquier tipo de proyectos, más aún en el caso precisamente de todos estos municipios en estudio que tienen un bajo presupuesto, con el cual no logran enfrentar el elevado número de problemas que tiene la población debido a la pobreza que existe en el país (especialmente en lo rural). Este hecho hace que las municipalidades piensen en diversas formas de obtener esos recursos que necesitan, entre esas están los impuestos nada convenientes para una población desempleada con características de subsistencia.

Por eso, las municipalidades tanto de la MIJIBOA y la MIAA, están haciendo lo posible por buscar alternativas para encontrar los recursos (pero no la necesaria porque obvian incluir la participación ciudadana), una de ellas es la cooperación internacional, en donde la Comunidad de Madrid está apoyando los principales proyectos que se tienen en ambas microregiones. Además de eso, las ONG's, significan un importante apoyo para las municipalidades, sin las cuales no se estuviera dando los logros que se han obtenido hasta la fecha.

En este aspecto de la falta de recursos, es necesario articular lo político a nivel macro, porque actualmente el polemizado incremento del FODES³² (propuesto por los alcaldes y el congreso), de un 6% a un 8%, todavía quiere ser superado por el ejecutivo a través del Órgano Judicial. Clara muestra de la falta de voluntad política, por parte de los gobiernos de ARENA, para impulsar estos procesos de descentralización que persiguen el tan esperado desarrollo local que viene engavetándose durante años por parte del gobierno.

Si bien es cierto ese incremento no sería lo suficiente como para el despunte del desarrollo de los municipios, pero indudablemente contribuiría a cubrir demandas de la población, máxime si este incremento se destinara para los proyectos microregionales y/o para la sostenibilidad técnica de la Microregión, de manera que pudiera desenvolverse lo mejor posible en todos los municipios que la integran.

Hacemos hincapié en esto de los recursos, porque a la larga este problema es el que determina todo lo demás, es decir, si hay recursos, se puede pensar en impulsar la participación ciudadana a través de nuevos mecanismos, si hay recursos se puede crear una entidad administradora de la Microregión, si hay recursos, esta administración puede ser sostenible, si hay recursos los proyectos de infraestructura se van a poder ejecutar con eficacia, si hay recursos se puede impulsar la educación y/o concientización entre la población sobre la participación ciudadana con toma de decisiones, si hay recursos se puede impulsar ese tan mencionado desarrollo local que

³² Esto significaría un incremento en las facultades económicas para los municipios para la gestión de su desarrollo local, pero desde el GOES se toma como una pérdida de poder y un aumento del mismo para las municipalidades las cuales no todas están bajo el gobierno

implique el mejoramiento de vida de las personas, porque como ya hemos dicho no solo basta tener buena infraestructura, si los servicios son insuficientes y no cubren las necesidades de la población.

Este problema de los recursos es lo que ha afectado en estas microregiones en estudio, para poner un ejemplo, veamos el caso de la MIAA, que por la falta de recursos no hubo motivación en crear una administración microregional, y además como no había financiamiento para ningún proyecto de la Microregión (no había dinero de por medio), cada uno de los municipios se descuidó de eso. Ahora como la Comunidad de Madrid está apoyando para el asunto de los desechos sólidos, entonces nuevamente resurge la MIAA pero ya transformada de los municipios que la componen, pero siempre liderada por el municipio de Tecoluca.

Según lo que nosotros hemos captado en cuanto a los recursos, es que, los alcaldes si no se trata de dinero o de un beneficio para su municipalidad o municipio, no presentan voluntad para participar en los esfuerzos, solo ponen esmero cuando detectan fondos para los municipios a los que ellos representan, de lo contrario no buscan la manera de esforzarse por continuar con temas como la participación ciudadana a nivel microregional.

Eso hace que los alcaldes se acostumbren a recibir y no a dar, a tal grado que si se trata de pedir o recibir, las diferencias ideológicas de los partidos quedan totalmente a un lado, pero cuando se trata de construir las bases para el bien común con igualdad, ahí si se notan las grandes diferencias partidarias e incluso personales que se tienen entre los distintos alcaldes, porque eso sí requiere de compromisos serios por parte de los alcaldes.

Estos problemas hacen de las microregiones esfuerzos frágiles, vulnerables y dependientes que se reflejan en sus características asistencialistas y cortoplacistas, por eso es que afectan los cambios de gobierno, porque hasta un simple capricho de

algún alcalde puede atrasar, desorientar o desaparecer el esfuerzo microregional. Por eso también se presenta una situación desordenada de este fenómeno de las asociatividades, porque los alcaldes se asocian con todo y donde mejor les convenga; esto es quizá comprensible por los problemas de pobreza que se viven, pero no es justificable puesto que esas ayudas tarde o temprano se acaban y si no se aprovechan para impulsar la autosostenibilidad y autonomía de las microregiones, de nada habrá servido tanto entusiasmo y esperanza.

Por eso, se necesita cuanto antes, que los alcaldes a nivel micro se responsabilicen en definir bien sus acciones dentro y de cara a la Microregión, porque si no solo pueden llegar a las reuniones a tomarse una tasita de café y a verlo como una simple reunión (sin ninguna trascendencia), tal como a sido el caso de la MIAA anteriormente (según el mismo alcalde de Tecoluca), en donde la Microregión era nada más que una máscara vacía que culminó en el desprecio de los alcaldes al esfuerzo microregional (por problemas entre los mismos alcaldes).

Todo esto pervierte el sentido que tienen las microregiones y no permiten ir más allá de eso para establecer ese proceso de asociatividad que debe garantizar la articulación de los sujetos de la sociedad política y los sujetos de la sociedad civil, porque todos estos problemas tienen que ver también con la falta de participación ciudadana que sea la que fiscalice e incida en todas las gestiones microregionales.

En esto de la participación ciudadana y toma de decisiones, los alcaldes y/o los consejos municipales pueden decir que son ellos quienes deben decidir legítimamente porque han sido electos por la ciudadanía en su representación, pero esta idea debe ser rebatida porque la democracia no plantea el elegir a un funcionario para que haga lo que quiera, sino que la democracia exige mecanismos para que esa ciudadanía pueda participar en iguales condiciones en las decisiones que puedan afectarle en su vida.

Ese es el punto por el cual a los alcaldes no les queda más que impulsar verdaderos mecanismos de participación, no solo de bulto, sino que las opiniones

tengan incidencia en los procesos a los cuales se les apunta para lograr el desarrollo. Porque el desarrollo va a llegar en la medida que la población esté satisfecha de sus necesidades.

Otra limitante que tienen las microregiones es **la voluntad política** que está estrechamente articulada, o que guarda relación directa, con el problema de los recursos, puesto que de la primera depende el cómo obtener y administrar lo segundo. Esta voluntad política, como ya dijimos anteriormente, debe ser en los dos niveles: tanto macro como micro, es decir tanto nacional como local y microregional; de hecho, la voluntad política es el punto de partida, porque si no hay voluntad política, no hay ningún proceso de asociación.

Esto de la voluntad política es lo que más hace falta en esos dos niveles (mas que todo a nivel de gobierno central), porque no se tiene interés real, por parte de este, para construir una verdadera democracia dándole poder a la población, ya que esto implicaría serios problemas al gran capital que en definitiva es para quien gobiernan estos partidos políticos de derecha que siempre han estado y siguen estando en el poder y de hecho nunca van a permitir trasladar ese poder a la población.

Si enumeramos esta falta de voluntad política, encontramos en primera plana al Presidente Flores y todo su partido ARENA, a las instancias gubernamentales como el FISDL y la ENDL, también encontramos a algunos alcaldes y/o consejos municipales que no muestran voluntad política para entrar en un esfuerzo microregional e incluso también la CND o COMURES que no están impulsando o presionando a que haya voluntad política por parte del gobierno central o los gobiernos locales.

La tercera gran limitante tiene que ver con **la organización de los sujetos**, la cual presenta grandes dificultades (mas que todo a nivel microregional), en primer lugar porque no existe la suficiente organización de la población, en segundo lugar, porque las organizaciones que hay (a nivel municipal) no están debidamente unificadas entre si, en tercer lugar porque las susodichas organizaciones no tienen los

mecanismos suficientes y adecuados para participar en las microregiones, y en cuarto lugar en las microregiones más que estar pensando en una eficaz y eficiente organización de los sujetos, se está pensando en proyectos concretos y específicos de beneficio común para todos los municipios que la integran.

Tanto en MIJIBOA y MIAA prácticamente no existe organización a nivel de las microregiones, no hay organización ni de la sociedad política ni de la sociedad civil, que aglutine los sujetos sociales representativos de cada uno de los municipios para la Microregión. Cabe destacar que en cuanto a su estructura Organizativa funcionan con base a delegación de funciones, para el caso de la MIJIBOA quien lleva la coordinación es San Cayetano Istepeque, el criterio que se definió para asignarle tal responsabilidad fue el tiempo de participación del alcalde de ese municipio, puesto que ese alcalde fue reelecto y por eso supuestamente conoce la tendencia y el proceso que se lleva en dicha Microregión (el trabajo que se está haciendo). En el caso de MIAA la coordinación está a cargo del alcalde de Tecoluca por el mismo criterio del tiempo y porque este municipio es ejemplar en cuanto a los procesos de participación ciudadana.

Si nosotros observamos la organización que tienen es muy incipiente, frágil y sencilla que está en manos de los alcaldes y sin ningún organigrama de administración. Además de esto no hay ningún tipo de organización a escala de Microregión y por lo tanto no hay ningún tipo de participación ciudadana, ni mucho menos capacidad de incidencia de esta sobre los procesos microregionales. En este punto se está muy mal todavía, aunque ya están planteando la necesidad de crear una Unidad Técnica en MIJIBOA, pero solo es el deseo, pues no hay “recursos” para llevarlo a cabo; lo mismo sucede en la MIAA.

Ya hemos dicho que a nivel de municipios si ya hay un importante avance en materia de la organización de los sujetos (principalmente en la MIAA), en donde los CDM aglutinan a las ADESCOS y otras organizaciones ya sean ambientalistas, productivas, de mujeres, etc. además de las ONG’s que apoyan proyectos microregionales o municipales, no olvidando que además de todos estos sujetos,

también los CDM tienen la participación de la alcaldía. Para ejemplificarlo debe profundizarse en caso de Tecoluca ³³.

Por otro lado, como ya dijimos, en la MIJIBOA todavía hay más problemas en cuanto a este aspecto pues la organización de sus municipios no está tan avanzada o desarrollada como en el caso anterior; sin embargo no es de olvidar que siempre existen organizaciones, pero que no tienen el peso que tienen los CDM, en nuestra investigación, no se logró identificar organizaciones de bastante peso, ni mucho menos que tengan incidencia política en la toma de decisiones. Esto no quiere decir que no las pueda haber, por el contrario si se da prioridad a la participación ciudadana, habrá necesidad de crearlas, si no existen, y hacerlas partícipes en las gestiones respectivas.

Estas son las principales limitantes que presentan las microregiones en cuanto al desarrollo local, esto nos muestra lo mucho que falta por trabajar en pro del desarrollo de las mismas para que se enmarquen en un contexto de contribución al desarrollo de la democracia que tanto se espera. Estas microregiones son incipientes y no tienen precedentes en los lugares donde se están llevando a cabo, lo que permite darles el beneficio de la duda en cuanto a la construcción del desarrollo local y mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de las microregiones. Está claro que falta por hacer mucho en donde debe dársele prioridad a los sujetos de la sociedad civil (desde luego), en articulación con los sujetos de la sociedad política.

Pero no todo a sido limitantes, hay también indiscutibles e importantes avances o logros tangibles. Ha sido más bien la construcción de un proceso largo y complicado que ya ha dado resultados concretos.

En lo cual podríamos mencionar el propósito de construir un relleno sanitario para la microregión, aunque de forma muy apresurada y son la asesoría tanto técnica como metodológica, no sólo para el proyecto del relleno sanitario, sino también, para el

³³ Alberto Enríquez Villacorta y otros, "Participación ciudadana y Concertación : una lectura desde experiencias locales, libro, P.p. 232"

trabajo articulado de la microregión, ya que no se organizó estratégicamente el accionar de la mancomunidad.

Incurriendo en errores que en cierta medida implican costos que pudieron evitarse por el hecho de que ya se ha comprado un terreno valorado en 100 mil colones, el cual está destinado para el relleno sanitario de la Microregión.

Otro logro importante como esfuerzo microregional de MIJBOA, es lo que actualmente se está terminando con el financiamiento de la Comunidad de Madrid que es el Plan de Ordenamiento Territorial de toda la Microregión. Además de esto hay otros avances que han tenido por ejemplo en el aspecto de infraestructura vial y otros (como puede observarse en el cuadro 12). Pero el proyecto fundamental y unificador de la MIJBOA, es el Desarrollo Económico Local, para lo cual le están apostando al turismo y a la diversificación agrícola.

Por otro lado en la MIAA hay menos logros tangibles, pero el proyecto fundamental y unificador en el cual se está trabajando en estos momentos es sobre el tema de desechos sólidos, para lo cual también está siendo financiado la comunidad de Madrid.

En síntesis, si articulamos las dos microregiones (e incluso si generalizamos a nivel nacional), nos damos cuenta que el logro fundamental ha sido la consolidación (en las autoridades municipales), de la necesidad del trabajo microregional; es decir, que aunque sea de una forma incipiente, pero ya se está construyendo una conciencia del trabajo microregional, que puede ser muy útil en lo que a desarrollo local se refiere, todo y cuando se tengan en cuenta aquellos aspectos importantes en este proceso como lo es la participación ciudadana con capacidad de decisión.

Falta dar el paso de calidad de pasar de la mancomunidad a la asociatividad en la que todos los sujetos sociales estén presentes y coordinados por una instancia institucional de gestión a nivel de la microregión, con una visión más estratégica que oriente hacia un buen horizonte el proyecto asociativo y no quede como simple

formalismo estatal o burócrata que responde a una “moda” política del gobierno central, el cual utiliza este tipo de recursos oportunos para crearse una imagen populista que le de mejor imagen ante un electorado que cada vez confía menos en el partido político que representan.

Es necesario siempre tener en cuenta los logros que ha habido en los municipios, porque esto debe articularse en beneficio de la gestión microregional. Si nosotros nos fijamos en el cuadro 12 situado al final de este capítulo, notamos que en el caso de la MIJIBOA, hay municipios específicos con algunos proyectos, pero, esto es producto de una mayor representación que les da la Microregión, porque los proyectos, si bien es cierto están en municipios específicos, pero están pensados para que le den cobertura a toda la Microregión, por ejemplo el sistema de alerta temprana que tiene SNET en Guadalupe.

Al comparar las dos experiencias, nos damos cuenta que urge trabajar, cuanto antes, en las dos microregiones estableciendo una asociación de municipios, ya no solo entre alcaldías, sino con todos los sujetos sociales que están involucrados y no involucrados pertenecientes a la Microregión. Para la participación ciudadana (según lo encontrado en nuestra investigación) entran en relación una serie de elementos y situaciones que de ser orientados de la forma más idónea para alcanzar el desarrollo local, pueden ser piezas claves para una buena gestión y construcción social del territorio.

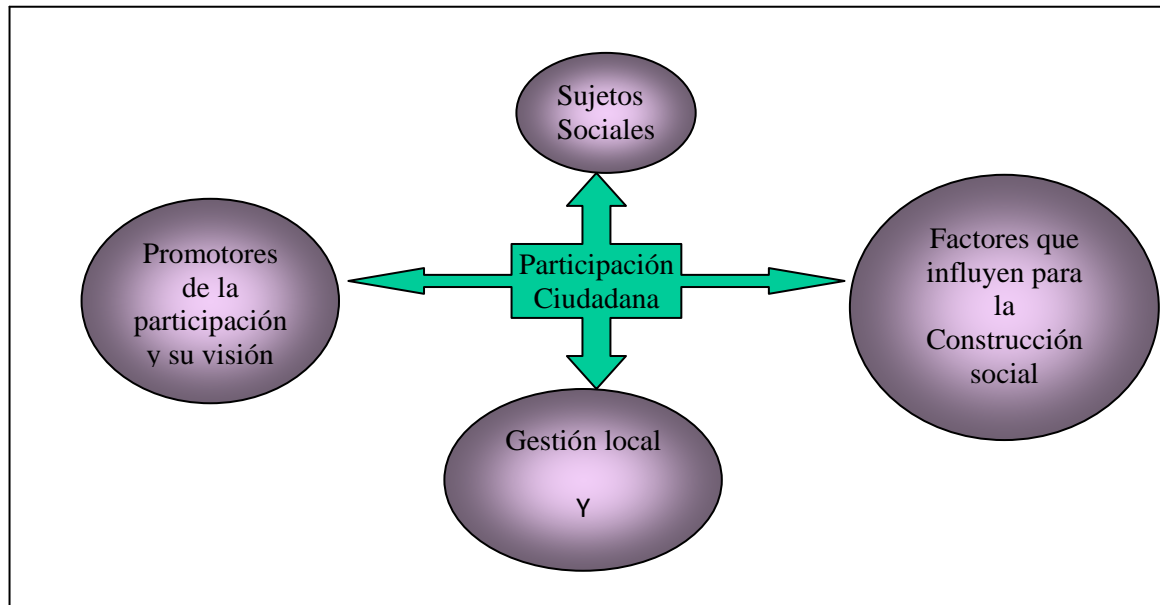
Se identifican determinados sujetos sociales que resultan esenciales en la dinámica microregional, en este caso son la Ciudadanía, las municipalidades, y diferentes organizaciones cooperantes que trabajan en pro del desarrollo, esto desde un ámbito interno; externamente se encuentran los promotores de la participación ciudadana que por sus diversas visiones se puede crear una serie de contratiempos que por lo visto incurren más que todo en el nivel político, ya que esta participación ciudadana para la gestión local y microregional implica un cambio en la estructura política a la hora de tomar las decisiones importantes que influyen en las estructuras sociales de determinado espacio.

CUADRO 12
CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS MICROREGIONES MIJIBOA – MIAA

Microregión del Valle del Jiboa	Microregión Anastasio Aquino
<p align="center">Avances</p> <ul style="list-style-type: none"> * Levantamiento de diagnóstico rural participativo * Se compró terreno para el relleno sanitario * Se hacen los estudios técnicos para el relleno * Se elaboró el plan de trabajo. * Se firma el acta de constitución de los Estatutos/ febrero 2002 * COMURES luego de los terremotos apoyó en la gestión de proyectos de reconstrucción y Ordenamiento Territorial, con la Comunidad de Madrid. * A través de la UCA (Proy. Comunidad de Madrid) se está impulsando el diseño del Plan de Ordenamiento Territorial * Con SACDEL se ha levantado un sistema de información para el Desarrollo Local, ya está programada la capacitación de técnicos municipales y montaje del SIDEL en las municipalidades * Se han aprobado Fondos PATDEL del FISDL para concluir el diseño del Relleno Sanitario * Con el apoyo de COMURES, SACDEL y el MAG (Programa Nacional del Bambú), se está organizando una feria del Bambú y la Caña de Azúcar (Nov. 2002) * Con SACDEL se está trabajando el diseño de un Plan Turístico de la zona, y ya se están capacitando recursos humanos de los municipios * Se está elaborando carpeta de proyecto de agroforestería para gestionar Fondos del FODES y/o de PRODAP * Con el Sistema Nacional de Estudios Territoriales(SNET) se ha montado en Guadalupe un proyecto piloto de Sistema de Alerta Temprana por deslizamientos, y se está coordinando para gestionar conjuntamente con COMURES su ampliación * En Verapaz con el apoyo español se tiene equipo montado , equipo para el monitoreo de la actividad Volcánica * Se han capacitado técnicos Municipales de la zona en el manejo del Sistema de Información Geográfico, con el apoyo de San Vicente Productivo (Unión Europea) * SACDEL ha iniciado un proyecto piloto en Verapaz de una Microempresa de construcción de bloques * Se presentará como Microregión propuesta de reconstrucción de vivienda al proyecto de la Unión Europea – FISDL <p align="center">Limitantes</p> <ul style="list-style-type: none"> * Los cambios de gobernantes Locales * A veces ha predominado el interés individual de los municipios * El Terremoto de febrero de 2001 afectó seriamente a toda la Microregión y cambió las prioridades * Por limitantes logísticas aún no se han podido publicar los estatutos en el Diario Oficial * Dificultades de coordinación interinstitucional (ya superado) * Limitados recursos financieros * No hay una participación permanente de los Municipios de La Paz (Mercedes La Ceiba y Jerusalén) * No existe ninguna participación ciudadana 	<p align="center">Avances</p> <ul style="list-style-type: none"> • La creación de los Comités de Desarrollo Municipal en cada uno de los municipios que la integran (esto es a nivel municipal no tanto microregional, pero rico elemento en materia de participación ciudadana) • Elaborándose un plan para resolver el problema de desechos sólidos. • Revisión de los estatutos <p align="center">Limitantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los cambios de gobernantes locales • Ha existido intereses particulares de cada municipio, por eso fracasó en un inicio • No hay recursos económicos para hacer trabajo microregional • No hay ninguna participación ciudadana a nivel microregional

FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

FIGURA 2
ARTICULACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

En el caso en cuestión se identifican una serie de factores determinantes para echar adelante el proyecto de la construcción social del desarrollo, dichos factores son la falta de un proyecto aglutinador, en torno al cual se pueda configurar una conciencia social sobre el trabajo en conjunto de las municipalidades que influye no sólo en las figuras gestoras como los alcaldes y el consejo municipal, también en la población en general, quienes deben tomar como propio tal proyecto; se da la falta de promoción de la organización y participación dejando el discurso de la participación ciudadana en meros planteamientos teóricos y de campañas electoreras sin mayor peso en el verdadero desarrollo de la localidad; la falta de una gestión a nivel microregional, ya que todos los esfuerzos que se han llevado a cabo han sido de carácter local sin proyecciones a espacios más amplios, minados por la falta de recursos, la inexistencia de voluntad política y la poca o deficiente organización de los sujetos involucrados.

Son pues los elementos que se contienen en el capítulo anterior con lo cual queremos dejar como síntesis queriendo hacer u recorrido rápido por todo el planteamiento, dejando claro las diferentes interrelaciones que se dan entre los elementos encontrados, lo cual no puede ser en una sola dirección, al contrario, tiene una multidireccionalidad, todo depende de la observación para su mejor comprensión.



Las asociatividades deben contar con un plan para ordenar todas las acciones, porque se necesita que estas se consoliden, sean eficientes, productivas en la construcción del desarrollo local. Este plan debe tener tres bases: Participación Democrática, solidaridad y sostenibilidad.

CAPITULO III

BASES PARA UN PLAN DE ACCION QUE PROMUEVA LA PARTICIPACION CIUDADANA Y EL DESARROLLO LOCAL

A. ANÁLISIS DEL FODA SOBRE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS ASOCIATIVIDADES	1	2	3
1. Fortalezas	1	2	3
2. Debilidades	1	2	4
3. Oportunidades	1	2	6
4. Amenazas	1	2	7
B. PROPUESTA SOBRE LAS BASES PARA UN PLAN DE ACCION HACIA LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS ASOCIATIVIDADES DE NUEVO TIPO	1	2	9

El Salvador, al igual que todos los países de América Latina, necesita orientarse hacia la sostenibilidad y más aún, al desarrollo de sus territorios, para solucionar sus problemas de pobreza, exclusión social y ambientales (que se han agregado). por medio de la “Planificación” que debe ser utilizada como principal instrumento del Estado y de la Sociedad Civil, para impulsar sus esfuerzos de reordenamiento y desarrollo local que permita dar o plantear soluciones más adecuadas para garantizar un desarrollo Presente y futuro en todo el territorio.

Esta Planificación debe estar articulada con El Gobierno Central y Municipal, y La Sociedad Civil, desde los cuales se tiene que potenciar las políticas sociales de las cuales se deriven las políticas económicas, es decir, políticas para administrar socialmente los recursos, no para seguir acumulando y concentrando capital con base a la destrucción del medio ambiente y a través de acaparar los medios de producción con una fuerte explotación laboral.

Debe integrar elementos esenciales para el desarrollo de la sociedad, en donde se articule la Planificación Económica Nacional y Local, en función de un territorio ordenado; y que la gestión territorial se realice en forma Descentralizada.

De esta manera se estaría trascendiendo de la manera tradicional de planificar desde una perspectiva dominante centralizada y verticalista en función del sistema capitalista que prioriza lo mercantil causando efectos nocivos para la sociedad y la naturaleza; lejos de eso, se estaría dando prioridad a una planificación participativa e integrada desde abajo. La cual debe caracterizarse por ser Participativa, Consensuada, Articulada, a la Dinámica local. A diferencia de la Planificación de los años 60’s, ésta debe reorientarse por lo siguiente: Los profundos cambios mundiales, la globalización, la necesidad de sostenibilidad, y por la aparición de iniciativas y nuevos sujetos sociales a nivel local y regional. Estos nuevos sujetos son los que tienen que impulsar a la nueva Planificación Regional, microregional y municipal.

En los municipios son muchos los sujetos sociales que existen como parte de la misma dinámica de la población local, pero “su existencia no determina su influencia”

en las decisiones que se toman de cara a un desarrollo local. Esto nos muestra la falta de una participación ciudadana con capacidad de decisión, pues son tomadas solamente a nivel de lo cuantitativo, no cualitativo, en donde se enmarca la toma de decisiones y en donde hay muchos problemas por resolver.

Hay que mencionar que la mayoría de los sujetos sociales y la sociedad civil en su conjunto, no está adecuadamente organizada como para hacer pesar sus propuestas y más aún, los mecanismos de participación que presentan las municipalidades son mas de forma que otra cosa, porque al momento de las decisiones más importantes la última palabra la sigue teniendo (en la mayoría de los casos), el alcalde o su Consejo Municipal lo que viene a invalidar cualquier tipo de participación ciudadana que exista dentro del municipio. Por eso es necesario que los espacios de participación promuevan realmente la valoración de las opiniones que todas las organizaciones sociales plantean con respecto a los problemas, necesidades, demandas, etc. de su localidad.

Esto plantea dificultades y deficiencias en el proceso de toma de decisiones en los municipios; Pero más grave aún es el problema de la participación en el nivel de las asociatividades o microregiones, porque aún no existen espacios consolidados en todas las microregiones donde se vean representadas las organizaciones sociales de todos los municipios que la conforman. Por eso es que la participación ciudadana debe ser en los dos niveles (municipal – microregional), de manera que las decisiones tomadas beneficien en ambas dimensiones.

Al hablar de desarrollo local, la participación ciudadana es un elemento sumamente indispensable, porque a partir de ese concepto es que puede darse una eficaz planificación en lo local y por consiguiente, una eficiente gestión en todos los proyectos de desarrollo local que busquen el mejoramiento de la calidad de vida de las personas del municipio, y sobre todo, que esta mejora sea colectiva y que llegue realmente a las personas que más lo necesitan.

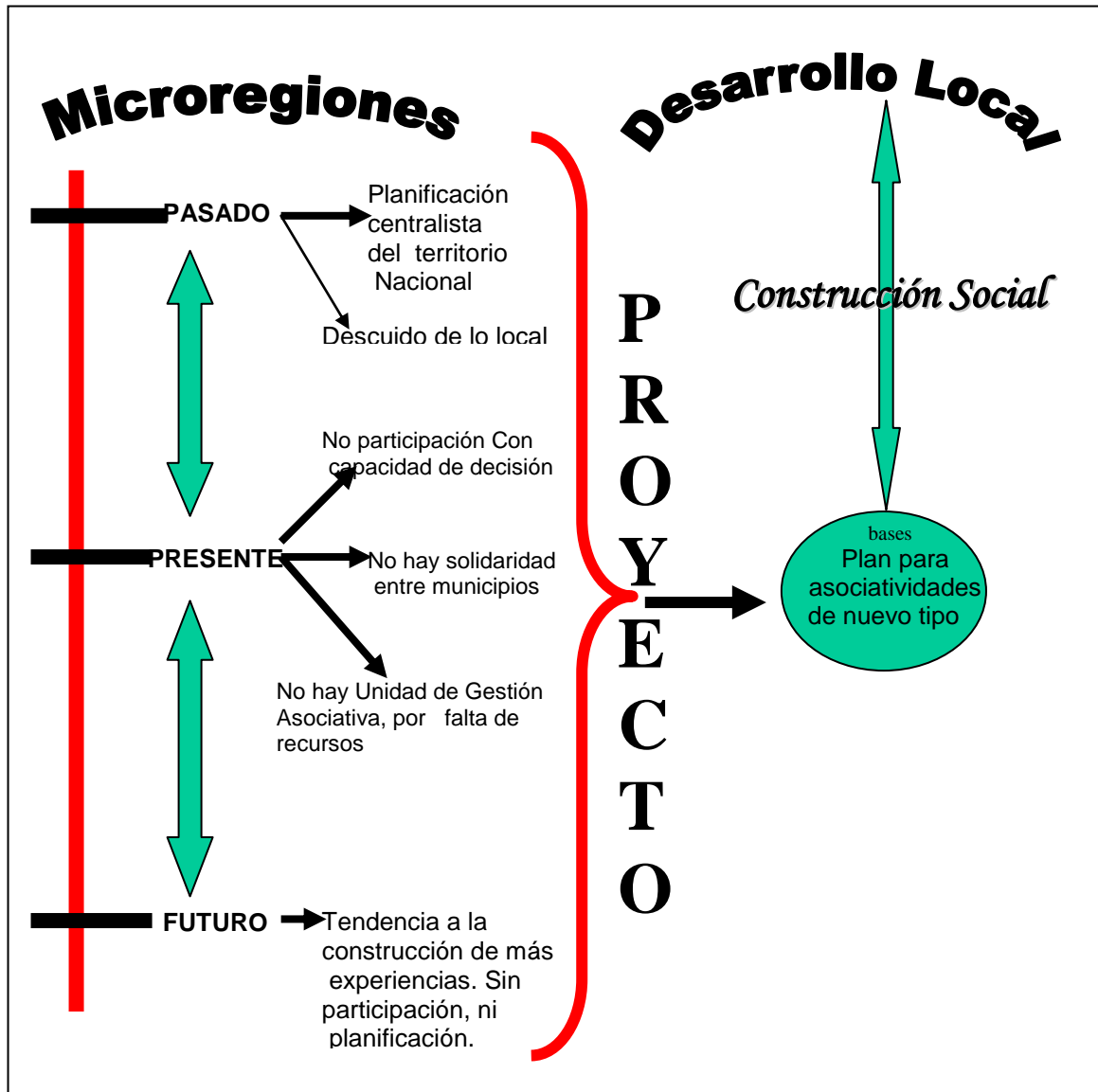
Tomando como base o causa toda esta situación nos planteamos municipios y asociatividades o microregiones sólidas (en cuanto a la organización social) y dinámicas (en cuanto a la participación y toma de decisiones de la sociedad civil organizada). De tal forma que con estos dos factores (en lo local) se logre construir un verdadero desarrollo local que lo puedan vivir las personas siendo y sintiéndose parte de él.

Para que esto llegue a cumplirse debe haber una voluntad de acero por parte de las municipalidades, debe haber inagotables energías de la sociedad civil (organizaciones) y juntos ser inmensamente visionarios sobre todas las posibilidades de desarrollo a corto, mediano y largo plazo que incorpore a toda la población. Porque es precisamente de todos los sujetos gubernamentales y no gubernamentales, de los que depende el que las microregiones sean un proceso viable para la construcción del desarrollo local y la democracia en El Salvador.

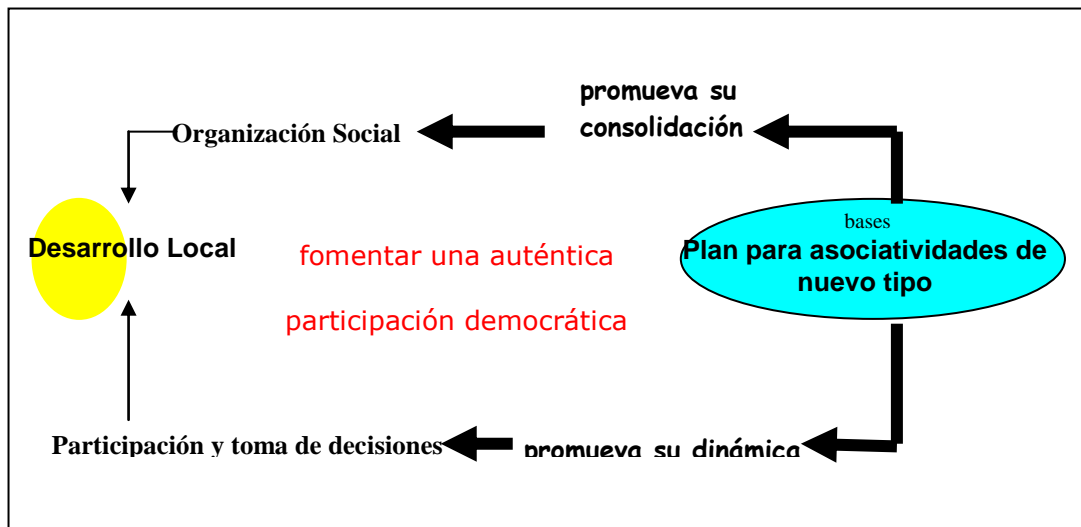
De lo contrario éste fenómeno se quedará en puros formalismos que no llegarán ni siquiera a impulsar las mejoras infraestructurales deseadas. Porque si hacemos la articulación del presente con el pasado y el futuro de las microregiones, nos damos cuenta que la situación no es tan alentadora, por eso hacemos la propuesta de nuestro proyecto que contribuya a darle direccionalidad a las asociatividades, esa direccionalidad para el desarrollo local (véase figura 3).

Por lo tanto, en primer lugar, proponemos que cada asociatividad tenga un plan de acción integral que promueva su consolidación y dinámica, y en segundo lugar, que fomenten una auténtica y sólida participación democrática de la ciudadanía, donde hallan los espacios necesarios para la toma de decisiones que le apuesten al bien común y al desarrollo local (véase figura 4). Es decir, que en nuestro país estamos necesitados de toda una cultura de planificación tanto nacional como microregional o local.

FIGURA 3: RECONSTRUCCIÓN HISTORICA DE LAS MICROREGIONES



FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

FIGURA 4: IMPORTANCIA DEL PLAN

FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

Entendemos que este proceso de las asociatividades es nuevo, pero se necesita cuanto antes darle una direccionalidad adecuada, que sea consecuente con las necesidades que afectan a la población de todo el territorio salvadoreño.

Ante esto, desde la academia surge nuestra propuesta que se encamina a dar insumos o bases para la elaboración de un plan propio para cada una de las asociatividades en el país; para que además de consolidarlas y hacerlas dinámicas en cuanto al desarrollo local, también sean el instrumento actual para la construcción de la democracia en el país y contribuir al desarrollo humano.

Donde se garantice el desarrollo de los propósitos que persiguen las asociatividades, de forma ordenada y consecuente, entendiendo el desarrollo local más allá de los aspectos infraestructurales, sino más bien en mejorar la calidad de vida; es decir, construir en todos los lugares un desarrollo humano sostenible.

Por lo tanto esta propuesta constituye tres bases para la planificación de las asociatividades: **Primero la participación democrática**, ya que en la actualidad, definitivamente los esfuerzos microregionales no cuentan con una participación con capacidad de decisión por parte de la población, por lo tanto esta base de participación democrática hace referencia a ese hecho de que la población participe o tenga incidencia política en cuanto a las decisiones que se tomen, para construir el desarrollo que llegue a las personas que más lo necesiten y que las decisiones importantes ya no las siga tomando solo el alcalde y sus consejos, sino que existan los mecanismos de concertación donde el gobierno sea participativo y democrático.

La segunda base es la solidaridad, haciendo alusión a la unidad que debe existir entre los municipios de determinada asociatividad, es decir, a que cada municipio debe adherirse a la causa o problemas – necesidades de los demás municipios, que exista un hermanamiento entre todos y que nadie se vuelva pragmático y/o egoísta, pues todos tienen que trabajar como equipo para el beneficio de todos. Porque en la actualidad no se percibe ese grado de solidaridad entre los municipios que conforman la Microregión del Valle del Jiboa (MIJIBOA) y la Microregión Anastasio Aquino (MIAA), ya que cada uno se dirige o se moviliza solamente pensando en resolver sus propios problemas; es decir, solamente tratan de sacarle provecho individual estando en el esfuerzo asociativo olvidándose que tienen que estar sujetos a la opinión y causa de los demás municipios que la conforman.

La tercera base es la sostenibilidad, puesto que las microregiones no se desarrollan por que no cuentan con los recursos necesarios. En el caso de MIJIBOA y MIAA los proyectos que están desarrollando como Microregión están financiados por la cooperación internacional, pero cuando esta deje de existir, el trabajo microregional también está amenazado a desaparecer por que no existe medios de captación de recursos. Por esto mismo no se cuenta con una unidad de gestión microregional que garantice el trabajo consecuente y permanente de las microregiones y estos esfuerzos son meramente dependientes de la cooperación, no tienen la capacidad de valerse por si mismos. Ante esto se necesita potenciar esta base de sostenibilidad de estos esfuerzos, que en un primer momento pueden ser directamente apoyados y

financiados por la cooperación, pero que deben de independizarse y por su propia cuenta funcionar a largo plazo de cara al desarrollo local.

Todo esto es una tarea compleja que requiere de mucho análisis y articulación de indicadores, variables u observables comenzando por estudiar cuáles son las fortalezas y debilidades internas de las asociatividades, y por el otro lado, las oportunidades y amenazas externas que se presentan. Seguido de eso, el plan debe contar con su propia visión, misión y valores que sirvan como su filosofía para construir el desarrollo local. Luego de eso debe existir el planteamiento de los grandes objetivos estratégicos. Para sustentarlo planteando programas y proyectos encaminados a lograr los propósitos de este plan, que en esencia son para hacer de las asociatividades, verdaderos medios o instrumentos para construir el desarrollo local y fomentar la descentralización.

La justificación para elaborar este **plan para las asociatividades de nuevo tipo** se centra en la demanda que hay con respecto a formar microregiones o asociatividades para resolver problemas comunes. Y por otro lado, la necesidad de darles una direccionalidad sociológica que permita la construcción social en cada una de ellas, lo que implica mejorar la calidad de vida de la población con un desarrollo humano sostenible. Teniendo en cuenta que si se elabora y ejecuta un plan de este tipo, se pueden resolver no solo los problemas comunes que tienen los municipios, sino también aquellos peculiares o específicos de cada uno de ellos, que tengan que ver siempre con el tan esperado desarrollo local, claro está que esto se logrará siguiendo todo un proceso, no es algo inmediato, pero se le debe apostar a un largo plazo. Por eso la necesidad de una planificación.

Es necesario aclarar, que por muy difícil que parezca la ejecución de esta propuesta, es posible realizarla, si existe una voluntad colectiva de todos los sujetos sociales que son quienes le dan la direccionalidad a la realidad en la que viven. En otras palabras, aunque parezca bastante utópica dicha propuesta, pero es posible llevarla acabo si hay una articulación de esfuerzos locales y externos de los sujetos de la sociedad civil y los sujetos de la sociedad política que son quienes tienen en sus

manos hacer viable la construcción del desarrollo y de la democracia a través de las asociatividades, con el fin de garantizar el tan esperado desarrollo humano.

A continuación hacemos una síntesis de las ideas básicas con las que se debe partir para elaborar este plan que necesitan todas las asociatividades de municipios en El Salvador, partiendo de las experiencias estudiadas en esta investigación (MIJIBOA - MIAA).

A. ANALISIS DEL F.O.D.A. SOBRE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS ASOCIATIVIDADES

1. Fortalezas

a. Existencia de organizaciones en los Municipios

La organización de la sociedad, es el elemento esencial para el logro de cualquier propuesta. En el caso de la microregiones en estudio, en lo municipios de la Anastasio Aquino es en donde existe ya importantes esfuerzos organizativos que pueden perfectamente madurar en la participación microregional. Actualmente lo que existe es una organización por comunidades en cada uno de los municipios, estas a su vez tienen un representante que participa en los Comité de Desarrollo Municipal (CDM). Este tipo de organizaciones llámese ADESCOS, CDM, etc. son importantes en la construcción de la democracia, solo si se les toma cuenta para construir mecanismos de participación ciudadana, como ya se ha mencionado, los municipios que conforman la MIAA son más fortalecidos con este elemento de organización, puesto que cubre muchos espacios de la vida de los municipios, donde se pueden encontrar organizaciones productivas, de mujeres, de jóvenes, religiosas, ambientales, de gestión de riesgos, cooperativas, etc. que se mueven según sus objetivos.

Además de esta importante organización de la ciudadanía en los municipios, existen casos particulares como el de las alcaldías que tienen sus propios esfuerzos organizativos (impulsando las ADESCOS), pero los CDM son quienes tienen el control y convocatoria de todos los representantes de las comunidades organizadas en un determinado municipio. Esta fuerza Organizativa es un elemento valioso para incorporarlo a la asociatividad, de hecho, esto significa mejores condiciones organizativas para construir el espacio de participación ciudadana en una unidad de gestión microregional. En cambio en MIJIBOA no existe un grado muy avanzado de organización social, pero siempre existen ADESCOS o Comités que aglutinan la poca participación que existe; sin embargo, esto también significa fortaleza a la hora de consolidar el esfuerzo asociativo.

b. Existencia de instrumentos de participación ciudadana como los CDM

Aunque sean procesos incipientes o tradicionales, pero en el caso de la MIAA, existen ya espacios de participación (aunque sea de los representantes comunales), para discutir sobre los problemas, y estos son los CDM, los que fungen como los más importantes instrumentos de participación ciudadana. En el caso de las alcaldías también realizan las asambleas generales donde aprovechan para informar sobre, los proyectos y también piden opiniones sobre la distribución del presupuesto municipal, algo muy importante pero que no pasa de ser una participación cuantitativa, pues la población puede opinar, pero no son quienes toman las decisiones. No obstante participan en el momento de hacer un listado de problemas a los cuales la alcaldía ordena por prioridades. Estos dos instrumentos de participación son dos muros de fortaleza porque éstos pueden ser medios para impulsar la toma de decisiones, aunque no se va a poder cumplir con el deseo individual de cada persona, pero sí el de las comunidades como sujetos sociales necesitados – beneficiarios, donde se logre un desarrollo colectivo de acuerdo a la incidencia política que tengan en su localidad.

c. Instituciones promoviendo participación ciudadana

En las dos experiencias de asociatividad, existen instituciones que trabajan en acciones que van encaminadas a fortalecer la organización de la población dándoles capacitaciones o talleres. A las organizaciones que más le apuestan son a la de los líderes y a las organizaciones de mujeres y/o jóvenes. Algunas de estas instituciones identificadas figuran algunas alcaldías, la Organización de mujeres Dignas, PROCOMES y anteriormente la FUNDE.

2. Debilidades

a. No existe una entidad que coordine las actividades de las asociatividades

No hay organización atendiendo la gestión microregional, por lo mismo no se le da seguimiento ni garantías de sostenibilidad a los esfuerzos; es decir, no existe la unidad técnica en las dos asociatividades, que sea la garantía del desarrollo en todos los municipios que las conforman.

b. No existe un proyecto aglutinador o articulador para la asociatividad

Si bien es cierto, la MIJBOA ya elaboró el Plan de Ordenamiento Territorial de la microregión, la UCA ya les elaboró el proyecto de San Vicente Productivo, están trabajando en lo del relleno sanitario; pero aún no existe el proyecto que articule la participación ciudadana con todas esas acciones. En la MIAA tampoco existe el proyecto aglutinador.

c. Falta de visión por parte de algunas municipalidades en cuanto a la participación

Esta debilidad se encuentra dentro de las dos asociatividades, puesto que hay algunos alcaldes de municipalidades que no tienen una visión de desarrollo a largo plazo, que implique la cuestión educativa – cultural, ni mucho menos la búsqueda de un desarrollo socioeconómico que haga sostenible y sustentable a los municipios – asociatividades. Puesto que las asociatividades solo se están viendo como (microregiones) un instrumento para impulsar mejoras infraestructurales o como canales de obtención de recursos, no están siendo interpretadas como medios para impulsar la reconstrucción social con una real participación ciudadana que tenga capacidad de incidir en la toma de decisiones.

d. Falta de voluntad política por parte de alcaldes para organizarse

Esta debilidad es debido a que no existe unidad, coordinación y entendimiento entre todos los alcaldes. Además de indiferencias, por parte de alcaldes que prefieren trabajar solamente en sus municipios restando la importancia que se merecen las asociatividades.

e. Débil organización

Organización a nivel de asociatividades no hay. En los municipios si existen diferentes organizaciones, pero son igualmente débiles porque no han logrado la capacidad de organización y coordinación entre municipios para consolidar la representación en la asociatividad. De hecho ni siquiera se desenvuelven bien en sus propios municipios, puesto que no están fortalecidas con la participación de todos los sujetos.

f. Falta de recursos para financiar la organización de asociatividades

Esta es una de las más fuertes debilidades que se tiene, por que por la falta de recursos no son capaces de impulsar los proyectos que se plantean ni que se necesitan para resolver los distintos problemas que aquejan a los diferentes municipios; más aún, la falta de estos recursos es lo que hace olvidarse de potenciar la organización en los municipios y a nivel de asociatividad.

g. No hay participación de los sujetos sociales en relación a los proyectos

Si bien es cierto, en los municipios (unos más que otros) hay algún tipo de participación ciudadana, pero es reducida al nivel cuantitativo para informarles sobre los trabajos o proyectos ejecutados y en elaboración, para lo cual escuchan opiniones de la población, pero no la toman en cuenta en el momento de tomar las decisiones. Aunque es de reconocer que las opiniones que los pobladores pueden dar, sirve para que la alcaldía de prioridad a los proyectos que más urgencia tienen en la comunidad, pero no tienen incidencia al momento de la elaboración y/o ejecución de los mismos.

3. Oportunidades

a. Contexto de la Democratización

A nivel nacional e internacional se está hablando de la democracia en el poder, lo que ha permitido que se abra algún tipo de espacio de discusión o participación en El Salvador; es este aspecto que ha permitido el que la sociedad civil tenga más campo de acción e involucramiento y el que permite darle importancia de alguna manera a la participación ciudadana y a la creación de nuevos espacios de discusión. Por otro lado, este mismo fenómeno es el que a permitido una nueva configuración del mapa político lo que implica que los gobiernos locales ya no sean administrados de forma tradicional derechista, sino que también exista la administración de izquierda, que son quienes en gran medida, permiten algunos cambios en las localidades.

b. La reconstrucción pos terremoto

Debido a que hay presencia de distintas organizaciones apoyando técnica y financieramente la reconstrucción, lo cual puede permitir articular esfuerzos para construir el proyecto aglutinador de toda la asociatividad.

c. Apoyo de organizaciones No Gubernamentales

En este marco también se encuentra el apoyo que representan las ONG's, en materia de desarrollo local o asociatividad ya sea desde proyectos de investigación, organización, financiamiento, capacitaciones, o incluso, proyectos de infraestructura. Las ONG's que acompañan estos esfuerzos son varias y significan, junto con la Cooperación Internacional, Uno de los principales motores de impulso y apoyo que tienen los municipios para impulsar la participación ciudadana.

4. amenazas

a. Falta de Voluntad Política

Esta es una de las amenazas que en gran medida no permite el desarrollo de los procesos de descentralización, desarrollo local y de asociatividades. Debido a que el gobierno central se a empeñado en obstaculizar toda medida que esté encaminada a la descentralización, a darle más autonomía a los gobiernos locales, a darle más recursos, a darle más poder, etc. Por eso a vetado las reformas al Código Municipal, A vetado el aumento de los FODES, no muestra voluntad para impulsar una política de descentralización, mucho menos muestra intenciones de crear la política de participación ciudadana, esto no contribuye en nada a articular los esfuerzos de desarrollo local que se requieren tanto a nivel nacional como local; puesto que poco se puede hacer desde lo local, si no existen los instrumentos o herramientas desde lo Nacional.

b. La tendencia a establecer asociatividades sin la participación ciudadana

Actualmente muchas asociatividades son solamente entre las alcaldías, sin integración de los sujetos sociales existentes en los municipios. En otros casos, la asociatividad no solo es a nivel de municipalidades, pero tampoco existe participación capaz de incidir políticamente en el proceso de toma de decisiones. Es decir, las asociatividades se están impulsando con el objetivo de atender problemas concretos, pero sin la debida participación.

**CUADRO 13
RESUMEN DEL FODA SOBRE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS
ASOCIATIVIDADES**

<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ● No existe la UGA ● No existe proyecto articulador ● Falta de visión en la PC ● Falta Voluntad Política de alcaldes para Organizarse ● Poca organización de la población ● No participación de Sujetos sociales en Proy. 	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Existencia de Organizaciones en municipios ● Existencia de instrumentos de participación como los CDM ● Instituciones promoviendo participación ciudadana
<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Falta de voluntad política ● La tendencia a establecer asociatividades sin participación ciudadana 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Contexto de la democratización ● Reconstrucción pos terremoto ● Apoyo de ONG´s ● Existencia del PNODT

FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

Si tenemos en cuenta el análisis del FODA nos damos cuenta que todavía hace falta mucho por construir en las asociatividades, por lo tanto se necesita trabajar para superar las debilidades y amenazas por un lado, y por el otro, aumentar las fortalezas y las oportunidades que se presentan. Todo esto, con el objetivo de superar la problemática de la Participación ciudadana y la toma de decisiones.

El trabajo que debe hacerse, es elaborar y ejecutar el plan para las asociatividades de nuevo tipo, para el cual estamos proponiendo (a continuación), las bases con las que debe comenzar a implementarse, dentro del cual se encuentran algunas ideas sobre los programas y proyectos que se necesitan para impulsar la participación ciudadana en las asociatividades de cara a construir el desarrollo local.

B. PROPUESTA SOBRE LAS BASES PARA UN PLAN DE ACCION HACIA LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS ASOCIATIVIDADES DE NUEVO TIPO

Este apartado consiste, concretamente, en dar a conocer las ideas que proponemos tomar en cuenta para la elaboración de un plan de Acción que promueva la participación ciudadana y el desarrollo local de las asociatividades. Donde el principal propósito sea la **construcción social** de estas asociatividades, debido que hasta la actualidad no han dado el salto cualitativo esperado; es decir, no han pasado de un nivel de Microregión o mancomunidad a un nivel de asociatividad.

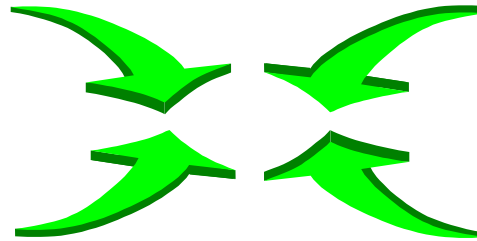
La Construcción social, se refiere a potenciar el elemento de la participación ciudadana en las asociatividades, por eso se necesita de un plan de acción; es decir un plan emergente, coyuntural que signifique una solución concreta al problema de los vacíos que tienen las microregiones, desde los vacíos en su consolidación hasta sus vacíos de desarrollo local.

Es necesario recalcar que esta propuesta se queda limitada, pues solo son ideas del Plan Estratégico que deben tener las asociatividades. Es por eso que tanto las ideas de los programas como de los proyectos no cuentan con la elaboración de los presupuestos, debido a que (por la falta de recursos), no se realizó un estudio de viabilidad y factibilidad de las ideas que planteamos. De lo que sí estamos seguros es que si se invierte en estas ideas que planteamos, las asociatividades se van a ir convirtiendo en mecanismos reales de la democracia para construir el desarrollo que necesita el país.

Por este motivo nosotros exhortamos e invitamos a todas las instancias o personas individuales a que se interesen por esta temática y se le dedique toda la atención que se merece esta temática. En lo que a nosotros se refiere, esperamos que este esfuerzo sirva de insumo a otros estudios más profundos, y sobre todo, que el tema siga evolucionando teniendo siempre presente la cuestión sociológica en estos procesos. Por lo tanto nuestra propuesta es la siguiente:

Nombre del Plan:

CONSTRUCCION SOCIAL DE LAS ASOCIATIVIDADES DE NUEVO TIPO



Para

Superar la problemática de la participación
Ciudadana y la toma de decisiones en El Salvador

SUJETOS SOCIALES EN ACCIÓN ASOCIATIVA

De cara a la construcción del Desarrollo Local

INDICE

I. VISION, MISIOPN Y VALORES PARA LA PARTICIPACIÓN Y TOMA DE DECISIONES DE NUEVO TIPO	133
---	-----

A.	VISION	133
B.	MISIÓN	133
C.	VALORES	133
II.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS (PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA ASOCIATIVIDADES DE NUEVO TIPO)	134
A.	PRIMER OBJETIVO ESTRATÉGICO: Capacitación solidaria para la creación de la Unidad de Gestión Asociativa	134
1.	Primer Programa: Organización de los Cuadros Coordinadores de la asociatividad	134
2.	Segundo programa: Capacitación Abierta a la Ciudadanía	140
B.	SEGUNDO OBJETIVO ESTRATÉGICO: Gestión de Proyectos con Participación ciudadana para la sostenibilidad asociativa	142
1.	Primer Programa: Elaboración de un Plan Trienal de gestión asociativa con participación de la población	142
2.	Segundo programa: Gestión Participativa del Financiamiento	144
C.	TERCER OBJETIVO ESTRATÉGICO: Crear espacios de Organización y Consenso para construir la Participación Democrática en las asociatividades	147
1.	Primer Programa: Creación de un equipo que coordine la acción organizativa de la asociatividad	147
2.	Segundo Programa: Creación de un foro Permanente de discusión	150
III.	ACCIONES EN RELACION AL PLAN DE ACCION PARA ASOCIATIVIDADES DE NUEVO TIPO	153
I.	VISION, MISION Y VALORES PARA LA PARTICIPACION Y TOMA DE DECISIONES	

A. VISIÓN

Las asociatividades deben ser un instrumento actual de intervención y, un espacio democrático de participación y toma de decisiones que genere una transformación constante de la situación política y económica, teniendo un carácter solidario, sostenible y comprometido con el desarrollo humano, para superar la problemática histórica de exclusión, desigualdad y vulnerabilidad de los sectores pobres de El Salvador.

B. MISIÓN

Construcción de espacios de participación democrática donde la población tenga toda la capacidad de decisión e incidencia política que se vea reflejada en la solidaridad colectiva que conduzca al Desarrollo Local en forma sostenible y sustentable de las asociatividades.

C. VALORES

1. Participación Democrática

Apertura a la población, escuchando y teniendo en cuenta sus opiniones, haciéndolos partícipes en las decisiones políticas y del desarrollo local. Superando el sentido cuantitativo de la participación.

2. Sostenibilidad

Durabilidad y fortalecimiento de las asociatividades a través de la participación ciudadana con capacidad de toma de decisiones, donde exista la representación de todos los sujetos sociales involucrados.

3. Equidad

Participación equitativa, sin discriminación (de género, posición social o religión), en los programas y proyectos de capacitación y de otro tipo dirigidos a la población.

4. Libertad en la toma de decisiones - incidencia política

Actitud de reconocer, respetar y tomar en cuenta las opiniones de los sujetos sociales de la asociatividad y los municipios, haciéndolos parte de las decisiones que se tomen.

5. Opción preferencial por los pobres

Actitud de apertura y apoyo hacia la participación de los sujetos más desprotegidos y marginados de la población, haciéndolos partícipes en la construcción de su propio desarrollo.

II. OBJETIVOS ESTRATEGICOS (PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA ASOCIATIVIDADES DE NUEVO TIPO)

A. PRIMER OBJETIVO ESTRATÉGICO: capacitación solidaria para la creación de la unidad de gestión asociativa

Creación de una unidad de Gestión asociativa para que impulse los programas y proyectos de desarrollo en las asociatividades. Esta unidad es la que debe garantizar el funcionamiento y sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo donde deben converger o articularse la participación de los sujetos sociales involucrados, de tal manera que esta entidad no sea burocrática ni verticalista, sino mas bien, dinámica, democrática, participativa, y auto sostenible.

Estrategia: Organizar y Concientizar a los diferentes Sujetos Sociales de la asociatividad

1. Primer Programa: organización de los cuadros coordinadores de la asociatividad

a. Antecedentes: La dinámica tradicional de la gestión territorial en el país ha demostrado la vigencia de adoptar nuevas formas y metodologías de dicha gestión. Así como lo demuestran las experiencias dadas hasta el momento; tal es el caso del municipio de San Salvador donde se ha involucrado la población y diferentes sujetos sociales que se dinamizan en el territorio para el desarrollo del mismo; al igual como se aprecia en la experiencia de la Montañona, en términos microregionales; en Tecoluca, en términos locales, en los cuales se ve presencia de la población y la sociedad civil en la construcción social del territorio.

b. Justificación: El propósito es trascender a estructuras absolutas en el manejo de territorio y el desarrollo local, donde la gestión tenga un carácter más democrático y equitativo que supone los vicios excluyentes que afectan a la masa desprotegida en El salvador.

c. Objetivos: Crear entidad para la gestión territorial y social del desarrollo local en las asociatividades, involucrando a hombres y mujeres, parte de la sociedad Presente en la localidad, para un desarrollo sustentable y sostenible.

d. Marco estratégico: Lograr mejorar la actividad en las medidas implementadas para la gestión asociativa, ya que se logrará una administración permanente y constante que dé seguimiento a los programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo.

e. Marco de Acción: Se supone que este programa se desarrolle principalmente en las asociatividades en estudio, pero que debe considerarse a nivel nacional, pues todas necesitan consolidar la unidad específica de gestión.

f. Marco Institucional: Las instituciones involucradas en este programa serán las alcaldías (en primera instancia), los Comités de Desarrollo Municipal (en segundo lugar),

ADESCOS, ONG's, iglesias y demás instituciones que se encuentran en cada localidad (en tercer lugar).

Proyecto Uno: Conformación y organización de la estructura coordinadora de la asociatividad

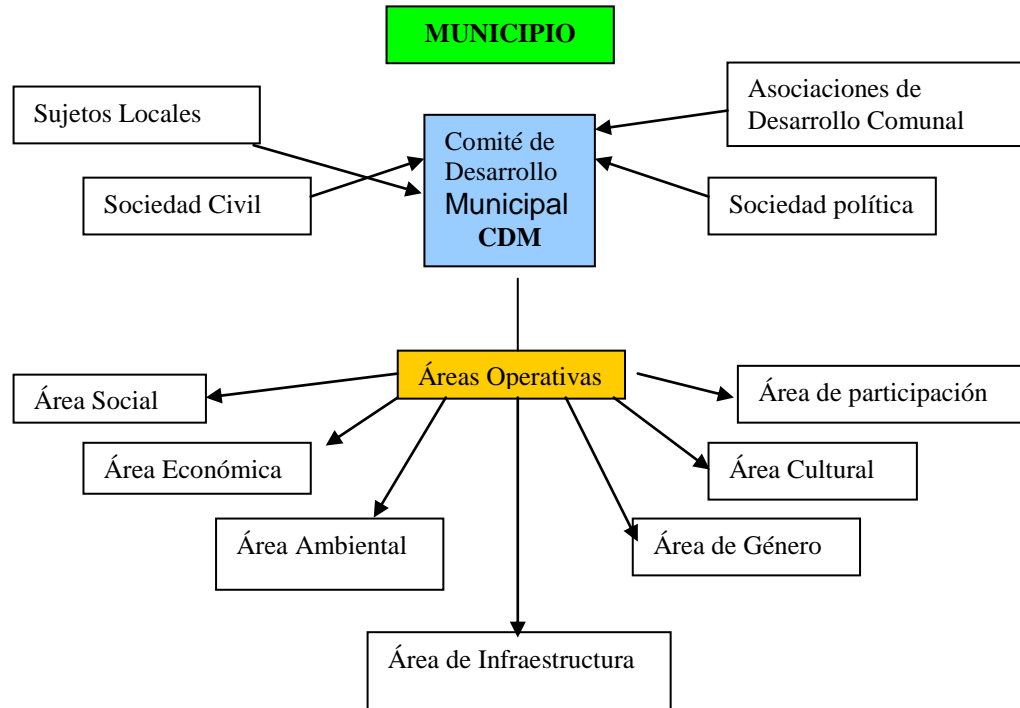
Descripción del proyecto: Este proyecto consiste en la organización de la estructura de la unidad de gestión que posibilite la construcción social de las asociatividades por medio de la participación ciudadana. Esta organización debe ser en los dos niveles: tanto en lo municipal como en lo asociativo, en donde exista una distribución de responsabilidades y/o competencias articulando todas las acciones, garantizando una participación permanente.

Esta organización debe ser a nivel municipal y asociativo, puesto que cada municipio tiene que construir el desarrollo, paralelo al desarrollo de los demás municipios de determinada asociatividad; es decir, que a corto plazo debe crearse la estructura de los municipios, que en realidad será la estructura operativa de la gestión asociativa. Puesto que la estructura Organizativa de la asociatividad tiene más el carácter de gestión, aunque tenga sus áreas operativas de planificación que serán las responsables de dirigir las acciones en cada municipio. En otras palabras, la estructura es similar, con la variante de que en la asociatividad se gestiona y en el municipio se ejecutan las acciones.

En el municipio la unidad coordinadora de toda la estructura Organizativa debe ser el Comité de Desarrollo Municipal (CDM), el cual debe estar formado por la participación de los sujetos sociales de todo el municipio, tanto de lo rural como de lo urbano, garantizando que todas las comunidades del municipio estén organizadas en las ADESCOS o Comunidades de Base Municipal (CBM). Además de la participación de la ciudadanía en ADESCOS o CBM, en el CDM debe existir la participación de la sociedad civil, ya sean estas, Organizaciones No Gubernamentales que estén trabajando en el municipio, las iglesias, sujetos productivos, Organizaciones de Mujeres, Jóvenes, Niños, Ancianos, organizaciones ambientalistas, etc. Además de la sociedad Civil, también debe participar la sociedad política; es decir, la representación de la alcaldía y de todas aquellas instituciones Gubernamentales ya sea ISDEM, COMURES, FISDL, ENDL, etc.

Esta participación debe tener la capacidad de tomar decisiones a través de la concertación y funcionará ejecutando las distintas acciones o proyectos a través de las áreas operativas. Esta estructura se esquematiza a continuación (Véase esquema 1):

ESQUEMA 1: Estructura Organizativa del Municipio



FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

La organización del municipio la definimos como la estructura operativa o de ejecución de los proyectos. Pero la estructura de gestión será la organización asociativa donde habrá participación de todos los municipios equitativamente; es decir, la gestión de los proyectos se realizará a nivel asociativo, también se hará la planificación de los mismos a través de las áreas de planificación, para que exista el control y articulación entre los diferentes proyectos de cada municipio, para que de esa forma se pueda construir el desarrollo asociativo a través de cada uno de los municipios.

La estructura Organizativa de la asociatividad va a estar coordinada por la Unidad de Gestión Asociativa (UGA), la cual estará conformada e integrada principalmente por representantes de los CDM de todos los municipios; también la integrará el equipo asesor - técnico de las ONG's involucradas con trabajos de participación ciudadana, desarrollo local, descentralización, etc.; Además deben participar e integrarla todas aquellas instituciones propias de la asociatividad que se muestren interesadas en formar parte de las decisiones que determinaran su desarrollo; y por otra parte, debe participar e integrarla una secretaría gubernamental, en donde exista representación de cada una de las alcaldías de los municipios de la asociatividad, así como también la participación del

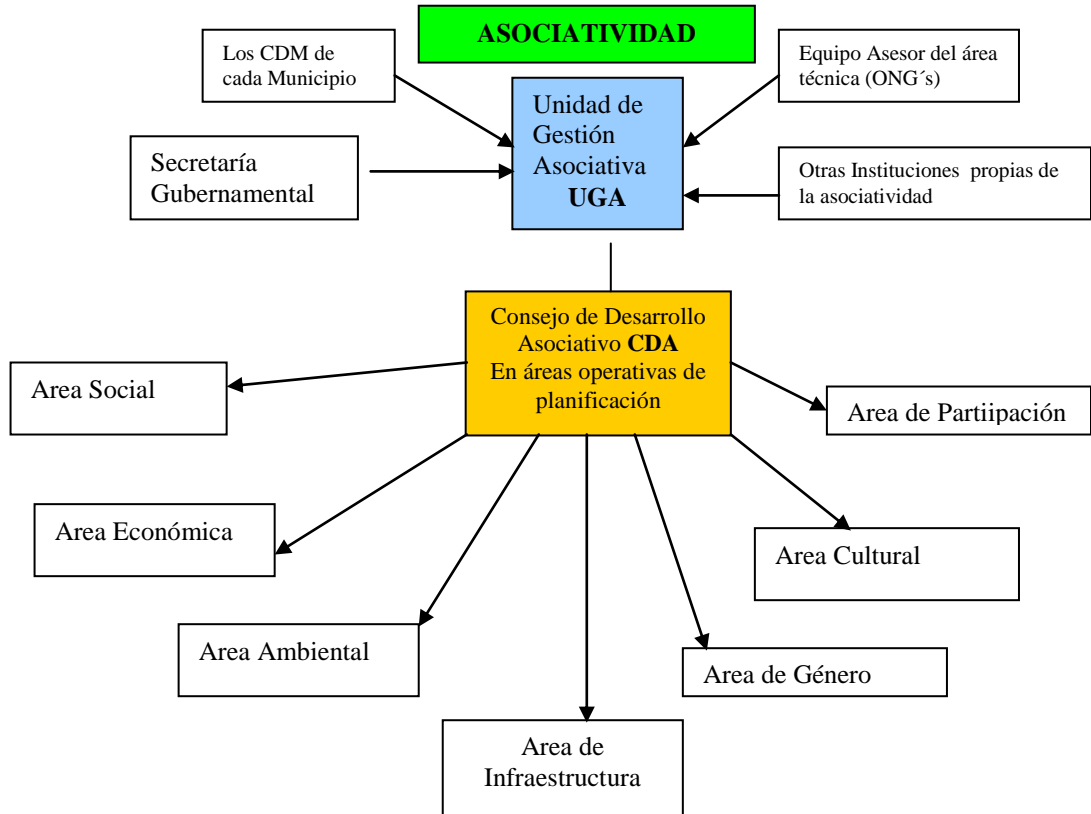
Gobierno Central (a través de ISDEM, ENDL, FISDL o una secretaría propia para asociatividades), también debe existir la presencia de COMURES en esta secretaría del Gobierno.

De esa estructura coordinadora de la gestión asociativa, donde exista la participación de todos los sujetos sociales, se conforma el Consejo de Desarrollo de la Asociatividad (CDA), el cual está integrado por siete áreas de planificación, las cuales se encargarán de diseñar programas y proyectos para todos los municipios de la asociatividad articulando todas estas acciones para construir el desarrollo común de toda la asociatividad.

El área de planificación social se encargará de todo lo que tenga que ver con salud, educación, control de la población, seguridad ciudadana y esparcimiento. El área de planificación económica de las cuestiones como el desempleo y productividad. El área ambiental atendiendo todos aquellos problemas ecológicos. El área de infraestructura potenciará sus esfuerzos en todas aquellas necesidades de infraestructura que se presenten (ya sea construcción o mantenimiento). El área de género se encargará específicamente del desarrollo equitativo de mujeres y hombres por igual. El área cultural debe encargarse en construir una identidad asociativa de cara a la importancia de la organización y formación de líderes, encargándose además de la gestión de riesgos. El área de Participación, debe potencializar su trabajo en garantizar la creación de nuevos espacios democráticos de participación donde la población verdaderamente tenga incidencia en la toma de decisiones.

Todas estas áreas de planificación asociativa, trabajarán (operativamente), en cada uno de los municipios, puesto que la estructura de los municipios es la base para ejecutar todo lo que se gestione o elabore en la asociativa; por lo tanto estas dos estructuras son complementarias y su trabajo debe ser articulado a través de reuniones constantes y/o capacitaciones o seminarios. Esta estructura asociativa se esquematiza a continuación (véase esquema 2):

ESQUEMA 2: Estructura Organizativa de las Asociatividades



FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

Justificación: Para que se logre la construcción social de la asociatividad es importante y hasta necesario que exista una estructura organizada que sea la que coordine todas las actividades en el corto mediano y largo plazo, para lo cual tienen que planificar y definir el tiempo de vigencia para esa estructura y luego elegir otra de forma democrática donde se tenga en cuenta a los distintos sujetos para que se formen conciencia de la importancia y necesidad de su organización ya que así obtendrán mayor fuerza para ser autosostenible.

Objetivo: Conformar la Unidad de Gestión Asociativa con la participación de los diferentes sujetos sociales, para garantizar una gestión territorial eficaz y democrática, con un sentido de solidaridad, equidad y autosostenibilidad.

Estructura: Este proyecto estará coordinado por un consejo provisional que estará integrado por cada uno de los alcaldes de los municipios involucrados, un representante de la ONG'S por cada municipio, un representante por ADESCO de cada municipio, un representante de cada CDM, líderes de las Instituciones en cada municipio.

Sujetos Involucrados: Para la ejecución de este proyecto se necesita la participación de el consejo (anteriormente mencionado y los beneficiarios que serán la población) sociedad civil, los consejos municipales, y demás sujetos que forman parte de la estructura social en la asociatividad.

Evaluación: Este proyecto se evaluara a la luz de los resultados obtenidos, en un primer momento la asistencia y aceptación del funcionamiento de la estructura, en un segundo momento, el manejo de la gestión social y territorial del desarrollo local.

Proyecto Dos: Talleres de capacitación a los sujetos sociales que conformen el equipo coordinador de la asociatividad (UGA)

Descripción del proyecto: El proyecto esta orientado a capacitar intensivamente a todas las personas que sean miembros de la Unidad de Gestión Asociativa. Dicha capacitación debe ser integral para que las personas comprendan y apliquen sus conocimientos en la práctica en materia de participación ciudadana, toma de decisiones, desarrollo local, descentralización, desarrollo humano, planificación y gestión.

Justificación : la Unidad de Gestión Asociativa debe ser especialista y reproductora del conocimiento para v la mejor aplicación práctica en todo el territorio .

Objetivo: Concientizar y formar a los cuadros que conformarán la unidad de Gestión asociativa para lograr la consolidación del estructura organizativa de cara a la construcción de desarrollo local.

Estructura: Este proyecto será coordinado por las mismas instancias del proyecto anterior, encargadas directas de impulsar la formación de la estructura asociativa..

Sujetos Involucrados: Alcaldías de todos los municipios de la asociatividad, ONG´ s, Organismos cooperantes, Beneficiarios directos e indirectos.

Evaluación: Este proyecto constituye la formación y capacitación de los sujetos sociales lo que daría paso al proceso operativo de la asociatividad, es decir, a un trabajo organizativo del territorio y las fuerzas sociales con una visión estratégica. Esto mismo daría el empuje y la viabilidad política que necesita dicho proyecto.

2. Segundo Programa: **Capacitación Abierta a la Ciudadanía**

a. antecedentes: En algunos municipios hay Organizaciones No Gubernamentales que están ejecutando talleres de capacitación a la población y a líderes, sobre distintas temáticas, entre ellas figuran la gestión de riesgos, el problema de los desechos sólidos, etc.

b. justificación: Es necesario capacitar a la ciudadanía sobre los nuevos procesos de participación ciudadana y de gestión local, para que estos puedan participar e incidir en ellos; a demás, porque ellos demandan estar bien informados y ser parte de la construcción de su propio desarrollo.

c. objetivo: Dar a conocer la importancia que reviste el proceso de las asociatividades para la construcción del desarrollo local mediante la explicación y el análisis de lo que consiste la reconstrucción social que necesitan las asociatividades de nuevo tipo.

d. marco estratégico: Ejecutar esta capacitación abierta debe ser una de las primeras tareas que debe asumir la Unidad de Gestión Asociativa, para la cual debe coordinarse con las organizaciones ya existentes y por su puesto con la cooperación.

e. marco de acción: Este programa debe cubrir las zonas rurales y urbanas de todos los municipios que integren un asociatividad.

f. marco institucional: la entidad coordinadora de este programa deberá ser la UGA, apoyada por las demás instituciones internas y externas, ya sea las alcaldías, CDM, ADESCOS, la cooperación internacional, COMURES, ISDEM, FISDL y las escuelas o centros educativos deben informar y mostrarse solidarios en la realización de las capacitaciones.

Proyecto Uno: **Foros sobre la Construcción Social de las asociatividades**

Descripción del Proyecto: Este proyecto consiste en la ejecución de una jornada de foros sobre la construcción social de las asociatividades, desarrollando la temática de los diferentes puntos que conforman la construcción social del territorio a cargo de uno o dos expertos en la temática donde se plantean los diferentes lineamientos teóricos, metodológicos, estratégicos y prácticos, para crear una visión clara sobre qué es "Construcción social de las asociatividades", ejemplificando con experiencias concretas ya desarrolladas en el país o fuera de el. Con lo que se busca formar conciencia sobre el papel que juega la organización social en las asociatividades.

Justificación: Para que se logre la construcción social de las asociatividades es importante y hasta necesario que los distintos sujetos sean tomados en cuenta y comprendan qué es construir socialmente la asociatividad y que se formen conciencia de la importancia y necesidad de su organización, porque no se trata que en una

asociatividad se atiendan solamente problemas formales o de infraestructuras, sino todas aquellas situaciones que impliquen el desarrollo de la calidad humana.

Objetivo: Capacitar a los diferentes sujetos sociales en la Asociatividad, para garantizar la gestión eficaz con participación, solidaridad y equidad.

Estructura: Este proyecto estará coordinado por el área de planificación cultural de la Unidad de Gestión asociativa, donde existirá la participación de toda la estructura de los municipios a través de los CDM.

Sujetos involucrados: Para la ejecución de este proyecto se necesita la participación de la sociedad civil, la sociedad política, los consejos municipales y demás sujetos sociales que forman parte de la estructura social en la asociatividad.

Evaluación: Este proyecto se evaluará a la luz de la asistencia de la población a las capacitaciones, y a través del grado de comprensión y aceptación por parte de los mismos

Proyecto Dos: **Foros sobre la Organización de la Población en asociatividades**

Descripción del Proyecto: Este proyecto se desarrollará en una serie de foros en cada municipio en los que se capacitará a los diferentes sujetos sociales sobre la necesidad que tiene la población de organizar las actividades dentro de la sociedad, para darle una direccionalidad hacia el bienestar colectivo de todos sus ciudadanos.

Justificación: Actualmente las pocas y débiles organizaciones que existen en su mayoría son solo a nivel de municipios, pues prácticamente la población no está organizada a nivel asociativo y eso impide, como consecuencia, una eficiente gestión local.

Objetivo: Apoyar y acompañar la formación de organizaciones para hacerlas útiles al bien común y partícipes del desarrollo de sus pueblos.

Estructura: Estará dirigido por el área de planificación cultural y el área de participación de la Unidad de Gestión asociativa.

Sujetos involucrados: Alcaldías, sociedad civil, ONG's, organismos cooperantes nacionales e internacionales.

Evaluación: Este proyecto es uno de los más importantes para crear conciencia en la población de cara a la construcción social del territorio y el desarrollo local, ya que es a través del mismo que se transmitirán los conocimientos y valores requeridos para conducir la asociatividad con una eficiente gestión participativa..

B. SEGUNDO OBJETIVO ESTRATÉGICO: *Gestión de Proyectos con Participación Ciudadana para la sostenibilidad asociativa*

Garantizar la sostenibilidad de las asociatividades a través de la sólida, permanente y consecuente participación ciudadana para la promoción de alternativas rentables, uso racional y eficiente de recursos y alianzas con cooperantes afines a los objetivos asociativos.

Estrategia: Incorporar a los Sujetos Sociales a la *Gestión Asociativa*

1. Primer Programa: *Elaboración de un plan Trienal de gestión asociativa con participación de la población*

a. **Antecedentes:** En algunos municipios la alcaldía convoca a las ADESCOS a una asamblea general anual, para que se discutan los principales problemas que presentan. Priorizan las problemáticas a atender y distribuyen los recursos de la municipalidad (FODES) en un plan de inversión.

b. **Justificación:** Las alcaldías tendrían más agilidad y eficiencia en la gestión local, porque el plan trienal (para los tres años de gobierno local), sería el instrumento con el cual trabajarían todo el período de su gobierno; pero no estarían solos en eso, puesto que estaría estrechamente articulada con la estructura organizativa de cada municipio y de la asociatividad en general, por lo cual habría más viabilidad social, financiera y política.

c. **Objetivo:** Incorporar la participación ciudadana en la elaboración de la planificación trienal para ser sujetos partícipes en la gestión de gobierno y desarrollo local.

d. **Marco Estratégico:** Con la aprobación del 8% del FODES se debe planificar cómo se debe invertir asociativamente de tal manera que cada uno de los municipios obtenga resultados concretos de desarrollo en la población; y para evitar contradicciones por motivo de los cambios de gobierno local, debe planificarse cada tres años.

e. **Marco de acción:** El plan Trienal de gestión asociativa cubre todos los municipios que la componen y con ello, a todos los sujetos sociales que la dinamizan.

f. **Marco Institucional:** Este programa estará coordinado básicamente por el área de planificación económica y el área de planificación participativa de la Unidad de Gestión asociativa.

Proyecto Uno: **Conformación de unidades de base para elaborar Plan Trienal**

Descripción del Proyecto: Consiste en elegir representantes de todas las organizaciones sociales - comunales, económicas, políticas, culturales, ambientales, religiosas, deportivas, etc. para conformar una unidad base por cada uno de los municipios encargados de elaborar el plan trienal municipal, para que ya terminado, se establezca una reunión de concertación, donde se construya un solo plan trienal para toda la asociatividad.

Justificación: Las unidades de base son la población directamente organizada, que conoce directamente cuáles son las necesidades prioritarias de la población y qué es lo que ellos están proponiendo para solucionarlo y eso lo pueden canalizar en la elaboración del plan trienal, donde se dejen planteadas acciones que deben dársele continuidad en los demás períodos de gobierno, pues con la organización se puede exigir la continuidad de la planificación.

Objetivo: Organizar a la población de lo simple a lo complejo, para que tenga capacidad de incidencia en las decisiones que sean tomadas a nivel municipal y asociativo, construyendo por su propia cuenta el desarrollo local sostenible, solidario y democrático.

Estructura: La coordinación del proyecto debe estar a cargo del área de planificación social y el área planificación cultural de la Unidad de Gestión asociativa.

Sujetos involucrados: Toda la población organizada y no organizada de los municipios.

Evaluación: se debe observar el nivel y calidad de participación, puesto que eso servirá para conocer el grado de apatía o simpatía con el proyecto asociativo.

Proyecto Dos: **Establecer asamblea coordinadora del Plan Trienal**

Descripción del proyecto: Cada unidad base de los municipios debe integrar la asamblea coordinadora del plan Trienal, quien será la responsable de concertar y elaborar la planificación trienal asociativa. Una vez hecho eso, inmediatamente esta asamblea sería la que le daría seguimiento por los tres años al cumplimiento de dicha planificación por parte de todos los sujetos involucrados.

Justificación: La Planificación puede desarrollarse con eficiencia debido a que la asamblea coordinadora estará responsabilizada solamente en el plan Trienal y no tendrá ninguna otra función; desde luego que será la que lleve acabo la fiscalización de lo que se haga y no se haga en cada uno de los municipios de la asociatividad.

Objetivo: Consolidar una asamblea para que sea la encargada de la concertación y consolidación del plan trienal asociativo, así como de su ejecución en la práctica de cada uno de los municipios.

Estructura: Coordinación a cargo del área de planificación cultural de la Unidad de Gestión Asociativa.

Sujetos involucrados: Organizaciones o sujetos de todos los municipios que conforman las unidades base.

2. Segundo Programa: **Gestión participativa del financiamiento**

a. **Antecedentes:** Las microregiones se han constituido alrededor de problemas comunes que comparten los municipios, desde esta perspectiva, la relación es entre municipalidades, aunque existan otras instancias ya sea productivas, ambientales, religiosas, de mujeres, etc. pero no existen alianzas participativas que permitan unificar esfuerzos hacia objetivos comunes.

b. **Justificación:** Mediante la gestión participativa del financiamiento, se puede tener un mayor grado de compromiso y dinamismo en las asociatividades que permita gestionar los recursos necesarios, puesto que solamente las alcaldías no son capaces de cubrir con la cantidad de demandas que tienen la población, pues son municipalidades pobres que aún así, el Gobierno Central no quiere aumentar el presupuesto del FODES. Estas alianzas van a permitir obtener más recursos.

c. **Objetivo:** Las prioridades de atención son las municipalidades, los sectores productivos, las ONG's, la cooperación internacional y también las alianzas entre asociatividades u organizaciones sociales.

d. **Marco Estratégico:** Crear un equipo y formular las alianzas estratégicas, en donde exista representantes de cada uno de los municipios encargados de buscar y establecer contactos y comunicación con cada entidad aliada, de manera que se tenga la capacidad de convocatoria y cooperación de cada una de ellas, no necesariamente en cuanto a recursos monetarios, pues pueden ser logísticos, de asesorías, mobiliarios, etc.

e. **Marco de acción:** Este programa está diseñado para funcionar a nivel de las asociatividades, dentro de las localidades o municipalidades o también fuera de ellas y pueden ser participación con asociatividades de otros departamentos u otros países.

f. **Marco Institucional:** Para la realización de este programa tienen que participar todas las instituciones posibles, pero la coordinación de todo este programa lo tendrá el área de planificación económica de la Unidad de Gestión Asociativa.

Proyecto Uno: **Conformación de Unidad Financiera Participativa**

Descripción del proyecto: El proyecto consiste en conformar la unidad financiera participativa a nivel de asociatividad que sea la encargada de la contabilidad y la administración financiera para los programas y proyectos de cada uno de los municipios; además debe fiscalizar mediante la contraloría ciudadana todos los recursos financieros.

Justificación: Con esto se garantiza la transparencia en el manejo de los fondos, un control exhaustivo de todos los ingresos y los egresos sin dar lugar a ningún tipo de corrupción. Esto sería motivo de confianza para que la cooperación nacional e internacional siga confiando las donaciones o inversiones.

Objetivo: Crear una unidad financiera accesible a la población para explicar y dar cuentas con respecto a todos los recursos financieros.

Estructura: Este proyecto debe estar coordinado básicamente por el área de planificación económica de la Unidad de Gestión Asociativa.

Sujetos involucrados: Serán las áreas económicas tanto de la asociatividad y del municipio.

Proyecto Dos: **Alianzas Cooperativas entre municipalidades y Sujetos económicos políticos y sociales**

Descripción del Proyecto: El proyecto consiste en que las municipalidades tendrán la responsabilidad, a través de la creación de un equipo de tres personas encargadas, para establecer y dar seguimiento a la alianza con distintas entidades gubernamentales o no gubernamentales de carácter productivo dentro y fuera de la asociatividad.

Justificación: Los ingresos financieros o el apoyo de recursos que tienen las microregiones no es suficiente ni mucho menos sostenible, porque no trasciende más allá de lo que pueda aportar la ayuda internacional; puesto que las asociatividades solo esperan recibir, no aportar y eso puede convertir a la población en cómoda y conformista.

Objetivo: Establecer alianzas fuertes con los sectores productivos para conseguir financiamiento a los distintos proyectos o recursos para impulsarlos.

Estructura: El proyecto estará a cargo del equipo para la alianza estratégica, conformado de la siguiente forma: de la alcaldía una persona, del CDM otra persona, de las principales ADESCOS otro representante; para que de cada municipio existan tres representantes y quienes deben formar su propia directiva a través de secretarías de una determinada asociatividad.

Sujetos involucrados: Los recursos humanos de los CDM y ADESCOS deben ser reconocidos económicamente, menos el de la alcaldía. Los recursos materiales deben ser gestionados y algunos proporcionados por la municipalidad y demás instituciones.

Evaluación: Este proyecto permitirá obtener más recursos por parte de las alcaldías, quienes deben utilizarlo o invertirlo para crear la Unidad de Gestión Microregional en la cual formará parte el equipo para la alianza estratégica.

C. TERCER OBJETIVO ESTRATÉGICO: *Crear espacios de Organización y consenso para construir la participación democrática en las asociatividades*

Es necesario constituir a nivel de municipio el suficiente tejido social organizado que permita de cara a la Microregión establecer espacios y mecanismos de participación, con la construcción formal de una base social fuerte y organizada los municipios podrán incorporarse a la Microregión con posibilidades reales de alcanzar el desarrollo. La relación entre un municipio con su población integrada u organizada en las figuras como las ADESCOS y los CDM es por antonomasia una condición imprescindible y necesario para darle viabilidad al proceso asociativo, puesto que en la medida en que el municipio se fortalece y se crean figuras organizativas que recojan el interés del ciudadano común, en esa medida también el efecto es significativo a escala asociativa puesto que son en ultima instancia los municipios los soportes territoriales de la misma. De manera que si por el contrario cualquier municipio presenta desventaja en relación a su nivel organizativo los logros como asociatividad también serán desiguales entre los mismos. Dentro de la asociatividad no solo caben las alcaldías mas bien son las organizaciones locales las que también se tienen que integrar al esfuerzo, para ello las alcaldías están en la obligación de impulsar tal proceso en razón de que estas son la autoridad mas próxima a las ADESCOS Y CDM.

Estrategia: Impulsar una política Organizativa a nivel de asociatividad

El sentido humano de un territorio no estriba en el acto de establecer criterios uniformes en razón de una geografía común compartida por varios municipios, por el contrario el sentido humano estriba en identificar las practicas de los grupos poblacionales que marcan la actividad histórica, en razón de las condiciones que se van construyendo.

1. Primer Programa: *Creación de un equipo que coordine la acción organizativa de la asociatividad.*

a. Antecedente: actualmente la Microregión de MIJIBOA, no presenta una vinculación fuerte en relación a la organización de su población, la debilidad de las ADESCOS y de los CDM, imposibilita trascender a un nivel microregional que vincule el interés local de las organizaciones presentes a un ámbito asociativo. Como antecedente mas inmediato de experiencias organizativas, esta la presencia de las ADESCOS y los CDM, en los municipios, pero es necesario que estos, construyan un referente a escala asociativa, que fortalezca y estimule la participación.

b. Justificación: La creación de un equipo que coordine la acción organizativa de la asociatividad, es pues el referente mas eficaz que las ADESCOS y los CDM, pueden tener de cara a las relaciones de poder que se pueden establecer con las alcaldías y los organismos cooperantes.

c. **Objetivo:** partiendo de la debilidad que presentando las ADESCOS y los CDM, tal programa debe básicamente enfocarse en construir el suficiente tejido social, tanto urbano como rural, que se articulen en las figuras organizativas que hacemos referencia. Pero no basta solo con fortalecer las ADESCOS y los CDM existentes, también, es prioritario construir estos espacios de participación en aquellos municipios que carecen de la presencia de estos, en ese sentido es fundamental que empiece un acercamiento a las comunidades para que conformen sus propias directivas en razón de ir luchando para paliar sus necesidades históricas.

d. **Marco Estratégico:** Quienes deben dar el primer paso para en la creación del equipo coordinador, deben de ser los consejos municipales, en principio deben de ser los consejos municipales, en principio deben de ser ellos, quienes deben de dar el primer acercamiento, para que las ADESCOS y los CDM existentes se apropien y fortalezcan el equipo coordinador.

e. **Marco de acción:** El equipo coordinador estará presente en un municipio, pero su ámbito de acción estará dado por el territorio que comprende la Microregión.

f. **Marco Institucional:** las instituciones involucradas serán las Alcaldías, las ADESCOS, los CDM, COMURES, GOES, los organismos cooperantes y los CDA's Departamentales

Proyecto Uno: **identificación y capacitación de líderes**

Descripción: se deben identificar aquellas personas que son líderes naturales en sus comunidades o en las ADESCOS y CDM, es necesario que estos líderes tengan una formación sistemática, para que estos multipliquen al interior de sus propias ADESCOS O CDM, la importancia de estar organizados como herramienta ciudadana para participar y exigir ser tomados en cuenta, la incidencia en la toma de decisiones a nivel asociativo, solo es posible en la medida en que el interés común se transmita en estructuras organizativas, que permitan a las clases populares la apropiación de un derecho que ha sido negado en el transcurso histórico, como la práctica democrática de participar e incidir en las decisiones locales.

Justificación: es importante la capacitación e identificación de líderes, como una antesala imprescindible para trascender al proceso de Asociativismo como el teatro de acción en donde concurren con sus prácticas las organizaciones sociales (a los que ya hemos hecho referencia). Los líderes garantizan la multiplicación al interior de la comunidad o la directiva local, la importancia organizativa y asociativa, son el canal más idóneo entre el grupo ciudadano y las autoridades conformadas, los líderes con una formación de cara al rol que puedan cumplir, se vuelven los intermediarios de la población y portadores del interés de su comunidad, en otras palabras rompen con la tradición autoritaria estableciendo una relación recíproca y democrática en la asociatividad.

Objetivo: Identificar y formar los líderes presentes en los ADESCOS Y CDM, de los Municipios, e impulsar un enfoque como asociatividad, que a la vez fortalezcan al municipio.

Estructura: El proceso de capacitación y formación de líderes estará dado por los siguientes actores: El grupo Capacitadores: Dos sociólogos expertos en desarrollo local y descentralización. El grupo Capacitado, líderes y dos miembros de cada consejo municipal.

Sujetos Involucrados: Las dos estructuras organizativas tanto a nivel de municipio como a nivel de asociatividad.

Proyectos Dos: Identificar y llevar a cabo el proyecto que articule la acción participativa a través de las ADESCOS y los CDM.

Descripción: La participación ciudadana es posible en la medida en que se logre identificar el proyecto que articule el interés común de la población, en razón de comprender las necesidades históricas que más afecta a la población, para ello se tiene que dimensionar la pobreza aplicando un criterio de trato microregional y asociativo (articular lo humano a las oportunidades territoriales) que tome en cuenta el área, económica, social, Jurídica (Artículo de la constitución política, y el código municipal) así como lo ambiental, para la sostenibilidad. Hay que recordar que la pobreza como fenómeno histórico se manifiesta como estructural en relación a las condiciones de vida que la población del país presenta en la actualidad, esa pobreza estructural es una réplica continua en el ámbito local, que solo es posible combatir en la medida en que se ataca, con acciones focalizadas, pero con impacto multiplicador a escala de país. Pero no basta con que las autoridades estén concientes de la pobreza, es necesario que se recojan las prioridades de la población, y que se articulen criterios de intervención en la formulación del proyecto con el cual la población se siente identificado ello motivará la organización como medio para canalizar el interés común en la participación para incidir en las decisiones que se puedan tomar como asociatividad.

Justificación: Como ya dijimos la identificación y el llevar a cabo el proyecto que recoja las prioridades sociales de la población de la Microregión MIJIBOA, se garantizara el interés de los habitantes a organizarse y participar, como forma de democracia local, como grupo investigador creemos que La reconstrucción pos terremoto debería de ser el eje que estimule la organización y participación de la población de MIJIBOA, actualmente el proyecto más fuerte es el del relleno sanitario pero este no logra despertar la participación ciudadana y en el peor de los casos la población lo desconoce, puesto que este no es el producto de un diagnóstico real de la MIJIBOA, más bien es más un esfuerzo de mancomunidad con la participación de organismos cooperantes como GTZ, de Alemania y el Departamento de Organización del Espacio de la UCA. De manera que ante la

parca visión de las alcaldías y los organismos mencionados, es necesario reorientar esfuerzos que tome cuenta a la población y aprovechar las figuras como las ADESCOS y los CDM.

Objetivo: establecer criterios sociales que determinen que proyecto es el que mas necesita la población de MIJIBOA, y que también unifique los consejos municipales, que existen al interior de los seis municipios, para que las alcaldías mismas sean las facilitadoras para impulsar el proyecto articulador de la participación ciudadana.

Estructura: La identificación y posterior ejecución del proyecto articulador de la participación debe de ser el producto de un diagnostico real, el cual estaría siendo impulsado por la Unidad Técnica Regional, con la participación de organismos cooperantes, así como un grupo multidisciplinario que coordinen con las organizaciones locales.

2. Segundo Programa: **Creación de un Foro Permanente de discusión**

a. antecedentes: Los CDM hacen algún tipo de intento por discutir temas de importancia para los municipios, pero en realidad un foro permanente de discusión no existe ni siquiera a nivel de municipios mucho menos a nivel de asociatividad, eso dificulta la constante participación ciudadana.

b. justificación: Con la creación de este foro se está garantizando la participación ciudadana constante dentro del proceso de toma de decisiones, puesto que se abordarían agendas de discusión en donde todos y todas tengan la oportunidad de discutir o debatir y cualquier decisión no será impuesta, sino debidamente consensuada.

c. objetivo: Construir Un nuevo mecanismo de participación ciudadana en las asociatividades para superar aquellos tradicionales como los cabildos que en cierta medida son obsoletos para la participación ciudadana con capacidad de decisión.

d. marco estratégico: Este programa estaría paralelo a la conformación de la Unidad de Gestión asociativa, la cual será responsable de garantizar la permanencia de este foro, puesto que de el se obtendrán las líneas estratégicas sobre las acciones a realizar en el corto, mediano y largo plazo.

e. marco de acción: Este programa cubre a todos los municipios de la asociatividad.

f. marco institucional: En un inicio la alcaldía, los CDM, las ONG's, las ADESCOS y cuando se halla conformado la UGA, ésta será la que tome la coordinación de dicho programa.

Proyecto Uno: **Elaboración de agendas comunes entre Alcaldías, ADESCOS, y CDM**

Descripción del proyecto: Este proyecto consiste en que todos los sujetos sociales de los municipios discutan y lleguen a común acuerdo sobre la agenda de problemas y prioridades que presentan, para que las alcaldías, ADESCOS y CDM de un municipio tengan su agenda común. De tal forma que entre las agendas comunes de todos los municipios se construya una para toda la asociatividad, por supuesto que a cada municipio debe respetársele sus peculiaridades.

Justificación: Esto permite unificación en la definición del proyecto aglutinador de la asociatividad y la ejecución de acciones integrales para beneficio de todos los municipios.

Objetivo: Unificar criterios para la definición de un solo proyecto aglutinador de la asociatividad.

Estructura: La coordinación de este proyecto la debe tener el área de planificación participativa de la Unidad de Gestión Municipal.

Sujetos involucrados: ADESCOS, CDM, alcaldías, organizaciones de mujeres, jóvenes, deportivas, ambientalistas, económicas, religiosas, etc.

Proyecto Dos: Creación de la mesa de discusión sobre los problemas municipales y asociativos

Descripción del proyecto: Este proyecto consiste en crear un espacio llamado mesa, para que toda la ciudadanía ya sea organizada o no, acuda a las plenarios de discusión y exponga sus dificultades o problemáticas específicas, las cuestione y proponga cómo solucionarlas. Los problemas que se discutan deben ser ya sea de un municipio o de la asociatividad y pueden ser planteados por una persona, pero preferiblemente por una organización.

Justificación: Esto permite conocer la realidad de los problemas de forma directa, discutirlos y analizarlos de forma colectiva, y buscarle soluciones a través de propuestas integrales.

Objetivo: Creación de mesa de participación democrática permanente que aglutine toda la opinión de la asociatividad.

Estructura: La coordinación de este otro proyecto debe ser igualmente asumida por el área de planificación participativa de la Unidad de Gestión asociativa.

Sujetos involucrados: La ciudadanía de toda la asociatividad, además de instituciones internas y externas.

CUADRO 14
SÍNTESIS DE LOS OBJETIVOS , ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y
PROYECTOS

OBIETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
Capacitación solidaria para la creación de la Unidad de Gestión Asociativa	Organizar y Concientizar a los diferentes Sujetos Sociales de la asociatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de los cuadros coordinadores de la asociatividad • Capacitación abierta 	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación de UGA - Talleres de capacitación - Foros sobre construcción Social - Foros sobre la organización
Gestión de proyectos con participación ciudadana para la sostenibilidad asociativa	Incorporar a los Sujetos Sociales a la Gestión Asociativa	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un Plan Trienal de gestión asociativa • Gestión participativa del financiamiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Conformar Unidades de Base - Establecer Asamblea coordinadora - Conformar Unidad Financiera Participativa - Alianzas Cooperativas
Crear espacios de Organización y consenso para construir la participación democrática en las asociatividades	Impulsar política organizativa a nivel de asociatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de equipo que coordine la acción organizativa de la asociatividad • Creación de un foro permanente de discusión 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y capacitación de líderes - Proyecto articulador - Elaboración agendas Comunes - Creación de la mesa de discusión

FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

III. ACCIONES EN RELACION AL PLAN DE ACCION PARA ASOCIATIVIDADES DE NUEVO TIPO

PLAZO	RESPONSABLES				
	GOES	ALCALDÍAS	CDM	ADESCOS	ONG's
CORTO	Aprobar o ratificar el aumento del FODES	Establecer alianzas entre Organizaciones y municipalidades Conseguir asistencia técnica y Recursos Financieros	Establecer alianzas entre todas las organizaciones representadas	Participar en todas las asambleas	Hacer programas para que en el mediano plazo se empiece a implementar proyectos de capacitación y aprendizaje
MEDIANO	Política de Participación Ciudadana Política de Descentralización	Política Municipal de Organización, para consolidar la base	Crear Unidades Técnicas que impulsen el trabajo microregional	Establecer alianzas entre cooperativas y municipios	Apoyo profesional y técnico
LARGO	Institucionalizar un enfoque articulador entre lo local y lo nacional, que potencie una relación de abajo hacia Arriba	Construirse como un nivel intermedio, entre la población y la Microregión, a través de unidades de participación ciudadana	Institucionalizar todas sus áreas, en políticas concretas de desarrollo local (referente técnico local)	Construir un órgano nacional representativo de las ADESCOS,	Acompañamiento en la creación y consolidación de los espacios de participación ciudadana

FUENTE: Elaborado por estudiantes del seminario sobre procesos de graduación, con base al estudio de campo en el marco de la investigación "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

ANEXOS DE INFORME FINAL

ANEXO A

MAPA DE UBICACIÓN DE LAS MICROREGIONES DEL JIBOA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE MIJIBOA



FUENTE: Tomado de Los Documentos/ Alcaldía de San Cayetano Istepeque,

ANEXO B

CARACTERÍSTICAS DE LA MICROREGION DEL JIBOA

COMISION NACIONAL DE DESARROLLO
MANCOMUNIDADES MUNICIPALES Y OTRAS ASOCIACIONES LOCALES
REGIÓN SUR/COMALAPA

Nombre	Municipios	Objetivos	Situación	Logros	Apuestas estratégicas	Apoyo
Valle de Jiboa MIJIBOA Constituida legalmente el 27 de Febrero del 200	-Verapaz -Guadalupe -San Cayetano Istepeque -Tepetitán -Mercedes La Ceiba -Jerusalén	Manejo integral de desechos sólido	Legalmente constituida	Caracterización de la microregión con el apoyo de SACDEL	1) Desarrollo turístico y conservación del patrimonio histórico (Ruta de Moliendas y Ruta al infiernillo)	ISDEM COMURES SACDEL Comunidad de Madrid MAG CND
		Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la red vial	En proceso montaje de oficina técnica y contratación del gerente	Diseño de rutas turísticas con apoyo de SACDEL	2) Desarrollo agrícola (Bambú y Caña de Azúcar)	
		Desarrollo agrícola		Compra de un terreno para la construcción del relleno sanitario	3) Conectividad San Cayetano Istepeque – San Vicente Km. 51 (CA-1) a Verapaz	
		Desarrollo Turístico		En proceso formulación del plan de ordenamiento territorial con apoyo de la comunidad MADRID a través de COMURES	4) Saneamiento ambiental (construcción del relleno sanitario)	
				Coordinación con MAG (Programa Nacional del Bambú)		

FUENTE: Tomado de los documentos de investigación elaborados Por La Comisión Nacional de Desarrollo (CND).

ANEXO C

SIGLAS UTILIZADAS

Las Siglas utilizadas en este trabajo se exponen a continuación

1. Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO)
2. Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)
3. Comisión Nacional de Desarrollo (CND)
4. Comité de Desarrollo Municipal (CDM)
5. Comités de Base Municipal (CBM)
6. Consejo de Desarrollo de la Asociatividad (CDA)
7. Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES)
8. Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS)
9. Estrategia Nacional de Desarrollo Local (ENDL)
10. Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)
11. Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)
12. Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI)
13. Fundación Manuel Ungo (FUNDAUNGO)
14. Fundación de Apoyo a Municipios de El Salvador (FUNDAMUNI)
15. Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)
16. Gobierno de El Salvador (GOES)
17. Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)
18. Microregión del valle de Jiboa (MIJIBOA)
19. Microregión Anastasio Aquino (MIAA)
20. Organizaciones No Gubernamentales (ONG's)
21. Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT)
22. Programa de Asesoramiento en el Fomento Municipal y la Descentralización: componente gremial (Promude/ GTZ)
23. Plan de Ordenamiento Territorial (POT)
24. Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local (SACDEL)
25. Sistema Nacional de Estudios Territoriales (SNET)
26. Unidad de Gestión Asociativa (UGA)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Comisión Nacional de Desarrollo, "Temas Claves para el Plan de Nación, Síntesis de la Consulta especializada", San Salvador El salvador, mayo/diciembre 1998, P.p. 97.
2. Comisión Nacional de Desarrollo, "Acciones Territoriales del Plan de Nación", primera edición, san salvador, El Salvador, diciembre de 2000, P.p.75
3. Umaña Carlos, "Un nuevo mapa para El Salvador", Ediciones tendencias, primera edición, san Salvador, El salvador 1996, Pp.164.
4. Cerritos Porfirio y Rodríguez marcos, " hacia la Construcción regional en El salvador", Editorial de SACDEL, Primera edición, san salvador, el Salvador, septiembre de 2001, P.p. 133.
5. COMURES y otros, "Desarrollo Local y Descentralización en Centroamérica", San salvador El Salvador, Primera Edición, Julio de 2002, Pp. 341.
6. FUNDE, "Alternativas para el Desarrollo", San Salvador, El Salvador, Revista 77, mayo- junio 2002, P.p. 44.
7. DIAKONIA y FUNDAUNGO, "República de El Salvador, Código Municipal", San Salvador El Salvador, Edición a cargo de la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo, Marzo de 2000, Pp. 67.
8. Morales Ehrlich José Antonio, "Guía de Orientación Jurídico Administrativa para la actuación asociada de las municipalidades y para el asesoramiento en la legalización de la Microregión de Juayúa", San Salvador El Salvador, edición PROMUDE/ GTZ, febrero de 2000, Pp. 64.

SEGUNDA PARTE

Anexos: Documentos sobre la Planificación de la Investigación

A. DIAGNOSTICO DEL PRESENTE

B. PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

D. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

A. DIAGNOSTICO DEL PRESENTE SOBRE LA ASOCIATIVIDAD DE MUNICIPIOS EN EL SALVADOR

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

"LA ASOCIATIVIDAD DE MUNICIPIOS EN EL SALVADOR"

RESPONSABLES:	Nº CARNÉ
BR. ERICK ERNESTO ESTRADA HERRERA	EH 98008
BR. ERNESTO EDENILSON FERNANDES CERON	FC 98003
BR. JOEL FRANCO FRANCO	FF 98010
PROF. SIMON ABEL FLORES GAITAN	FG 85008
BR. EMELY SUSANA FLORES RIVAS	FR 98017
BR. MARIO GUILLERMO NAVARRO LOPEZ	NL 98003

DIAGNOSTICO DEL PRESENTE ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS
DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA, PARA EL SEMINARIO DE PROCESOS DE
GRADUACION, CICLO I – 2,003

DOCENTE DIRECTOR: LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

COORDINADORA Y ASESORA: Mti. MARIA DEL CARMEN ESCOBAR

21 DE MARZO DE 2,003

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE

CONTENIDO

PAG.

INTRODUCCION

..... iii

**DIAGNOSTICO DEL PRESENTE SOBRE
LAS ASOCIATIVIDADES DE MUNICIPIOS
EN EL SALVADOR**

I. PRIMER CRITERIO METODOLOGICO:

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA EJE
1

II. SEGUNDO CRITERIO METODOLOGICO:

DELIMITACION DE LA
PROBLEMATICA.....9

III. TERCER CRITERIO METODOLOGICO:

DEFINICIÓN DE LOS
OBSERVABLES.....12

IV. CUARTO CRITERIO METODOLOGICO:

DEFINICIÓN DE LOS PUNTOS DE
ARTICULACION.....19

V. QUINTO CRITERIO METODOLOGICO:

CAMPO DE OPCIONES VIABLES
22

ANEXOS

A: CUADRO DE LAS ASOCIATIVIDADES EXISTENTES

EN EL SALVADOR	25
B: MAPA DE UBICACIÓN DE LAS ASOCIATIVIDADES EN EL SALVADOR	31
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	32

VI. INTRODUCCION

El Presente diagnóstico ha sido elaborado por estudiantes egresados de la licenciatura en sociología presentado en el seminario sobre proceso de graduación, en donde se hace un estudio reflexivo sobre la situación coyuntural que presenta el fenómeno de las **asociatividades de municipios en El salvador**.

La importancia del análisis sobre las asociatividades de municipios, es distinguir las partes de ese todo ; así como dar el significado de términos y conceptos ordenadores que serán puntos fundamentales para la construcción de este objeto de estudio.

El contenido de este “diagnóstico del Presente” se concentra, en todo su proceso, en llegar a seleccionar en un primer momento de la investigación, un **problema viable**, que se contextualice, se cuestione su perfil y se relacione con niveles para potenciar un primer “recorte de la realidad”. Este primer momento de la investigación consiste en describir la observación como proceso, mediante la aprehensión racional de la realidad objetiva. Este diagnóstico del Presente es para una utilidad o aplicación práctica de cara a satisfacer demandas viables y posibles; describe, explica y cuestiona el proceso de las asociatividades de municipios para contribuir al conocimiento.

Se ha ejercitado, como recurso metodológico los “ cinco criterios”, que tienen relación con la exigencia metodológica de contenido (apertura, movimiento, configuración problemática y enunciados) y procedimiento. Para intentar hacer uso de un método de observación de la realidad en un momento del Presente.

La finalidad de este diagnóstico es determinar y reconocer como primera opción: **la asociatividad de municipios como una concepción teórica y como marco de aplicación: perspectivas y contradicciones en El Salvador** desde tres niveles de la realidad, potenciando lo teórico, lo social y lo político como alternativa viable de estudio.

Lo básico de este trabajo académico ha sido recopilar información actualizada para captar y analizar la problemática, así como la discusión entre los miembros del grupo investigador y la aplicación metodológica, lo que propició el resultado aquí planteado. Esto permite planificar las actividades a desarrollar y elaborar el proyecto de investigación viable para reconstruir- construir el objeto de estudio.

- DIAGNOSTICO DEL PRESENTE SOBRE LAS ASOCIATIVIDADES DE MUNICIPIOS EN EL SALVADOR

Para construir un “diagnóstico del Presente” sobre el fenómeno de las asociatividades en El Salvador se hace necesario hacer uso de cinco criterios metodológicos que aportan una visión de totalidad del problema, y además de eso, por considerar que son un punto de partida para iniciar el proceso de investigación y el cuestionamiento desde la perspectiva teórico-analítica de la situación-objeto de estudio. Este procedimiento metodológico se aplica para que halla una mayor apertura del pensamiento a la realidad salvadoreña y así reconocer el campo de opciones posibles que sean viables de estudiar con base a la objetividad.

Partiendo de eso, en el diagnóstico se plantea como totalidad problemática el fenómeno de las asociatividades municipales en El salvador; puesto que una temática

de bastante importancia tanto teórica como práctica en la coyuntura de la sociedad salvadoreña, es la conformación de asociatividades y mancomunidades entre los diferentes municipios del país, como una alternativa de descentralización con objetivos y propósitos diferentes, pero con la visión de adquirir cierta autonomía y poder local, respecto al poder nacional, para el alcance del desarrollo local.

- I. PRIMER CRITERIO METODOLOGICO: DEFINICIÓN DEL PROBLEMA EJE

Nuestro problema eje, en este diagnóstico es el siguiente: **“Asociatividad de Municipios en el contexto de la Democracia en El Salvador 1994–2003”**, que sirve como punto de partida para hacer una reconstrucción práctica e histórica de este fenómeno que es relativamente nuevo espacio a nuestro medio³⁴, por tanto se vuelve necesario replantearlo a las condiciones actuales de los sujetos locales y nacionales, siendo que estos en la ejecución de esta nueva visión de desarrollo, están ganando experiencia en lo que podría ser una nueva forma de gestión de los gobiernos locales como forma integrada de los sujetos municipales para el desarrollo local.

Además de significar una nueva forma de participación ciudadana a través de la organización de la población. Ya que el actual contexto de transición democrática básicamente tiene sentido en la medida en que la propia población incide en la solución integrada a sus problemas históricos reflejados en la desigualdad económica de los territorios, el elevado índice de pobreza, la marginación socioeconómica y política, la forma centralista del poder del Estado, la pobreza endémica de los municipios, el descuido del tejido social, la falta de instrumentos productivos, el deterioro del agro, los altos índices de desempleo, la migración, delincuencia y falta de acceso a los servicios básicos, etc.

Todo ello tiene que ver o es el resultado de la inviabilidad del sistema económico, social y político que ha estado prevaleciendo en las últimas décadas y que está ligado a las estructuras de poder de clase, en donde la posibilidad de hablar de nuevas visiones democráticas no han tenido cabida, ni se le ha dado la importancia requerida.

³⁴ Como antecedente inmediato del Asociativismo de municipios en El Salvador tenemos el proyecto de la Microregión de Juayúa, el cual se inicia en 1994 y se legaliza en el año 2000. Está compuesta por los municipios de Juayúa, Salcoatitán, Nauizalco y Santa Catarina Masahuat del Departamento de Sonsonate y fue promovida por el programa PROMUDE/ GTZ/ ISDEM.

De manera que este fenómeno de las asociatividades de municipios se convierte en una demanda social debido a que significa una nueva estrategia para trabajar en pro del desarrollo de las localidades y sobretodo parte de la necesidad de la población de superar sus problemas de pobreza y desigualdades económicas.

Este fenómeno de asociatividades de los municipios debe ser analizado desde una perspectiva de totalidad, la cual incluye el proceso histórico de los Modelos de acumulación de capital (altamente centralizados), como factores primordiales de la Formación Económica y Social de El Salvador (FES), dentro de la cual es posible identificar las relaciones dialécticas de su desarrollo, en donde su principal tendencia es y ha sido la centralización y concentración del “Desarrollo”³⁵.

La historia de los Modelos de acumulación de capital impuestos en el país han dejado en evidencia el objetivo no solo concentrador de ingresos, sino también del territorio según los objetivos planteados por el Modelo Neoliberal, en donde lo local y especialmente lo rural quedan totalmente fuera del posible desarrollo social, económico, cultural o político que se pueda dar en el país; siendo que sectores como la banca o el gran sistema financiero son los que se apropian de los beneficios de este modelo, generando mayor pobreza en las periferias; así la metrópoli es el centro de interés de los grupos de poder y el mismo gobierno, lo que la hace receptora de cualquier beneficio³⁶. Y el Estado como gestor garante del desarrollo, queda reducido a

³⁵ Hay que tener Presente que en el país no ha existido un desarrollo económico y social integral que priorice por superar el problema de la pobreza y mejorar la calidad de vida de las personas; es decir, el desarrollo experimentado en El Salvador ha sido mas que todo orientado a la construcción de infraestructuras no de un Desarrollo de las capacidades humanas. Para un mejor enriquecimiento sobre este aspecto léase el libro publicado por FUNDE llamado “Crecimiento estéril o desarrollo”.

³⁶ Los modelos de acumulación de capital han acumulado sus bienes y servicios o sus inversiones, en regiones estratégicas para sus intereses, en los que figuran principalmente los departamentos de San Salvador con una distribución porcentual de empresas con un 41.2%, Santa Ana con un 12.9%, San Miguel con 10.4% y La Libertad con un 9.8%. En contraste con los casos más tétricos del país como el departamento de Morazán que tiene un porcentaje de la distribución de las empresas de un 0.8%, Chalatenango y Cabañas con 1.4% cada uno. A pesar que en estos departamentos es donde se concretiza la situación de pobreza en El Salvador en donde la lógica de desarrollo debería ser a la inversa (invertir más en los departamentos más pobres). Por otro lado, la inversión pública para el año 2000 aparecen los mismos departamentos beneficiarios: San Salvador con un 31% de la Inversión pública, La Libertad con el 11%, Santa Ana con un 9% y San Miguel con el 8% en contraste con los casos más tétricos de Morazán, Chalatenango, Cuscatlán y San Vicente con el 3% cada uno, Mientras que Cabañas tiene la Inversión más baja de un 2%. Esto da muestra del olvido y descuido histórico de los territorios periféricos que por otra parte fueron territorios de guerra; y a 10 años el enfoque gubernamental es el mismo (exclusión).

la máxima potencia viéndose como un elemento subordinado a las decisiones del gran capital³⁷

Esto explica la concentración de las principales industrias y la poca producción que existe en el país, debido a que la Formación Económica y Social actual descansa en la acumulación financiera de las bancas y estas están ubicadas en las principales ciudades del país en donde también se concentra todo tipo de inversión por parte del Gobierno Central para facilitar la obtención de beneficios a estas financieras; incluso han impuesto leyes nacionales (como la dolarización) para defender o proteger a este sector económico, sin tener en cuenta ningún tipo de participación ciudadana.

Todo esto es una muestra de la concentración de poder (en el Gobierno central) que existe en El Salvador, por eso, dentro del proceso democrático salvadoreño aparecen nuevos métodos, nuevas formas de construcción social, las cuales apuntan a una revisión de los espacios de poder político, que se ejercen a partir de las municipalidades y del Estado mismo a través del gobierno nacional.

Es por esta situación, que en aras de lograr un desarrollo local, se están formando las asociatividades de municipios. Este fenómeno es nuevo en el país tanto desde el punto de vista teórico como desde la perspectiva práctica y se da en un proceso de transición democrática después de la guerra civil que se vivió durante 12 años. Pero antes de hablar de asociatividades de los municipios, en El Salvador se comenzó hablar de Mancomunidades y microregiones, términos introducidos por las comunidades de base y por el Movimiento y ahora partido político llamado Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), que hacían referencia a la cooperación y solidaridad entre organizaciones civiles de distintos municipios del país.

Al hacer una aprehensión teórica de la realidad salvadoreña, nos damos cuenta que actualmente se ha puesto en boga el término de “Asociativismo” o “Microregión” como forma de gestión para tratar de superar problemas que le atañen a los municipios. Este

³⁷ Analícese los tres períodos de los gobiernos de ARENA (1989 – 2003) en lo relativo a las políticas de modernización del Estado.

proceso presenta dos enfoques o visiones: uno que está dentro del marco de la descentralización, el cual a su vez es producto de la exigencia de un sistema democrático que tiene como fin el desarrollo humano sostenible con participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de carácter político; y por el otro lado como contradicción a esta concepción de democracia, el Estado observa este proceso de descentralización en un contexto de modernización del Estado y por ello no impulsa una descentralización real; sino que impulsa solamente desconcentración de responsabilidades a los gobiernos locales y también desconcentra la administración del presupuesto para las municipalidades. Pero eso no ha permitido descentralizar el poder para impulsar el desarrollo local.

En la actualidad esta situación de asociatividades es manejada especialmente por los gobiernos locales (Alcaldías); Pero, no se tiene una visión integral, por parte de todos los sujetos que las constituyen. Por eso, los términos asociatividad municipal, microregión, mancomunidad o asociatividad de municipios, son manejados indistintamente en la mayoría de los casos.

En realidad, este fenómeno de las asociatividades de Municipios, es un proceso joven en su desarrollo teórico y analítico que comienza a gestarse y practicarse a comienzos de la década de los 90's en El Salvador, por lo tanto es necesario que a partir de lo dado hasta el momento, halla un desarrollo teórico con respecto a este tema que presenta articulación de análisis desde básicamente cuatro niveles de la realidad (Nivel político, nivel económico, nivel social y nivel jurídico), desde los cuales está dándose un debate y discusión teórico sobre la articulación de estos niveles y los sujetos sociales, de lo determinado y de lo indeterminado, de las posibilidades y de las prácticas, para llegar a un verdadero desarrollo local que implique la transformación de las condiciones de vida de las personas a nivel micro en todos los municipios y por ende a nivel macro en todo el país.

Al hacer una configuración del problema, nos damos cuenta que existen distintas visiones o enfoques teóricos con respecto a este fenómeno y, en muchos casos, no hay claridad o consenso teórico sobre los fines que debe tener un proceso de

Asociativismo, porque unas prácticas no las enmarcan dentro de un proceso de descentralización ni de democratización, sino más bien de un desarrollo local pero desde la perspectiva de infraestructura y no de un desarrollo integral, es decir, de un desarrollo superficial y no un desarrollo económico y social, y son estas contradicciones en el proceso las que generan vacíos y por ende surgen distintos problemas presentando debilidad y limitantes que impiden el desarrollo sustentable y sostenible de las localidades.

Por eso se torna necesario hacer una reconstrucción teórica de los términos usados hasta la fecha y los procesos experimentados así como un desarrollo de los mismos que nos proporcione un entendimiento lo más claro y comprensible sobre las finalidades de las asociatividades en El Salvador.

En el Presente diagnóstico partimos de la desestructuración de la realidad mediante cuatro niveles, para lo cual podemos decir que desde **el nivel político**, las asociatividades presentan distintos problemas, de los cuales uno de los más importantes es la concepción ideológica que tienen los alcaldes de acuerdo al partido político al que pertenecen, lo que muchas veces entorpece el trabajo y coordinación de las actividades de los distintos municipios que pertenecen a determinada Asociatividad. Además de esto, en el nivel político también se encuentra que este fenómeno de las asociatividades no es visto en muchos casos como una forma de descentralizar el poder puesto que en la mayoría de los casos lo que existe es solo una asociación administrativa vulnerable en cuanto a que los municipios no tienen el poder suficiente ni la capacidad de recursos para impulsar inversiones bastante significativas; y las mismas diferencias ideológicas partidistas pueden generar conflictos al momento de decidir sobre el tipo y la cantidad de inversiones que se haga en cada municipio. Sin embargo, no cabe duda que estas son estructuras políticas de gestión de desarrollo local.

Además en este nivel político, también se puede analizar la necesidad de la nueva configuración territorial en El Salvador, pues con la conformación de las asociatividades cabe la siguiente pregunta: ¿Pueden las asociatividades conformar

nuevas regiones administrativas del país y reducir la cantidad actual de 262 municipios para realizar una mejor gestión local?, porque en la actualidad hay más de 53 asociatividades o micro regiones conformadas en todo el área nacional, según el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (ver anexo A) que podrían convertirse en la nueva configuración del espacio (ver anexo B).

En un **nivel jurídico** las asociatividades presentan su marco legal que las regula. El Art. 207 de la Constitución de la República consagra el derecho de asociación de las municipalidades –con la administración municipal del PDC Partido demócrata Cristiano-, en 1983, al estipular en su inciso segundo, lo siguiente: *“Las municipalidades podrán asociarse o concertar entre ellas convenios cooperativos a fin de colaborar en la realización de obras o servicios que sean de interés común para dos o más municipios”*, reconociendo así (constitucionalmente), la autonomía de los municipios y la facultad de asociarse que tienen los mismos sin ser impuesta u ordenada ni obstaculizada por ninguna instancia gubernamental. Deja claro que no existe subordinación con otros niveles de gobierno en el ámbito nacional.

Esta norma constitucional es desarrollada y ampliada con la creación del Código Municipal en 1986, en su Art. 11. La disposición constitucional es general y por lo mismo pueden asociarse o actuar asociadamente municipalidades de uno o más departamentos, sin que necesariamente sean aledañas territorialmente. Como contradicción a estas permisiones la misma Constitución plantea que las municipalidades no pueden asociarse para constituir nuevas entidades territoriales a las cuales subordinarán su personalidad jurídica. Por lo tanto lo que no pueden hacer las municipalidades, mediante el derecho de asociación, es constituir organizaciones o microregiones como nuevos órganos jurídicos del Estado con poder superior a los gobiernos locales. El principal problema en este nivel es que puede crearse una asociatividad legalmente pero que no tenga mucha eficacia en la práctica, pues las personas que habitan en los distintos municipios pueden presentar dificultades para identificarse con la asociatividad.

Asimismo alrededor de las municipalidades también hay otro tipo de legislación como la Ley Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES), la Ley de creación del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), entre otras que están relacionadas con el trabajo municipal desde un nivel gubernamental.

En **el nivel económico** las asociatividades comparten el aspecto del desarrollo local, la diferencia es que el Gobierno está planteando e implementando un supuesto desarrollo pero en cuanto a infraestructura de los municipios, no está potenciando un desarrollo de las capacidades productivas que permita la creación de oportunidades para mejorar la calidad de vida, lejos de eso, el gobierno está desconcentrando competencias, pero no les asigna un mayor presupuesto al 6% que actualmente poseen las alcaldías. Ese es el principal vacío que las asociatividades presentan; es decir, su autosostenibilidad, a excepción del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), por medio de su Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), y de aquellas mancomunidades no necesariamente constituidas legalmente, pero que están impulsando proyectos de inversión productiva en distintas comunidades como es el caso del bajo Lempa apoyadas por algunas Organizaciones No Gubernamentales.

En **el nivel social** es necesario analizar la parte de las organizaciones locales que están inmersas en el proceso y ver cual es el grado y calidad de participación que tienen en la municipalidad; porque actualmente las decisiones siguen siendo tomadas por un consejo municipal liderado por los diferentes edilicios y los procesos de participación ciudadana siguen siendo débiles. Por eso es preciso analizar el grado de apertura que existe en las distintas asociatividades.

Realmente este proceso de las asociatividades en El Salvador es complejo, presenta distintas contradicciones y en distintos planos en el Presente y en el devenir histórico, esta complejidad de las asociatividades municipales puede ser analizada desde distintos niveles de la realidad, puesto que en el contexto de su aplicación, es vista como un proceso, que replantea el rol histórico que han venido mostrando las

alcaldías. Pero no es el proceso en sí mismo el que destaca importancia, más bien al contextualizar la Asociatividad dentro de un marco democrático, se abre un conjunto más amplio de posibilidades en las cuales este nuevo proceso, puede ser estudiado desde cualquier nivel de la realidad, ya sea jurídico, social, político, económico y cultural.

II. SEGUNDO CRITERIO METODOLOGICO: DELIMITACION DE LA PROBLEMÁTICA

En el Presente diagnostico se construye el fenómeno, potenciando los niveles político y social, en los cuales identificaremos cómo se manifiesta en la realidad concreta la Asociatividad como un proceso, y cuales son las dimensiones que adquiere en los niveles a potenciar antes mencionados.

Para dimensionar y trascender la fenomenología del proceso de Asociatividad en El Salvador, desde una perspectiva sociopolítica, es necesario recalcar que esto sólo es posible si tomamos como punto de partida las contradicciones mismas como referente de comportamiento, de ahí que también habría que ir construyendo y reconstruyendo teóricamente cuáles son los aspectos sociopolíticos que apuntan al verdadero fin de la Asociatividad como lo es la solución de los problemas locales.

El proceso democrático le permite a la sociedad salvadoreña, ir creando las condiciones necesarias para replantear el funcionamiento institucional, este principio con el cual nace una difusa paz y deja atrás un conflicto armado, coincide con la necesidad de replantear la distribución del poder local, ello pone de manifiesto los nuevos roles que asumirán las alcaldías en relación a lo político: la gestión municipal, la autonomía, la voluntad política, la diferencia ideológica entre partidos, etc., Y en relación a lo social: calidad de vida y los derechos humanos, incorporación de la sociedad civil en la toma de decisiones y la autogestión municipal.

Pese a que en el país existen (según estudios del PNODT), al menos cincuenta y tres asociatividades, y aun cuando se afirma que la apuesta de las municipalidades es un hecho y una realidad novedosa en aras de construir un poder local desde abajo, no se puede decir que este proyecto se conciba en su totalidad como algo viable, o como una opción que cambie de raíz la problemática de los municipios. De hecho existe una línea difusa entre la configuración del poder local y central, y es que desde el poder central se tiene una visión de país, pero en la cual, no figuran en la práctica, las municipalidades como unidades u organizaciones claves para concretizar las políticas que exige el marco democrático.

De manera que la primera interrogante a la que sometemos a la Asociatividad, como proceso, es la siguiente: ¿Hasta qué punto el marco democrático ha posibilitado las condiciones necesarias, tanto sociales y políticas, para que las asociatividades se desarrollen?

Replantear una sociedad a partir de la finalización de un conflicto, conlleva simultáneamente a la reformulación de los paradigmas, que permitan la construcción de nuevos mecanismos de relaciones, entre individuos y grupos o sujetos sociales, que resuman en su interrelación una cultura democrática a través de prácticas concretas, expresadas en proyectos sociales.

No obstante si analizamos, en su esencia, el comportamiento democrático fenoménico de los últimos once años, fácilmente podemos concluir que este, no se

traduce en mejoramiento de las condiciones de vida. Los avances en materia política y el ascenso de nuevos actores o sujetos sociales, no logran estructurarse en prácticas sociales que den apertura a soluciones concretas.

Uno de los aspectos más marcados del actual marco democrático en la última década es que se ha caracterizado por ser un conjunto de esfuerzos dispersos o de hechos aislados, existiendo más en lo abstracto que en lo concreto o posible, más en lo subjetivo que en lo objetivo, más en lo teórico que en lo práctico. Por ello la percepción de cambio, dentro del actual contexto, no deja de ser una idea falsa si lo contrastamos con la realidad concreta de los municipios.

Mientras nos apropiamos de esta realidad contradictoria, nos hacemos el cuestionamiento siguiente: ¿En qué medida la Asociatividad de municipios en El Salvador es más una concepción teórica que una posibilidad real de aplicación?.

En el marco estructural de contradicciones sociales, como la pobreza acumulada, por el actual sistema económico capitalista imperante y las diferencias ideológicas que fluctúan en el control del poder, para favorecer a sectores, es muy probable el riesgo de que las asociatividades solo contemplen sus objetivos a nivel de diseño y no lleguen a concretarse en la transformación que necesitan o demandan las localidades.

Otra interrogante sería, ¿Bajo qué enfoques se plantea el desarrollo, desde el poder central y cómo se plantea desde lo local?

Las prácticas de los sujetos políticos impactan de manera directa en los grupos o colectivos sociales, por ello la Asociatividad constituye (o debe constituir) también la participación de los grupos u organizaciones de las localidades en la toma de decisiones, pero hay una negación en cuanto a esto, porque también estos grupos pueden pasar sencillamente inadvertidos bajo una práctica autoritaria en el ejercicio del poder, como lo han hecho y lo siguen haciendo los gobiernos de derecha principalmente ARENA y PCN.

Tomando en cuenta lo anterior, la otra interrogante sería, ¿En qué medida la Asociatividad replantea el aspecto organizacional de las municipalidades?

Por lo planteado anteriormente, nos aproximaremos al primer recorte de la realidad que investigamos, tomando en cuenta la concepción teórica y la articulación del nivel social y político de la realidad, replanteando la problemática en los siguientes términos:

La Asociatividad de Municipios como una Concepción Teórica y Como contexto de Aplicación: Perspectivas y Contradicciones.

- III. TERCER CRITERIO METODOLOGICO: DEFINICIÓN DE LOS OBSERVABLES

Para profundizar un poco más en este recorte plantearemos cinco conceptos ordenadores, que son los que le dan direccionalidad al problema de investigación con base a la potencialización de los niveles social y político del fenómeno de las asociatividades municipales.

VISIONES Y ENFOQUES SOBRE LAS ASOCIATIVIDADES

A la hora de abordar el fenómeno de las asociatividades de municipios en El Salvador, entonces, pues, es importante tener presente que se desarrolla en el seno de un contexto en el que no hay ---talvez por ser un proceso relativamente reciente--- todavía un manejo claro y preciso de la significación no solamente de los términos de asociatividades, mancomunidades y microregiones, sino además, de las implicaciones de los procesos, las que no han madurado todavía, situación que se pone de manifiesto en el hecho de que lo que una institución entiende por Asociatividades,

Mancomunidades, Microregiones y hasta Regionalización, etc., donde está comprometido el concepto del municipio, no es, ni mucho menos, lo mismo que otras instancias entiende por tales conceptos.

Es el caso, por ejemplo, de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) quien tiene una visión de las asociatividades que va dirigida hacia el desarrollo local pero con dotación de poder de cada municipio. De acuerdo con tal visión, la *Asociatividad* se debe entender como «un proceso que busca, a través de la unión de dos o más municipios, una prestación más eficiente de los servicios, el desarrollo territorial, tanto económico como social, de manera sostenible, mediante el esfuerzo conjunto que potencia sinérgicamente las capacidades de gestión y ejecución de planes, proyectos y acciones para el logro de los propósitos y metas compartidas, así como favorecer el proceso de descentralización».

Por el lado, del gobierno también existe una visión particular sobre el proceso --sin que implique que compartan los mismos elementos y la misma significación del término a la hora de llevarlo a la práctica. Ya una diferencia de entrada que se puede destacar es que desde la perspectiva del gobierno no se oye mencionar en su lenguaje la palabra *asociatividad* o asociatividades de municipios, apostándole, en su lugar, más bien, al concepto de *descentralización*. No se sabe si tal reticencia al uso del término *asociatividad* es porque trae a sus memorias toda una serie de reminiscencias que son contrarias al espíritu, práctica y lenguaje del modelo económico que ellos están implementando el que privilegia el individualismo ---contrario al asociativismo--- más impío. Pese a ello, no estaría de más considerarlo teóricamente.

Todo ello lleva a considerar los elementos o factores que están implícitos en las visiones y planteamientos, cuales pueden ser de orden económico, político, territoriales, de naturaleza biorregional, incluso, de orden político, jurídico, etc. En otras palabras, esto hace alusión a considerar las asociatividades a la luz de los ejes ---ya sean estos de orden territorial, biorregional, de economía de escala, políticos, etc.--- alrededor de los cuales se están articulando. Y cómo y en qué medida, están

interviniendo los sujetos sociales y se están poniendo de manifiesto en la experiencia práctica en los proyectos que se conocen actualmente.

Dentro de este contexto, a la hora de dilucidar, aunque sea provisionalmente, cuáles son los ejes que le darán direccionalidad al proceso, de ninguna manera es del todo inoportuno tener presente, para el análisis de las asociatividades, que en lo que atañe al gobierno y al Estado salvadoreño, éstas aparecen en el contexto de una confluencia de las tendencias globales y lo que se ha denominado como los procesos de descentralización, en el que destaca como elemento fundamental, lo que se ha teorizado como el principio de subsidiaridad.

Desde luego que hay otro conjunto de factores de carácter estructural que están de trasfondo en el desarrollo de ese proceso ya que de acuerdo con la Comisión Nacional de Desarrollo ha sido precisamente «El interés por trabajar en la búsqueda de soluciones a problemas específicos, ofrecer a la población una mejor calidad de vida y la necesidad de alcanzar un desarrollo integral, ha marcado la pauta para que los gobernantes de los municipios salvadoreños dialoguen y se organicen en organizaciones municipales, mancomunidades y microregiones»³⁸.

Tomando especialmente en cuenta que en su mayoría las asociatividades de municipios que hoy se conocen tienen como constante, municipalidades con ediles que son del partido FMLN ---no se sabe si orgánica o fortuitamente--- quizás habría que esperar algún tiempo más para asegurarnos de si tales preferencias están asociadas o tienen relación directa con alguna posición ideológica partidista. Y puesto que se ha mencionado ---aunque sea de pasada--- este punto, hay que decir no conviene llamarse al autoengaño al evaluar tales posiciones en un vacío teórico, práctico y partidista, particularmente en una historia tan polarizada como la salvadoreña.

Se asegura que los objetivos por mejorar la calidad de vida y el desarrollo local han superado las posturas políticas partidistas de las comunas que se han asociado,

³⁸ Comisión Nacional de Desarrollo "Plan Nacional de Ordenamiento Territorial", libro, p. 42.

hecho que se podría cuestionar ya que en la mayoría de las asociatividades de municipios están conformadas por municipalidades de una misma tendencia política.

Igualmente conviene dejar sentado ---aunque sólo sea preliminarmente, para investigación posterior--- que tales preferencias de términos no solamente guardan una diferencia semántica, en la práctica cotidiana también se ponen de manifiesto con implicaciones y consecuencias distintas. En este marco importa destacar así mismo que los sujetos sociales que cada de las visiones conllevan se expresan con diferentes características, con objetivos de alcances variados y en distintos planos, pero principalmente, en forma claramente contradictorias.

Una de esas contradicciones se libera en el plano de las competencias que le asisten tanto al gobierno central como a los gobiernos municipales. En estos precisos momentos de la vida de las asociatividades es importante analizar esta contradicción --porque tiene indudables implicaciones.

En el seno de una sociedad no solo altamente polarizada en el orden político-ideológico, sino también, caracterizada por un fuerte presidencialismo ---ahora liderado por un partido que ve reducirse su popularidad---, esta relación reviste una gran trascendencia para el análisis de las asociatividades y sus perspectivas.

Aunque refiriéndose a otro orden, Morales Erlich hace alusión a la competencia del gobierno central y los municipios en los siguientes términos: «En El Salvador, la elaboración de las políticas nacionales de ordenamiento territorial corresponde a las autoridades del nivel central, pero corresponde la adecuación y aplicación local de las mismas a las municipalidades, las que deben hacerlo en forma autónoma y de acuerdo a las especiales características de cada municipio. Así lo regula la Constitución de la República en sus Artículos. 204 y 207 que encomiendan a los municipios la elaboración de los planes de desarrollo local».

Se comprende, entonces, pues, que por todo lo expuesto anteriormente, se hace necesario, elaborar un replanteamiento de carácter histórico de lo que son las

asociatividades de municipios en El Salvador para ver no sólo cuál es el manejo que por parte de distintas instancias académicas se ha hecho de los conceptos de Asociatividades y Mancomunidades de municipios³⁹, sino a la vez, cuál ha sido, es y promete, ser la práctica. Lo que con esto se quiere significar es que dependiendo de las diferentes instancias ---académicas; ONG's, gobierno, etc.,---, se tienen significaciones, prácticas e intereses distintos sobre el proceso de las asociatividades de municipios en El Salvador, dando como resultado la carencia de un manejo claro y preciso del tema.

La dimensión de orden sociológica, es precisamente una de las relaciones quizás más débil ---y no exploradas--- que interesa dilucidar en la presente investigación y que conviene rellenar o complementar en la precisión conceptual, teórica y analítica de los procesos de asociatividades de municipios en El Salvador.

Finalmente, es importante dejar sentado cuál es el alcance de la presente investigación, diciendo que el trabajo es de carácter principalmente etimológico, para hacer referencia a que únicamente se persigue hacer ---con lo que esté a nuestro alcance--- una crítica epistemológica de los términos asociatividades, mancomunidades y microregiones de municipios como procesos de formación reciente en la historia de El Salvador, que promete ---y está implicando--- un replanteamiento no solamente del rol que históricamente había desempeñado la comuna como institución, sino también, un replanteamiento del rol que los y las ciudadanos y ciudadanas de esos municipios habían venido desempeñando desde momentos que se remontan incluso hasta la época de la colonia.

Dicho en otros términos, se persigue reconstruir una propuesta teórica y analítica de los términos de asociatividades, mancomunidades y microregiones de municipios en El Salvador desde el punto de vista sociológico. Como resultado el trabajo se propone asentar qué se va a entender o qué se debe entender ---junto con sus consecuencias e implicaciones--- por tales categorías desde la perspectiva sociológica. Consecuencias e implicaciones, dentro de lo que convendría destacar ---

³⁹ Así como también, qué significación ---y relación--- tienen los términos de Regionalización y Microregiones.

sin que sean las únicas: La participación de la población ---en diferentes planos e instancias---, la participación de los municipios, la participación de las ONGs Nacionales y Extranjeras, la participación del Estado, la participación de la Empresa Privada, etc.

- **B. PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Este concepto ordenador es de suma importancia para el desarrollo de la temática en cuestión. Con este concepto se está hablando, básicamente, de democracia, la cual en términos muy simples y prácticos se puede entender como “la libertad que tiene toda persona de expresar y hacer todo lo que desee siempre que no perjudique a los demás⁴⁰”.

Esto contribuye en gran medida al desarrollo individual y colectivo de las personas en una sociedad y población determinada, de la misma manera contribuye al desarrollo local de las municipalidades. Participación, por lo tanto, se entiende como “los derechos que tiene cada persona para tomar parte en la toma de decisiones que le afectan a él, su familia, comunidad o al país”⁴¹.

A esta participación aplicada a la ciudadanía para la toma de decisiones importantes que como tal le competen se le puede denominar como participación ciudadana. Los mecanismos de participación son:

1. Cabildos Abiertos
2. Consultas Populares
3. Asociaciones Populares
4. Sesiones Públicas del Consejo Municipal

- **C. TOMA DE DECISIONES**

El concepto de toma de decisiones, lo entendemos como el proceso participativo de concertación democrática para tomar las decisiones. Donde la

⁴⁰ COMURES, “Propuesta de Estrategias de Descentralización y Desarrollo Municipal”, folleto, p. 302.

⁴¹ Idem... p. 302

población organizada puede incidir directamente en el tipo de decisiones, garantizando que estas no sean tomadas de una forma apresurada, sino que sean tomadas con base a un común acuerdo por parte de todos los sujetos sociales presentes. Es decir, toma de decisiones la consideramos en el estudio como la incidencia de la opinión colectiva en la construcción del desarrollo a través de los programas y proyectos que se ejecuten para beneficio de toda la población municipal o de una asociatividad específica.

-

- **D. GESTION POLITICA PARA EL DESARROLLO LOCAL**

La gestión, es un concepto ordenador que se convierte en un eje de observación en esta investigación y elemento que se pretende profundizar en el análisis, porque de esta depende en gran medida el desarrollo de las iniciativas asociativas, la calidad y la duración del proyecto, en otras palabras, es uno de los elementos fundamentales para el funcionamiento de este tipo de entes.

Se debe entender por gestión las capacidades técnico administrativas que las Asociatividades presenten, evaluando de qué manera estas funcionan, a organización, que sujetos participan, etc.; cuál es el sistema político administrativo vigente en los procesos asociativos; de igual forma como se percibe la participación de todos los sujetos sociales y que niveles de participación son los establecidos y como estos influyen en una buena ejecución de proyectos.

De igual manera se tratará de relacionar con los niveles que darán direccionalidad a la investigación, en otras palabras de que manera se relaciona lo social en cuanto a participación de los sujetos sociales y político, como este influye directa o indirectamente en este proceso.

- **E. CONFLICTOS IDEOLÓGICOS POLÍTICOS**

Respecto a este concepto ordenador enmarcado en el enfoque con que se dirige este estudio no hay una construcción teórica bien definida, solamente se puede

ver la posición de cada sector político, que en muchos casos esta guiado por los intereses partidistas tal es el caso de la implementación de reformas, o mas bien las iniciativas de reformas, al código municipal en lo que normalmente no se llega a un consenso, ya que un sector lo ve como garante de mecanismos que den al municipio las capacidades para desenvolverse como verdadero gestor del desarrollo local, y otro sector simplemente como una alternativa para la reducción del Estado lo que permite la continuación de las políticas neoliberales.

IV. CUARTO CRITERIO METODOLOGICO: DEFINICIÓN DE LOS PUNTOS DE ARTICULACION

De acuerdo a los conceptos ordenadores anteriormente mencionados, se establecen puntos de articulación donde se potencia el nivel social y político, tomando en cuenta las distintas visiones o enfoques teóricos existentes respecto a las asociatividades de municipios.

UNIVERSO DE OBSERVABLES

UNIVERSO POLITICO	UNIVERSO SOCIAL
<p>Las Asociatividades de municipios son un fenómeno fuertemente ligado a lo político en el sentido de que son entes que gestionan la autonomía para solventar sus necesidades locales, en donde la voluntad política del Gobierno Central y la diferencia entre partidos políticos (ideologías diversas) son uno de los principales retos en la construcción de la democracia y efectividad de las mismas.</p> <p>Además se debe tener en cuenta que estas surgen, por un lado como iniciativas locales ya sea mediante las localidades o sectores de la sociedad civil, y por otro lado, impulsadas por iniciativas del Gobierno Central, es aquí en donde la concepción teórica que se tenga respecto a las Asociatividades de Municipios es un elemento claro en cuanto a la verdadera descentralización territorial, política, económica, etc. o</p>	<p>Los Gobiernos Locales en busca de mecanismos de autogestión municipal impulsan procesos de cooperación intermunicipal llamados Asociatividades de Municipios, con el objetivo de solventar necesidades concretas para el mejoramiento de la calidad de vida y un mayor desarrollo humano, es decir, conseguir el desarrollo local, lo cual sería difícil de lograr sin la participación de los sujetos sociales capaces de dinamizar los procesos, en donde es de vital importancia poner en marcha mecanismos de participación ciudadana. Además, interesa conocer la verdadera incidencia que esta tiene como parte de los procesos de toma de decisiones y hasta donde es permitida, según parámetros establecidos jurídicamente, en este caso, mediante el establecimiento de Asociatividades Municipales, en el sentido de que la teoría de la descentralización y el desarrollo</p>

<p>simplemente un mecanismo de traspaso de competencias a los gobiernos locales en donde la reforma jurídica y económica no se hacen presentes. La precisión teórico-analítica de lo que desde los distintos sujetos se entiende por asociatividades o mancomunidades de municipios es de gran importancia, para saber cuál es la direccionalidad de los procesos impulsados. Además, debe de dotar de capacidades (sean estas técnicas, económicas, etc.) a estos entes para el desarrollo de una buena gestión y que estas iniciativas se conviertan en verdaderos procesos democráticos que permitan un desarrollo local sostenible, como válvula de escape a la centralización del poder que acuñado el GOES.</p>	<p>local, implica la solución de los problemas de la localidad por la misma, siendo los gobiernos municipales los más inmediatos a sus problemáticas, es en donde cabe evaluar de que forma son tomadas en cuenta las demandas de la ciudadanía en general, es decir, qué capacidad de incidencia política tienen los sujetos sociales del territorio.</p>
---	--

FUENTE: Síntesis de los puntos de articulación proceso de investigación para el, elaborada por estudiantes egresados de la licenciatura en sociología ciclo I de 2003.

Después de haber dejado planteado los universos de observables a potenciar se formula los siguientes puntos de articulación:

A. UNIVERSO POLÍTICO

1. Desde el punto de vista de la gestión municipal, ¿será posible integrar y armonizar la gestión intermunicipal como una forma más efectiva para el alcance de un mayor desarrollo humano y mejoramiento de la calidad de vida de las municipalidades que conforman las asociatividades de municipios?.

2. Teniendo en cuenta el nivel de autonomía de las asociatividades, ¿será posible alcanzar un nivel de participación ciudadana constante cuando se continua dependiendo de la voluntad política del Gobierno Central, respecto al origen de partido de las municipalidades de las asociatividades?.

3. ¿De qué forma cambia la gestión municipal cuando existe participación de la sociedad civil y hasta qué nivel es idónea la participación?.

4. Tomando en cuenta que existen diversas concepciones sobre el Asociativismo municipal respecto al tipo de gestión y sus fines, ¿cuál sería la concepción más indicada y sus mecanismos para efectividad de la constitución de un ente realmente descentralizado con miras al desarrollo local?.

B. UNIVERSO SOCIAL

1. ¿Qué mecanismos de participación ciudadana aplican las asociatividades de municipios cuando existen diferencias de intereses entre las localidades que la conforman en vista de tener diferente origen de partido (ideología de los administradores)?.

2. ¿En qué manera es posible que las localidades de una Asociatividad “X” logre mayores niveles de Desarrollo Humano y Calidad de Vida cuando el Gobierno Central no demuestra voluntad política de ceder mayor autonomía (poder de recursos y decisiones) a las localidades?.

3. ¿En qué medida las asociatividades de municipios pueden ser efectivas para que la participación ciudadana tenga incidencia política en cuanto a desarrollo local, cuando la mayoría de experiencias de Asociativismo se da solamente entre municipalidades y no entre todos los sujetos sociales?

El análisis que se expone mediante los cuestionamientos es producto de la articulación entre los Universos Político –constituido básicamente por la gestión local y las contradicciones generadas en esta – y el Universo Social –que implica la participación ciudadana y la toma de decisiones -, los cuales están fuertemente incididos por las diversas visiones teóricas que determinan resultados y tipo de gestión administrativa y de participación que estas toman. Es decir que mediante la articulación ha sido posible identificar la relación dialéctica entre los conceptos expuestos. Así como la descentralización y autonomía pueden ser apoyadas por una concepción teórica con objetivos bien definidos para el alcance del desarrollo local, también, un buen nivel de participación ciudadana en la gestión del desarrollo local, contribuye al

establecimiento claro de los objetivos y fines (administrativos y de gestión) de Asociatividad, es decir la concepción que de sí misma tengan.

- V. CAMPO DE OPCIONES VIABLES Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

Por todo lo anterior las asociatividades municipales presentan diversas relaciones con diferentes problemas y en distintos niveles, pero hacemos un recorte de toda esta realidad y dejamos planteados los posibles temas de investigación que son los siguientes:

A. DESARROLLO HISTÓRICO Y TEÓRICO SOBRE LAS CATEGORÍAS DE ASOCIATIVIDAD MUNICIPAL, MANCOMUNIDAD Y MICROREGIONES.

B. ASOCIATIVIDADES MUNICIPALES UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA LA DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO: PROBLEMAS ENTORNO AL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA LOCAL

C. ADMINISTRACIÓN DE ASOCIATIVIDADES MUNICIPALES COMO MODELO DE DEMOCRACIA HACIA EL DESARROLLO LOCAL

Estos temas son el primer recorte de la realidad de las asociatividades municipales, de los cuales a cada uno debemos desestructurarlo y profundizar en su

contenido hasta llegar a la esencia de cada uno de ellos; la direccionalidad que toma el primer tema es una reconstrucción teórica mediante la crítica epistemológica, el segundo toma una direccionalidad de descentralización y potencia el nivel político y el tercer tema toma una direccionalidad de organización y participación ciudadana y potencia el nivel socio político. Estos temas son viables de estudiar porque hay tres grupos de investigación y cada uno de los grupos tomará un tema específico, con el cual hará un trabajo de investigación para la elaboración del trabajo de tesis.

Además las temáticas seleccionadas cuentan con la factibilidad y viabilidad necesaria para su abordaje, por ser de coyuntura política, social, y económica en el país, y porque varios sectores de la sociedad salvadoreña están interesados en el desarrollo de este tipo de proyectos como ONG´s, GOES, Sociedad Civil, Ciudadanía, etc. Además, de proponer cambios sustanciales pensados en pro del bien común, en donde el producto que busca potenciar es la descentralización y la autonomía del poder, así como, búsqueda de elementos que vayan dirigidos al Desarrollo Humano y a una mayor participación ciudadana. Es de vital interés mencionar que al momento de la elaborar el proyecto de investigación se retomarán los temas anteriores pero se delimitará en tiempo y espacio la temática a abordar.

ANEXOS

ANEXO A

CUADRO DE ASOCIACIONES DE MUNICIPALIDADES DE EL SALVADOR

N°	Nombre de la Asociación	Departamento(s)	Número de Municipios Asociados	Áreas de Trabajo	Instituciones Involucradas
1	Oficina de Desarrollo Microregional de Juayúa "Microregión de Juayúa"	Sonsonate	4	Desarrollo municipal y microregional Ordenamiento territorial Medio ambiente Servicios municipales (agua, desechos sólidos, rastro) Protección de la salud Ecoturismo	ISDEM COMURES PNUD
2	Asociación de Municipalidades del Área Metropolitana de Sonsonate "AMSO"	Sonsonate	5	Ordenamiento territorial Fortalecimiento Municipal Desechos Sólidos	
3	Mancomunidad Los Izcalcos "MANIZAL"	Sonsonate	5	Desechos sólidos Fortalecimiento de la economía local	ISDEM
4	Microregión del Pacífico	Sonsonate	5	Desarrollo territorial Desechos sólidos	ISDEM
5	Mancomunidad El Triángulo	Sonsonate	3		
6	Asociación de Municipalidades "Ahuachapán en marcha"	Ahuachapán	12	Desarrollo Integral	CORSATUR FOMMI REDULOCAL Nación 21 SACDEL
7	Asociación de Municipios de Santa Ana	Santa Ana	7	Desechos sólidos Medio ambiente	ISDEM
8	Microregión Oriente	Chalatenango	5	Infraestructura Vial	FUNDAMUNI
9	Microregión central	Chalatenango	5	Desarrollo Comercial	
10	Mancomunidad La Montañona	Chalatenango	7	Infraestructura Vial Turismo Manejo Integral de desechos sólido Fortalecimiento de la unidad Técnica Facilitadora Ordenamiento territorial Agua potable	CND COMURES COOPERACION INTERNACIONAL
11	Asociación La Palma- San Ignacio	Chalatenango	2	Desarrollo Local Medio Ambiente	CUERPO DE PAZ

12	Mancomunidad El Alto- La Bola	Chalatenango	7	Infraestructura Vial Pavimentación de carretera Perimetral El Alto – La Bola	CND COMURES PROCHALATE NACION 21 FUNDAMUNI FUNDALEMPA
13	Asociación de Municipalidades de Servicios del Norte “AMUSNOR”	Chalatenango	4	Desarrollo de proyectos de recolección y disposición final desechos sólidos Infraestructura Vial Medio Ambiente Desarrollo Municipal	ISDEM COMURES
14	Microregión Cerro de Guazapa “MIGUAZAPA”	San Salvador Cuscatlán	4	Ecoturismo Convertir el Cerro de Guazapa en área protegida Infraestructura Vial Conservación del patrimonio histórico de los municipios	ISDEM PROYECTO BELGA CESTA FISDL FUNDACEGUMOA RCND
15	Microregión El Bálsamo	La Libertad	4	Gestión de riesgos Fortalecimiento Institucional Reconstrucción Asistencia técnica a los municipios	ISDEM
16	Unión de municipios para el Desarrollo Local	La Libertad	5	Desarrollo Local	
17	Mancomunidad pro Rescate Sustentable del Valle de San Andrés	La Libertad Sonsonate	4	Medio Ambiente Uso del suelo Desarrollo Urbano Turismo	ISDEM
18	Microregión Valle de San Andrés	La Libertad Sonsonate	8	Medio ambiente Protección del patrimonio cultural	FUSADES FEPADE FUSAI
19	Microregión Sur de Cuscatlán	Cuscatlán	5	Reconstrucción Generación de empleo	COMURES COOPERACION INTERNACIONAL
20	Microregión Cuscatlán- san Martín “MICUSAM”	Cuscatlán San Salvador	9	Manejo integral de los desechos sólidos Generación de empleo Desarrollo turístico Protección del medio ambiente	ISDEM
21	Microregión Paracentral Norte “MIPANOR”	Cabañas Cuscatlán	11	Desarrollo territorial Gestión Integral de los desechos sólidos	ISDEM

				Desarrollo turístico	
22	Consejo de Alcaldes de Area Metropolitana de San Salvador	San Salvador	14	Planificación territorial Desarrollo urbano Drenajes, entre otros	INST. DE GOBIERNO COOPERACION INTERNACIONAL
23	Municipalidades del Norte de San Salvador	San Salvador	3	Servicios municipales	
24	Asociación de municipios Corredor Autopista Comalapa	San Salvador La Paz	6	Gestión de fondos para proyectos Desarrollo Integral de los municipios asociados Servicios municipales	COMURES ISDEM CND COOPERACION ESPAÑOLA
25	Asociación de Municipios Los Nonualcos	La Paz	8	Impulsar conjuntamente iniciativas de desarrollo Local y de reconstrucción Impulsar proyectos turísticos Manejo de desechos sólidos Mantenimiento caminos vecinales, entre otros	ISDEM CND PROYECTO RETOS (GTZ) FUNDESTUR DIVISION DE COOPERACION INTERNACIONAL DE ISRAEL (MASHAV)
26	Asociación de municipalidades la Panorámica	Cuscatlán San salvador La Paz	12	Gestión de riesgos Manejo Integral de desechos sólidos Infraestructura Vial Turismo Generación de empleo	CND ISDEM CORSATUR COMURES FEDERACION VALENCIANA DE LOS MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FVMP) MANCOMUNIDAD AD TEJO
27	Microregión del Jiboa "MIJIBOA"	San Vicente La Paz	6	Desarrollo Integral de los municipios Manejo de desechos sólidos Red Vial Reconstrucción Turismo	ISDEM COMURES SACDEL PROG. NAC. DEL BAMBÚ CND
28	Asociación de Municipios de la Zona Norte de san Vicente	San Vicente	6	Desarrollo Turístico Manejo de Desechos sólidos Rescate del Patrimonio Cultural Desarrollo económico Reconstrucción	ISDEM COMURES
29	Consejo Departamental de Alcaldes de Usulután	Usulután	25	Áreas de trabajo (actuales) Plan de reconstrucción Proyectos de riesgo	SA CDEL PNUD Agencia Española de

				Desarrollo de una Zona Franca (La concordia) Desarrollo Turístico de la Bahía de Jiquilisco	Cooperación Internacional (AECI) CND
30	Microregión SOSINUS	Usulután	4	Desechos sólidos	RTI
31	Microregión Valle La esperanza	San Miguel Usulután	5	Plan de Desarrollo Urbano Relleno Sanitario	ISDEM
32	Microregión del Bajo Lempa "ANASTASIO AQUINO"	La Paz San Vicente Usulután	4	Gestión de riesgos Planificación estratégica Infraestructura Vial	CORDES FUNDE REDES FEDERACION LUTERANA FUNDESA ITAMA
33	Mancomunidad del Golfo de Fonseca	La Unión San Migu	11	Servicios Municipales Medio ambiente Ordenamiento territorial Producción	ISDEMA Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) Universidad de El salvador Diputación de Barcelona PROGOLFO (Cooperación WARN-DANIDA) Agencia Internacional para el desarrollo (USAID)
34	Mancomunidad del Norte de La Unión	La Unión	7	Desechos sólidos	COMURES CND CECADE
35	Mancomunidad Río Grande de san Miguel	San Miguel Morazán La Unión	10	Plan y oficina de la cuenca del Río grande Servicios Municipales Desarrollo urbano y ordenamiento territorial	ISDEM Unión Europea CND Ministerios de Educación y Agricultura COMURES
36	Mancomunidad Manantiales del Norte "MANOSARM"	San Miguel	7	Infraestructura Vial Recursos naturales Integración Centroamericana	ISDEM UNIVERSIDAD DE ORIENTE PROGRAMA REGIONAL DE

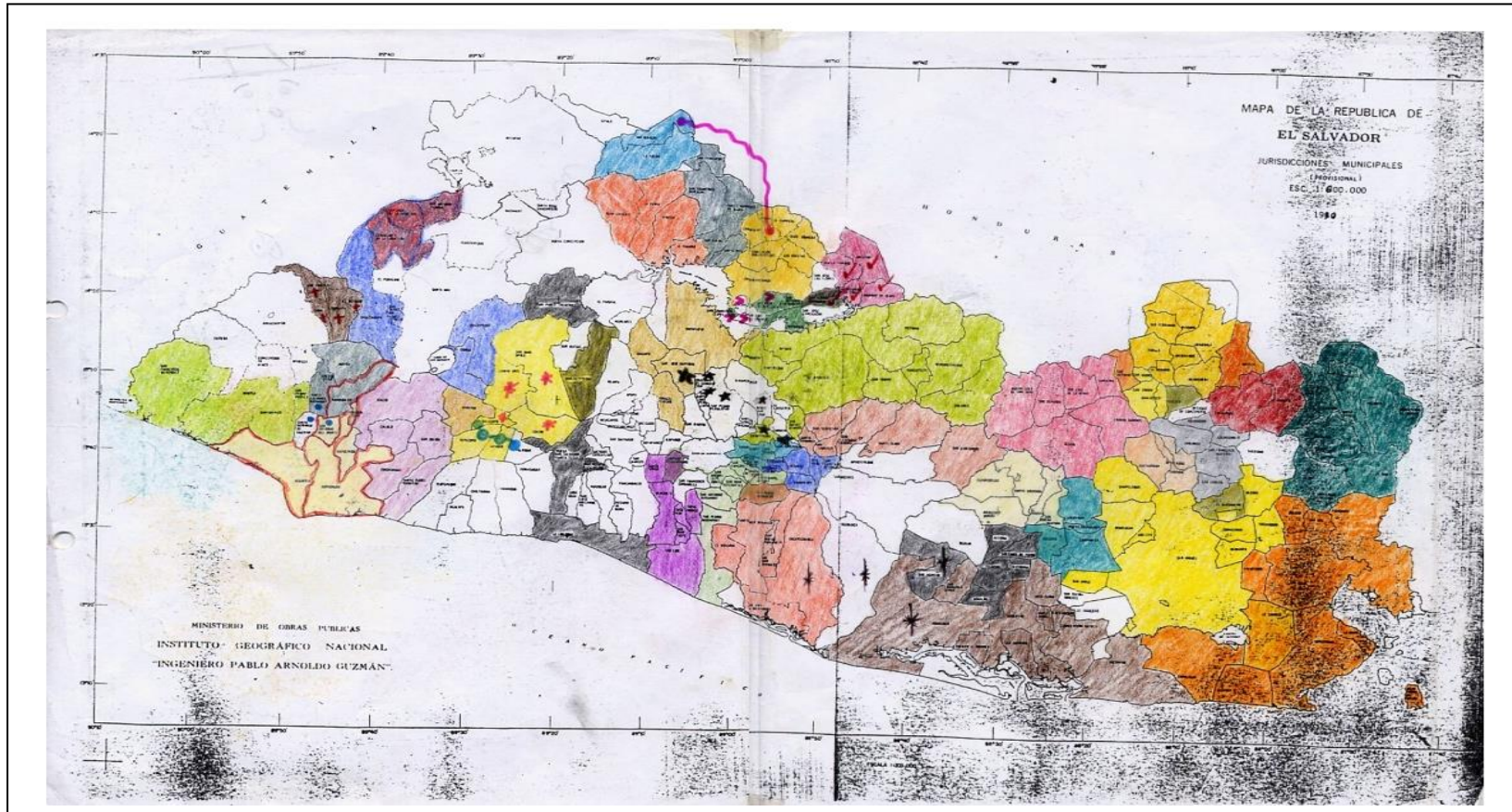
					RECONSTRUCCION DEL AREAS (PRAC) UNION EUROPEA Socios Políticos: RED DE 49 MUNICIPIOS AGLUTINADOS EN TORNO A LA LONGITUDINAL DEL NORTE (CA- 3) QUE ORGANIZA A LOS MUNICIPIOS DEL NORTE DEL PAIS
37	Mancomunidad cabeza de Cuenca Río Grande	Morazán	13	Recursos naturales y Ordenamiento territorial Servicios Municipales Conectividad	CND PRODERNOR (Programa de desarrollo rural del norte de Morazán) GTZ COMURES
38	Microregión del sur Poniente	Morazán	7	Medio ambiente Desechos sólidos	RTI COMURES
39	Microregión Nororiental de Morazán	Morazán	3	Infraestructura socioeconómica Recursos naturales Integración Centroamericana	RTI FUNDAMUNI
40	Microregión del Cacahuatique Sur	Morazán	5	Infraestructura económica	UNION EUROPEA COMURES
41	Microregión del Cacahuatique Norte	Morazán	4	Medio Ambiente Infraestructura Vial	PRODENOR ONG. IGNACIO ELLACURIA ADEL MORAZAN
42	Microregión de la Zona Norte de Morazán	Morazán	8	Desarrollo económico Medio ambiente Fortalecimiento Institucional Manejo Integral de los desechos sólidos	ISDEM COMURES Cooperación Irlandesa Unión Europea
43	Mesa gestora Municipal	Santa Ana Chalatenango Morazán Cabañas San Miguel La Unión	49	Infraestructura Vial	COMURES ISDEM CND PNUD

44	Comisión Binacional Lempira-Cabañas	Cabañas	2 (Depto. Cabañas El Salvador) 5 (Depto. Lempira Honduras)	Desarrollo de la zona fronteriza	CND UNION EUROPEA COMURES COCEPRADIL DIPUTADOS FAO ASONOG SOCIEDAD CIVIL
45	Comisión binacional Lempira-Chalatenango	Chalatenango	5 (Depto. Chalatenango, El Salvador) 5 (Depto. Lempira, Honduras)	Desarrollo de la Zona fronteriza	CND UNION EUROPEA FUNDAMUNI RADIO COMUNITARIAS SOCIEDAD CIVIL MENONITAS DIPUTADOS FAO ASONOG
46	Sociedad de Alcaldes Municipales de Departamento de Santa Ana	Santa Ana	13	Empresa de Servicio	
47	Sociedad de Alcaldes de Sonsonate	Sonsonate	15	Empresa de servicio	
48	Sociedad de Alcaldes del Departamento de Ahuachapán	Ahuachapán	12	Empresa de Servicio	
49	Empresa intermunicipal de Agua potable	Ahuachapán	2	Empresa de Servicio	
50	Asociación de Municipalidades	Chalatenango	6	Han identificado las áreas que serán atendidas: Agua potable, Desechos sólidos, caminos, Mercado, Turismo	
51	TETRALOGIA- SEM de C.V.	Usulután	6	Agua Potable	
52	Manejo Integral de desechos sólidos (MIDES)	San Salvador	11	Desechos sólidos	
53	Asociación de Municipalidades	Cuscatlán Chalatenango	3	Han identificado el área de Ecoturismo.	

FUENTE: Tomado del diagnóstico (borrador) elaborado por el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial: Microregiones, Asociatividad Municipal y Desarrollo Local", año 2002, P.p. 112.

ANEXO B

MAPA DE UBICACIÓN DE LAS ASOCIATIVIDADES CONSTITUIDAS EN EL SALVADOR



FUENTE: Tomado del diagnóstico (borrador) elaborado por el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial: "Microregiones, asociatividad Municipal y Desarrollo Local", año 2002, P.p. 112.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Zemelman Hugo, "Conocimientos y Sujetos Sociales Contribución al estudio del Presente, segunda parte Metodología, IV criterios Metodológicos", México, El Colegio de México- Universidad de las Naciones Unidas, Jornadas 111, centro de estudios sociológicos, 1987, P.p. 228.
2. COMURES y otros, "Desarrollo Local y Descentralización en Centroamérica", San salvador El Salvador, Primera Edición, Julio de 2002, Pp. 341.
3. DIAKONIA y FUNDAUNGO, "República de El Salvador, Código Municipal", San Salvador El Salvador, Edición a cargo de la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo, Marzo de 2000, Pp. 67.
4. Morales Ehrlich José Antonio, "Guía de Orientación Jurídico Administrativa para la actuación asociada de las municipalidades y para el asesoramiento en la legalización de la Microregión de Juayúa", San Salvador El Salvador, edición PROMUDE/ GTZ, febrero de 2000, Pp. 64.
5. Prado Silvio (Compilador) "Descentralización y participación ciudadana en Centroamérica", Ediciones Heinrich Boll, El Salvador, primera Edición 1999, P.p. 164.

B. PLAN DE INVESTIGACION SOCIAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**"LAS ASOCIATIVIDADES MUNICIPALES EN EL MARCO DE LA DEMOCRACIA,
EL SALVADOR, 1994 – 2003"**

RESPONSABLES:

CARNE:

A. BR. ERNESTO EDENILSON FERNANDEZ CERON	FC98003
BR. ERICK ERNESTO ESTRADA HERRERA	EH98008
B. BR. MARIO GUILLERMO NAVARRO LOPEZ	NL98003
BR. EMELY SUSANA FLORES RIVAS	FR98017
PROF. SIMON ABEL FLORES GAITAN	FG85008
C. BR. JOEL FRANCO FRANCO	FF98010

PLAN DE INVESTAGACION SOCIAL ELABORADO POR ESTUDIANTES DE LA
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA PARA SER PRESENTADA AL SEMINARIO DE
PROCESOS DE GRADUACION, CICLO I DE 2003

DOCENTE DIRECTOR: LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

COORDINADORA Y ASESORA: Mti. MARIA DEL CARMEN ESCOBAR

COSTO: \$ 26,435

28 DE FEBRERO DE 2003

CIUDAD UNIVERSITARIA

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

INDICE

CONTENIDO	PAG.
INTRODUCCION	iii
I. DESCRIPCION GENERAL DEL SEMINARIO.....	5
A. ADMINISTRACION DEL SEMINARIO.....	6
B. PRODUCTO DEL SEMINARIO.....	8
C. SISTEMA DE EVALUACION.....	8
II. OBJETIVOS	9
D. OBJETIVOS DE LA TEMATICA.....	9
E. OBJETIVOS DEL METODO.....	9
F. OBJETIVOS DE LA TECNICA.....	10
III. ESTRATEGIAS Y METAS	11
IV. RECURSOS	12
A. RECURSOS HUMANOS... ..	12
B. RECURSOS MATERIALESS	14
C. RECURSO FINANCIEROS.....	15
D. RECURSO TIEMPO.....	16
V. POLITICAS	17
ANEXOS	18
ANEXO A: RECURSOS.....	19
ANEXO B: REGLAMENTO INTERNO.....	22
ANEXO C: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	30
ANEXO D: CUADROS DE EVALUACION DEL SEMINARIO	32

INTRODUCCION

El Presente Plan de Investigación Social, ha sido elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, bajo el plan de estudios innovado de 208 unidades valorativas, para ser entregado al Seminario de Proceso de Graduación impartido por la Escuela de Ciencias Sociales, Licenciado Gerardo Iraheta Rosales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador ciclo I de 2003.

La temática sobre la cual se planifican las actividades es la siguiente: **"LAS ASOCIATIVIDADES DE MUNICIPIOS EN EL MARCO DE LA DEMOCRACIA, EL SALVADOR, 1994 – 2003"**. La finalidad de esta planificación, es el de plantear objetivos y metas en el transcurso del ciclo, para la elaboración eficaz de los documentos resultado de todo el proceso de investigación, como requisito obligatorio para optar al grado de Licenciatura en Sociología.

Se considera de gran relevancia el tema asignado por la Escuela de Ciencias Sociales en vista de su actualidad, tema relacionado con el movimiento de descentralización y desarrollo local, cuestión que maneja un cierto debate en los niveles municipales con respecto a la búsqueda de mayor autonomía y recursos con miras al desarrollo local, además, la coyuntura electoral le da más elementos de interés a la investigación, como lo son la viabilidad de las asociatividades, sus estrategias y su solidez como estructuras organizativas descentralizadas, entre otros. Es en esta base en la que se justifica el estudio de

la temática en cuestión, en donde los estudiantes en proceso tienen la oportunidad de cumplir con la misión de investigación y proyección social, a través de los aportes brindados, producto de la construcción de un nuevo conocimiento, como objetivo final de método a aplicar, Método de la Lógica del Descubrimiento.

La importancia de hacer esta planificación, es para trazar una calendarización de las actividades que el Seminario exige en la investigación del tema y de esta manera poder cumplir con los objetivos y metas planteados, así como también, definir la estrategia de trabajo y la organización del grupo de seminaristas para la distribución de responsabilidades.

El contenido de esta planificación consta de una descripción del seminario, objetivos, estrategias y metas de trabajo, los recursos utilizados, las políticas de trabajo y los anexos; entre los cuales se encuentran los detalles de los recursos, el presupuesto y el cronograma de actividades y el reglamento interno del seminario.

Finalmente la estrategia de trabajo para la elaboración de esta planificación dentro de las actividades del seminario fue básicamente las reuniones grupales, la puesta en consenso sobre las actividades, la lectura y revisión del reglamento de proceso de grado de la Universidad de El Salvador y de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Además de trabajar de manera conjunta con el Docente Director del Seminario y la Coordinadora del seminario.

I. DESCRIPCION GENERAL DEL PROCESO DE GRADO

El Procesos de Graduación es impartido por la Escuela de Ciencias Sociales Gerardo Iraheta Rosales de la Universidad de El Salvador, mediante la estrategia de Seminario, como parte del plan de estudios de 208 Unidades Valorativas y, a la vez, como requisito final para optar al grado de Licenciatura en Sociología, según lo establecido en el Reglamento de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

El Seminario de Procesos de Graduación que inicia el ciclo 01/2003, esta conformado por seis seminaristas, los cuales por cuestiones legalmente establecidas, en las leyes universitarias, deben haber cumplido con las requisitos previos como el cumplimiento del Servicio Social Estudiantil que consta de 500 horas de Servicio a favor del bien común y desarrollo científico de la Universidad, además de haber finalizado y aprobado todas las acciones académicas del plan de estudios innovado de la Licenciatura en Sociología, las cuales son 208 U.V., divididas en 40 acciones académicas.

El Seminario esta fundamentado en la participación activa y consecuente en una investigación de campo por parte de los estudiantes, que comprenderá el análisis y discusión intensivo del tema general asignado por parte de la Escuela de Ciencias

Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", sobre: "**LAS ASOCIATIVIDADES MUNICIPALES EN EL MARCO DE LA DEMOCRACIA, EL SALVADOR, 1994 – 2003**", donde se profundizará en un análisis acerca de las prácticas y políticas del Estado, de la Empresa Privada (ANEP), Sociedad Civil y Ciudadanía en relación al desarrollo local, para observar cual es la incidencia que tienen estas políticas en las desigualdades y la exclusión social dentro de las regiones que conforman El Salvador.

A. ADMINISTRACION DEL SEMINARIO

La Administración de este proceso se divide en dos, la administración de la Escuela que cuenta con una Coordinadora y Asesora General, Mti. María del Carmen Escobar y Docente Director, Lic. Juan Francisco Serarols, la primera con la función de asesorar los avances presentados por los estudiantes y vigilar el debido proceso que implica este seminario; el segundo, encargado de conducir las reuniones aula de trabajo en las cuales debe cumplirse con 6 horas semanales, en donde se discutirá una agenda cada día por parte del coordinador interno del seminario, además orientara respecto a las observaciones que la coordinadora general señale. Por otra parte, el seminario tiene una administración interna, la cual es cumplida por parte de sus seis integrantes, a través de una directiva formal con los siguientes cargos:

1. Coordinador General del Seminario: Br. Joel Franco Franco
2. Coordinadora Suplente: Br. Emely Susana Flores Rivas
3. Secretario: Br. Erick Ernesto Estrada Herrera
4. Comisión Financiera: Br. Ernesto Edenilson Fernández

5. Comisión de Disciplina: Br. Mario Guillermo Navarro - Prof. Simón Abel Flores Gaitán

Cargos que son descritos y justificados con mayor detalle en el apartado de recurso humano. Grupo que a la vez estará dividido en tres sub grupos de trabajo, desarrollando temas delimitados, derivados de apéndice general ya mencionado, sub grupos divididos de la siguiente forma:

1. Equipo 1:	Prof. Simón Abel Flores Gaitán	FG85008
2. Equipo 2:	Br. Emely Susana Flores	FR98017
	Br. Erick Ernesto Estrada	EH98008
3. Equipo 3:	Br. Joel Franco Franco	FF98010
	Br. Mario Guillermo Navarro	NL98003
	Br. Ernesto Edenilson Fernández	FC98003

Las reuniones aula además servirán para enriquecer el abordaje de la temática (entre seminaristas y asesor), por medio de dinámicas de puesta en común sobre material compilado y conversatorios, en donde se pretende contar con invitados externos involucrados con el fenómeno de interés.

Por otra parte, los seminaristas deben cumplir con cuatro horas de reuniones ex aula (entre seminaristas, ya sean grupales y de sub grupos) debidamente planificadas (los días martes y viernes), que contribuyan al enriquecimiento del trabajo de investigación monográfica, que cada sub grupo ejecutará, posterior a la fase de planificación y diagnóstico, con un proyecto diferente cada sub grupo. Las reuniones aula servirán, a la vez, para la presentación de avances del trabajo investigativo.

Además como proceso requerido para elaboración de los productos finales se hacen necesario planificar una serie de actividades complementarias dentro de las reuniones aula y ex aulas, como son las visitas a instituciones involucradas con la

temática a desarrollar y sitios de estudio - posterior a su selección con el objetivo de que cada subgrupo estudie una región diferente del país -, realización de entrevistas con sus respectivos instrumentos, esfuerzo de análisis teórico, entre otras técnicas cualitativas seleccionadas por cada subgrupo en sus proyectos de investigación social, según la estrategia convenida.

B. EL PRODUCTO DEL SEMINARIO

En síntesis los seminaristas deberán cumplir con los siguientes productos, de forma colectiva: Informe de Planificación e Informe de Diagnóstico; y de forma individual o por sub grupos: Proyecto de Investigación Social y dos Avances de Investigación, con sus respectivas correcciones posterior a revisión e Informe Final y defensa final del Trabajo de Grado. Además todo el trabajo realizado en el seminario quedará impreso en una Documento de Memoria de Labores del mismo.

Por otra parte, los estudiantes deben ser participes en los niveles de docencia, investigación y proyección social; en el primero, mediante exposiciones, análisis y debate sobre diversas lecturas en el marco de la descentralización y desarrollo local por medio de las Asociatividades o Mancomunidades Municipales. El segundo, a través de la planificación de la investigación, la aprehensión de la realidad mediante un

diagnóstico y la elaboración del proyecto de investigación que proporciona las líneas estratégicas para la delimitación de los temas de investigación en el proceso de graduación, aplicando el Método de la Lógica del Descubrimiento y aplicación de los cinco criterios metodológicos de este. Finalmente la proyección, estará dada por recomendaciones que se convierten en el fin de la investigación, que pretende colaborar en las municipalidades a superar las debilidades y obstáculos que han ido presentando las diferentes municipalidades a través de un proceso llamado centralización del poder en todos los sentidos (económico, político, social, democrático, toma de decisión, etc.).

C. SISTEMA DE EVALUACION

El sistema de Evaluación esta regido, como todo el seminario por el Reglamento de Proceso de Graduación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Reglamento de la Escuela de Ciencias Sociales y por el Reglamento Interno de la Directiva del Seminario (ver anexo, cuadros de evaluación).

II. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS DE LA TEMATICA

1. General

Descubrir si las asociatividades de municipios son un proceso viable para la construcción y gestión de la democracia y el desarrollo local en El Salvador.

2. Específicos

a. hacer una reconstrucción teórica del proceso de las asociatividades de municipios, para analizar el proceso del desarrollo local y la descentralización en El Salvador.

b. Identificar las prácticas y conflictos de los sujetos sociales en la gestión de las asociatividades para analizar si son viables como un proyecto social para el desarrollo local.

c. Analizar los espacios de participación ciudadana en las asociatividades de municipios para la construcción social y territorial en El Salvador.

B. OBJETIVOS DEL METODO

1. General

Investigar las asociatividades de municipios para analizar su viabilidad como proyecto social en la construcción de la democracia y el desarrollo local.

2. Específico

a. Realizar una aprehensión del proyecto de las asociatividades de municipios, para problematizar el proceso en las distintas dimensiones de la realidad en El Salvador.

b. Articular los niveles y dimensiones de las asociatividades de municipios, para analizar la dinámica de los sujetos sociales en el contexto de la democracia de cara al desarrollo local.

c. Construir propuestas para la reconstrucción social de las asociatividades con participación ciudadana en la gestión hacia el desarrollo local.

C. OBJETIVOS DE LA TECNICA

1. General

Analizar a través de la aplicación de técnicas cualitativas en donde se recojan datos e información de los sujetos sociales del Asociativismo municipal, para identificar sus prácticas, visiones y perspectivas.

2. Específicos

a. Observar los orígenes y tendencias de la construcción y desarrollo de asociatividades municipales, para identificar la direccionalidad de estas iniciativas de desarrollo local.

b. Aplicar entrevistas en profundidad y enfocadas a los distintos sujetos sociales involucrados en el Asociativismo municipal, para analizar sus prácticas, visiones y posiciones respecto a este.

c. Analizar el marco teórico existente sobre la temática en estudio, para identificar las contradicciones con respecto a prácticas concretas a observar.

III. ESTRATEGIAS Y METAS

ESTRATEGIAS	METAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar en distintas comisiones el grupo de seminaristas para hacer más óptimo el uso de los recursos disponibles y el trabajo conjunto del mismo. 2. Elaboración de un reglamento interno con el fin de contar con un herramienta que rija el cumplimiento de las actividades y plazos establecidos, por parte de todos los seminaristas. 3. Mantenimiento de una comunicación constante con el Docente Director y la Asesora del Seminario. 4. Establecimiento de reuniones ex aula de los sub grupos para cumplir con todas las tareas establecidas que requiere el trabajo de investigación. 5. Establecimiento de fondo común para solventar los egresos de las actividades del seminario. 6. Acercamiento a instituciones relacionadas con la temática en estudio, mediante visitas, entrevistas y revisión del material escrito disponible, durante todo el periodo de investigación. 7. Lectura comprensiva de todos los materiales facilitados para el desarrollo teórico de la cátedra mediante exposiciones individuales, debates, discursos y otras técnicas grupales que cada expositor seleccione. 8. Asignación de una región del país a cada sugrupo con el objetivo de elaborar tres productos con diferentes experiencias. 9. Delimitación de dos asociatividades de municipios en la zona correspondiente a cada subgrupo, con el fin de realizar un estudio comparado. 10. Establecer contacto con las Asociatividades previo a las elecciones, con el objetivo de conocer la situación en este momento, previendo un cambio en las administraciones que la integran. 11. Acordar un convenio de cooperación con las municipales integrantes de las Asociatividades, para facilitar la puesta en marcha de las técnicas de investigación a ejecutar por los estudiantes. 12. Hacer uso del recurso humano de la Universidad, mediante el apoyo de alumnos de MTIS IV, en la aplicación de técnicas de apoyo a la investigación⁴² 13. Aplicación de técnicas cualitativas de investigación como entrevistas en profundidad y enfocadas y grupos focales con personas idóneas. 14. Organización de foros o coloquios internos para el enriquecimiento de la discusión de temas, con invitados externos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar para la 4° semana de febrero, las distintas comisiones y sub grupos de trabajo del Seminario. 2. Elaboración del reglamento del Seminario del 24 al 28 de febrero. 3. Plan de Trabajo y Diagnóstico, del 3 al 7 de marzo. 4. Elaboración del reglamento del Seminario del 24 al 28 de febrero. 5. Plan de Trabajo y Diagnóstico, del 3 al 7 de marzo. 6. Entrega del Plan y Diagnóstico del 17 al 21 de marzo de 2003. 7. Realización cuatro horas de reuniones ex aula de los sub grupos, los días miércoles y viernes. 8. Visita instituciones idóneas relacionadas a la temática a investigar de la 4° semana de febrero a la 1° de julio de 2003. 9. Elaboración del Proyecto de Investigación del 24 al 29 de marzo. 10. Entrega del Proyecto de investigación del 30 de marzo. 11. Aplicación de técnicas de investigación del 31 de marzo al 30 de junio. 12. Entrega del primer avance de investigación del 21 al 26 de abril. 13. Incorporación de observaciones del 5 al 9 de mayo. 14. Entrega segundo avance de investigación del 26 al 31 de mayo. 15. Incorporación de observaciones del 9 al 14 de junio. 16. Entrega del tercer informe y defensa final del 30 de junio al 5 de julio. 17. Incorporación de observaciones del 14 al 26 de julio de 2003. 18. Preparación de defensa del 28 de julio al 15 de agosto. 19. Defensa final del 18 al 23 de agosto. 20. Incorporación de observaciones del 25 al 30 de agosto. 21. Entrega final del 1 al 6 de septiembre.

IV.

RECURSOS

A. RECURSOS HUMANOS

El equipo y la organización con la que se cuenta para la elaboración de la monografía consta de 6 estudiantes Seminaristas, el Docente Director del Seminario y la coordinadora del seminario. Cada uno de los integrantes antes mencionados tendrán diferentes responsabilidades entre ellas las de carácter netamente administrativa y otra investigativa, que se hacen de su suma importancia definir en este documento.

1. Responsabilidades Administrativas de los Asesores

En las responsabilidades administrativo se han designado los siguientes cargos y sus respectivas actividades:

a. Docente Director: Lic. Juan Francisco Serarols, responsable de guiar a los estudiantes a sentar las bases de la organización del seminario, a la vez, de presentar propuestas sobre temáticas de realidad nacional relacionadas con el seminario, para luego asesorar y dirigir el desarrollo del seminario. Además de revisar cada uno de los documentos elaborados junto con la coordinadora del Seminario y evaluar a cada uno de los participantes.

b. Coordinadora y Asesora del Seminario: Mti. María del Carmen Escobar, será responsable de la revisión minuciosa de cada uno de los productos elaborados, tiene también la responsabilidad de hacer las observaciones pertinentes y evaluar el trabajo realizado.

2. Responsabilidades Administrativas de los Estudiantes.

⁴² La colaboración de los estudiantes de MTIS IV, servirá como laboratorio a la cátedra, en el sentido de que este apoyo se transforma ejercicio de las técnicas, para lo cual los seminaristas estarán relacionados en

En lo que respecta a las responsabilidades que adquieren los estudiantes están las siguientes:

- a. Coordinador Br. Joel Franco Franco, encargado de planificar las reuniones, abordar puntos de agenda, designar y distribuir tareas, promover la toma de decisiones ante los miembros del equipo, representa al grupo de seminaristas, mantiene la coordinación directa con el asesor y evalúa la participación en las reuniones de trabajo.
- b. Subcoordinador (a): Br. Emely Susana Flores, adquiere el rol del coordinador, en caso de emergencia o ausencia del mismo, además de auxiliar al coordinador en sus labores.
- c. Secretario: Br. Erick Ernesto Estrada, encargado de levantar cada una de las actas de las reuniones en equipo y toma nota de tareas o actividades, acuerdos o decisiones tomadas en clase por el asesor y el equipo, se encarga de la logística durante el desarrollo del seminario y auxiliar al coordinador en la puesta en marcha de cada agenda en reuniones de trabajo.
- d. Tesorero: Br. Ernesto Edenilson Fernández, Colabora en actividades con el coordinador y el secretario, lleva las finanzas y gastos del seminario registrando los egresos e ingresos del mismo.
- e. Evaluación: Br. Mario Guillermo Navarro y Prof. Simón Abel Flores, estos cumplen la función de fiscalizar el cumplimiento de las tareas y la asistencia de cada uno de los integrantes.

3. Responsabilidades Investigativas

Los estudiantes: (Mario Guillermo Navarro, Simón Abel Flores, Ernesto Edenilson Fernández, Emely Susana Flores, Joel Franco Franco y Erick Ernesto

Estrada), egresados de la carrera de Licenciatura en Sociología, se encargarán de diseñar y ejecutar las actividades que comprende el Seminario, con la asesoría respectiva.

En el desarrollo del seminario los estudiantes tendrán la responsabilidad de realizar actividades conjuntas como es la planificación y el diagnóstico; además

tendrán a su cargo otra serie de actividades propias del trabajo de investigación, como lo son los distintos avances, en vista que el equipo estará subdividido en tres grupos de trabajo por un lado se ha designado cada grupo con un número por cuestión de orden, el grupo No. 1, conformado por el Profesor Simón Abel Flores Gaitán, el grupo No. 2, los Bachilleres Emely Susana Flores y Erick Ernesto Estrada, y el grupo No. 3, esta conformado por los Bachilleres Mario Guillermo Navarro, Joel Franco Franco y Ernesto Edenilson Fernández, cada uno de los grupos con temáticas específicas diferentes, pero partiendo de la misma temática en general.

Además, al proceso de ejecución de algunas técnicas de apoyo a la investigación se incorporará la participación de alumnos de la Cátedra Métodos y Técnicas de Investigación Social IV.

Se debe dejar claro, que a los participantes asesores del seminario se les asigna un salario a su tiempo dedicado al trabajo que es absorbido por la Universidad por cada una de las funciones que realizan; los seminaristas no se les asigna valor alguno por su tiempo dedicado al trabajo planificado en este documento, en vista que se trata de un trabajo de índole académica, por tal los gastos que implica la ejecución de todas las tareas corren por cuenta de cada uno de los seminaristas. Las actividades que se requieren para el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas se distribuirán entre los 6 miembros del equipo de seminaristas para su puntual ejecución.

RECURSOS MATERIALES

Para la elaboración del trabajo investigativo, así como para la ejecución de las actividades planificadas, como la elaboración de la monografía de investigación, Plan de trabajo, diagnóstico situacional, diseño de investigación y propuesta monográfica (ver anexo A)

Entre los recursos materiales hallamos:

4 resmas de papel bond base 20 tamaño carta \$16, para la elaboración de los documentos antes mencionados, se utilizaran 5 cajas de lápices con un precio de \$11.50 y 5 cajas de lapiceros para la elaboración de avances de los documentos a presentar \$14.50. Además, 40 pliegos de papel bond \$4.40, 10 plumones negros \$11.50 y 10 rojos \$11.50 para carteles y 5 rollos de tirro \$2.85 que servirán para elaborar el material de apoyo para la presentación de avances, se hará uso de 30 folders tamaño carta \$3.60, 30 fasteners \$3.60, 10 borradores de lápiz \$2.30, y 8 correctores para bolígrafos \$11.20 para la corrección optima de los avances, también, se hace necesaria la adquisición de 8 cassettes de 60 minutos de duración \$8.40, para obtener la mayor cantidad de información en las entrevistas, y 8 pares de baterías para grabadoras \$5.60, 8 películas fotográficas de 24 exposiciones \$40, levantamiento del texto (transcripción) \$ 130, 3 fotocopias de informes finales para la defensa \$34.68, 10 carné de acceso a bibliotecas especializadas en la temática \$34.68, revelado de las películas fotográficas \$68.60, escaneado de mapas y fotografías \$50, 12 fotocopias a color \$ 24, 12 juegos de anillados para entregar informes de defensa \$22.50, 21 empastados para informes finales \$143.85, 6 tintas para impresor láser \$192, 50 brochur \$ 57, 4 hojas plastificadas \$ 2, 1 banner diseño e impresión \$28.28, todo lo anterior suma lo siguiente cantidad \$ 929.11

B. RECURSOS FINANCIEROS

Entre los recursos financieros se contemplan las siguientes inversiones por pagos de servicios y viáticos para transporte que serán costeados por los 6 integrantes del equipo de trabajo del seminario de graduación (ver Anexo A, cuadro 2).

Dichas inversiones son en concepto de

En recursos materiales se consolida una cantidad de \$ 929.11, esto se le debe agregar la adquisición de 3 computadoras con un valor de \$ 24,000, los viáticos para viajes de campo que cubren alimentación, transporte y alojamiento \$ 200, y 66

refrigerios para defensa final de \$ 58, sumando los recursos materiales y los financieros hacen un total de \$25, 177 y un porcentaje del 10% de imprevistos \$ 1, 258, haciendo un total final de \$ 26,435.

Los fondos para la elaboración de esta investigación estarán a cargo de los estudiantes seminaristas, que de antemano acordaron dar semanalmente la cantidad de un dólar y la realización de actividades para coleccionar fondos para el seminario.

C. RECURSO TIEMPO

El tiempo que comprenderá el desarrollo del Seminario de Procesos de Graduación es de quince semanas que van desde el 4° de febrero hasta el 1 de septiembre del año 2003. Dentro de este margen de tiempo se establecerán una serie de actividades necesarias para el trabajo a elaborar, como son reuniones aula y ex aula, las primera se realizaran tres días a la semana en los siguientes horarios martes y viernes de 5 - 7 p.m., sábado de 8 - 10 a.m., las ex aula se realizaran los días martes y viernes de 3 - 5 p.m.; además de establecer visitas periódicas a instituciones y zonas delimitadas para la investigación. También de planificar estratégicamente la entregada

de cada uno de los productos. Este apartado está detallado en el cronograma de actividades en el anexo C .

V. POLITICAS*

A. SEMINARIO

1. Los seminaristas pondrán en práctica lo pautado en la guía y el reglamento del Seminario de Procesos de graduación para propiciar una mejor coordinación en el trabajo e incentivar la participación de todos los miembros del grupo.

2. Debe existir una política de acercamiento con las instituciones y/o los actores relacionados directa o indirectamente con el tema de investigación, ya sean estos gubernamentales o no gubernamentales.

3. Se debe mantener una política de interés y seguimiento respecto al tema que se está estudiando, estando pendientes a los principales sucesos del país, a través de los medios que sean posibles.

4. Debe fomentarse la política de participación y armonía dentro del grupo de seminaristas y con el docente asesor del seminario quien debe a su vez fungir como

* La política general del Seminario Sobre Procesos de Graduación es el cumplimiento del Reglamento Interno que se anexa al presente informe

director de los trabajos de investigación que sean ejecutados brindando la asesoría y observaciones pertinentes.

B. INSTITUCIONALES

1. Trabajar con la normativa del Reglamento del Seminario de Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador y de la Administración Académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

2. Mantener como base de todo trabajo de investigación las políticas y requerimiento del reglamento.

3. Presentar la documentación exigida para cumplir con las etapas y finalización de la investigación.

ANEXO A

RECURSOS MATERIALES Y GLOBALES

ANEXOS 1: Recursos

cantidad	Concepto	precio unitario	Precio total
	PAPELERIA Y UTILERIA		
4	Resma de papel bond 20 carta	\$ 4	\$ 16.00
5	Cajas de lapicero color negro	\$2.90	\$ 14.50
5	Cajas de lápiz	\$ 2.30	\$ 11.50
40	Pliegos de papel bond	\$ 0.11	\$ 4.40
10	Plumones de color negro	\$ 1.15	\$ 11.50
10	Plumones de color rojo	\$ 1.15	\$ 11.50
30	Folders tamaño carta	\$ 0.12	\$ 3.60
30	Fasteners	\$ 0.12	\$ 3.60
5	Rollos de tirro	\$ 0.57	\$ 2.85
10	Borradores para lápiz	\$ 0.23	\$ 2.30
8	Correctores de lapicero	\$ 1.40	\$ 11.20
8	Cassettes de 60 minutos	\$ 1.05	\$ 8.40
8	Pares de baterías	\$ 0.70	\$ 5.60
8	Películas fotográficas 24 exp.	\$ 5.00	\$ 40.00
	Levantamiento de texto	\$ 0.15	\$ 130.00
3	fotocopia de informes finales (defensa)		
	Costo de ingresos a bibliotecas	\$ 0.04	\$ 34.68
12	Revelado de fotografías	\$ 2.28	\$ 22.85
12	Escaneado	\$ 13.72	\$ 68.60
12	Fotocopias a color	\$ 50.00	\$ 50.00
21	juegos de anillado	\$ 2.00	\$ 24.00
2	Empastados informe final	\$ 2.50	\$ 22.50
50	Tintas para impresor láser	\$ 6.85	\$ 143.85
4	Brochur	\$ 32.00	\$ 192.00
1	Hojas plastificadas	\$ 1.14	\$ 57.00
	Banner diseño e impresión	\$ 0.50	\$ 2.00
		\$ 28.28	\$ 28.28
	EQUIPO		
	Retroproyector *		
	Cámaras fotográficas *		
	Escáner *		
	Impresor láser *		
	Computadoras		
3	VIAJES DE CAMPO		
	Viáticos, transporte alimentación alojamiento.	\$ 800	\$ 24,000
1	RECURSOS HUMANOS *		
1	Docente Director del Seminario	\$ 200	\$ 200
6	Coordinadora y asesora Seminaristas		
66	LOGISTICA	\$ 0.88	\$ 58.00
	Refrigerios defensa final		
TOTAL			\$ 25,177

- Los recursos que se encuentran marcados con asteriscos, serán proporcionado por Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador y los seminaristas realizaran la investigación sin recibir salario algunos.

CUADRO 2: RECURSOS GLOBALES

RECURSOS	COSTO TOTAL
Recursos Humanos, Recursos Financieros y Materiales	\$ 25,177
• 10% de imprevistos	\$ 1,258
TOTAL	\$ 26,435

ANEXO B
REGLAMENTO INTERNO

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



"REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE GRADUACION"

RESPONSABLES: ERNESTO EDENILSON FERNANDEZ CERON
ERICK ERNESTO ESTRADA HERRERA
MARIO GUILLERMO NAVARRO LOPEZ
EMELY SUSANA FLORES RIVAS
SIMON ABEL FLORES GAITAN
JOEL FRANCO FRANCO

REGLAMENTO INTERNO ELABORADA POR ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA PARA SER PRESENTADA AL SEMINARIO DE PROCESOS DE GRADUACION, CICLO I DE 2003

DOCENTE DIRECTOR: LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

COORDINADORA Y ASESORA: Mti. MARIA DEL CARMEN ESCOBAR

28 DE FEBRERO DE 2002

CIUDAD UNIVERSITARIA , SAN SALVADOR, EL SALVADOR

REGLAMENTO INTERNO

INTRODUCCIÓN

El presente reglamento normativo es presentado por estudiantes de la Licenciatura en Sociología, que actualmente se encuentran cursando el Seminario sobre Procesos de Graduación, ciclo I - 2003.

El este normativo regulará cada una de las actividades que los miembros que conforman el seminario realizaran, este ha sido elaborado por estos con el propósito de cada actividad lleve una secuencia lógica y que todos se encuentren bajo los parámetros antes acordados.

Se debe dejar claro que las disposiciones especificadas en este documento se basan en el Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador (según acuerdo No. 74/99-2001 IV). A continuación se señalan algunos de los principales artículos:

CAPITULO 1

Art.1.- El presente reglamento tiene por objeto regular los requisitos y procesos de graduación, que deberán cumplir los estudiantes en aquellas carreras en las que se otorgan los grados académicos reconocidos por la Ley de Educación Superior, de las facultades que integran la Universidad de El Salvador...

Art.2.- El presente reglamento es de aplicación general en todas las facultades de la Universidad, y para todas las carreras que sirven en los grados a que se refiere el artículo anterior...

CAPITULO 2

Art.4.- De conformidad al artículo 66, inciso 3 y 4, del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, el egresado, es un estudiante o alumno de la Universidad en una situación especial que se obtiene al cumplir los siguientes requisitos habilitantes:

1. Haber cursado y aprobado la totalidad de asignaturas, o su equivalente en otros modelos curriculares que le exige su plan de estudios y haber cumplido con el número de unidades valorativas exigidas en el mismo;
2. Haber obtenido el coeficiente de unidades de mérito (CUM) mínimo exigido en la Universidad o en su defecto aprobar en área deficitaria de conformidad al reglamento respectivo.

Art.8.- Mientras se encuentre vigente la calidad de egresado o su prórroga, el estudiante seguirá pagando a la Universidad, la cuota de matrícula que con anterioridad a la obtención de tal calidad se le hubiere establecido...

Art.9.- Además de los derechos que como estudiante le corresponden, el principal derecho que adquiere el egresado es el de inscribirse en los procesos de graduación.

CAPITULO 3

Art.11.- El proceso de graduación, es el conjuntó de actividades académicas que con la asesoría de un docente director desarrollan los egresados de una carrera, en un área determinada de conocimiento o varias áreas afines, y que culmina con la presentación y exposición de un trabajo de investigación...

Art.12.- La investigación estará referida a un problema de la realidad salvadoreña, tema o fenómeno de importancia para el desarrollo de las disciplinas científicas relativas a la carrera cursada, cuyo resultados se podrán

plasmarse en un documento que constituirá un informe final de la investigación realizada.

Art.13.- Independientemente del tipo de investigación por el que opto el o los egresados, el proceso de graduación tendrá dos etapas básicas, al final de las cuales se deberá obtener y presentar los siguientes productos documentales:

1. Etapa 1: planificación de la investigación. Producto obtenido: proyecto, diseño o plan de investigación.
2. Etapa 2: ejecución o desarrollo de la investigación propiamente dicho. Producto obtenido: documento o informe final de la investigación...

Art.14.- Los estudiantes inscritos, podrán participar en el proceso de graduación y desarrollar su investigación en forma individual y colectiva, en este último caso, el número máximo será de tres participantes y podrá ser ampliado como máximo cinco, de acuerdo a la magnitud de la investigación. La investigación individual y colectiva estará determinada por la naturaleza y complejidad del objeto de la misma, a juicio de la coordinación del proceso.

Art.15.- El proceso de graduación tendrá una duración entre seis meses y un año, con una prórroga de hasta seis meses, salvo casos especiales debidamente justificados, que deberá evaluar la junta directiva de la facultad, a petición que por escrito deberán presentar y firmar los estudiantes y su docente director.

Art.16.- El estudiante que abandone el proceso de graduación por cualquier causa, en cualquiera de sus fases, reprobará el mismo y deberá escribirse para iniciar un nuevo proceso...

Art.17.- Del trabajo de investigación o reporte final aprobado, el estudiante o grupo que lo elaboró, deberá entregar dos ejemplares impresos y dos grabaciones en disket en el programa que indicará la coordinación respectiva, a la Administración Académica de su facultad; la cual remitirá un ejemplar

impreso y uno grabado en disket a la biblioteca de la facultad, y los restantes a la biblioteca central de Universidad.

CAPITULO 4

Art.21.- Los estudiantes en procesos de graduación que por cualquier motivo no estuviesen conformes con la calificación obtenida, podrán impugnar la misma ante la Junta Directiva, la cual previo a resolver pedirá dictamen de una comisión nombrada al efecto, la que recomendará confirmar o modificar la calificación impugnada...

Art.23.- Se prohíbe a las autoridades de las Facultades y a los miembros del personal académico de las mismas en su carácter oficial o personal, autorizar o efectuar cobros de cualquier naturaleza a los egresados en concepto de asesoría o participación en el proceso de graduación, como adicionales a la cuotas de matrícula y escolaridad de conformidad al presente reglamento.

CAPITULO 5

Art.29.- Los derechos de autor sobre los trabajos de investigación elaborados en los procesos de graduación, serán de propiedad exclusiva de la Universidad de El Salvador, la cual podrá disponer de los mismos de conformidad a su marco jurídico interno y legislación aplicable.

A. DERECHOS DE LOS SEMINARISTAS

1. Podrá participar en el Seminario todo estudiante que cumpla con los prerrequisitos establecidos por las leyes orgánicas que rigen la Universidad.
2. Participar en todo el proceso del desarrollo del Seminario (reuniones aula, ex aula, participación activa en la elaboración de los productos del Seminario, etc).

3. Participar en la toma decisiones, a través de la discusión y el consenso.
4. Tiene derecho a los materiales que el Asesor facilite, como también los que produzca el equipo.
5. Proponer puntos de agenda para ser tratados en el desarrollo de las reuniones planificadas.
6. Tiene derecho a permisos para inasistencia a reuniones de trabajo, pero con su respectiva justificación.

B. OBLIGACIONES DE LOS SEMINARISTAS

1. Asistir con puntualidad a las reuniones ordinarias y extraordinarias, aula, ex aula planificadas.
2. Participar en las reuniones con aportes y discusiones.
3. Cancelar la cantidad de 1 dólar semanal para gastos en conjunto del Seminario.
4. Cumplir con las tareas que se le impongan dentro del equipo.
5. Solicitar por escrito permiso de inasistencia.
6. Firmar la lista de asistencia a cada reunión de trabajo y expositiva, asesorías y otras.
7. Someterse a evaluaciones.
8. Evaluar el proceso del desarrollo del Seminario.
9. Todo acuerdo tomado por los seminaristas debe ser asumido por los mismos.
10. Otras obligaciones.

C. SANCIONES

El cumplimiento de las tareas sin justificación será sancionado de la siguiente forma:

1. Amonestación oral por parte del coordinador o subcoordinador.

2. La reincidencia sin justificación sin mayor peso se sancionará con la cantidad de 1 dólar.
3. El no cumplimiento de tareas y actividades asignadas, se sancionará con la cantidad de 3 dólares.
4. Los Seminaristas de someterán al reglamento de asistencia a clases de la Universidad, de un máximo de inasistencia del 25%.
5. La falta constante de parte de los seminaristas a las reuniones ordinarias y extraordinarias y el no cumplimiento de las actividades y tareas, se le sugerirá que retire la acción académica.
6. Las diferencias que generen discordia, indisciplina y falta de compromiso que el seminario requiere serán planteadas al Asesor del seminario para tomar medidas al respecto.
7. Llegadas tardías se sancionaran con 25 ctvos. de dólar.

El presente normativo puede ser modificado en uno o varios de sus literales, por el mismo grupo de seminaristas, siempre y cuando sea discutido y aprobado por el grupo de seminaristas.

Este normativo entrará en vigencia desde el momento de su aprobación.

ANEXO C
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ANEXO No. 3

CUADRO 3: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - RECURSO TIEMPO

ACTIVIDADES	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JUL.	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DIC	
1.Organización del Seminario		x										
2.Reuniones aula semanles		x x x x x x x	x x x x x x x									
3. Planificación del seminario		x x										
4. Reuniones ex aula semanales (sub grupos)		x x x x x x x x	x x x x x x x x	x x x x x x x x	x x x x x x x x	x						
5. Elaboración de instrumentos de investigación			x x x									
6. Capacitación de estudiantes (MITS IV)			x x x x									
7.Colección de Información (trabajo de campo)		x x x x x x x	x x x x x x x									
8.Elaboración y entrega plan y reglamento		x x										
9.Elaboración de diagnóstico		x										
10.entrega de diagnóstico			x x									
11.Elaboración de Proyecto			x									
12.Entrega del proyecto de Investigación			x x									
13.Trabajo de Campo			x									
14.Entrega de primer informe de avance				x x								
15.Incorporación de observaciones					x							
16.Entrega de Segundo Avance					x x							
17.Incorporación de Observaciones						x						
119.Entrega de tercer Avance						x x						
20.Incorporación de Observaciones							x x x	x x x x x x				
21. Entrega de Informe fina (4 copias)									x			
22. Defensa Final										x		
23. Incorporación de observaciones											x x x x x	
24. Entrega de Documentos Finales												x

FUENTE: elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Sociología de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, presentado al seminariode Procesos de Graduación del ciclo 01/2003.

ANEXO D

CUADROS DE EVALUACION Y ASISTENCIA DEL
SEMINARIO DE PROCESOS DE GRADUACION
CICLO I - 2003

Universidad de el Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

ANEXO No. 4 - 1
 Acción académica:
 <<Seminario de Proceso de graduación>>

CIC

NOMBRES Y GRUPOS	PARTICIPACION EN LAS ACTIVIDADES DEL SEMINARIO		EXPOSICION DE TEMATICAS INDIVIDUALES		PRESENTACION PLAN Y PROYECTO		PRESENTACION, PRIMER AVANCE		PRESENTACION SEGUNDO AVANCE		PRES
	OBSOLU	10%	OBSOLU	10%	OBSOLU	15%	OBSOLU	10%	OBSOLU	15%	
GRUPO N° 2											
Emely Flores Rivas											
Erick Estrada Errera											
GRUPON° 2											
Joel Franco											
Ernesto Fernandez .											
Mario Navarro López											
GRUPO N° 1											
Simon Flores Gaitan											

ANEXO No. 4 - 2 EVALUACION EXPOSICIONES

Universidad de el Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

Acción académica:
 <<Seminarío de Proceso de Graduación>>

Evaluacion exposiciones

TEMA: _____

NOMBRE DEL EXPOSITOR: _____

FECHA _____

ESCALA	PUNTUALIDAD Y RESPONSABILIDAD	ORDEN LOGICO	DOMINIO DEL TEMA	CLARIDAD DE LA EXPOSICION	USO DE MATERIALES DIDACTICOS
10 - 9					
8 - 7					
6 - 5					
4 - 3					
2 - 1					

VALORACIONES: 10 - 9=EXCELENTE 8 - 7=MUY BUENO 6 - 5=BUENO 4 - 3=REGULAR 2 - 1=DEFICIENTE

ANEXO No. 4 - 3: LISTA DE ASISTENCIA

Universidad de el Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

Acción académica:
 <<SEMINARIO DE PROCESO DE GRADUACI

Lista de Asistencia

CICLO

FECHA: _____ DE _____ DE 2003, Semana N° _____.

N°.	NOMBRES	MARTES	VIERNES	
1	Emely Susana Flores Rivas			
2	Erick Ernesto Estrada Herrera			
3	Joel Franco Franco			
4	Ernesto Edenilson Fernandez C.			
5	Simon Abel Flores Gaitan			
6	Mario Guillermo Navarro López			

C. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES
I. ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

**"MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y
TOMA DE DECISIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN
SOCIAL DE LAS MICROREGIONES DEL JIBOA Y
ANASTASIO AQUINO 1997 – 2003 ”**

RESPONSABLES: GRUPO DE TESIS 3	Nº CARNÉ
Br. ERNESTO EDENILSON FERNANDES CERON	FC 98003
Br. JOEL FRANCO FRANCO	FF 98010
Br. MARIO GUILLERMO NAVARRO LOPEZ	NL 98003

PROYECTO DE INVESTIGACION SOCIAL ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA, PARA EL SEMINARIO
DE PROCESOS DE GRADUACION, CICLO I – 2,003

DOCENTE DIRECTOR: LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS
COORDINADORA Y ASESORA: Mti. MARIA DEL CARMEN ESCOBAR

II. 31 DE MARZO DE 2003
III. CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE

CONTENIDO	PAG.
INTRODUCCIÓN	iii
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	v
RESUMEN	vi
I. OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	1
A. OBJETIVOS GENERALES	1
B. OBJETIVOS ESPECIFICOS	1
II. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	3
III. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	4
A. OBJETOS POSIBLES	4
B. OBJETO ARTICULADO	11
C. OBJETO CONSTRUIDO	14
IV. ESTRATEGIA METODOLOGICA	16
V. PROPUESTA CAPITULAR	20
ANEXOS:	
A. MAPA DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL SALVADOR	25
B. CRONOGRAMA PARA INVESTIGACION	26
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	27

C. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación social ha sido elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología y Participantes del Seminario sobre proceso de graduación impartido por la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, para optar al grado de Licenciados en sociología.

Partimos del Tema general sobre “La asociatividad de Municipios en El Salvador”, para definir el problema específico a investigar sobre los “Mecanismos de participación ciudadana y toma de decisiones para la construcción social de las microregiones del valle del Jiboa y Anastasio Aquino 1997 – 2003”, con el objetivo de orientar el proceso teórico y metodológico de la investigación, por medio de la reflexión sobre lo concreto de nuestro objeto de estudio y establecer los conceptos ordenadores que son los que le dan la delimitación y direccionalidad a la investigación.

La importancia de esta investigación radica en descubrir y analizar, si las microregiones son un espacio verdadero de participación ciudadana para la construcción del desarrollo local; puesto que en El Salvador, a lo largo de la historia, han faltado espacios políticos y sociales de participación ciudadana para la toma de decisiones.

El tema de las asociatividades de municipios está en un contexto de discusión por parte de diferentes sujetos académicos, gubernamentales y no gubernamentales que están teorizando, analizando y debatiendo sobre el proceso de las asociatividades; por lo tanto en este proyecto de investigación se plantea la estructura lógica de cómo se abordará (desde la perspectiva académica), la investigación con base a los tres momentos epistemológicos de la construcción del objeto de estudio; es decir, la reconstrucción del debate académico y de los sujetos sociales involucrados en el movimiento de la realidad salvadoreña.

Además se explica la estrategia metodológica a utilizar con base a los elementos del método dialéctico de la lógica del descubrimiento, así como también se encuentra la propuesta capitular, la estructura, y los contenidos a investigar.

En este proyecto definimos el proceso metodológico y las técnicas que nos permitirán desarrollar la investigación entre las cuales se encuentra la observación, análisis de contenido, entrevistas enfocadas y en profundidad (ver apartado de la estrategia metodológica).

D. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

NOMBRE	: Mecanismos de participación ciudadana y toma de decisiones para la construcción social de las microregiones del valle del JIBOA y Anastasio Aquino, 1997 – 2003.
LOCALIZACIÓN	: Diez Municipios de los departamentos de La paz, San Vicente y Usulután que conforman las dos microregiones. Anastasio Aquino (Tecoluca, Zacatecoluca, Jiquilisco y San Agustín); MIJIBOA (San Cayetano Istepeque, Tepetitán, Verapaz, Mercedes la Ceiba, Jerusalén , Guadalupe)
PERIODO DE PLANIFICACIÓN	: Febrero – Marzo de 2003
PERIODO DE EJECUCIÓN	: Abril – Julio de 2003
EJECUTORES	: Br. Joel Franco Franco : Br. Mario Guillermo Navarro López : Br. Ernesto Edenilson Fernández Cerón
GESTORES	: Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”
FECHA DE PRESENTACIÓN	: 01 de Abril de 2003

E. RESUMEN

Este proyecto sobre: ***Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de decisiones para la Construcción social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino, 1997 – 2003*** describe en forma clara y ordenada el proceso en que se realizará la investigación, el porqué, cómo, cuándo y dónde se debe realizar. El documento presenta ideas en términos del problema y su problematización; así como su delimitación en el eje de la participación ciudadana, articulado con los niveles: social, económico, político, jurídico y cultural, entre los cuales potenciaremos el nivel socio – político ubicando el estudio a nivel de tres sujetos importantes (Alcaldía, ADESCOS, CDM), en cada uno de los municipios que conforman las dos microregiones (Diez), a partir de 1997 a Junio de 2003, con el objetivo de proponer bases para la construcción de un plan que promueva la participación ciudadana y la toma de decisiones a nivel microregional encaminada a la construcción del desarrollo local.

A. . OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACION SOCIAL

A. OBJETIVOS GENERALES

1. Sobre el Tema

Descubrir si las asociatividades de Municipios son un proceso viable para la construcción de la democracia y el Desarrollo Local en El Salvador.

2. Sobre el Método

Construir un nuevo conocimiento mediante la aplicación de los elementos centrales del método de la lógica del descubrimiento que plantea Hugo Zemelman para la construcción del objeto de estudio.

3. Sobre las Técnicas

Aprehender la realidad del fenómeno de las asociatividades en El Salvador mediante la aplicación y potenciación de técnicas de investigación cualitativas para articular la información que se obtenga en el campo de investigación.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Primer Momento (Objetos posibles)

a. Aprehender el proceso de la descentralización de las municipalidades con relación a las microregiones, para captar la viabilidad del desarrollo local.

b. Seleccionar los conceptos ordenadores y observables con relación a la Microregión del valle del Jiboa y La Microregión Anastasio Aquino, para cuestionar y analizar el proceso de la participación ciudadana.

c. Descubrir el grado y calidad de organizaciones sociales que presentan las asociatividades para la gestión de sus proyectos sociales.

d. Problematizar la conformación de las estructuras de poder en la Microregión, para cuestionar como los intereses políticos o sectoriales inciden en el proceso de toma de decisiones.

2. Segundo Momento (Objeto Articulado)

a. Articular la cuestión organizacional con la cuestión política para estructurar las debilidades en cuanto a la participación ciudadana.

b. Analizar la incidencia política de la participación ciudadana en la gestión microregional, para el desarrollo local.

c. Identificar el ámbito y las acciones en cuanto a la participación ciudadana para el desarrollo local y el fortalecimiento de la descentralización.

3. Tercer Momento (Objeto Construido)

a. Reconstruir el nivel de participación que presentan los sujetos sociales para la toma de decisiones.

b. Construir a partir de las debilidades y amenazas una propuesta para la participación ciudadana con capacidad de toma de decisiones

1. II. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

La problemática que se aborda surge de una necesidad que tiene la sociedad salvadoreña en la actualidad, en donde se demanda el proceso de desarrollo local y de la descentralización, acción que está siendo construida por varios actores y sujetos sociales tanto a nivel macro como a nivel micro en donde hay que rescatar la incorporación de nuevos sujetos sociales en la búsqueda de solución a dicho problema, entre ellos la sociedad civil que une esfuerzos con la ciudadanía.

El fenómeno en estudio presenta una coyuntura de auge, en donde tanto el gobierno como instituciones no gubernamentales hablan de Microregiones y asociatividad de municipios, pero mientras en muchos de los casos se le da importancia al aspecto legal de constitución, éstas están en un punto de cuestionamiento con respecto a si serán verdaderas formas de impulsar el desarrollo local; es decir, presentan contradicciones desde su nacimiento.

Es un tema de relevancia puesto que de la buena administración y desarrollo de estas asociatividades municipales depende en gran medida el futuro del país, ya que estas asociatividades, pueden llegar a ser la nueva configuración territorial y/o regional de El Salvador y pueden llegar a ser los nuevos espacios para gestionar el desarrollo local y la superación de la pobreza.

La investigación de dicho problema se hace factible realizarla pues es un proceso de actualidad en donde existe la información y las instituciones pertinentes para poder obtener y analizar toda la documentación relacionada con el tema, haciendo uso de la exigencia metodológica de apertura, movimiento, direccionalidad, configuración del problema y naturaleza de enunciados.

Ante el tema de investigación es necesario hacer propuestas de solución a los problemas que se encuentren; es por eso, que el principal aporte que se pretende en esta ocasión es contribuir a la construcción de elementos cognoscitivos sobre la problemática y algunos aspectos de cuestionamiento y reconstrucción de este mismo. Además, hacer una propuesta de planificación para que las asociatividades tengan espacios de participación ciudadana en la construcción del desarrollo local. La exigencia básica con la que se ejecuta esta investigación en lo micro es para obtener el grado de licenciados en sociología.

III. CONSTRUCCION DEL OBJETO DE ESTUDIO

A. OBJETOS POSIBLES

Retomando el primer recorte hecho en el diagnóstico del Presente sobre la “administración de asociatividades municipales como modelo de democracia hacia el desarrollo local”, se puede decir que es una problemática que presenta una gama de posibilidades para formular temas de investigación siempre en relación a las asociatividades de municipios.

1. Aprehensión: las asociatividades de municipios en El Salvador

Al hacer una **aprehensión** de este fenómeno podemos plantearnos en primer lugar, que a nivel macro surge como una nueva estrategia para impulsar el desarrollo local de los municipios, debido a que este tema del desarrollo a estado siempre excluido de las prioridades gubernamentales del Estado salvadoreño, puesto que la Formación Económica Social se ha caracterizado por ser altamente centralizada en las regiones industriales del país (ver anexo A: Mapa de las inversiones públicas y privadas)⁴³. En segundo lugar, a nivel micro las asociatividades (virtualmente) se convierten en nuevos espacios de participación ciudadana, en donde supuestamente están involucrados todos los principales sujetos sociales de un municipio.

Pero al articular lo macro y lo micro nos damos cuenta que existe una serie de contradicciones, debido a que por un lado la mayoría de asociatividades están siendo mal administradas y por el otro lado, no se les da la importancia que se merecen en la construcción de nuevas regiones para la administración política de El salvador. Y sobre todo carecen de una sólida y verdadera participación ciudadana.

Teniendo en cuenta lo anterior, en este estudio es necesario articular el desarrollo local, por un lado y la participación ciudadana por el otro, pues es a la sociedad civil a la que tiene que ir dirigido el desarrollo local y no solo para las estructuras del poder municipal.

⁴³ Esto lleva a que el poder y la implementación de las políticas gubernamentales estén en función de beneficiar a esas estructuras económicas centralizadas, dejando de lado o excluidas a las mayorías del territorio salvadoreño y por consiguiente a su población.

Con base a la desestructuración de este fenómeno, nuestra investigación va adquiriendo un perfil social y político, pues la participación e incidencia tienen que ver con lo social y con lo político, y esto, a la vez, depende del grado de organización que presenten los sujetos de la sociedad civil y cómo influyen en la toma de decisiones. Por eso, los dos ejes centrales que nos interesan son **“la Participación Ciudadana por una parte y la toma de decisiones o incidencia política por otra parte”**

El fenómeno presenta una serie de articulaciones con los demás niveles y dimensiones de nuestra realidad salvadoreña. En donde cabe destacar el nivel jurídico pues este si bien es cierto plantea un marco legal para las asociatividades, pero es muy débil que se presta a la temporalidad, pues no deja claro cual es el papel legal que le compete a cada municipio con respecto a la asociatividad a la que pertenece; es decir, la estructura Organizativa que pueda tener una asociatividad, no tiene más autoridad que la que se le confiere a los municipios y esto dificulta la identidad colectiva de las asociatividades, pues se subestima su estructura Organizativa.

En el nivel económico uno de los principales problemas que presentan las asociatividades, es que la mayoría de ellas no se están perfilando a un desarrollo de las capacidades productivas de la localidad, ni mucho menos se están dedicando a un desarrollo que sea sostenible y sustentable a la vez, que permita a los habitantes de la localidad tener su empleo seguro y garantizadas sus condiciones de vida como persona humana.

Esto no se está haciendo ni se va a hacer mientras, desde un nivel cultural, no se lleve a cabo una fuerte incidencia educativa a la población, para plantear que el desarrollo no tiene que ver solo con la construcción de proyectos de infraestructura, sino que tiene que ver más aun con el desarrollo de la calidad humana, y que por lo tanto, si a las asociatividades se les da una direccionalidad democrática van a tener una real participación ciudadana en busca de soluciones a los problemas que se presentan en todos los sectores.

Por otro lado también las asociatividades presentan dificultades en cuanto a las diferencias de ideologías, las cuales en muchos de los casos imposibilitan el trabajo mancomunado de los municipios; pero en este nivel es muy importante analizar la incidencia política en la toma de decisiones.

2. Configuración del problema: ¿Las asociatividades presentan una real participación ciudadana para el desarrollo local?

Esta totalidad problemática es un todo complejo del estudio, por eso **la configuración del problema** debe hacerse con base a las relaciones entre sujeto – objeto – realidad – conocimiento. En donde: el **sujeto** de estudio son las organizaciones existentes, el **objeto** de estudio son las microregiones (Microregión del valle del Jiboa y la Microregión Anastasio Aquino), la **realidad** es el movimiento que presentan en cuanto a la participación ciudadana y el desarrollo local y el **conocimiento** es el descubrimiento que se haga en relación a la calidad de participación y toma de decisiones que se llevan a cabo en las asociatividades de estudio.

Ya habiendo enunciado nuestro problema eje, es necesario hacer una serie de cuestionamientos que nos ayudan a problematizar el contexto de la investigación sobre la participación ciudadana y el desarrollo local en las microregiones del valle del JIBOA y Anastasio Aquino.

Uno de los primeros cuestionamientos que hay que hacerse en esta investigación articulando el nivel cultural con el nivel social es ¿porqué hay una identidad, por parte de las personas, con el municipio y no con las asociatividades?, porque las personas siguen sintiéndose parte de un municipio específico y no parte de una región más amplia conformada a través de una asociatividad o Microregión, lo que está impidiendo la integralidad del proceso.

Otro aspecto muy importante es ¿cómo potenciar a las organizaciones sociales para incorporarlas a las asociatividades?, puesto que en todos los municipios existen organizaciones políticas, culturales, religiosas, comerciales, etc. que hasta la actualidad se han visto marginadas del proceso de asociatividad

municipal, puesto que esta se ha entendido más que todo en cuanto a las alcaldías y no cubre a toda la ciudadanía, que también es parte de un municipio.

Hay que cuestionarse sobre si antes de las asociatividades habían espacios de participación para la toma de decisiones en los gobiernos locales, y si existían esos espacios cómo eran, porque incluso en la actualidad la participación ciudadana es muy débil en las asociatividades.

En cuanto a la participación ciudadana, es importante cuestionarnos si la Sociedad Civil tendrá los instrumentos necesarios y la capacidad para incidir en el desarrollo local, puesto que al gobierno no le interesa un verdadero desarrollo local y es la sociedad civil la que está planteando este nuevo proceso. Pero es esencial que nos cuestionemos y descubramos si la Sociedad Civil podría ser el nuevo sujeto histórico en el proceso del desarrollo local.

A nivel macro interesa cuestionar si: ¿se estimula la participación y potencial existente?, ¿existe concertación respecto a la toma de decisiones?, ¿se están construyendo las condiciones para la democracia?, ¿qué obstáculos se presentan para la descentralización y el desarrollo local?.

A nivel micro nos interesa saber: ¿qué mecanismos de participación permitirían la construcción del desarrollo local en los municipios de la Microregión del valle del Jiboa (MIJIBOA) y la Microregión Anastasio Aquino (MIAA)?, ¿qué instituciones son las que fomentan, promueven, incentivan, estimulan, defienden o construyen la participación ciudadana y el desarrollo local?, ¿qué actitud ha tomado el gobierno central y los gobiernos locales?

Estos cuestionamientos van encaminados a darle direccionalidad al objeto de estudio, por eso se hace nuevamente una estructuración de la problemática a través de un cuadro con la síntesis de la selección de los conceptos ordenadores, sus respectivos observables y datos empíricos que se potenciarán en la investigación, desde las dimensiones de lo social y lo político, cerrando así un abanico de posibilidades de estudio con lo cual la investigación adquiere el perfil potencial.

CUADRO A
CONCEPTOS ORDENADORES, OBSERVABLES Y DATOS EMPIRICOS PARA LA
INVESTIGACION DE LAS MICROREGIONES EN EL SALVADOR

OBJETO DE ESTUDIO	CONCEPTOS ORDENADORES	OBSERVABLES	DATOS EMPIRICOS
MICROREGION DEL VALLE DEL JIBOA (San Cayetano Istepeque, Tepetitán, Verapaz, Guadalupe, Mercedes la Ceiba, Jerusalén)	PARTICIPACION CIUDADANA: El derecho de cada persona para formar parte en la toma de decisiones que se realice en la gestión de los gobiernos nacionales y/o locales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo Local ➤ Organizaciones civiles ➤ Descentralización 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de participación formales e informales • Calidad y Cantidad de Participación • Instituciones Técnicas y académicas acompañantes del proceso
MICROREGION ANASTASIO AQUINO (Zacatecoluca, Tecoluca, San Agustín, Jiquilisco)	TOMA DE DECISIONES: Proceso participativo de concertación democrática, donde la población organizada incide directamente en el tipo de decisiones, garantizando que estas sean tomadas con base a común acuerdo por parte de todos los sujetos sociales. "Es el acto creador de la elección, a partir de un conjunto de decisiones posibles".	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Democratización ➤ Gestores del desarrollo ➤ Incidencia política 	<ul style="list-style-type: none"> • Representatividad de los sujetos de la sociedad civil y la sociedad política • Sujetos que toman las decisiones – sujetos excluidos • Proyectos realizados –proyectos sin realizar – proyectos previstos

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología para el seminario sobre procesos de graduación, ciclo I de 2003.

CUADRO B
ARTICULACION DE LOS OBSERVABLES PARA DESCUBRIR LA INCIDENCIA DE
NIVELES SOCIOPOLITICOS

OBSERVABLE SOCIAL: Participación real y concertación	OBSERVABLE POLITICO: Incidencia política de los sujetos
<p>Las asociatividades de municipios surgen, por un lado como iniciativas locales ya sea mediante las municipalidades o sujetos de la sociedad civil, y por otro lado, impulsadas por iniciativas del Gobierno central.</p> <p>Es evidente el enfoque que cada una de las iniciativas le da a las asociatividades (la primera busca lograr un desarrollo con la participación ciudadana, y la segunda concibe lograr un desarrollo pero sin participación de una forma tradicional verticalista), por eso lo que interesa es analizar cómo la organización civil puede participar en el proceso de la descentralización para la construcción del desarrollo local.</p> <p>A través de qué mecanismos, la sociedad civil o la ciudadanía, puede acceder a una participación real e incidir en el proceso de la toma de decisiones que les afecten en sus condiciones de vida colectiva. Puesto que se necesita que la participación ciudadana sea representativa en términos cuantitativos, pero también eficiente en términos cualitativos, donde exista la capacidad de incidir a través de la concertación. Ese es un eje en el cual las instituciones técnicas y académicas deben enfocar sus esfuerzos.</p>	<p>Las asociatividades de municipios se proponen básicamente conseguir el desarrollo local, el cual sería difícil lograr sin la participación Ciudadana.</p> <p>Es por eso que, en un contexto al cual se le llama democratización, interesa conocer la incidencia que esta (participación) tiene como parte de los procesos de toma de decisiones y hasta dónde es permitida.</p> <p>Evaluando de qué forma son tomadas en cuenta las demandas de la ciudadanía en general, es decir, qué capacidad de incidencia política tienen los sujetos sociales en su localidad, referido al nivel de municipios y al nivel de asociatividad.</p> <p>Destacando cual es la representatividad de los sujetos de la sociedad política y los sujetos de la sociedad civil y quiénes de ellos son los gestores del desarrollo a través de la realización de proyectos.</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología para el seminario sobre procesos de graduación, ciclo I de 2003.

En estos cuadros se han reflejado dos universos de observación: por un lado tenemos el universo social con el concepto ordenador de participación ciudadana y por el otro lado tenemos el universo político con el concepto de toma de decisiones, en donde los puntos de articulación son: **“Participación real y concertación”** e **“incidencia política de los sujetos”**, desde los cuales se pretende descubrir si las asociatividades aplican el elemento de la participación ciudadana con poder de decisión para proyectarse un auténtico desarrollo local que potencie el desarrollo humano a través de la organización de la sociedad civil.

Estos universos de observación que son el análisis- síntesis de la realidad del estudio, forman el perfil de nuestro estudio potenciando un nivel Sociopolítico, entendido este como resultado de la articulación de distintos niveles en donde se desenvuelve el fenómeno como totalidad.

3. Objeto posible:

Así el **objeto posible** a reflexionar para nuestra investigación es: **“Experiencias en el proceso de Organización de la Sociedad Civil en las microregiones del Jiboa y Anastasio Aquino”** que incluyen diez municipios de los departamentos de Usulután, San Vicente y La paz.

El objeto posible comprende los siguientes elementos: a) Los conceptos ordenadores que articulamos en la investigación son: Participación ciudadana y Toma de decisiones; b) Observables a potenciar son: Desarrollo local, Organización civil, Descentralización, Democratización, Gestores del desarrollo, incidencia política; c) estos están articulados desde un nivel de análisis socio político, en donde los puntos de articulación son la “participación real y concertación - incidencia política de los sujetos”; d) las microregiones en estudio son dos: Microregión del valle del JIBOA y Microregión Anastasio Aquino.

B. OBJETO ARTICULADO

1. Niveles Estructural y Coyuntural

a. Nivel Estructural

Este estudio se plantea a partir del recorte de dos momentos largos o estructurales: En primer lugar, un período que va desde 1941 hasta 1987, en donde se analiza la inexistencia de los espacios de participación ciudadana debido a la dictadura y represión militar - oligárquica y, también se encuentran los antecedentes del surgimiento de las asociatividades, como la conformación de la gremial de alcaldes de COMURES (Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador 1941) y la creación de un marco jurídico donde se estipula la legalidad en la conformación de asociatividades de municipios, tanto en la Constitución de la República (1983), como en el Código Municipal (1987); conformación del COAMSS (Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de san Salvador).

En segundo lugar, un período que va desde 1992 hasta 1997, en donde se puede analizar los “avances” que dejan los acuerdos de paz en cuanto a la participación ciudadana y, como expresión de eso, el surgimiento y conformación de las primeras asociatividades de municipalidades como lo es el caso de Juayúa (1994), hasta la conformación de las microregiones Anastasio Aquino (1997) y la Microregión del Valle del JIBOA (1997 - 2002).

b. Nivel Coyuntural

En este estudio se observará como coyuntura el contexto de la democratización y la descentralización, con un sentido analítico y crítico, en donde la necesidad y exigencia de experiencias organizacionales de la sociedad civil, de mecanismos de participación ciudadana y toma de decisiones, son elementos importantes en el debate de la conformación de las asociatividades en la actualidad; aunque la posición gubernamental tiene una visión tradicional al querer confundir la participación ciudadana capaz de incidir en las decisiones, con una participación a la cual solo se le informe de lo que se haga.

En este momento coyuntural, que va desde 1997 hasta 2003, se está dando una tendencia a conformar asociatividad de municipalidades, en la cual hay serios problemas en cuanto a la eficiencia de estas, puesto que no existe aún, una real y articulada participación ciudadana que sea capaz de incidir en las decisiones que se tomen en una Microregión determinada, por lo cual no se están sentando las bases para construir el desarrollo local y si esta tendencia no se revierte, las asociatividades no van a ser viables ni para la descentralización ni para el desarrollo local.

2. Dimensiones Temporales y Espaciales

a. Dimensión Temporal

Teniendo en cuenta el primer recorte de la realidad, “Experiencias en el proceso de Organización de la Sociedad Civil en las Microregiones del Jiboa y Anastasio Aquino”, y además, en presencia de un proceso democrático planteado luego de los acuerdos de paz en El Salvador, con lo que se busca la “reconstrucción del país”, se abre así un proceso de descentralización con miras a un desarrollo de la sociedad, en este caso a nivel micro, promoviendo y buscando un desarrollo local.

En este contexto de la descentralización se puede identificar otro proceso, el de la organización de la sociedad civil, este proceso se puede comenzar a ver luego de la firma de los acuerdos de paz en el año de 1992, y más específicamente en los años de 1993 y 1994 cuando surgen una serie de instancias, organismos, así como organizaciones no gubernamentales impulsando la organización y la participación ciudadana, con lo que se proyecta alcanzar la reconstrucción y el desarrollo de la sociedad promulgado por diferentes sectores y actores en la sociedad salvadoreña, así como entes internacionales.

A partir de estos dos últimos años mencionados (1993 – 1994), se inicia el proceso de organización de la sociedad civil, en términos específicos de este estudio, la Microregión Anastasio Aquino se constituyen en el año de 1997. En el caso de la Microregión del Jiboa se constituye en el año de 2002, dando estos sucesos la pauta para delimitar, en tiempo, el Presente estudio en el periodo del año de 1997 a julio del 2003.

b. Dimensión Espacial

Este estudio se realizará en dos Microregiones de la zona Paracentral de El Salvador: Una es la Microregión Anastasio Aquino compuesta por cuatro municipios, Zacatecoluca (La Paz), Tecoluca (San Vicente), Jiquilisco y San Agustín (Usulután). Otra es la Microregión del valle del JIBOA conformada por seis municipios, San Cayetano Istepeque, Tepetitán, Verapaz, Guadalupe (San Vicente), Mercedes La Ceiba, Jerusalén (La Paz).

Al haber entrecruzado el fenómeno en tiempo y espacio, la delimitación del problema de investigación es el siguiente: **“Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la construcción social de las Microregiones del valle del Jiboa y Anastasio Aquino 1997 – 2003”**

3. Categorías Seleccionadas para la Investigación:

Para el análisis de la información arrojada en la investigación, se hará uso de diversas categorías entre las cuales las potenciadas para esta investigación son tres, de las cuales se sub dividen otras en el mismo análisis. Estas son:

a. Descentralización: Contribuye a producir un cambio radical en la relación entre personas y política, en que las primeras se apropien del contenido de la segunda y devenguen sus productores. Dentro de ella cabe la categoría de democracia local, autosostenibilidad, sustentabilidad, etcétera.

b. Participación ciudadana: El derecho de cada persona para formar parte en la toma de decisiones que se realice en la gestión de los gobiernos nacionales y/o locales. En esta categoría puede articularse otras como: Desarrollo local, democratización, organización de la población, capacidad de autogestión, etcétera.

c. Mecanismos de participación ciudadana: Medios prácticos o estructuras organizativas en las cuales las personas de una localidad forman parte en la toma de decisiones. Dentro de esta categoría se hace uso de otras como: Sujetos sociales, incidencia en la toma de decisiones, Sociedad civil, sociedad política, Microregiones, mancomunidades, asociatividades de municipios, municipalidades.

C. OBJETO CONSTRUIDO

Concretamente nuestro objeto construido se delimita: **Mecanismos de Participación Ciudadana y toma de decisiones para la construcción social de las microregiones del valle del Jiboa Y Anastasio Aquino 1997 -2003**, considerando como razones básicas, de cara a examinar el comportamiento Sociopolítico de los últimos doce años, en marcados en la fenomenología manifestante, en relación a las practicas que se desprenden en aras de alcanzar el desarrollo local.

En términos metodológicos, la construcción del objeto, plantea la necesidad de considerar los mecanismos de participación ciudadana y la toma de decisiones, como procesos analizados desde lo Presente y lo pasado, desde lo Presente y lo futuro, y finalmente desde lo Presente proyecto. De manera que nos explique la realidad de los esfuerzos del desarrollo local como aspectos cambiantes en tiempo y espacio.

1. Relación Presente - Pasado

Como adelantamos, en un primer momento, destacaremos la relación Presente - Pasado realizando una lectura procesual de los antecedentes, para ello tomaremos como punto de referencia algunas consideraciones y reflexiones del proceso democrático, que comienza con la finalización del conflicto armado en 1992. Consideramos que esta ruptura es la que abre las expectativas para que en el país se comenzase hablar de participación ciudadana, como algo real, Pero la participación es complementaria al grado de incidencia que pueda tener, es precisamente en este aspecto en que las microregiones pueden ser el nuevo sujeto histórico que permita visualizar, la participación ciudadana hacia la toma de decisiones, en donde el desarrollo local aparezca como algo alcanzable.

Mientras que en un primer momento la participación ciudadana no dejaba de ser una mera retórica a la espontaneidad colectiva de los grupos, hoy esta participación incipiente, está asumiendo formas organizacionales y mecanismos que parten de las problemáticas propias de los municipios que conforman una Microregión. Donde lo destacable es también la aparición de nuevos sujetos sociales.

2. Relación Presente – Futuro

En segundo lugar analizaremos lo Presente - futuro del objeto. Considerando que acorto plazo, la participación ciudadana dentro del marco de las microregiones, viene a formar y a fortalecer las organizaciones comunales, como entes fundamentales hacia el desarrollo local. Pero las asociatividades presentan el peligro de quedarse cortas dando sustentabilidad a la pobreza a través de la construcción solamente de infraestructuras sin tener una visión de largo plazo.

Mientras que a mediano plazo la participación ciudadana se puede concretizar en la incidencia en las tomas de decisiones, puesto que también el grado de madures política de la población es fundamental para que exista desde lo local una interpretación real de la población en cuanto a sus problemas más acuciosos.

Finalmente a largo plazo, la participación ciudadana y la incidencia en la toma de decisiones, esta vinculada al proceso de descentralización y al desarrollo local, considerando sugerir el replanteamiento del poder local y las formas en que se administra por parte de las municipalidades.

3. Relación Presente – Proyecto

Y en tercer lugar se analizará desde una crítica epistemológica, los proyectos que se están realizando por parte de otros sujetos y como estudiantes egresados de la licenciatura en sociología, hacemos una propuesta de ideas, con la cual se piensa contribuir a superar el problema de la participación ciudadana en las microregiones en estudio. Esta propuesta consiste en las bases para elaborar un plan para la construcción social de las microregiones.

IV. ESTRATEGIA METODOLOGICA

Para la reconstrucción del tema de investigación sobre la participación ciudadana y el desarrollo local en el marco de las asociatividades nos proponemos concretamente descubrir en lo micro si la Microrregión del Jiboa y Anastasio Aquino son viables para la construcción del desarrollo local sostenible y sustentable con una auténtica y verdadera participación de la sociedad civil.

Para estudiar el proceso de éste fenómeno, tomamos como unidad de análisis los municipios, haciendo la reconstrucción del fenómeno a través de la relación del macroproceso de la democracia, con lo microcoyuntural de las asociatividades de municipios, donde se articulará el sujeto – objeto – realidad - conocimiento; como búsqueda de la verdad objetiva sobre dicho fenómeno. Para lo cual es preciso adoptar un enfoque crítico y de cuestionamiento de la realidad para hacer un análisis profundo del desempeño de los sujetos sociales en relación a la descentralización y el desarrollo local.

Para acercarnos a este objeto de estudio es preciso hacer uso de cuatro elementos esenciales: Uso de Método, Uso de Técnicas, Uso de Teorías y los procedimientos.

A. USO DEL METODO: Este proceso de investigación requiere del movimiento de la aprehensión – conceptualización que permite una crítica epistemológica y del análisis – síntesis de los fenómenos para lo cual hay distintos caminos o métodos de investigación a seguir (como es el de comprobar una hipótesis con la lógica formal), pero en esta investigación se hará potenciando el uso de la lógica dialéctica aplicando los principales elementos del método de la lógica del descubrimiento que trata de la compresión y de la reconstrucción del fenómeno, para lo cual se aplicarán los criterios y mecanismos metodológicos que propone Hugo Zemelman, donde se debe potenciar la apertura hacia la realidad, el movimiento del fenómeno estudiado, la configuración problemática de ese fenómeno mediante la selección de los conceptos ordenadores y con ello la utilización de categorías cualitativas para la estructuración y desestructuración de la realidad partiendo de un enfoque de totalidad y analizando las contradicciones y articulaciones que se desarrollan en el fenómeno.

Metodológicamente se parte de los niveles de la totalidad haciendo una abstracción, y ese análisis se va a hacer potenciando el nivel Sociopolítico, el cual nos va a permitir observar los posibles objetos de estudio en relación a las asociatividades, para analizar en la realidad concreta cómo se está dando en el país este tipo de fenómenos.

De la totalidad del país de El Salvador, se ha seleccionado una parte correspondiente a la zona Paracentral de donde se selecciona en un nivel micro a dos microregiones específicas que son el Jiboa y Anastasio Aquino las cuales las componen los Municipios siguientes:

Microrregión del Jiboa: San Cayetano Istepeque, Tepetitán, Verapaz, Guadalupe, Mercedes la Ceiba, Jerusalén.

Microrregión Anastasio Aquino: San Agustín, Jiquilisco, Zacatecoluca, Tecoluca.

B. USO DE TECNICAS

Este método da libertad en la utilización de técnicas, ya sean de carácter cuantitativas como cualitativas para la recogida y análisis de datos, en esta ocasión se potenciarán las técnicas cualitativas teniendo en cuenta muchos factores tanto de carácter teórico así como de carácter de las capacidades y posibilidades con las que el equipo investigador cuenta, es decir, de recursos financieros, materiales, humanos.

Las técnicas cualitativas a utilizar en este estudio son:

1. La Observación: esta técnica presenta dos modalidades, directas e indirectas. En este estudio se estima necesario utilizar la técnica en sus dos modalidades ya mencionadas. La observación Indirecta se realizará a través de los documentos, información obtenida por medio de fuentes orales, etc.

La Observación Directa se llevará a cabo en sus formas de participantes y no participantes, la participante, como su nombre lo dice, el equipo investigador podrá tomar parte en algunos hechos de importancia para el estudio con previa

autorización de los actores directos, de lo contrario no se podrá realizar esta técnica. En la forma no participante, en este caso el o los observadores, no podrán ser parte de los hechos, el criterio para participar o no participar, a parte de el consentimiento de los sujetos, también, será por la pertinencia y el impacto que la participación que el equipo pueda causar en la ejecución natural de determinado hecho, lo cual, en muchos casos puede provocar una generación de información poco fidedigna.

2. Lectura y Análisis de Documentos: esta técnica será ejecutada por los tres miembros del equipo investigador, en una primera fase se tendrá como técnica primordial ya que es la fase en la que se elabora el diagnóstico y el proyecto de investigación social, pero a lo largo de toda la investigación se tendrá como técnica base ya que se utilizará en el análisis de información escrita, así como de información oral o entrevistas, también hay que tener en cuenta la lectura y análisis de documentos gráficos como mapas, cuadros y gráficos estadísticos audiovisuales, visuales.

3. Entrevista Enfocada: esta entrevista se realizará en torno a un tema y un personaje o informante en concreto. Será conducida por dos personas, una encargada de la lanzadera de preguntas y la otra en el registro de la información. Se elaborará el instrumento, teniendo en cuenta los lineamientos que la técnica determina, así como los fines que el estudio persigue. Se aplicará a los alcaldes, especialistas o informantes claves.

4. Entrevista en Profundidad: dicha técnica servirá para obtener la información pertinente al estudio, procurando extraer no solamente la información en bruto, sino también, captar además la subjetividad y la valoración que los diferentes actores le dan a un mismo tema servirá para contrastar las distintas posiciones que los sujetos adoptan en determinados fenómenos según su realidad y puntos de vista. Esta técnica permite explorar el contorno que circunda a una temática, también, se puede aplicar a más de una persona.

C. USO DE TEORIA Y EXPERIENCIAS:

La lógica de la sistematización estará orientada con base al uso de conceptos y categorías que se plantean en los tres momentos del proyecto que son el contenido o herramientas del método a utilizar, que va de lo general a lo específico, de lo abstracto a lo concreto y de lo concreto a lo abstracto. Esto permitirá potenciar el análisis dialéctico del fenómeno en estudio. A pesar que el tema no está muy desarrollado, se utilizará las visiones y planteamientos (véase Simón Abel Flores Gaitán...)⁴⁴ que se ha construido en relación a la democracia, descentralización, asociatividad, participación ciudadana, desarrollo local, etc. Las experiencias reconstruidas sobre esta temática permitirán captar y profundizar en el estudio.

D. PROCEDIMIENTOS:

Otro elemento como estrategia es los procedimientos a seguir constantemente:

1. Es observar la realidad en movimiento en tiempo y espacios determinados; puntos de articulación entre diferentes áreas o temáticas como proceso y determinar la direccionalidad de los procesos.

2. Considerar en el análisis los criterios metodológicos.

3. Para comprender y reconstruir el fenómeno en estudio, el procedimiento será basado en la apertura, el movimiento, la configuración problemática y la naturaleza de los enunciados, esto quiere decir, que se parte de la totalidad y se va apropiando de la realidad mediante recortes que permita una sola direccionalidad del proceso de investigación, para lo cual se construyen conceptos ordenadores para garantizar la articulación y el movimiento de todo el problema, para así, llegar a la síntesis de ese fenómeno y hacer la reconstrucción mediante la propuesta de un nuevo conocimiento.

V. PROPUESTA CAPITULAR PARA LA INVESTIGACION

Tema de Investigación: **“Mecanismos de Participación Ciudadana y toma de decisiones para construcción social de las Microregiones del Jiboa y Anastasio Aquino 1997 – 2003 “**

Estudiar el proceso de conformación de las asociatividades de municipios a partir del contexto de la democracia, supone considerar potencialmente el elemento de la participación ciudadana con capacidad de incidencia en la toma de decisiones, esto permite reflexionar sobre los avances o limitantes que presentan estas experiencias en la construcción de la democracia y el desarrollo local y nacional.

El propósito de esta investigación consiste en analizar los espacios de participación ciudadana que presentan las microregiones Jiboa y Anastasio Aquino, para cuestionar si la sociedad civil tiene incidencia en el proceso de toma de decisiones para el desarrollo local. Además de proponer elementos base para la elaboración de un plan para superar esos problemas.

La importancia de la investigación radica en describir y analizar la situación actual en la que se encuentran las microregiones en su proceso de conformación, de manera que se pueda contribuir a que estas experiencias no sean un proceso en vano para la construcción del desarrollo local.

El documento estará estructurado con base a tres capítulos, los cuales son: Capítulo I. Antecedentes y conformación de las microregiones del Jiboa y Anastasio Aquino; Capítulo II. Participación Ciudadana y su incidencia Política en el Desarrollo Local; Capítulo III. Bases para un Plan de acción que Promueva la Participación Ciudadana y el Desarrollo Local.

⁴⁴⁴⁴ Simón Abel Flores Gaitán, “ Reconstrucción Teórica de los conceptos de asociatividades, mancomunidades y microregiones de municipios en El Salvador desde la perspectiva sociológica”, Tesis, P.p. 126.

CAPITULOS:

V. ANTECEDENTES Y CONFORMACIÓN DE LAS MICROREGIONES DEL JIBOA Y ANASTASIO AQUINO

A. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO DE LAS MICROREGIONES EN EL SALVADOR

El Estado Concentrador se caracterizó en la dimensión económica, por girar en torno al monocultivo del café, en el orden político, por evidenciar gobiernos militaristas en alianza con la oligarquía y, en la dimensión social, por la inexistencia de espacios de participación, con una acentuación en la represión.

B. CONFORMACIÓN DE LAS MICROREGIONES EN EL SALVADOR: LOS CASOS ESPECÍFICOS DE MIJIBOA Y MIAA

Las microregiones son espacios donde se pueden evidenciar las prácticas democráticas (de las que se habla), analizando el tipo y calidad de participación ciudadana, porque es ahí donde los sujetos sociales pueden articular esfuerzos para la construcción del desarrollo local; aunque en MIJIBOA y MIAA no existe incidencia de la sociedad civil en las decisiones asociativas.

C. MIJIBOA Y MIAA FRENTE A LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS MICROREGIONES

De lo que se trata es de empezar a darle el sentido humano al territorio, que solo es posible en la medida que empiecen a articularse las ADESCOS, los CDM y diversos sujetos sociales, en aras de influir en la toma de decisiones. Es decir, la construcción social de las microregiones debe ser igual a la participación y a la incidencia en la toma de decisiones, que es apostarle ya a una verdadera asociatividad.

II. PARTICIPACION CIUDADANA Y SU INCIDENCIA POLÍTICA EN EL DESARROLLO LOCAL

A. PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA

Primero se identifican los sujetos sociales: la ciudadanía y la población organizada, las municipalidades, luego está el Gobierno Central y las ONG's. Segundo se observan los promotores de la participación ciudadana y su visión. Y por último, se empieza analizar la participación ciudadana en las microregiones y cómo estas se desarrollan.

B. LA PARTICIPACION EN LA GESTION MICROREGIONAL

Se analizan los conceptos de Microregión, mancomunidad y asociatividad, destacando la relación que hay entre el hombre y los recursos existentes en el territorio, teniendo en cuenta las relaciones sociales que se dan en él para la construcción social del mismo.

C. EL DESARROLLO LOCAL DE LAS MICROREGIONES

Se ha observado que en ambas microregiones se tiene una concepción de desarrollo local como la simple ejecución de proyectos infraestructurales, siguiendo la lógica centralista y vertical que impulsa el gobierno. En el análisis se encuentran tres factores que influyen en la construcción social que son: la falta de un proyecto aglutinador de los sujetos sociales, la falta de promoción de la organización y participación, falta de una unidad de gestión asociativa.

III. BASES PARA UN PLAN DE ACCION QUE PROMUEVA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL DESARROLLO LOCAL

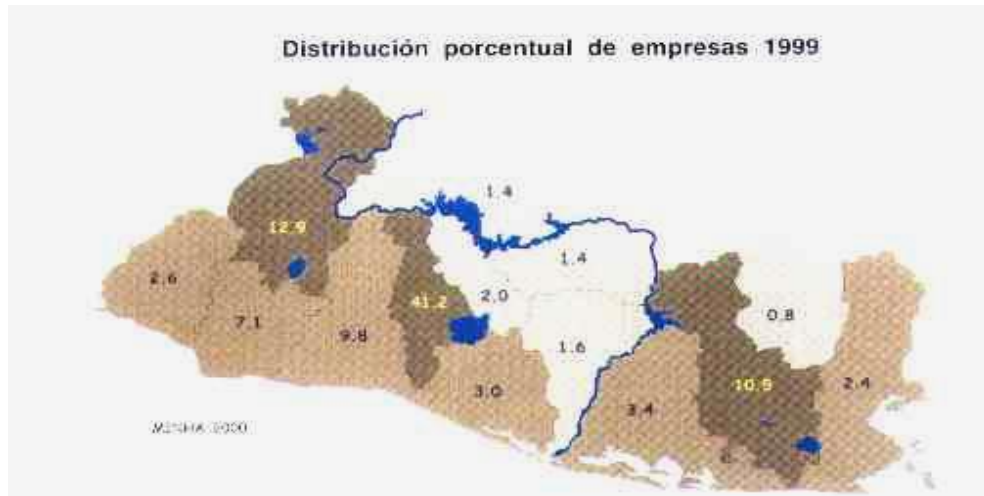
C. ANALISIS DEL F.O.D.A. SOBRE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS ASOCIATIVIDADES

Reconstrucción de las fortalezas, amenazas, oportunidades y debilidades de la participación en las microregiones del valle del JIBOA y Anastasio Aquino

D. **PROPUESTA:** CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS ASOCIATIVIDADES DE NUEVO TIPO

Como reconstrucción al problema estudiado, en este apartado se presentan tres objetivos estratégicos a tener en cuenta para el plan de las asociatividades: 1) Capacitación solidaria para la creación de la Unidad de Gestión Asociativa; 2) Gestión de Proyectos con participación ciudadana para la sostenibilidad asociativa; 3) Crear espacios de organización y consenso para construir la participación democrática en las asociatividades. Cada uno de estos objetivos tiene la idea de dos programas, los cuales, a su vez, tienen la idea de dos proyectos cada uno; resultando un total de seis ideas de programas y doce ideas de proyectos para que sirvan de insumo al momento de elaborar el plan para las asociatividades de nuevo tipo, para el cual se proponen las tres bases antes mencionadas

ANEXOS



FUENTE: Comisión Nacional de Desarrollo, “Acciones Territoriales del Plan de Nación”, Libro, p. 8

ANEXO B

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACION SOCIAL

Cuadro elaborado por estudiantes egresados de la licenciatura en sociología para calendarizar las actividades de investigación en el seminario sobre procesos de graduación, 2003.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Zemelman Merino Hugo, "La Totalidad Como Perspectiva del Descubrimiento", Revista mexicana de sociología, México, Universidad Nacional Autónoma de México, año XLIX – N° 1 Marzo de 1987, Pp. 53 – 77.
2. Prado Silvio, "Descentralización y participación Ciudadana en Centroamérica", hecho en El Salvador, Ediciones Heinrich Böll, Primera edición enero 1999, Pp. 164.
3. COMURES y otros, "Desarrollo Local y Descentralización en Centroamérica", San Salvador, El Salvador, Editado por COMURES y otros, Primera edición Julio de 2002, Pp. 341.
4. SACDEL, "Hacia la Construcción Regional en El Salvador", San Salvador, El Salvador, editado con el apoyo de Fundación Ford, primera edición septiembre de 2001, Pp. 134.
Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, "Primer Informe Parcial – Diagnóstico- Microrregiones, Asociatividad Municipal y Desarrollo Local", San Salvador, El Salvador, Editado con el apoyo del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos naturales, año 2002, Pp. 154.